

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



TESIS DE GRADO
FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN
CULTURAL: EL DESARROLLO HISTÓRICO DE RADIO
DESEO, DE LA CIUDAD DE LA PAZ, EN SU PRIMERA
DÉCADA DE VIDA (2007 – 2017)

POSTULANTE: KATHERINE CASTILLO JÁUREGUI
TUTOR: LIC. BERNABÉ LÓPEZ ALCÓN

LA PAZ-BOLIVIA
2021

Dedicada:

AL VALOR, Viky del Carmen Jáuregui Méndez

AL RECUERDO, Marco Aurelio Castillo Quispe

A LA ESPERANZA, Jesús Edson Castillo Jáuregui

A LA CONFIANZA, Silvia Adela Castillo Jáuregui

AL FUTURO, Isabel Guadalupe Huanca Castillo

AL DESEO DE LIBERTAD, Radio Deseo y Mujeres Creando

ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS UTILIZADAS	7
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
PRIMERA PARTE	20
CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO	20
1. TEMA	21
1.1. Fundamentación del Tema	21
1.2. CAMPO DE ESTUDIO	22
1.3. ÁREA TEMÁTICA	23
1.4. OBJETO DE ESTUDIO	23
1.4.1. Justificación del Objeto de Estudio	23
1.5. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.5.1. Formulación del Problema	24
1.5.2. Fundamentación del Problema	24
1.6. HIPÓTESIS	25
1.7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:	26
1.7.1. Objetivo General	26
1.7.2. Objetivo Específico	26
2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	26
2.1. ENFOQUE	26
2.2. METODOLOGÍA:	28
2.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	28
2.4. MÉTODO:	29
2.4.1. Heurística:	29
2.4.2. Hermenéutica:	31
2.4.3. Exposición:	32
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	33
1. LAS TEORÍAS DE LA HISTORIA Y DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	34
1.1. HISTORIA: El Término Y El Concepto	34
1.1.1 HISTORIOGRAFÍA: Investigación y Escritura de la Historia	35
1.2. COMUNICACIÓN	36
1.2.1. Historia y Comunicación	39
1.2.2. El campo histórico comunicacional del Objeto de Estudio de la presente tesis	40
2. TEORÍAS SOBRE CULTURA, FEMINISMO Y ANARQUISMO	41
2.1. CULTURA	41
2.1.1. Cultura y Comunicación	43
2.2. FEMINISMO: el término y el concepto	44
2.2.1. Orígenes del Feminismo	46
2.2.2. El Feminismo en Bolivia	48
2.2.3. El vigor femenino durante la Guerra del Chaco: 1932-1935	49
2.2.4. Revolución Nacional (1940-1952): Sufragio Femenino	50
2.2.5. El Feminismo de Radio Deseo	51
2.3. ANARQUISMO: el término y el concepto	52
2.3.1. El Anarquismo en Bolivia	56
2.3.2. El Anarquismo de Radio Deseo	58
3. COMUNICACIÓN POPULAR ALTERNATIVA	58

4. IMPORTANCIA DE LA RADIO EN BOLIVIA	60
4.1. Generalidades	61
4.2. Antecedentes de la radio en Bolivia	61
4.3. Clasificación de propiedad y características de los medios radiales en Bolivia.....	61
4.3.1. Propiedad Privada	61
4.3.2. Propiedad Estatal.....	62
4.3.3. Propiedad Institucional.....	62
BIBLIOGRAFÍA DE LA PRIMERA PARTE	63
CAPÍTULO III: MARCO LEGAL	69
RADIODIFUSIÓN BOLIVIANA, UN SALTO AL SIGLO XXI.....	70
SEGUNDA PARTE.....	74
ORGANIZACIÓN EJECUTIVA: SIN RELACIONES OBRERO PATRONALES	74
1. ORGANIGRAMA	75
1.1. Dirección General de Radio Deseo	76
1.2. Dirección Administrativa.....	78
1.3. Contabilidad.....	78
1.4. Promoción y Publicidad.....	79
1.5. Soporte Técnico	80
1.6. Técnicos Creativos.....	82
2. COOPERATIVAS: PROPUESTA AUTOGESTIONARIA DE MUJERES CREANDO	83
2.1. Cooperativas para Autogestión	83
2.2. Cooperativas de Servicios	89
BIBLIOGRAFÍA DE LA SEGUNDA PARTE.....	93
TERCERA PARTE.....	95
CAPÍTULO PRIMERO	96
I. ETAPA 2007-2008: Hacer Radio, grata excusa para alianzas insólitas	96
I.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES, EN LOS INICIOS Y CONSOLIDACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE VIDA.....	96
I.1.1. Inauguración	96
I.1.2. Origen de la fundación: Mujeres Creando y Mario Castro = Rebeldía y Experiencia de Radio Deseo	100
I.2. EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL DE LA EMISORA FEMINISTA (2007-2008)	103
I.2.1. Radio Deseo, un instrumento para interpelar.....	106
I.3. DESDE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE LOS DIRECTORES, HASTA LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN	109
I.3.1. Las Concepciones Provenientes de Mujeres Creando: Feminismo y Anarquismo	109
I.3.2. “Procrearemos frutas dulces de una nueva sociedad y no cizaña machista que destruye la Humanidad”	110
I.3.3. Las concepciones provenientes de Sergio Calero: Feminismo, Cultura y Rock	111
I.3.4. Radio Cultural: Libertad para Expresar	112
I.4. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2007-2009)	112
I.4.1. Conformación de la Programación	113
I.5. Publicidad	123
I.6. Cambios en la Programación	123
I.7. Infraestructura.....	124
I.7.1. Remodelaciones: 2007-2008	125
I.8. Tecnología	126
I.9. Aspectos Económicos.....	126
I.9.1. Radio Deseo: Obligaciones Financieras	127
BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE: (CAPÍTULO PRIMERO (2007-2008)).....	128

CAPÍTULO SEGUNDO	131
II.ETAPA 2009-2011: Escuela de Radio “La voz de mi Deseo”	131
II.1. EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL DE RADIO DESEO	131
II.1.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES QUE CONSOLIDARON EL PERIODO.	136
II.2. EL ENTORNO RADIOFÓNICO	145
II.3. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2009-2011)	147
II.3.1. Conformación de la Programación	147
II.4. Publicidad:	154
II.5. Cambios en la programación	154
II.6. Tecnología y Equipos:	155
II.7. Aspectos Económicos:	156
BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE: CAPÍTULO SEGUNDO (2009-2011)	157
CAPÍTULO TERCERO	159
III.ETAPA 2012-2014: Autodefensa para mujeres: Contra la violencia machista.....	159
III.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES QUE CONSOLIDARON EL PERIODO	159
III.2. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2012-2014)	172
III.2.1. Conformación de la Programación:	172
III.3. Cambio en la Programación	176
III.4. Infraestructura	177
III.5. Aspectos Económicos	177
BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE: CAPÍTULO TERCERO (2012-2014)	178
CAPÍTULO CUARTO	180
PRIMERA DÉCADA DE RADIO DESEO	180
IV. ETAPA 2015-2017: “Transformando el dolor del feminicidio, en lucha por justicia”	180
IV.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES QUE CONSOLIDARON EL PERIODO	180
IV.2. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2015-2017)	213
IV.2.1. Conformación de la Programación:	213
IV.3. Publicidad	223
IV.4. Infraestructura	224
IV.5. Tecnología	224
IV.6. Cambios en la Programación	225
BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE: CAPÍTULO CUARTO (2015-2017)	229
RESULTADOS	237
CONCLUSIONES FINALES	244
ANEXOS	248

INDICE DE GRÁFICOS, ESQUEMAS Y CUADROS

GRÁFICA 1: CUADRO COMPARATIVO, DE LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA RADIO ALTERNATIVA Y RADIO DESEO.....	60
GRÁFICA 2: ORGANIGRAMA DE MUJERES ASOCIADAS S.R.L.: RADIO DESEO 103.3 F.M.....	75
GRÁFICA 3: ACTOS DE ACOSO Y VIONECIA POLÍTICA 2000-2005.....	132
GRÁFICA 4: EMISORAS REGISTRADAS, CUANDO AÚN LA FRECUENCIA 103.3 F.M. CORRESPONDÍA A RADIO CUMBRE.....	145
GRÁFICA 5: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER, EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL.....	160
GRÁFICA 6: FEMINICIDIOS, GESTIONES 20011-2014.....	162

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS DE LA PRIMERA PARTE.....	149
TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.....	149
ANEXO#01: GUÍAS DE ENTREVISTAS.....	149
ANEXOS DE LA SEGUNDA PARTE.....	152
BIOGRAFÍAS DE LOS DIRECTORES DE LA RADIO Y DE OTROS PERSONAJES IMPORTANTES.....	152
ANEXO#02 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE MARÍA R. GALINDO.....	152
ANEXO#03 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE SERGIO CALERO, DIRECTOR DE RADIO DESEO 103.3 F.M.....	153
ANEXO#04 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE JULIETA ROSARIO OJEDA MARGUAY.....	154
ANEXO#05 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE IDOIA ROMANO, INTEGRANTE DE MUJERES CREANDO.....	155
ANEXO#06 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE MAYRA ROJAS, RESPONSABLE DE LA PARTE ADMINISTRATIVA, PUBLICIDAD Y MARQUETING DE RADIO DESEO 103.3 F.M.....	156
ANEXO#07 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DEL OPERADOR TÉCNICO DE RADIO DESEO: PÁNFILO CONDORI CHOQUE.....	157
ANEXO#08 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DEL TÉCNICO CREATIVO DE RADIO DESEO: RUFO DURAN.....	158
ASPECTOS REFERIDOS AL ORGANIGRAMA DE RADIO DESEO.....	159
ANEXO#9 TARIFARIO DE PUBLICIDAD DE RADIO DESEO 2013.....	159
ANEXO#10 TARIFARIO DE PUBLICIDAD DE RADIO DESEO 2017.....	160
ANEXO#11 PLANO DE LOS AMBIENTES DE LA CASETA DE TRANSMISORES DE RADIO DESEO.....	161
ANEXO#12 PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA TRANSMISORA DE RADIO DESEO.....	162
ANEXO#13 GRÁFICA DEL PARARRAYOS TIPO FRANKLIN DE RADIO DESEO 103.3 FM.....	163
ANEXO#14 GRÁFICA DE LA INSTALACIÓN DE LA TOMA DE TIERRA DE LA ANTENA DE RADIO DESEO 103.3 FM.....	164
ANEXOS TERCERA PARTE - CAPÍTULO PRIMERO 2007-2008.....	165
ANEXO#15 FOTOGRAFÍAS DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE RADIO DESEO 103.3 F.M.....	165
ANEXOS TERCERA PARTE - CAPÍTULO CUARTO 2015-2017.....	166
ANEXO#16 FOTOGRAFÍAS DE LA REUNIÓN, ENTRE EL PRIMER MANDATARIO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIAL Y TELEVISIVO.....	166
ANEXO#17 PREPARADO DE MESA PARA OFRENDA A LA PACHAMAMA.....	167
ANEXO#18 TALLER DE RADIO.....	168
ANEXO#19 INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONE.....	169
LA PROGRAMACIÓN DE RADIO DESEO EN SUS DIFERENTES ETAPAS.....	170
ANEXO#20 PROGRAMA DE INAUGURACIÓN DE RADIO DESEO.....	170

ABREVIATURAS UTILIZADAS

OE.	OBJETO DE ESTUDIO
MC.	MUJERES CREANDO
RD.	RADIO DESEO
UNESCO.	UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION
CENDES.	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
FFAA.	FUERZAS ARMADAS
ERBOL.	EDUCACIÓN RADIOFÓNICA DE BOLIVIA
MNR.	MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
ADN.	ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA
AMARC.	ASOCIACIÓN MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS
APRAC-LA PAZ	ASOCIACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS DE LA PAZ
AREALP	ASOCIACION DE RADIOS AYMARAS DE LA PAZ
RAE.	REAL ACADEMIS ESPAÑOLA
LGBT.	LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSGÉNERO
EE.UU.	ESTADOS UNIDOS
FOT.	FEDERACIÓN OBRERA DEL TRABAJO
FOF.	FEDERACIÓN OBRERA FEMENINA
LFEPA.	LEGIÓN FEMENINA DE EDUCACIÓN POPULAR AMÉRICA
UMA.	UNIÓN DE MUJERES AMERICANAS
PUBLICOM.	PUBLICITARIA COMUNICACIONAL
MAC.	MUJERES ASOCIADAS COMUNICACIÓN
SRL.	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ATT.	AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CPE.	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
PAT.	PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISIÓN
MHz.	MEGAHERCIO
ROE.	RELACIÓN DE ONDA ESTACIONARIA
dB	DECIBELIO Y FRECUENCIA
PULG.	PULGADA
M.	METRO
CM.	CENTÍMETRO
dBu.	FUENTE DE TENSIÓN
KM.	KILÓMETRO
ATB.	ASOCIACIÓN DE TELEDIFUSORAS BOLIVIANA
AM.	AMPLITUD MODULADA
FM.	FRECUENCIA MODULADA
ONG.	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
AV.	AVENIDA
ENATEX.	EMPRESA PÚBLICA NACIONAL TEXTIL
FESTRATEV.	FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES EN RADIO Y TELEVISIÓN
FARC.	FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA
OEA.	ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
DEA.	DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION
USAID.	UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT
PND.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
UN.	UNIDAD NACIONAL
CELCIT.	CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL
FLACSO.	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
PIB.	PRODUCTO INTERIOR BRUTO
TIPNIS.	TERRITORIO INDÍGENA Y PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE
CIDOB.	CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE BOLIVIA

CONAMAQ.	CONSEJO NACIONAL DE AYLLUSY MARKAS DE QULLASUYU
UMSA.	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
PADEM.	PREMIO DE PERIODISMO MUNICIPAL
VIH.	VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA
SIDA.	SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA
UNITEL.	UNIVERSAL DE TELEVISIÓN
ENTB.	EMPRESA NACIONAL DE TELEVISIÓN BOLIVIANA
BTV.	BOLIVIA TV
SOS.	SAVE OUR SOULS
FENATRAHOB.	FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORAS ASALARIADAS DEL HOGAR DE BOLIVIA
INE.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
OIT.	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO
ACOBOL.	ASOCIACIÓN DE CONCEJALAS DE BOLIVIA
FCCV.	FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA
UTARC.	UNIDAD TÁCTICA DE ARTICULACIÓN, REACCIÓN Y CONTROL DE
CRISIS	
OTN.	ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORAS NOCTURNAS
BCP.	BANCO CRÉDITO
ASFI.	AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
MAS.	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
ASO.	AMAURY SPORT ORGANIZATION
GAMLP.	GOBIENO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
ONUDC.	OFICINA DE NACIONES UNIDAD CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
DVD.	DISCO VERSÁTIL DIGITAL
TED.	TRIBUNALES ELECTORALES DEPARTAMENTAL
FELCV.	FUERZA DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA
IDIF.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN FORENSE
FELCC.	FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN
ASBORA.	ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE RADIODIFUSIÓN
COB.	CENTRAL OBRERA BOLIVIANA
TCP.	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
ALP.	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
SERECL.	SERVICIO DE REGISTRO CÍVICO
ONAEM.	ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ACTIVISTAS POR LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER
OMESPRO.	ORGANIZACIÓN DE MUJERES EN ESTADO DE PROSTITUCIÓN
SUMI.	SEGURO UNIVERSAL MATERNO INFANTIL
SEDES.	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD
SIRESE.	SISTEMA DE REGULACIÓN SECTORIAL
SITTEL.	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
FUNDEMPRESA.	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
TSE.	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DGT.	DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
OTRAF.	ORGANIZACIÓN DE TRAVESTIS, TRANSGÉNEROS Y TRANSEXUALES FEMENINAS
TREBOL.	TRANS RED BOLIVIA

RESUMEN

El propósito de la presente tesis fue escribir la historia de la primera década de vida de Radio Deseo, que corresponde al sub campo de la comunicación e historia. Por eso, se buscó responder al siguiente problema: ¿Cuáles han sido las etapas históricas de radio deseo durante su primera década de vida a partir de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de sus directores y el entorno sociopolítico, que configuraron las líneas de programación, en la ciudad de la paz (2007-2017)?

La investigación, tiene por objetivo relatar las etapas históricas de la emisora; por eso consta de 3 partes. La primera, contiene 3 capítulos: Diseño metodológico, marco teórico y marco legal. La segunda, hace referencia, a la organización ejecutiva de la emisora. En la tercera parte, se establecieron 4 capítulos y se dividió el relato, de los primeros 10 años de Radio Deseo y su entorno sociopolítico, en 4 periodos históricos.

Es una tesis cualitativa, por lo que se empleó el siguiente método: 1) Heurística: Se recolectó información del archivo de la emisora; fuentes escritas y orales; información de biblioteca, hemeroteca y tesis relacionadas con la investigación. Se efectuó, alrededor de 150 sesiones de entrevistas a: el responsable de soporte técnico, productoras y productores, técnicos creativos, responsables de las cooperativas de trabajo y servicio de Mujeres Creando y directores de la radio; cada entrevista, con un estimado de una hora o dos por sesión. Y se logró recuperar, algunos de los audios grabados de Radio Deseo (de las gestiones, 2015, 2016 y 2017). 2) Hermenéutica: en la que se interpretó, estudió y analizó, toda la información recolectada. 3) Exposición: Se redactó la historia de la emisora y su entorno sociopolítico nacional.

Así se concluyó con el relato histórico de Radio Deseo. Una emisora considerada feminista, porque no hacía del feminismo un discurso catequístico, ya que agrupaba las voces de diferentes sectores menospreciados en el país. Y anarquista, porque fue creada como espacio cultural de interpelación y no como institución o empresa; asumiendo su responsabilidad económica, mediante cooperativas de trabajo, en rechazo al sistema obrero patronal. Por tanto, se identificaron las concepciones de los directores, sobre feminismo, anarquismo y cultura, y el contexto sociopolítico de la emisora, que configuraron su línea de programación y el estado de cada periodo histórico de la radio.

ABSTRACT

The purpose of this thesis was to write the history of the first decade of life of Radio Deseo, which belongs to the subfield of communication and history. This is why, the following problem was attempted to be answered: What have been the historical stages of Radio Deseo during its first decade of life from the conceptions of feminism, anarchism and cultural broadcasting of its directors and the socio-political environment, which shaped the programming lines, in the La Paz city (2007-2017)?

The research aims to relate the historical stages of the station; therefore, it consists of three parts. The first one, contains three chapters: Methodological design, theoretical framework and legal framework. The second part makes reference to the executive organization of the station. On the third part, four chapters were established and the story of the first ten years of Radio Deseo and its socio-political environment was divided into 4 historical periods.

This is a qualitative thesis, so that the following method was used: 1) Heuristics: Information was collected from the station's file; written and oral sources; information from the library, newspaper archive and thesis related with the research. Around 150 interview sessions were held with: the person in charge of technical support, producers, creative technicians, managers of the work and service cooperatives of Mujeres Creando and directors of the radio station; each interview was estimated one or two hours per session. Also, it was possible to recover some of the recorded audios of Radio Deseo (of the administrations, 2015, 2016 and 2017). 2) Hermeneutics: in which all the information collected was interpreted, studied and analyzed. 3) Exposition: The history of the station and its national socio-political environment was written.

This is how the story of Radio Deseo history was concluded. A station considered feminist, because it did not make feminism a catechetical discourse, since it brought together the voices of different undervalued sectors in the country. And anarchist, because it was created as a cultural space for interpellation and not as an institution or company; assuming their economic responsibility, through work cooperatives, in rejection of the employer's labor system. Therefore, the directors' conceptions of feminism, anarchism and culture, and the station's socio-political context were identified, which shaped its programming line and the state of each historical period of the radio.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis, tiene por finalidad, escribir la historia de los primeros 10 años de Radio Deseo en correspondencia a las concepciones de sus directores. El estudio central radica en dicho medio de comunicación, puesto que, el área de investigación es: radio cultural y feminismo anarquista, mencionado en la presente investigación.

En cuanto al Objetivo, se decidió elaborar, un relato de las etapas históricas de la primera década de vida de Radio Deseo, a partir de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores y el entorno sociopolítico, que configuraron las líneas de programación. El propósito y objetivo, de la tesis, fueron alcanzados mediante la solución y respuesta a la interrogante: ¿Cuáles han sido las etapas históricas de radio deseo durante su primera década de vida a partir de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de sus directores y el entorno sociopolítico, que configuraron las líneas de programación, en la ciudad de la paz (2007-2017)?

El campo de estudio, pertenece al de la comunicación e historia. De la comunicación, porque es un campo¹ de conocimiento interdisciplinario,² por lo que permite el intercambio de métodos con otras disciplinas. Y de la historia, porque surge de los cambios sociales;³ que se analizan a partir de la historiografía, que se encarga de estudiar los estados temporales (cambio y permanencia), de un hecho. Entonces, considerando que, la historiografía estudia y comprende, los estados resultantes de determinados cambios; es que, la presente investigación, buscó relatar las etapas históricas que atravesó Radio Deseo, durante su primera década de vida, a partir de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores, ya que, las mismas, configuraron el estado de cada periodo histórico del medio radial.

¹ Campo: El “campo”, es un espacio, de hechos, que establece el fundamento empírico para acceder a la facultad de comprender la relación de las cosas. Para J. Montserrat, un Campo puede definirse como el “conjunto finito de hechos” que constituyen la “base empírica” de un conocimiento. (J. Montserrat. Epistemología evolutiva y teoría de la ciencia, Págs. 300 a 301, cit. Por: Aróstegui, Julio. La investigación histórica: teoría y método, edit. CRÍTICA, 2da. Ed., Barcelona-España, 1995, pág.192). Campo Comunicacional: Es “(...) un universo de relaciones específicas relacionadas entre ciertos fenómenos y elementos y que delimitan un espacio de conocimiento y acción reconocible. EL CAMPO COMUNICACIONAL SUPONE OBJETOS VARIOS, ENTORNOS, FUNCIONES, INTERACCIONES, ESTRUCTURAS Y JERARQUÍAS, Y SE REFIERE A LA PRODUCCIÓN, INTERCAMBIO (NO NECESARIAMENTE EQUITATIVO), INTELECCIÓN Y USO SOCIALES DE SIGNIFICACIONES)”. (sic. Torrico V., Erick. Tesis en comunicación. Elementos para elaborarla, impreso en Artes Gráficas Latina, La Paz-Bolivia, 1993, págs. 19 a 20). Por tanto, al carecer de un método, teoría y objeto de estudio, propios, la comunicación, no es entendida como ciencia; sino como un campo de conocimiento de la sociología.

² Vid. MORAGAS, Miguel de “Teorías de la comunicación”. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili, 1990.

³ Para Aróstegui, el campo de la Historia, es interdisciplinario y concuerda con las ciencias sociales. (J. Arostegui. vid. Ob. Cit. pág. 192) Por lo que, sus principios fundamentales, llegan a términos parecidos a los de la Comunicación.

El Objeto de Estudio, de la presente investigación, se halla inmerso, tanto en la teoría de la historia, como de la comunicación y está dividido en tres aspectos: Primero, se recolectaron los documentos escritos y/o verbales sobre los rasgos históricos, existentes, de Radio Deseo de la ciudad de La Paz, en su primer periodo de vida (2007-2017), segundo, se identificaron las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores de la emisora; tercero, se definió el contexto sociopolítico de la radio; y cuarto, se precisó el modo en el que fueron configuradas las líneas de programación de Radio Deseo.

No se analizaron, de manera exhaustiva, los programas de la emisora; porque no correspondía al objeto de estudio planteado en la investigación. Pero, se procuró profundizar en el contenido discursivo de cada programa, como también en el entorno sociopolítico nacional, que estuvo relacionado con la historia de Radio Deseo, para definir el estado temporal y geográfico de la misma. No se tomó en cuenta, al entorno económico, ni al socioeconómico; puesto que, tampoco, formaban parte del presente objeto de estudio.

Es una tesis de carácter cualitativo. Por tal motivo, se empleó una metodología, dividida en tres etapas: 1) la Heurística: Donde se recogió, ordenó y seleccionó la información. Se consideraron fuentes escritas y orales. Se recolectó, cada documento escrito, existente en el archivo de la emisora (documentos notariales, cartas, certificados, algunas facturas, cartas geográficas, planos de los estudios de las cabinas y de la antena de transmisión). A su vez, se obtuvo información de hemerotecas (afiches, revistas, boletines, artículos periodísticos, periódicos digitales, páginas web institucionales), tesis, relacionadas a la presente investigación, y bibliotecas. Se llevó a cabo, alrededor de 150 sesiones de entrevistas, con el responsable de soporte técnico, productores, productoras, técnicos creativos, responsables de las distintas cooperativas de trabajo y servicio de Mujeres Creando y directores de la radio. Cada entrevista, con un estimado de una hora o dos por sesión. También se logró recuperar, sólo, algunos de los audios grabados de Radio Deseo (de las gestiones, 2015, 2016 y 2017). Porque, no se pudo tener acceso a toda la colección. Ya que, la emisora, tenía un archivo con todos los programas, almacenados en un disco duro, que lamentablemente se arruinó en la gestión 2014. Por lo que, no se pudo rescatar el registro de todos los programas, que contenía el dispositivo de almacenamiento. (DURAN, E., Comunicación personal, 30 de agosto de 2018) 2) la hermenéutica: en la que se interpretó, estudió y analizó, toda la información que fue recolectada.

3) La exposición: Se procedió a redactar el relato histórico de la emisora y su entorno sociopolítico nacional.

El marco teórico, fue desarrollado, en función al campo de la comunicación e historia. Por lo que, se comenzó a conceptualizar, un breve estudio de estos dos campos teóricos, al reconocer su coincidente estado de indefinición. Partiendo, primero, de la identificación de las teorías de la historia y de la comunicación social; profundizando las teorías y los conceptos, que fueron expresados en las puntualizaciones de los distintos historiadores, de determinadas épocas. Surgieron entonces, otros términos, como historiografía o información, que también fueron definidos, en los párrafos y notas de pie de página. A su vez, se añadió el título de: “Campo histórico comunicacional del Objeto de Estudio de la presente tesis”, que detalla las teorías de la historia y de la comunicación, que fundamentaron el objeto de estudio.

Posteriormente, se conceptualizaron los términos de relevancia empleados en la problemática de la investigación, como ser: feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural. Y los subtítulos consiguientes, a la primera parte de la presente tesis, definen los elementos teóricos comunicacionales, en relación a la comunicación alternativa; ya que Radio Deseo, pertenecía a un estilo de emisora comunitaria que, planteaba la posibilidad de transformar las reglas de relaciones sociales de explotación, dominación y subordinación, por “relaciones humanas y horizontales”. (Rocagliolo, 1992, p.144) También se elaboró un resumen de la importancia de la Radio en Bolivia, a fin de comprender su proceso histórico: antecedentes y clasificación de propiedad y características (privadas y estatales); porque Radio Deseo se constituyó en la primer y única emisora feminista, en la historia de las radiodifusoras del país, que le precedieron.

Luego de haber ultimado, el proceso de investigación y análisis de toda la información recolectada, se desarrolló, la Segunda Parte de la tesis, que fue subdividida en dos partes: La primera, fue titulada, “Organización Ejecutiva, sin relaciones obrero patronales”; donde se creó un organigrama, que permitió entender, el tipo de orden administrativo, que tenía la emisora; pensando en su base ideológica anarco feminista. Por lo que, se comenzó por describir, las funciones que desempeñaban los directores generales de la radio y su participación, en las decisiones fundamentales, que definieron el destino de la emisora.

También se identificó a las y los responsables de la dirección administrativa, contabilidad, promoción y publicidad, soporte técnico y a los técnicos creativos de Radio Deseo; para detallar el tipo de ocupación que ejercían, en beneficio de la emisora, además de su incorporación y permanencia en la radio. La segunda, fue denominada: “Cooperativas: propuesta autogestionaria de Mujeres Creando”. Que describía, el modo en cómo se auto gestionaba la emisora. Porque Radio Deseo, subsistía con los aportes de todas las cooperativas de formación autónoma. Por consiguiente, se identificaron dos grandes grupos laborales, que solventaban económicamente a las propuestas y acciones de Mujeres Creando y Radio Deseo: La Cooperativa de Autogestión y la Cooperativa de Servicio. La primera, agrupó a todos los trabajos voluntarios (manuales, intelectuales y creativos), que realizaban las integrantes de MC. Donde, se relató, el modo en el que ellas lograban generar ingresos económicos; para dar continuidad a sus acciones y políticas de servicio. Y en la segunda, se describió el trabajo de servicio social gratuito, que brindaba, el movimiento feminista y la emisora.

Una vez estudiado el tipo de organicidad que tenía la emisora y su forma de sustento económico de sentido feminista anarquista, se escribió la Tercera Parte, en la que se relató la historia de Radio Deseo, por etapas. Se le asignó el mismo título de la presente tesis: Feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural: El desarrollo histórico de Radio Deseo, de la ciudad de La Paz, en su primera década de vida (2007 – 2017).

Dicho relato fue dividido en 4 capítulos, que contenían 4 periodos y 10 etapas que marcaron la trayectoria de la emisora; además de estar constituido por 3 secciones a nivel general: Antecedentes y acontecimientos fundamentales, que consolidaron el periodo; Entorno sociopolítico nacional de la emisora feminista; Líneas de programación; Aspectos adicionales; Publicidad; Cambios en la programación; Infraestructura; Tecnología y Economía. Toda la Tercera Parte, fue seleccionada, ordenada y escrita, en relación al objeto de estudio y los objetivos específicos, establecidos en el diseño metodológico.

En el Primer Capítulo: “Hacer Radio: Grata excusa para alianzas insólitas”, se identificó la primera etapa de vida (2007-2008), titulada: “No queremos ser la voz de los sin voz”. En la que se partió del relato de la inauguración de RD, el origen de su fundación y el proceso de transferencia de frecuencia (cómo pasó de ser Radio Cumbre a ser Radio Deseo).

Ésta primera etapa, estuvo vinculada al entorno sociopolítico de Bolivia. Porque, la emisora feminista, se fundó durante, el inicio del, denominado, “proceso de cambio”, que proponía, Juan Evo Morales Ayma, cuando asumió, por primera vez, la presidencia del país, en enero de 2006. El primer presidente, de origen indígena en Bolivia, que como Mujeres Creando, venía trabajando con las organizaciones sociales, con políticas de inclusión, de reconocimiento de los derechos humanos; con la visión, compartida, de erradicar la discriminación e injusticias cometidas contra los sectores más vulnerables del país.⁴

Radio Deseo, fue creada, en tiempos de pragmatismo, como espacio de interpelación. La emisora, no asumía al feminismo, como discurso catequístico; puesto que agrupaba a la pluralidad de voces, de todos los sectores menospreciados en el país. Definía a la comunicación, como un espacio para hablar en primera persona, sin intermediarios y eliminando el concepto de “La voz de los sin voz”.

Entre 2007 a 2008, no se constató que Radio Deseo, hubiera difundido propaganda política en favor del gobierno de turno. Puesto que, si bien estaban de acuerdo con algunas perspectivas de cambio social, que proponía el mandatario; también estaban en contra de algunas decisiones gubernamentales, que no alcanzaban a generar el cambio esperado, en atención a las demandas de los sectores sociales del país. Sin embargo, eran las concepciones, de los directores, las que configuraron las líneas de programación de la emisora. Porque, las ideas provenientes de Mujeres Creando (feminismo y anarquismo) y de Sergio Calero (Feminismo, Cultura y Rock), definieron la propuesta radial; configurada a partir de cuatro líneas de programación: Línea de música selecta, Línea de Información, Línea de Información Internacional, Línea Dramática.

En el Segundo Capítulo, se identificó la etapa: 2009-2011, que fue titulado: Escuela de Radio “La voz de mi Deseo”. En el que, el entorno sociopolítico de la emisora, estuvo enmarcado en el proceso de la configuración de una nueva Constitución Política de Bolivia. Porque, el 25 de enero de 2009, las y los bolivianos, aprobaron la vigencia de la nueva carta

⁴ Porque, por muchos años, Bolivia estuvo sometida al mandato de distintos presidentes que ignoraban las necesidades de las organizaciones sociales y de las personas más vulnerables del país. Bolivia, había sufrido una masacre en 2003 y, antelas renuncias del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, y del presidente en sucesión constitucional, Carlos Mesa Quisberth; asumió la presidencia del país, de manera transitoria, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé; quien convocó a elecciones presidenciales el 22 de enero de 2006. Donde Evo Morales, líder del Movimiento al Socialismo (MAS), obtuvo una mayoría absoluta del 60% de votos, convirtiéndose en el primer mandatario de ascendencia indígena en ser electo presidente de Bolivia.

magna, en referéndum constitucional que fue promulgada el 7 de febrero del mismo año. Con dicha Constitución, Bolivia pasó, de República ha Estado Plurinacional, bajo el concepto de, cambio de Estado colonial y neoliberal, a un Estado Unitario, Plurinacional.

Y aunque se contemplaba un progreso, de inclusión y reconocimiento en el país, la lucha debía ser continua. Porque, a pesar de que se había incluido a la mujer, como representante política, se registraron varios casos, sobre denuncias de acoso y violencia política, ejercidas en su contra. Por lo que, Mujeres Creando y Radio Deseo, crearon espacios de lucha, en contra de éste tipo de abusos, como la oficina de “Mujer en Busca de Justicia”.

Así mismo, en ésta segunda etapa, uno de los programas de Radio Deseo, recibió el premio de Periodismo Municipal. Como respuesta, a la creación de la Escuela de Radio: La voz de mi Deseo, que fue un espacio de formación y capacitación alternativa; que convocó a personas, grupos, organizaciones o sindicatos, para que puedan tomar la palabra, en primera persona, con testimonios, realidades y reclamos expresados, sin victimización. Entonces, surgiendo, nuevas propuestas radiofónicas con productores homosexuales, defensoras y defensores de los animales, trabajadoras del hogar, entre otros. De esas concepciones, surgieron 3 líneas de programación: Línea de Música Selecta; Línea Social-asistencialista, no clientelar y la Línea Informativa.

El Capítulo Tercero, narra la tercera etapa de vida: 2012-2014; que fue titulada “Autodefensa Para Mujeres: Contra la Violencia Machista. Porque, el entorno sociopolítico en curso, asumía la implementación, de nuevas normativas gubernamentales, como la de: Regulación del trabajo asalariado del hogar y Contra el acoso y la violencia política.

Al respecto, Radio Deseo y Mujeres Creando, decidieron convocar a unos cursos de autodefensa feminista, que le permitiera a la mujer enfrentar la intimidación machista, cuidar de sus vidas y dejar de ser una cifra más en la lista de mujeres que sufren violencia; para que, el proceso de descolonización, en el país, las incluya como seres pensantes, capaces de aportar al cambio de un sistema y organización social. Ésta tercera etapa, no consolidó, necesariamente, la nueva conformación de las líneas de programación: Línea de Música Selecta; Línea Magazine; Línea Informativa. Incluyendo en la Segunda Línea; sin embargo, formó parte

relevante, en las temáticas que se abordaron, en distintos programas, ya establecidos, desde un inicio en la emisora como ser: “La loca mañana”, “Trabajadoras del Hogar, con Orgullo y Dignidad” y “La vuelta al mundo en 60 minutos”.

La programación, incluyó propuestas que surgieron de la Escuela de Radio, La voz de mi Deseo. Por ello, también, decidieron recuperar la música boliviana, con el programa 78 revoluciones: un camino a la música boliviana de principios del siglo XX; además, se estableció un espacio, para abordar temas, sobre los Derechos Humanos, con el programa “Con el testamento Bajo el Brazo, nunca más”; y se atendían casos, testimonios y dudas, de todas las mujeres que sufrían deudas injustificadas, a causa de la usura bancaria, en el programa, “El banco siempre gana y a mí no me da la gana”. Dichos programas, fueron incluidos en las dos siguientes líneas de programación: Línea de Música Selecta y Línea Social-asistencialista, no clientelar.

En el cuarto capítulo: “Transformando el dolor del feminicidio, en lucha por justicia”, se escribió, la etapa de vida 2015-2017, que definió, la primera década de Radio Deseo, y que fue titulada: “Feminicidio, crimen del estado patriarcal”; porque, miles de mujeres morían cada año en el mundo por feminicidio, y Bolivia no era la excepción. Ya que, el Feminicidio, tenía poco tiempo, de haber sido incorporado en la legislación boliviana. A ello se incorporó la Fuerza de Lucha Contra la Violencia (FELCV), dependiente de la Policía Nacional, que atendía estos casos.

En ésta etapa, para Radio Deseo y para el movimiento Mujeres Creando, la palabra feminicidio, “entró en sus vidas, raspándoles la garganta con pequeñas piedras manchadas de sangre, piedras levantadas por los vientos de agosto”.⁵ Porque se había anunciado el deceso de Andrea Aramayo Álvarez, la hija de la periodista y activista por la defensa de las mujeres, Helen Álvarez Virrerira.⁶ Las integrantes de Mujeres Creando, Productoras, productores de Radio Deseo y familiares de Andrea, le prepararon un velorio en instalaciones de la Virgen de los Deseo. “No fue un accidente, fue un feminicidio”, sostenía Helen Álvarez, y a ese clamor, se

⁵ María Galindo. La acera de enfrente. Tribunal abre juicio oral contra Kushner por feminicidio. 27, julio de 2016. [Audio Grabado].

⁶ La joven falleció por un cuadro de traumatismo encefalo craneal severo, tras haber sido impactada, por el vehículo que conducía su ex pareja, William Kushner.

sumaron las y los integrantes de Mujeres Creando y Radio Deseo. Eran muchas, las voces, de familiares, que exigían justicia, por los casos de feminicidio en el país.

Por otra parte, también en esta etapa, entró en vigencia, la Ley de Telecomunicaciones, que establecía renovaciones en canales de banda de frecuencias, servicio de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión analógica, a nivel nacional. Por lo que, varias emisoras, incluyendo Radio Deseo, se agruparon, junto a ASBORA, para expresar, de manera colectiva, sus demandas; a fin de evitar el cierre de sus señales, bajo un acuerdo que pudiera beneficiarles.

También, en éste último periodo, María Galindo, postuló a Defensora del Pueblo, y aunque no logró acceder al cargo, continuó trabajando con sus propuestas. Y, a su vez, de manera histórica, se promulgó en Bolivia la Ley de Identidad de Género, para que las personas transexuales y transgénero, mayores de 18 años, puedan realizar el cambio de dato de nombre, foto y sexo, en sus documentos de registro de identidad públicos y privados.

Siendo que, todo el entorno sociopolítico, de éste periodo, se desarrolló, en medio, de un referéndum constitucional, que definió la, no re postulación de Evo Morales y Álvaro García, a las próximas elecciones presidenciales de Bolivia, y en función, a todos estos antecedentes históricos generado; es que se incorporaron, nuevos programas a las siguientes, líneas de programación: Línea Social-asistencialista, no clientelar y Línea de información cultural.

Para culminar, en Anexos se proporcionó la siguiente información:

Técnicas utilizadas en la investigación, que ayudaron a obtener el relato histórico: Anexo#1: Guías de entrevistas.

Biografías de los Directores de la Radio y de otros personajes importantes: Anexo#2 Apuntes sobre la biografía de María Galindo, directora de Radio Deseo; Anexo #3 Apuntes sobre la biografía de Sergio Calero, director de Radio Deseo; Anexo #4 Apuntes sobre la biografía de Julieta Ojeda Marguay; Anexo #5 Apuntes sobre la biografía de Idoia Romano; Anexo #6 Apuntes sobre la biografía de Mayra Rojas, responsable de la parte administrativa, publicidad y marketing de Radio Deseo; Anexo #7 Apuntes sobre la biografía de Pánfilo Condori Choque, Operador Técnico de Radio Deseo; Anexo #8 Apuntes sobre la biografía de Rufo Durán, técnico creativo de Radio Deseo.

Segunda Parte de la Tesis: Aspectos Referidos al Organigrama de Radio Deseo. Comenzando por el Anexo# 9, se incluyó el Tarifario de Publicidad de Radio Deseo, gestión 2013; Anexo #10 Tarifario

de Publicidad de Radio Deseo 2017; para complementar la información destinada al relato del área de transmisión, se consideraron, algunos planos de, los Ambientes del Estudio de Transmisión de Radio Deseo, Anexo #11; también el Plano de Instalación Eléctrica de la Planta transmisora de RD, Anexo#12; la Gráfica del Pararrayos tipo franklin de RD, Anexo #13; Gráfica de instalación de la toma de tierra de la antena de RD, Anexo #14.

Tercera Parte: Capítulo Primero 2007-2008. Anexo #15 Fotografías del Acto de Inauguración de RD.

Tercera Parte: Capítulo Cuarto 2015-2017. Anexo#16 Fotografías de la reunión, entre el presidente del Estado y representantes de los medios de comunicación radial y televisivo; Anexo #17, preparado de la mesa para ofrenda a la Pachamama; Anexo#18, Fotografías del taller de Radio; Anexo#19 Fotografías de la infraestructura y remodelaciones en la Virgen de los Deseos.

Aspectos complementarios: La programación de RD en sus diferentes etapas: Anexo #20 Programación de Radio Deseo 2007-2017.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

DISEÑO METODOLÓGICO

1. TEMA: HISTORIA DE LA PRIMERA DÉCADA DE VIDA DE RADIO DESEO (2007-2017): LA CONFIGURACIÓN DE LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN Y ESTADO DE CADA PERIODO, A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE LOS DIRECTORES Y SU ENTORNO SOCIOPOLÍTICO.

1.1. Fundamentación del tema:

Radio Deseo, fue la primera y única radio feminista en Bolivia. Coadyuvó a la conformación de un nuevo Estado; con distintos grupos de lucha política y social; que hacían frente a cualquier tipo de violencia, racismo, discriminación y abuso de autoridad en el país, a partir de una programación variada y con sentido feminista anarquista. El tema, adquirió un sentido histórico, debido a la importancia de relatar el proceso de cada periodo y etapa, de dicha radio alternativa. Estableciéndose tres elementos de estudio: Radio Deseo, como medio de comunicación cultural; concepción de los directores, sobre feminismo, anarquismo y radio cultural (de donde surgieron los objetivos institucionales y la línea de programación) y el entorno socio político de la emisora.

Radio Deseo no tiene un estudio sistemático, formal y completo de su historia como medio de comunicación. Conocer el desarrollo cronológico de un medio, permite comprender su rol y situación actual en la sociedad, en sus diferentes etapas. El presente trabajo está conformado por tres aspectos: el feminismo anarquista, la radiodifusión cultural y la historia de Radio Deseo.

El primero, surge a raíz de la conformación de la emisora desde sus inicios. Recordemos que la ciudad de La Paz, fue testigo de muchas de las manifestaciones de un grupo de mujeres agitadoras, rebeldes, subversivas, anarquistas y feministas, denominado “Mujeres Creando”. El colectivo feminista logró consolidarse en 1992, con la necesidad de crear un espacio para mujeres que puedan unir fuerzas y así cuestionar, enfrentar y desenmascarar a todo sistema político que pretendiera discriminar a la mujer en el país.

María Galindo y Julieta Paredes, lideraron el colectivo, tomando como opción de vida, desde sus inicios, al feminismo, siendo ésta una elección ideológica manifestada en un

movimiento social político, surgido a finales del siglo XVIII, donde la mujer toma conciencia sobre la opresión, dominación y explotación de la que ha sido víctima por parte de varones. Radio Deseo surgió de una iniciativa de Mujeres Creando, y como tal, asumió su misma postura ideológica. Otros países en América Latina y en el mundo, ya integraban grupos de mujeres feministas en diferentes redes de comunicación.

En nuestro segundo aspecto consideramos necesario definir y aclarar los términos de radiodifusión cultural, empleados en la emisora, porque Radio Deseo no se consideraba como medio de comunicación, sino como un espacio cultural. Ya que, el codirector de la radio, Sergio Calero, definía el término de “cultura”, no como folclore, sino como una convivencia, o necesidad humana y social de poder expresarse. Por lo que, se vio pertinente estudiar y precisar la concepción de radiodifusión cultural, en vista de que, para un medio de comunicación, la cultura promueve nuevos modos de relación entre procesos simbólicos. Además, porque Radio Deseo formaba parte de las radios alternativas, de producción y fomento cultural, que existían en el país.

Como tercer aspecto, el presente estudio se constituye en un aporte para la historia de la radiodifusión en Bolivia, al tratarse del primer y único medio radiofónico feminista anarquista en el país. Por lo que, se decidió estudiar las distintas etapas históricas que surgieron en torno al contexto de la emisora. El cual, documenta todo el desarrollo histórico de la radio, ligado al cambio y transformación que tuvo el actual Estado Plurinacional, durante sus primeros 10 años de difusión, sobre todo en la ciudad de La Paz, desde donde se transmitía.

1.2. CAMPO DE ESTUDIO:

El tema de investigación pertenece al campo de la Comunicación e Historia. De la comunicación, como la generalidad del estudio, porque el problema de investigación está ligado a un medio masivo y su difusión de mensajes. Y de la historia, como sub-generalidad, porque si bien ningún saber científico se encuentra apartado de otros, la historia se halla ligada a la comunicación. La historia forma parte de la vivencia del individuo al igual que la comunicación; investiga la memoria personal y colectiva mediante un proceso cognoscitivo, que se manifiesta por medio de la comunicación. En este sentido, conocer la historia del medio masivo, permitirá comprender la situación actual que atraviesa en su proceso comunicacional.

1.3. ÁREA TEMÁTICA:

El área del problema es radio cultural y feminismo anarquista, como contexto de la presente investigación, que tiene por campo de estudio a la comunicación e historia. Por tanto, dicha emisora cultural, con contenido feminista anarquista, es el espacio en el que se desarrolló toda la investigación.

1.4. OBJETO DE ESTUDIO:

LAS ETAPAS HISTÓRICAS DE RADIO DESEO DURANTE SU PRIMERA DÉCADA DE VIDA A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE SUS DIRECTORES Y EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO, QUE CONFIGURARON LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ (2007-2017).

Por tanto, el Objeto de Estudio (OE), de la presente investigación, está conformado por la interrelación de los siguientes elementos de análisis:

1. Documentos escritos y /o verbales sobre los rasgos históricos de Radio Deseo de la ciudad de La Paz en su primer periodo de vida (2007-2017).
2. Concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores de la emisora.
3. Contexto sociopolítico.
4. Líneas de Programación de Radio Deseo.

1.4.1. Justificación del Objeto de Estudio:

Partiendo de la particularidad del Objeto de Estudio, que la sitúa tanto en el campo de la comunicación, como de la historia, es que se decidió estudiar, también, las concepciones que asumieron los directores de Radio Deseo sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural, y su contexto sociopolítico; puesto que, ambos, configuraron las líneas de programación y dieron origen a los acontecimientos y hechos sobresalientes que se generaron en las diferentes etapas de vida que tuvo la emisora durante su primera década de funcionamiento.

Pero, el Objeto de Estudio, como tal, son las etapas históricas que atravesó Radio Deseo, en la búsqueda por brindar contenido discursivo feminista anarquista y cultural, en un país que

no contaba con medio de comunicación que tuvieran esas características. A continuación, se detalla los componentes de nuestro Objeto de Estudio:

El primer elemento, establece un estudio que determina los cambios que sufrió el medio radiofónico feminista a partir de la documentación escrita y los testimonios registrados. El segundo elemento, centra su estudio en las concepciones que asumieron los directores de la emisora, sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural, con el propósito de definir las. El tercero, proporciona información sobre el entorno sociopolítico, en el que se desarrolló la emisora. El cuarto y último elemento, es el de la programación, porque el segundo y el tercer elemento, ejercían influencia en la conformación de las líneas de programación de Radio Deseo.

En consecuencia, nuestro objeto de estudio son las etapas y sus estados temporales, de todo lo sucedido durante de los 10 primeros años de Radio Deseo, en la ciudad de La Paz, a partir de la mentalidad de los fundadores de la radio sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural, y su entorno sociopolítico, que permitió la comprensión de cómo se configuraron las líneas de la programación y la consolidación de dicho relato histórico.

1.5. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN:

1.5.1. Formulación del Problema

¿CUÁLES HAN SIDO LAS ETAPAS HISTÓRICAS DE RADIO DESEO DURANTE SU PRIMERA DÉCADA DE VIDA A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE SUS DIRECTORES Y EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO, QUE CONFIGURARON LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ (2007-2017)?

1.5.2. Fundamentación del Problema:

La influencia que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública, es un área estratégica para generar cambios en la sociedad. La obtención de un espacio público para Radio Deseo fue significativa puesto que, al ser un medio radiofónico, con programación producida y presentada, en su mayoría, por colectivos homosexuales, no-videntes, activistas de derechos humanos, defensores de los derechos de los animales, feministas, trabajadoras del hogar, niños,

entre otros, le permitió a esa pluralidad, tener un espacio para tomar la palabra, y de ese modo analizar su realidad y la del país.

Se trataba de la conformación de diferentes sectores y de los personajes más vulnerables de la sociedad boliviana que pretendían consolidar su propuesta de programación y promover debate y reflexión, con el objetivo de construir una sociedad más incluyente. Con la premisa: “Nadie habla por mí, nadie me representa, yo hablo por mí misma y en primera persona”, nace Radio Deseo, la primera y única emisora feminista anarquista en el país, partiendo de la idea de considerarse, no como medio de comunicación; sino como espacio cultural y como escenario de manifestaciones profundas que tenía nuestra sociedad.

Por tanto, el problema de la presente investigación, surge de la necesidad de conocer cuáles fueron las etapas históricas de los primeros diez años de Radio Deseo, en función de las concepciones que los directores de la emisora tenían sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural y del contexto sociopolítico que le rodeaba. Con el propósito de comprender la influencia que ejercían, dichos pensamientos e ideologías, en la configuración de las líneas de programación de la radio y en la consolidación de cada etapa histórica del medio, en relación al contexto sociopolítico de la emisora.

Tener una conciencia del pasado personal, colectivo y comunitario, contribuye a comprender el presente. Por tanto, es preciso conocer la historia de la emisora, porque el desarrollo histórico de la radio presentó cambios representativos a lo largo de su conformación, que fueron identificados al momento de investigar todo factor involucrado durante sus primeros diez años de difusión en la ciudad de La Paz.

1.6. HIPÓTESIS

No se formuló una hipótesis formal, para la presente investigación. Debido a la ausencia de leyes generales, que surgen, a partir de una investigación de carácter cuantitativo. Puesto que, al tratarse de una tesis histórica, no se pretendía verificar alguna premisa; sino que, se procuraba conocer las etapas históricas que vivió Radio Deseo, a partir de las concepciones de los directores del medio, y del entorno socio político cultural de la emisora, que configuraron las líneas de programación durante sus primeros diez años de funcionamiento.

1.7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1.7.1. Objetivo General

ELABORAR UN RELATO DE LAS ETAPAS HISTÓRICAS DE LA PRIMERA DÉCADA DE VIDA DE RADIO DESEO, A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE SUS DIRECTORES Y EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO, QUE CONFIGURARON LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ (2007-2017)

1.7.2. Objetivo Específico:

1. Identificar cuántas etapas asumió la emisora, en su primera década de funcionamiento.
2. Identificar las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores de la emisora.
3. Registrar quiénes fueron los directores y principales protagonistas en los primeros diez años de vida de Radio Deseo.
4. Definir el contexto sociopolítico general de la radio, durante sus primeros 10 años de funcionamiento, en la ciudad de La Paz.
5. Precisar el modo en el que fueron configuradas las líneas de programación de la radio, a partir de las concepciones de los directores sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural.

2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

2.1. ENFOQUE:

La presente investigación, asume un enfoque estructural funcionalista, estructuro-funcionalista, o también denominado funcionalista estructural. Ya que, el funcionalismo y el estructuralismo, son dos paradigmas de conocimiento, que se interrelacionan y encuentran su complemento en la búsqueda de un orden y estabilidad social. Mientras que el enfoque estructural se pregunta cómo es el objeto; el enfoque funcionalista se cuestiona qué hace el objeto. Por tanto, se estudió cada parte influyente, en la composición total de Radio Deseo, como medio de comunicación, y la función que cumplía, a partir de su entorno sociopolítico cultural, durante su primera década de vida.

Si bien, los orígenes de dicho paradigma, se remontan a los aportes de Aguste Comte, (quien puso nombre a dicho paradigma); “uno de sus mayores exponentes fue Talcott Parsons.” Que, en su búsqueda por describir los tipos lógicos de relación social aplicables a todo grupo, planteó la estructura de la acción social, en 1937. En su teoría, explica que las diversas partes de la sociedad, realizan funciones determinadas que son indispensables al sistema o estructura, por lo que, “lo dividió en los siguientes subsistemas: de organismo conductual, de personalidad, el cultural y el social; como imperativos funcionales indispensables en todo sistema.” (Torrico, 2010, p.33-35)

La corriente funcionalista, surgió en Inglaterra en 1930, particularmente en las ciencias sociales; se destaca como precursores a, Emile Durkheim, Talcott Parsons, Herbert Spencer y Robert Merton. Según los aportes teóricos, el funcionalismo se basa en la teoría de sistemas. Es decir que, la sociedad se organiza como un sistema social que debe resolver cuatro aspectos fundamentales para subsistir: adaptación al ambiente, conservación del modelo y control de tensiones, persecución de la finalidad e integración mediante las clases sociales.

“Charles R. Wright, sostenía que el análisis funcional examina las consecuencias deseables (funciones) pero que también pueden convertirse en indeseables (disfuncionales).” (Moragas, 1986, p.207-223) Este estudio se centra en los fenómenos sociales que afectan al funcionamiento regular o estable que se da en los individuos, grupos, sociedades o culturas. Así, por ejemplo, en la presente tesis, se estudió la función que cumplen las concepciones de feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores de Radio Deseo; porque, el pensamiento de los fundadores de la emisora, determinó los aspectos positivos (funciones) o negativos (disfunciones) que tuvo cada uno de los componentes de la radio, principalmente, en la configuración de sus líneas de programación y en el desarrollo histórico del medio como tal.

En cuanto al estructuralismo, considerando el estudio sobre lingüística que propone Ferdinand Saussure, se plantea la diferencia existente entre lengua y habla, considerando a la lengua como sistema de signos, independiente al uso que se le atribuye. Por lo que, también Levi Strauss, sugiere que cualquier sociedad puede ser estudiada como un sistema de signos, tomando en cuenta a los elementos integrantes, no en sí mismos, sino en sus relaciones;

construyendo, de ése modo, un modelo que emplea todos los hechos observados y así logra explicar cada uno de ellos. (Torrico, 2010, p.42-52)

En definitiva, es la forma de abordar el conocimiento descomponiendo las partes de una realidad, analizándolas y volviéndolas a ver como totalidad, es decir con todo su significado. Por tanto, para comprender el enfoque, aplicado a la presente investigación, partimos de la necesidad que hubo, de identificar la función de las concepciones de los directores de Radio Deseo, a fin de comprender el motivo por el cual fue creada, la primera y única emisora feminista anarquista del país. Para luego, centrar nuestra atención, en las etapas del desarrollo histórico de la emisora y la configuración de las líneas de programación de la radio, que surgieron de dichas concepciones.

Finalmente, se determinó que las partes analizadas, permitieron configurar y comprender el estado de cada periodo histórico de los 10 primeros años de la radio, ubicado en un contexto sociopolítico determinado. Por ello, también se estudió, no sólo la función de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural, de los directores de la emisora; sino también, el impacto que generó en su línea de programación, para conocer y comprender el origen y permanencia de Radio Deseo.

2.2. METODOLOGÍA:

La presente investigación, es abordada desde la perspectiva cualitativa, porque se requería analizar los datos obtenidos en el proceso de investigación, para ajustarlos mediante un proceso de interpretación, en el que se desarrollaron técnicas o estrategias acorde al estudio epistemológico general; ya que, no se pretendía establecer variables exactas. Por tal motivo, con la metodología que se emplea para este estudio, se identificaron los conceptos esenciales y el contexto sociopolítico, de los primeros 10 años de funcionamiento de la única emisora feminista anarquista existente en Bolivia. Convirtiéndose, en un aporte a la historia de las radiodifusoras del país.

2.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

El presente trabajo corresponde a una investigación de tipo histórico; porque se recolectaron y analizaron, datos y contenidos sobre eventos pasados, con el propósito de

responder al planteamiento del problema de la tesis; que buscó elaborar un relato de las etapas históricas de Radio Deseo, en función de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural de los directores de Radio Deseo, para comprender, no solo el modo en el que se configuró la programación, sino principalmente, el estado de cada periodo histórico de la emisora, en determinada línea temporal y espacial, considerando el contexto sociopolítico de la emisora.

Por tanto, “se buscó reconstruir el pasado de la emisora, de la manera más objetiva posible, a partir de un proceso de recolección de información, evaluación de la misma, y verificación de las evidencias encontradas;” a fin de obtener conclusiones válidas que pudieran responder a la problemática formulada, en la presente tesis. (ECO, 1995, p.32-35)

2.4. MÉTODO:

Se decidió utilizar el método de investigación histórica analítica-sintética, para nuestro estudio, que a su vez es técnica; para adquirir un conocimiento que permitió explicar los cambios que se generaron en el fenómeno histórico puesto en cuestión; y que comprende de tres etapas: la heurística, la hermenéutica y la exposición.

2.4.1. Heurística:

La heurística es la parte metodológica que se ocupa del estudio de las fuentes históricas. “La heurística, en sí misma, siendo una parte del método histórico, es también una técnica.” (Ossio, 1981, p.41) La heurística como método tiene un tratamiento riguroso de carácter científico, porque toda historia cuenta con testimonios que deben ser precisos y que además son analizados y puestos en cuestión por la técnica. Las fuentes son la evidencia de un hecho determinado. La fuente histórica, radica en el acontecer real, aquellos sucesos que evidencian los hechos históricos atestiguados. Para nuestro estudio, fueron tomadas en cuenta, las siguientes fuentes:

Fuentes orales: Son aquellas que se transmiten de viva voz. Sin contar con un escrito, la persona conserva recuerdos de lo vivido. Al contar esas experiencias que pueden ser dolorosas, gratas, de aprendizaje, etc. transmite información a la que denominaremos como fuente oral.

En nuestro estudio sobre la historia de Radio Deseo, los testimonios orales juegan un rol muy importante, pues los protagonistas de la conformación del medio radiofónico son quienes afrontaron todo el proceso de creación y difusión de la radio, ya que en un principio no se les permitía adquirir un espacio como emisora, al tratarse del colectivo “mujeres creando”. Si bien los documentos comprueban su licencia en el país, no describen los problemas que atravesó la emisora para conseguirla.

Fuentes escritas: son las típicamente históricas; por ello, las que más útilmente sirven a los fines de la investigación histórica. “Admiten dos grandes subdivisiones: a) fuentes escritas, que se proponen conservar el recuerdo del pasado y b) fuentes escritas, que se refieren a ciertos hechos sin el propósito deliberado de servir a la Historia.” (Ossio, 1981, p.44) Entre las que hemos considerado, para nuestra investigación son:

Actas de administración: “son los decretos, circulares, informes, protocolos, notas, edictos, despachos, avisos, bandos, etc.” Todos los documentos oficiales que sirven para las relaciones entre los organismos administrativos del Estado y de esos organismos con los particulares. (Ossio, 1981, p.46)

Si bien Radio Deseo no se consideraba como medio de comunicación, aun así, debía cumplir ciertos requisitos administrativos para su difusión como emisora, puesto que, nuestro Estado cuenta con normas y leyes que regulan su funcionamiento en el país. Por tanto, se revisó cada acta establecida en referencia al medio radiofónico, para hacer un análisis comparativo de su programación y el código de ética que mantenía.

La publicidad: Modernamente los órganos de publicidad han llegado a adquirir mucha importancia como fuentes históricas, particularmente por el gran desarrollo del llamado cuarto poder de Estado. “Entre éstos, podemos indicar los periódicos, libelos, boletines, etc.” (Ossio, 1981, p.47) La publicidad es un factor al cual, Radio Deseo, renunció, pues consideraba que la publicidad era un chantaje de poderes. Sin embargo, como la emisora era parte de las acciones de “Mujeres Creando”, se convirtió en un medio de comunicación con reconocimiento público, por ende, muchas de sus actividades y manifestaciones, fueron difundidas por periódicos, boletines e incluso por los afiches que elaboraba el mismo colectivo, para sus actividades.

2.4.2. Hermenéutica:

La hermenéutica, es la interpretación metodológica de los datos y conexiones que resultan de la fase metodológica de la heurística. La hermenéutica es, a la vez, una técnica para la construcción o exposición histórica; por ello también se la empleó en la parte correspondiente de la técnica de exposición histórica. Por tanto, es método y es técnica.” Es método en cuanto prescribe reglas para la interpretación de los hechos históricos y es técnica en cuanto, en base de las reglas prescritas, determina el manejo del utillaje procedimental que conduce a la exposición y construcción histórica a través de la interpretación que se manifiesta en la síntesis histórica. (Ossio, 1981, p.48)

Por tanto, el desarrollo histórico de radio Deseo, como tema de investigación, ha requerido de un conjunto de datos que fueron interpretados en función a unas reglas que posibilitaron un estudio más preciso de las fuentes puestas en consideración. Entonces la técnica de la investigación histórica en este estudio se desarrolló por medio de la heurística y la hermenéutica, donde método y técnica iban de la mano. Ahora bien, la técnica de investigación, requería de un procedimiento de análisis y corrección de los hechos históricos. Dicho procedimiento estuvo compuesto por los siguientes aspectos:

Información: Consiste en la recolección de información que permitió llegar al conocimiento respectivo del problema que fue planteado en la investigación. La información puede ser primaria, es decir, que el testimonio de un hecho, se da de forma directa. Puede ser secundaria, cuando la información permite esclarecer un hecho en base a otra información directa. Por ejemplo, en Radio Deseo, se sabía que tenía autorización legal, para difundir información como emisora reconocida; pero por medio de ese dato se podía llegar a otra información, como la de los impedimentos que tuvo, en su búsqueda por lograr tal permiso.

Sistematización del material: Con la sistematización se ordenó y seleccionó el material de información obtenido, para su verificación rigurosa, a fin de no caer en especulaciones. Por lo que la sistematización atravesó tres etapas:

- **Formación:** Se realizó una selección, considerando los aspectos externos de acuerdo a la variedad de información que se obtuvo: libros, documentos, copias, etc.

- **Ordenación:** Se agrupó la información en función a sus aspectos internos para luego proceder a ordenarlos por orden cronológico.
- **Selección:** Se eligió sólo la documentación que tenía importancia para nuestra investigación en función a la disposición del trabajo histórico.

Análisis crítico: Posterior al procedimiento de análisis, se requiere de una verificación de las fuentes, mediante el análisis crítico. Para ello, se estudió, a detalle, todos los aspectos importantes de los datos obtenidos, tanto internos como externos. El aspecto externo, determina cuándo se formaron las fuentes, su origen y si son o no lo que parecen. Y el aspecto interno, analiza y verifica todos los motivos que impulsaron a los autores de las fuentes para que el argumento que ellos brindaron se presente de la forma que apareció ante nosotros.

2.4.3. Exposición:

Una vez realizado el método y, por ende, la técnica de investigación histórica, por medio de la heurística y la hermenéutica; se procedió a la exposición de toda la información analizada, sistematizada y, por su puesto, verificada. Por tanto, se realizó la construcción histórica mediante la exposición de todo el conocimiento adquirido, que permitió abrir un abanico de posibilidades para posteriores investigaciones a raíz de la presentación de la misma. Si bien, un aporte histórico merece un reconocimiento personal; también asume objetivos concretos, como el de contribuir hacia el mejor entendimiento de nuestro presente a través del pasado, para lograr afrontar el futuro; tratándose de un trabajo de carácter histórico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. LAS TEORÍAS DE LA HISTORIA Y DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Ésta Tesis, se encuentra ubicada en el área de la Comunicación e Historia, por tanto, se utilizó el método de investigación histórica. Puesto que, ante la capacidad interdisciplinaria de la comunicación, es posible beneficiarse de diferentes teorías, metodologías y métodos de otras ciencias.⁷

Por otro lado, cabe recordar que ambos campos, Comunicación e Historia, no cuentan con un objeto de estudio definido, ni método preciso; situación que no formará parte de este contenido, puesto que no es el objeto de la presente investigación; pero es menester, reconocer que esta indefinición, genera el primer aspecto coincidente entre ambos. Para la mejor comprensión de este campo de estudio, y considerando los aspectos situados en el Objeto de Estudio, reflexionaremos en la evolución de la teoría de la historia, a partir de las concepciones del autor Julio Aróstegui, cuyos aportes teóricos son de vital importancia para la definición conceptual de dicha disciplina. (Aróstegui, 1995)

1.1. HISTORIA: El Término y el Concepto

La palabra Historia, deriva del griego, ιστορια, que significa, “investigación o información”, por lo que se podría interpretar, en sus derivados, como conocimiento adquirido por investigación. De allí, pasó al latín Historia, que posteriormente evolucionó a castellano antiguo, como Estoria. El vocablo ιστορια, fue empleado por Aristóteles, luego de que había sido usado en los himnos homéricos como ιτωρ, que se traducía, como “Hombre Sabio”, “Testigo” o “Juez”. (Haarmann, 2001, s.p.)

Posteriormente, surgió el dilema de establecer definiciones al vocablo. Pero para muchos estudiosos en el campo de la Historia, era impropio pretender definirla en un solo entendido. Por lo que Eduard Spranger, psicólogo y filósofo alemán, concluyó que: “La Historia se halla también, a pesar de su técnica científica y aprestada conceptual y críticamente, entretejida siempre con el conjunto de la naturaleza humana; que su esencia no se puede agotar

⁷ “Teoría” es un conjunto de proposiciones que intentan explicar el comportamiento global de una entidad, un fenómeno o grupos entrelazados. La “Metodología” forma parte del trabajo teórico y científico que se ocupa de la definición del método; descubre y analiza los presupuestos y procedimientos lógicos en que se basa explícitamente la investigación. “Método” es el conjunto de prescripciones (conjunto de operaciones reguladas, no arbitrarias) y decisiones para alcanzar el conocimiento adecuado. Y “Técnicas” se refiere a los instrumentos específicos utilizados para recolectar información.

en una fórmula”. (Spranger, citado en Bauer, 1957, p.38) Por tanto, la Historia es independiente del múltiple conocimiento que tengamos de ella.

Sin embargo, muchos otros historiadores, se dieron la tarea de definirla. Por ejemplo, para Michelet: “El estudio del hombre individual era la filosofía y el estudio del hombre social era la Historia”. (Michelet, citado en Rama, p.60) Para J.G. Droysen: “La Historia es lo que la humanidad sabe de sí misma, su certidumbre de sí misma”. (Droysen, citado en Bauer, 1957, p.38) Definiciones, que podría decirse, muy parecidas al pensamiento de la antigua Grecia clásica, con Sócrates, sobre la aseveración del hombre.

Y de ese modo, y a lo largo del tiempo; muchos historiadores, trataron de definir la palabra Historia. Sin embargo, en 1920, se celebró una conferencia internacional de historiadores, en Ginebra. Donde, tras una discusión extensa, ante la difícil y nula posibilidad de establecer una única definición de Historia; es que surgió un posible entendimiento conceptual: Historia es el conocimiento, dentro de lo posible, integral y sintético de la vida de la Humanidad a través de las edades.

1.1.1. HISTORIOGRAFÍA: Investigación y Escritura de la Historia

Para poder comprender mejor, y tomando en cuenta el problema de encontrar varios significados en la palabra Historia; primero nos ilustraremos con la disciplina que estudia la Historia. En ese sentido profundizaremos en el campo de la Historiografía, partiendo de la complejidad del nombre mismo.

La creación de un nombre específico para la disciplina cognoscitiva del objeto de conocimiento (Historia), puesto en cuestión, fue un antiguo problema que necesitaba de algunas puntualizaciones. Por esa razón, Ortega y Gasset, filósofo y ensayista español, propuso el empleo del término “Historiología” como la disciplina que estudia a la Historia: “No se puede hacer historia si no se posee la técnica superior, que es una teoría general de las realidades humanas, a lo que denominó Historiología” (Ortega, 1983,147-148)

En consecuencia, para algunos historiadores, como Claudio Sánchez Albornoz y Manuel Tuñón de Lara, la palabra “Historiología” no era válida para sus propósitos. Por lo que,

consideraban que estaba empleada en el sentido de reflexión meta histórica que le daba Ortega y se pensó que solo introducía más dificultades semánticas, que las que resolvía. (Sánchez, 1974, & Tuñón, 1975, p.5) Por tal motivo, en lo posterior, se intentó considerar la palabra “Historiografía”, como investigación de la Historia.

En ese sentido, Jean Walch, filósofo francés, propuso importantes argumentos de los vocablos Historia e Historiografía. (Walch, 1990, p.13) Para el filósofo, era necesario hallar un modo para que estas dos palabras puedan asignar dos realidades distintas de manera efectiva: Historia, como entidad real de lo histórico (los eventos y acontecimientos a los que se refieren los historiadores); e Historiografía, para designar al hecho de escribir la historia.

Aróstegui, integró definiciones y destacó que para Jersy Topolsky, historiador polaco; la palabra Historiografía, sería la más adecuada para resolver la necesidad de emplear un término que designe la función disciplinar de la investigación y escritura de la Historia. (Aróstegui, 1995, p.27) Por consiguiente, la expresión historiografía, fue progresivamente aceptada y trabajada, por un amplio campo de historiadores de reconocida trayectoria y con profunda dedicación.⁸ Entonces, se llegó a la conclusión de que, la palabra Historiografía es un neologismo que se utiliza solo en ocasiones, puesto que incluye un amplio campo de contenidos, que dificultan la elaboración de un concepto que pueda ajustarse a un área de problema correspondientemente definido.

1.2. COMUNICACIÓN

La comunicación, por muchos años, fue apreciada como un campo en construcción, debido a la ausencia de su objeto de estudio definido, que lo distancia del saber científico social. Se la considera hoy, como un apartado de agrupaciones epistemológicas, de diferentes teorizaciones y a partir de distintas ópticas. Es por eso que surge una especie de descomposición, en el intento de consolidar una definición que exprese la totalidad de este campo de estudio. Por tanto, a continuación, desarrollaremos una breve descripción del proceso de la

⁸ Cabe aclarar, que en ésta obra y otras, Ortega hace referencia a la mala opinión que tiene sobre los historiadores. Sin embargo, nos sirve de referente para comprender el proceso evolutivo del vocablo que asumirá la Disciplina Cognoscitiva puesta en cuestión “Historiografía”.

conceptualización misma de la comunicación, desde el pensamiento tradicional o clásico, de países desarrollados; hasta las principales críticas latinoamericanas.

La primera definición o estudio concerniente a la comunicación, emerge con Aristóteles, que estableció tres componentes: El locutor, el discurso y el oyente; que siglos después, continuó como base teórica para futuras conceptualizaciones. Como es el caso del politólogo, Harold Lasswell, quien añadió dos elementos más al pensamiento Aristotélico. Por lo que, incluyó dos componentes funcionales a la definición precedida, manifestando que: “Una forma conveniente para describir un acto de comunicación es la de dar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Quién?, ¿Dice qué?, ¿A quién? **¿En cuál canal?** y **¿Con qué efecto?**”. (Laswell, 1948, p.37-51)

A partir de las nociones de Lasswell, se determinan, muchas otras conceptualizaciones consiguientes de la comunicación. Como, por ejemplo, los aportes de Berelson y Steiner, que aseguran que: “La transmisión de información, ideas, emociones, destrezas, etc. por el uso de símbolos-palabras, cuadros, cifras, gráficos, etc. es el acto o proceso de la transmisión de lo que, generalmente, se llama comunicación.” (Berelson, 1964, p. 527) Con una visión más explícita, del proceso de transferencia de mensajes, por medio de símbolos.

Posteriormente, Shannon y Weaver, se manifestaron con el desarrollo de la Teoría matemática de la comunicación: “La palabra comunicación, se usará aquí en un sentido muy amplio para incluir todos los procedimientos por los cuales una mente puede afectar a otra.” (Shannon, 1971, p.4) Clasificando, de ese modo, a los medios que interfieren en la percepción del otro, en función a cinco aspectos esenciales: Fuente de información, transmisor que opera sobre el mensaje, el canal, el receptor y el destinatario.

Mientras que, Schramm, desarrolló una teorización sobre la comunicación electromecánica, en función a el modelo anteriormente planteado. Definió a la comunicación como: “El compartir información, ideas o actitudes”, destacando dos componentes “codificador” y “decodificador”, al mencionar lo siguiente: “Sustituya micrófono por codificador y audífono por decodificador y se encontrará usted hablando de comunicación electrónica. Considere que la “fuente” y el “codificador” son una persona, que el

“decodificador” y el “destinatario” son otra y que la señal es el lenguaje y usted estará hablando de comunicación humana” (Shannon, 1971, p.4)

En definitiva, cada conceptualización de la comunicación humana o social, fue surgiendo por medio de procedimientos establecidos, con el paso del tiempo, por los siguientes elementos: Fuente, codificador, mensaje, canal, decodificador, receptor y efecto. Y, por consiguiente, podemos deducir que, la comunicación fue definida, como el proceso de difusión de mensajes de fuentes a receptores, por medio de la reciprocidad de símbolos y señales emitidas por canales. Donde el comunicador, tenía como propósito primordial, el de afectar el comportamiento del receptor, a través del empleo de la persuasión en el mismo.

Sin embargo, este modelo tradicional, fue objetado por algunos precursores. El escritor estadounidense, Daniel Lerner, por ejemplo, sostuvo: “Hemos estudiado la comunicación como una operación lineal, en la cual un determinado remitente emplea un cierto canal para entregar un mensaje a un receptor, el cual se ve entonces afectado en cierta forma por ese mensaje... Hoy, aún profesionales sobrios como nosotros reconocemos que la interacción de doble vía y la retroalimentación bidireccional, son conceptos esenciales en nuestro pensamiento sobre la comunicación y su futuro.” (Lerner, 1973) Un proceso, donde no se exprese a un receptor y emisor como entes estáticos, y donde los elementos interactúan de manera dinámica.

Luego, otro aspecto crítico surgió, de la confusión conceptual entre información y comunicación. Donde varios estudiosos, concordaron en que, la comunicación era un acto bilateral, en el que existía la reciprocidad de mensajes; y la información era un proceso encaminado al conocimiento, de forma unilateral. Posteriormente, durante los años del 60, el brasileño Paulo Freire y filósofo de la educación, manifestó que la comunicación era “parte de nuestra existencia, porque trascender, discernir, comunicar y participar, son exclusividades de la condición de existir”. (Freire, 1970, p.29-30) Entonces, el comunicarse, pasó a ser entendido como un proceso natural, compuesto por elementos epistémicos y emocionales.

Para Luis Ramiro Beltrán, la comunicación era: “Un proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales, seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre, igualitario, de

diálogo y participación”. (Beltrán, 1979, p. 80) Una concepción que describía a la comunicación, como un acto autónomo, de expresión democrática, entre personas que intercambian costumbres, por medio de simbologías. Es por eso, que ulteriormente, Beltrán nos acercó hacia la comunicación horizontal, en la que definía que, para llegar a esa interacción democrática, “toda persona debería tener oportunidades similares para emitir y recibir mensajes con el fin de evitar la monopolización de la palabra por el monólogo” (Beltrán, 1979, p. 84-85); todo ello a partir del diálogo.

Por tanto, considerando estos aspectos, se podría señalar que Radio Deseo, pretendía constituir un espacio cultural de interpelación, a través de la elaboración de programas radiales, que puedan reflejar la pluralidad de la sociedad, y que acaben con la lógica tradicional (en la que el medio de comunicación es entendido, como patrón de la sociedad y los periodistas como dueños que manejan el monopolio de la palabra), donde se refutara a las jerarquías sociales, a través de la adopción de una comunicación horizontal.

1.2.1. Historia y Comunicación

La Historia y la Comunicación se comprenden a partir de la sociología. En ambos campos de estudio, se hace imposible hallar hechos que sean neutrales, donde se argumente la veracidad o falsedad de un hecho, o que respondan a leyes universales. Sin embargo, con los aportes teóricos de Jesús Martín Barbero, se modernizó la concepción de “comunicación”, asumiéndola como un cúmulo de disciplinas científico-sociales y técnico-profesionales, que se generaban en torno al fenómeno de los medios masivos. (Otero, 1998, p.2) Es por eso que entenderemos la interacción entre comunicación e Historia, a partir de un análisis sociológico de los medios, desde un modelo histórico-estructural.

El concepto de “mediación”, que plantea Martín Barbero, surge tras una antigua discrepancia entre “acción” y “estructura”; ya que se intentaba determinar, a partir de cuál de estas dos aseveraciones, se podía explicar la creación social. Sin embargo, se determinó que a partir del espacio denominado “mediación”, se adoptaría una visión lógica entre acción y estructura. Puesto que, como señala Barbero, la “mediación”, alude a un cambio continuo en lo que se denomina cultura del entorno social, que se genera por las prácticas massmediáticas, que brindan nuevas significaciones a las acciones tradicionales. Así mismo, para la historiografía y

las concepciones de “movimiento” y “cambio”, vendrían a ser fundamentales para definir su objeto de estudio.⁹

En ese sentido, consideramos el modelo de análisis Histórico-estructural, que plantea Enrique Sánchez Ruíz que, además, establece un encuentro entre la comunicación y el resto de los campos de estudio social. (Sánchez R., 1992, p.61-62) Se trata entonces, de una técnica que se compone por un complejo número de métodos que logran constituir una sociedad y su acontecer histórico. Donde la teoría de la “mediación”, se halla inserta entre sus componentes, como un nexo.

Es así que, el aporte teórico de Sánchez,¹⁰ nos permitió, desarrollar el Objeto de Estudio, a partir de una visión Histórica-Comunicacional, que interprete a la sociedad, desde sus formas de producción y estructura social; y que consideró, el proceso de trascendencia sociológica; debido a los constantes movimientos y cambios que tenía, ya que incluso, suelen estar determinados por los mismos medios.

1.2.2. El campo histórico comunicacional del Objeto de Estudio de la presente tesis

El Objeto de Estudio, que denominaremos en adelante como OE, de la presente investigación, está definido en el campo de lo social. Donde lo histórico, se manifiesta, en los cambios de concepción de los directores de la emisora y la respectiva conformación de las líneas de programación, que se generaron según su entorno sociopolítico cultural. Por lo que, el proceso histórico de la radio, se desarrolló a partir del estudio de cada periodo de vida, enmarcado a una temporalidad y subdividido por etapas.

El OE planteado, configuró el desarrollo histórico de los acontecimientos más sobresalientes de Radio Deseo; generados en el entorno sociopolítico nacional, de su primera década de vida. Y que, describió la conformación de la programación y consolidación de los

⁹ Para Martín Barbero, las “mediaciones”, son un espacio donde se da sentido a las “prácticas sociales” (acciones), las mismas que resultan de las “matrices culturales” (estructura). V. t. “Una Mediación, es entonces, una conexión causal construida por el analista, que puedes ser observada en los procesos reales cuando, en virtud de un contacto en una zona de articulación, un proceso social es influido por otro(s), cambiando o reforzando el flujo de acontecimientos” Vid. SÁNCHEZ R., Enrique. 1992. Medios de difusión y sociedad. Notas Críticas y Metodológicas, Ed. Centro de Estudios de Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara. Jalisco-México. p. 76

¹⁰ “La llamada comunicación masiva, al igual que cualquier otro objeto de estudio de lo social, está constituida por un nexo complejo de elementos con múltiples dimensiones, relaciones y determinaciones mediadoras, que puede ser descrito y analizado a diversos niveles de generalidad y abstracción en una forma sistemática” Vid. SÁNCHEZ R., Enrique. 1992. Medios de difusión y sociedad. Notas Críticas y Metodológicas, Ed. Centro de Estudios de Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara. Jalisco-México. p.62

objetivos institucionales de la emisora, a partir de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural, que Mujeres Creando expresaba.

En cuanto a la comunicación, y su relación con el OE; se pudo establecer que la cultura es la mediadora del desarrollo comunicacional. Por lo que, los directores de Radio Deseo, son quienes reflejaron dicha cultura, a partir de sus concepciones individuales, institucionales e ideológicas. Sin embargo, esta tesis, no pretendió, establecer la estructura de las mediaciones individuales de los Directores de la radio,¹¹ sino, relatar las etapas históricas de Radio Deseo, a partir de sus concepciones (feminismo y anarquismo), en determinado contexto sociopolítico, para poder comprender el proceso de configuración del estado de cada periodo de Radio Deseo y de las líneas de programación que asumía.

2. TEORÍAS SOBRE CULTURA, FEMINISMO Y ANARQUISMO

2.1. CULTURA

El desarrollo conceptual de Cultura, se expresa desde el campo de la sociología y también de la antropología. Por tanto, en la noción sociológica, la cultura se define como, la acumulación de procesos, que se hallan ligados a una elaboración representativa socialmente constituida que, llega a públicos determinados mediante canales de comunicación. (Brunner, 1992, p.208-210) Para José J. Brunne, la cultura, se puntualiza como resultado de comportamientos y conocimientos organizados, que se consolidan en la adopción de tradiciones socialmente instauradas por un proceso comunicacional específico.

En la noción antropológica, se establece que la cultura, es como una “forma de vida” donde se adopta un estilo de vida para subsistir en un grupo determinado. Consiste tanto en normas ideales, como las de conducta; las primeras son las que la gente piensa que debe hacer, las segundas son las que la gente hace en realidad. (Nanda, 1994, p. 49-62) Se trata de asumir directrices de comportamiento, en función a lo aceptable o cuestionable, en determinada estructura social.

¹¹ “Las mediaciones individuales son las que provienen de nuestra individualidad como sujetos cognoscentes y comunicativos, es decir, la psicología y las ciencias de la comunicación dicen que las personas perciben a través de ciertos esquemas mentales de significados (la ciencia psicológica enfatiza más esta parte de esquemas; los culturalistas dirían que más que esquemas son repertorios), por los cuales otorgamos sentido a la nueva información”. OROZCO GÓMEZ, Guillermo. 1997. La investigación desde la perspectiva cualitativa, Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, Instituto Mexicano para el desarrollo comunitario. Guadalajara Jalisco-México. P. 116

Pero, se podría considerar también, la etimología de la palabra cultura y la evolución del término, hasta finales del siglo XVIII. Puesto que, obtuvo varios significados a lo largo de la historia. Iniciaremos, indicando que, proviene del latín cultus, que deriva del vocablo colore que, en su traducción, tenía varias connotaciones: cultivar, proteger, habitar, etc. Los romanos, empleaban el término de cultura, como sinónimo de las actividades, que realizaban los pueblos agricultores, para rendir culto a los dioses, en tiempos de cosecha.

Posteriormente, durante el renacimiento, se consideraba que solo quienes ejercían el poder, podían adoptar el concepto de cultural; ya que, había cambiado en su concepción, para referirse al proceso formativo de artistas. Pero los primeros estudios realizados sobre la Cultura, se desarrollaron en Europa, como práctica oficial impuesta por la Iglesia Católica. En el periodo de Ilustración, la palabra cultura, era usada para reforzar la idea del ser humano, como el único ser racional, a partir de una concepción de cultura erudita. Sin embargo, a su vez y de manera simultánea, existía la cultura popular. Posteriormente, en el periodo del romanticismo, se concibió, como noción de cultura, a todo lo que provenía del pueblo.¹²

Y, a partir del siglo XIX, con la llegada de la revolución industrial, se comenzó a hablar sobre la teoría de la “sociedad de masas” como una nueva perspectiva de relaciones sociales. Donde se consolidó el concepto de “Cultura de Masas”¹³; por lo que, la denominada cultura popular, había perdido aceptación. Más aún, cuando el marxismo, impulsaba a un modelo de industria cultural consumista, regido por la economía que generó una nueva visión de sociedad aislada de sus raíces. Y consiguientemente, se estableció la concepción de comunicación de masas. (Pasquali, 1986, p.39)

Entre la década de los setenta, Perrot planteaba que la cultura era: “...un conjunto de valores, comportamientos e instituciones de un grupo humano que es aprendido, compartido y transmitido socialmente. Abarca todas las creencias del hombre, los sistemas de valores, la religión, las costumbres los mitos, pero también sus obras materiales, la tecnología, sus modos de producción, el sistema monetario, las instituciones sociales y los rasgos morales y jurídicos”.

¹²Romanticismo: Un movimiento literario y artístico de finales del s. XVIII y principios del s. XIX. Donde se creó una concepción basada en el quiebre entre la disciplina y las reglas del clasicismo y del academicismo. Una visión contrapuesta a la de la Ilustración. Jesús Martín Barbero, plasmó la interpretación de las acepciones del romanticismo a partir de una connotación política y cultural popular. ob. cit. p. 15 al 30.

¹³Se entiende por cultura de masas: “...al residuo de todos los mensajes ómnibus vehiculados por agentes transmisores de información y sedimentados en el polo receptor, constituido por una sociedad de masas” En la que el emisor presenta mayor ventaja para transmitir saberes, conductas e ideologías.

(Perrot, 1979, p.39) Agrupando, de ese modo, conductas sociales, que establecen un todo. Donde el individuo, es el resultado de la acumulación de experiencias que un ser o un grupo, le transmiten.

Entre los años ochenta y noventa, la cultura popular, se reinstaló en Latinoamérica, manifestado desde ideologías y cosmovisiones propias de cada pueblo. También la, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, declaró en 1982 que, “la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden”. (UNESCO, 1982)

Para Mujeres Creando, el término de cultura, era empleado para referirse a la convivencia o necesidad humana y social de poder expresarse. Hacían referencia a la conformación de una coexistencia, sin la necesidad de tener que adaptarse a un estilo de vida determinado. Donde una y uno podía articular la sociedad; desde sus propias manifestaciones.

2.1.1. Cultura y Comunicación

Según Louis Seurin; la comunicación y la cultura, se comprenden, a partir de un concepto amplio y otro estrecho. El primero establece la definición de cultura como aquella que comprende todos los aspectos del origen de vida de una sociedad (las formas industriales, las creencias mágicas, religiosas, la ciencia, la política, la ética y el arte), y el segundo –el de un concepto estrecho- es cuando se limita el campo de estudio de la “Cultura” entendida como actividad de entretenimiento o esparcimiento. (Seurin, s.f., 13-14) Así mismo, podríamos considerar, los tres enunciados que plantea Juan Soruco, sobre la relación entre cultura y comunicación:

- Como el proceso social por el cual una sociedad elabora su conocimiento por el pensamiento y la acción.
- Como parte de una industria cultural destinada a consolidar relaciones de dependencia de una “masa” respecto al polo transmisor.

- Como actitudes de segregación de parte de una cultura dominante sobre cultura(s) dominada(s). (Soruco, 1993, p.195)

Donde las acciones adoptadas por la multitud, establecen tendencias, que prevalecen, por medio de su propagación. Según Guillermo Orozco, los estudios comunicacionales culturales crean una corriente donde el investigador pretende explicar el rol de la cultura y su interacción con el medio. En ese sentido, se procura pensar que el desarrollo de la comunicación se da dentro de una cultura. (Orozco, 1997, p. 56)

Por su parte, Martín Barbero destacó que: “Ni la familia, ni la escuela, viejos reductos de la ideología, son ya el espacio clave de la socialización; los mentores de la nueva conducta son los films, la televisión, la publicidad, que empiezan transformando los modos de vestir y terminan provocando una “metamorfosis de los aspectos morales más hondos”. (Martín Barbero, 1987, p.44) Es decir que, los medios de comunicación masivos, se convertirían en la actual fuente de conducta a seguir; para establecer los nuevos hábitos que pretenden potenciar productos culturales mediáticos.

2.2. FEMINISMO: el término y el concepto

Antes de comenzar con el desarrollo de este acápite, es necesario detallar una breve explicación sobre los posicionamientos teóricos de las definiciones que se mencionaran a continuación. Por lo que empezaremos, por aclarar, que ofrecer una definición propia y única sobre el termino Feminismo, es una situación pretenciosa, puesto que, como mencionaron las integrantes de Mujeres Creando, se trata de “Los Feminismos¹⁴ y no El Feminismo¹⁵”. En ese sentido, manifestaríamos la no creencia de una definición compartida del Feminismo. (Freedman, 2004, p.16) Así mismo, supone un proceso complejo, el querer sintetizar los años de historia, de todas las concepciones del feminismo, surgidas en distintas etapas y originadas por distintas autoras. Por lo que se procuró detallar los hechos y personajes más destacados del proceso de formación conceptual.

¹⁴**Los Feminismos:** Son un conjunto de ciencias repensadas desde el punto de vista feminista. puesto que, al interior del feminismo, hay muchos feminismos. Una multidisciplinariedad de corrientes de pensamiento feminista. Una ideología política; un conjunto de ideas que se diferencia a partir de un hecho y que analizan lo que transcurre en el espacio privado y público. 04 de abril de 2016. GALINDO, María. Seminario. Feminismo y Despatriarcalización.

¹⁵**Feminismo:** Es la respuesta individual y/o colectiva de cualquier mujer, en cualquier tiempo o lugar del mundo de impugnación y desobediencia de los mandatos patriarcales. Es una discusión o epistemología. Una discusión sobre el conocimiento y construcción del conocimiento y por lo tanto sobre el método. 04 de abril de 2016. Seminario. Feminismo y Despatriarcalización.

Y para entender su etimología, partiremos de su origen. Ya que la palabra Feminismo, nació en Francia, por mediados del siglo XIX. Aunque, por muchos años se había presumido que el término fue creado por el filósofo socialista, Charles Fourier, en su visión de igualdad entre varones y mujeres, durante los inicios del movimiento feminista moderno de 1830. Siendo que, originalmente aparece, por primera vez, en 1871, en la tesis médica, titulada: *Du féminisme et de l'infantilisme chez les tuberculeux* (Del feminismo y del infantilismo en los tuberculosos). En la que el estudiante francés, Ferdinand Valère Faneau de La Cour, aseguraba que, los hombres que padecían de tuberculosis, presentaban síntomas infantiles y feministas; donde el paciente llegaba a tener rasgos de cabello fino, pestañas largas, piel blanda, genitales pequeños y mamas voluminosas. (Offen, 2000, p.19)

Sin embargo, el primero en emplear la palabra Feminismo, para referirse a la lucha de los derechos de las mujeres, fue el escritor y dramaturgo francés, Alexandre Dumas. Pero, el concepto que éste escritor atribuyó al vocablo, surgió a tono de burla, puesto que, en su libro, "El hombre-mujer", decía: "Las feministas, perdón por el neologismo, dicen: todo lo malo viene del hecho de que no se quiere reconocer que la mujer es igual al varón, que hay que darle la misma educación y los mismos derechos que al varón". Es así que, en 1882, la sufragista francesa Hubertine Auclert, redefinió el término Feminismo, dándole una connotación de valor a los grupos de mujeres, que buscaban justicia social y política; por la igualdad de sus derechos. (Cott, s.f., p.14)

Posteriormente, en 1914; la palabra Feminismo, fue incorporada al Diccionario de la Lengua Española. Siendo modificada en su definición, en el año 1992: "movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los varones". (Real Academia Española, 2001, definición 3) Por lo que, en definitiva, la Real Academia Española (RAE), la conceptualizó, como: "principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre". (Real Academia Española, 2001, definición 2) Una enunciación, que generó debates entre autores e incluso provocó distintas acciones sociales y culturales.

Por tanto, partiremos con una definición ampliamente conocida, por la mayoría de las investigadoras en Feminismo: "El feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión" Donde la autora, intenta reflejar con esta concepción que la

corriente feminista tiene por objetivo, erradicar la discriminación de género y toda forma de sometimiento y dominación perpetrada entre personas del mismo o contrario sexo.

Otra definición, que podríamos citar es la siguiente: “El feminismo es una rebelión a escala mundial contra todas las barreras artificiales que las leyes y las tradiciones interponen entre las mujeres y la libertad humana” (Chapman, 1914, p.28) Atribuyendo, de esta manera, que el feminismo es una reacción cosmopolita que surge a raíz de las normas y costumbres que, interfieren en la independencia humana, particularmente femenina.

Su conceptualización fue desarrollada ante diversas ideas, teorías, estrategias, acciones y corrientes, según cada etapa histórica y geográfica. Por lo que, Es complejo pretender definir al feminismo, desde distintas sociedades y culturas del mundo. Por ello, partiremos de la lógica conceptual que Mujeres Creando planteaba, sobre Feminismo: “El feminismo, es la respuesta individual y/o colectiva de cualquier mujer en cualquier cultura, tiempo o lugar del mundo, de impugnación y desobediencia de los mandatos patriarcales”¹⁶

2.2.1. Orígenes del Feminismo

El feminismo es una corriente de pensamiento social y político, que surgió en el siglo XVII, para romper con las denominadas comunidades tradicionales que le precedieron. Sin embargo, algunos estudios señalan que el feminismo cimienta sus corrientes de pensamiento, durante el desarrollo de la Ilustración.¹⁷ Siendo así que, durante este periodo, “las ilustradas reivindicaron la inclusión de las mujeres en los principios universalistas que la Ilustración mantenía: la universalidad de la razón, la emancipación de los prejuicios, la aplicación del principio de igualdad y la idea de progreso.” (Sánchez Muñoz, 2001, p.17-18)

Al mismo tiempo, de que el feminismo surgía como modelo crítico de pensamiento, se lo vinculaba con la teoría de los derechos humanos. Por lo que, se estableció, como objetivo fundamental, lograr el reconocimiento de derechos a todos los seres humanos, sin discriminación por raza, sexo o clase social. Y a lo largo de los siglos XIX y XX, se exigía la adopción de los términos individualidad, libertad e igualdad femenina.

¹⁶04 de abril de 2016. María Galindo. Seminario. Feminismo y Despatriarcalización

¹⁷A pesar de que su origen data del siglo de las luces, no significa que el feminismo no estuvo planteado, mediante discursos que exigían igualdad y respeto a los derechos entre hombres y mujeres.

En este proceso de lucha e integración, se destacaron grandes pensadoras feministas, como Olympe de Gouges o Mary Wollstonecraft. Ambas hicieron prevalecer el concepto de derechos políticos y civiles concretos, como los de educación, trabajo, votos electorales, entre otros”. Por lo que, durante la revolución francesa, un colectivo de mujeres parisinas, marcharon a favor del traslado del rey Luis XVI a Paris, generando, de ese modo, su participación en la vida política de aquel entonces. Sin embargo, los jacobinos prohibieron la conformación de dichos movimientos femeninos, y enviaron a varias mujeres como Olympe de Geouges, al exilio y a la guillotina; a fin de evitar la inclusión de la mujer en decisiones políticas de su país. (De Miguel, 2000, p.6-8)

Posteriormente inicia la ola del feminismo del siglo XIX y XX, con movimientos sufragistas, de cara a la defensa de la afirmación de la ciudadanía de las mujeres. Con la intención de hacer prevalecer el voto universal y posteriormente el acceso a cargos jerárquicos en el parlamento, a fin de cambiar leyes e instituciones establecidas.

Sin embargo, el proceso de defensa de los derechos, no se desarrolló de igual modo en Europa, que en Estados Unidos. Las mujeres de Norteamérica, conformaron alianzas entre distintos movimientos sociales. Por tal motivo, lograron, antes que las mujeres de Europa, su inclusión a la educación y al trabajo. En 1903, Emmeline Pankhurst y sus hijas Silvia y Christabel, conformaron, junto a otras mujeres afiliadas al Partido Laborista Independiente, la Unión Social y Política de las Mujeres, con el objetivo de obtener la aprobación parlamentaria del voto femenino. A ese proceso, se instauró el socialismo marxista, donde fueron criticados los aspectos relacionados a la familia, doble moral y la relación entre la explotación económica y sexual de la mujer. (Kollantai, 2001, p.13)

Posteriormente, tras la primera guerra mundial, ya se había logrado la inclusión de la mujer al voto universal en la mayoría de los países occidentales. Y en los años sesenta, la lucha femenina, se vio direccionada a los problemas de las mujeres en el ámbito de lo privado y la opresión, que daría lugar al surgimiento del patriarcado, donde no exista la discriminación por razón de sexo o género.

Consecutivamente, tras la construcción de una sociedad, con visión feminista, Sandra Harding, clasifica en 1996, dichas teorías, bajo criterios cognoscitivos, y a raíz de ello, surgieron nuevas corrientes de pensamiento, como ser: Feminismo Liberal; (Perona, 2005, p.16-27)Feminismo socialista/marxista; (Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2001, p.124 & Bryson, 1992, p. 91-92 & Beltrán, 2001, p.94) Feminismo Radical; (De Miguel, 2000, p.17-18) Feminismo separatista; (Jeffreys, 1996, p.3) Feminismo islámico; lésbico; Feminismo Transfeminismo; (Hill, 2002, p.1 y 22) feminismo cultural; (Ritzer, 2007, p.11,12 y 20 & Alcoff, 1988, p.405-436) ecofeminismo; (Puleo, 2000, p.165-190) Feminismo de Igualdad; (Gamba, 1987) Feminismo de la Diferencia; (Lonzi, 1970, p. 19 y 55 & Irigaray, 1992, p.9 y 19 & Davis, 2015)

2.2.2. El Feminismo en Bolivia

Entre los años 1899 a 1920; Bolivia atravesaba un periodo de desarrollo en cuanto a la educación. Por lo que muchas mujeres, tuvieron acceso a la formación primaria, secundaria y universitaria. Fue el inicio, de la creación de Escuelas, destinadas a la educación femenina en Bolivia. En 1909, se había fundado la Escuela Normal Superior en Sucre, con el fin de graduar a futuras maestras, de colegios y liceos del país.

El país, presenciaba el surgimiento de mujeres cultas y profesionales, que desarrollaban inquietudes intelectuales y culturales. Mujeres de distintas clase media y alta, se reunían en centros culturales femeninos, para debatir, conversar y para desarrollar habilidades en el campo artístico. Fue en este tipo de espacios, que un grupo de mujeres bolivianas, comenzaron a abordar temas sociales, tomando conciencia sobre sus derechos civiles y políticos. Producto de los debates, generados, en estos centros, es que publican, en 1921, la primera revista femenina en Bolivia. “Feminiflor”, una propuesta, que nació del centro artístico e intelectual de señoritas de Oruro, fundado por Laura de la Rosa, Bethsabé Salmón de Beltrán y Nelly López. La revista difundía contenidos sobre: Los derechos civiles y políticos de la mujer, el lugar de la mujer en la sociedad, la educación femenina, entre otros. (Beltrán, 1987, p. 47)

Con semejante iniciativa, surgen otras revistas, con las mismas características, en otras regiones del país. Como, por ejemplo; en 1923 se publica la revista “Aspiración”, elaborada por el Círculo de bellas artes de Cochabamba, el Centro Juvenil de Señoritas de Beni y el centro

ideal femenino de La Paz. En el mismo año, el centro Ateneo Femenino, también creó la revista “Eco Femenino”, dirigida por María Luisa Sánchez Bustamante, una mujer de clase alta que, en 1925, impulsó la primera convención de Feministas en Bolivia. Con el objetivo de plantear una lucha por el derecho al voto universal. (Abendroth, 1997, p.5)

Motivo, por el cual, en 1929, María Luisa, organizó un segundo Encuentro de Mujeres, al que asistieron, la Federación Obrera del Trabajo (FOT), la Federación Obrera Femenina (FOF) y al Sindicato Femenino de Oficios Varios. Sin embargo, no se lograron concretar objetivos específicos, puesto que hubo desacuerdos entre las mujeres de clase alta y media, quienes pretendían acceder al derecho al voto para las mujeres que sabían leer y escribir; mientras que las mujeres sindicalistas, pertenecientes a la clase baja, tenían demandas sociales, como las 8 horas diarias de trabajo, leyes de protección a la mujer trabajadora, etc. Por lo que no se pudo establecer alianzas entre ambos grupos.

Pero eso no detuvo, a la agrupación Ateneo Femenino, porque continuaron desarrollando su propuesta de formación feminista en Bolivia, a través de su participación, experiencia y formación adquirida, en congresos feministas internacionales, tales como el Panamericano de mujeres en Lima Perú en 1924, o en la Liga Ibérica-Hispanoamericana de mujeres en México en 1925. Puesto que el feminismo, ya había sentado, sus bases ideológicas, en distintas partes del mundo.

2.2.3. El vigor femenino durante la Guerra del Chaco: 1932-1935

El impacto de la Guerra del Chaco en Bolivia, afectó a la economía, generando una crisis social y política en todo el país. Por lo que; mientras los hombres se encontraban combatiendo, algunas mujeres realizaban trabajos y actividades en apoyo a los soldados, como la recolección de alimentos, conformación de instituciones de asistencia para huérfanos, entre otras. (Durán & Seoanf, 1997, s.p.)

Es así que distintas organizaciones culturales, católicas y feministas, sumaron sus esfuerzos para brindar apoyo en la guerra. Varios hombres fueron enviados al frente para defender a la nación, por lo que muchas mujeres tuvieron que asumir algunos cargos y ocupaciones que habían estado, por mucho tiempo reservados solo para los hombres. Motivo

por el cual, en 1934, el Partido Liberal, expresó su apoyo al sufragio femenino, por la participación de la Mujer Boliviana, ante la crisis que había atravesado la nación.

Posteriormente, en 1935, se conformó un nuevo movimiento de mujeres denominado “Legión Femenina de Educación Popular América” (LFEPA), que planteaba transformaciones en la educación y por ende en la cultura. Durante el mismo año, surgió UMA, que expresaba Unión de Mujeres Americanas, con luchas por los derechos civiles y políticos de las mujeres bolivianas. Tres años después, se fundó la Unión Femenina Universitaria, liderada por Elssa Paredes Candia y la presidenta del Comité Permanente Pro Derechos Políticos de la Mujer, Marina LijerónBaldivia. (Oporto, 2001, s.p.)

En el contexto de post-guerra, el Cnel. David Toro, Presidente de la república de Bolivia en aquel entonces, dio a conocer el 24 de octubre de 1936; un decreto, que instituía algunos derechos en favor de la mujer boliviana, como, por ejemplo: a ocupar cargos y a ejercer profesiones, en función a su capacidad laboral e intelectual, además de la capacidad de intervenir como testigo, a partir de los 21 años cumplidos, en situaciones jurídicas.

2.2.4. Revolución Nacional (1940-1952): Sufragio Femenino

Hasta 1940, solo dos organizaciones de mujeres, permanecieron en lucha. La LFEPA y el Ateneo Femenino. Su participación en la conformación de alianzas con sectores sindicales, les permitió generar más conciencia sobre el acceso de la mujer a los derechos políticos, civiles y sociales, del país.

Por lo que, desarrolló una Asamblea Constitucional, para redactar una nueva carta magna, impulsada por el gobierno de Gualberto Villarroel, entre 1944 y 1945. En la que se contempló la posibilidad de incluir la participación de las mujeres, mayores de 21 años de edad, que habían concluido la educación primaria; en elecciones partidarias. Situación que derivó en una aprobación en parlamento, bajo la consigna de, sufragio femenino limitado a elecciones municipales. Razón por la cual, las mujeres que sabían leer y escribir, votaron y algunas fueron elegidas como concejales y alcaldes. Un fenómeno que ocurrió por primera vez en la historia de Bolivia.

Posteriormente, se vivió un periodo marcado de contención en Bolivia. Se había instaurado una masacre en Catavi y Siglo XX. Y luego se produjo una Guerra Civil, acompañada de disturbios registrados en diferentes ciudades del país, liderado por el MNR. Que en 1951 había ganado las elecciones presidenciales. Sin embargo, la presidencia pasó a manos del entonces, jefe de la Armada Boliviana, Hugo Ballivian de manera ilegítima. Mediante un golpe denominado “Mamertazo”, porque había sido liderado por Mamerto Urriolagoitia.

Por lo que, en 1952, se generaron nuevas confrontaciones en el departamento de La Paz, en contra de Ballivian. Y tres días después, de la Revolución generada; el dirigente del MNR, Víctor Paz Estenssoro, retornó del exilio para ejercer el cargo de presidente de la República de Bolivia. Quien, tras unos meses, había establecido las reformas más significativas de la revolución en el país: *El sufragio universal del 21 de Julio de 1952*, que le permitía a las mujeres bolivianas que tenían 21 años cumplidos, participar con derecho a voto en elecciones nacionales. *La nacionalización de las minas en octubre del mismo año y la Reforma Agraria del 53.*¹⁸

Debido a la necesidad de integrar a la gran mayoría de la población, es que se decidió incluir a la mujer en la esfera social, política y económica del país. Sin embargo, en 1995, Ateneo Femenino, se acopló al grupo de Las Barzolas, afines al partido MNR, cambiando, de ese modo, sus intereses de género a intereses partidarios, accediendo a funciones en el gobierno, con menor compromiso y menor relevancia que los hombres. Y en 1991, se conformó Mujeres Creando, con una visión feminista anarquista, desde sus inicios. Dirigida por María Galindo, Julieta Paredes y Mónica.

2.2.5. El Feminismo de Radio Deseo:

Radio Deseo, era un instrumento político, de difusión del feminismo, a partir de la propuesta de mujeres Creando. Un feminismo que tenía una propia configuración política; un feminismo autónomo, anarquista, autogestionario, popular, provocador y cuestionador. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018) Una emisora feminista, con una pluralidad de voces, de distintos movimientos sociales.

¹⁸ Ídem.

Es así mismo, el movimiento de MC, decidió darle un ajuste conceptual y estructural, a las políticas de género. En el que se planteaba, una despolitización del término Género, para adecuarlo a las demandas, que logren modificar reformas jurídicas y legales, a fin de lograr una transformación en la sociedad. Porque, pensaban que los grandes organismos internacionales, adoptaban la categoría de género, con determinados objetivos, contrarios a los feminismos. Ya que, para MC, "...el feminismo no se resumía en la cuestión de género, puesto que, "no todos los problemas giran en torno al género", considerando que, "el género, como categoría, ha eliminado a las mujeres", "las ha resumido en su mínima expresión de lo que realmente son..."¹⁹

En definitiva, el feminismo, como movimiento social, político, teórico, cultural, se hallaba inserto a un proceso interdisciplinario, por lo que, en la actualidad, se hablaría de feminismos y no de feminismo, debido a las diversas manifestaciones y debates que se asumían en idea y praxis. (Freedman, 2004, p.10) Por lo que, Radio Deseo, al igual que Mujeres Creando, asumía el siguiente concepto: *"Entonces, en conclusión, la cuna del feminismo es la rebeldía de las mujeres estén donde estén. Se aprende fundamentalmente en la práctica y se puede reforzar en los libros, y puede surgir en cualquier etapa de la vida, desde la niñez hasta la ancianidad"*. (Romano Idoia, 2013)

2.3. ANARQUISMO: El Término y el Concepto

Para algunos autores, la civilización humana más primitiva estuvo regida por algo parecido al anarquismo; porque no existía un Estado, ni acumulación de riqueza. También se creía que las actitudes anarquistas surgieron del taoísmo en la antigua China, pero posteriormente, los taoístas adoptaron al marxismo como ideología política. Sin embargo, la palabra Anarquía, tiene origen etimológico griego y está conformada por dos términos: "an arkhé", que significan: ausencia de autoridad, (Kropotkin, 1967, p.80-82) y fue empleada por primera vez en el escrito de Esquilo, Tebas (467.a.C.). En la obra, Antígona rechaza el decreto de los gobernantes, que le impusieron como castigo dejar sin enterrar el cuerpo de su hermano Polyneices, por haber participado en el ataque a Tebas. (Pelayo y Méndez, 1879, p.27-28)

¹⁹ 06 de abril de 2016. María Galindo. Seminario. Feminismo y Despatriarcalización

El filósofo Zenón de Citio, también hacía referencia al anarquismo, durante la antigua Grecia, con la visión de una comunidad libre sin gobierno. Por otra parte, el poeta Homero y el historiador Herodoto, también emplearon el término para asignar un nombre al acto en el que un ejército se encontraba sin jefe de mando. Y durante la edad moderna, se lo empleó para mencionar una situación de desgobierno, en la que nadie ejercía el poder suficiente para dirigir y hacer respetar normativas o leyes de un país.²⁰

En el renacimiento se desarrollaron las bases de libre examen y pensamiento crítico y durante la ilustración, se buscó alcanzar un sistema social y político, basado en la libertad, igualdad y fraternidad. Entonces, surgió el termino anarquismo, como corriente ideológica que, proponía la abolición del Estado y de cualquier tipo de autoridad u organización política, con nuevos modelos de sociedad para llegar a un sistema libre y federalista, bajo acuerdos comunitarios, sin participación parlamentaria, ni formación de partidos políticos. Y a su vez, el anarquismo planteaba la crítica a la propiedad privada, porque consideraba que los medios de producción debía ser propiedad de toda la comunidad o de cooperativas de obreros.

El anarquismo, se originó en Europa durante la revolución industrial, en la segunda mitad del siglo XIX. Surgió la corriente de socialistas utópicos que, buscaban transformar la sociedad a través de la educación y el convencimiento. Entre sus principales precursores se encontraban, Charles Fourier, que criticaba la división de trabajo del esquema feudalista y capitalista. Mientras que, en la década de 1840, Pierre Jhoseph Proudhon, fue el primero en denominarse a sí mismo como Anarquista y defendió una economía no opresiva, en la que el individuo podía intercambiar el producto de su propio trabajo y donde el valor del intercambio de bienes sería determinado por la teoría del valor del trabajo. Las ideas de Proudhon se extendieron por algunos países industrializados como Francia, Bélgica, Alemania, Rusia y España. (Díaz, 1977, p.176)

Posteriormente, el filósofo ruso, Mijaíl Bakunin, le dio un giro significativo al anarquismo, al sostener que el hombre era un ser social por naturaleza, por lo que, la unidad básica de la sociedad no tenía que ser necesariamente el individuo, sino la comunidad. Es decir

²⁰ Ídem.

que, con la abolición del sistema, se reconstruiría la sociedad desde la asociación y federación de seres humanos. (Souchy, 1950, p.23)

Bakunin ingresó en la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.), una organización cuyo objetivo era agrupar a trabajadores de todo el mundo, ingresando en conflicto con el otro gran pensador revolucionario y padre del socialismo, Karl Marx. Porque, mientras Marx defendía la dictadura del proletariado, Bakunin creía que esa dictadura iba a terminar siendo una nueva elite sobre el proletariado. Esto hizo que ambas corrientes, marxismo y anarquismo se distancien, hasta que los anarquistas salieron de la organización.²¹

En consecuencia, con las ideas predominantes de Bakunin, y tras su muerte, surgieron otras tres concepciones anarquistas: el colectivismo en España, la corriente de tipo individualista-mutualista, tanto en Europa como en EE.UU., y el anarco comunismo, que promovía la abolición del Estado, el capitalismo, el trabajo asalariado y la propiedad privada, y que estaba a favor de la propiedad común de los medios de producción, de la democracia directa y de la propiedad personal, bajo el lema de: de cada cual, según sus capacidades; a cada cual, según sus necesidades. Y sus principales precursores eran, Piotr Kropotkin, Élisée Reclus y Errico Malatesta.²²

Los anarquistas del siglo XIX se hicieron notar, tanto en EE.UU. como en Europa. Es así que, en 1871, en París, los obreros se levantaron y establecieron en la ciudad un gobierno conocido como la Comuna de París, que duró 60 días y en el que participaron muchos anarquistas. Durante el gobierno de la comuna de París se promulgaron decretos, como la autogestión de las fábricas abandonadas, la creación de guarderías para los hijos de las obreras, la laicidad del Estado, la remisión de los alquileres impagados y la abolición de los intereses de las deudas.

Por su parte, en EE.UU., se generó una huelga, con clara influencia anarquista, por la jornada laboral de 8 horas, del 1 de mayo de 1886, y 3 días más tarde, se dio la revuelta de Haymarket y la muerte de los llamados, mártires de Chicago, que en su mayoría fueron

²¹ Ídem.

²² Ídem.

colectivistas; desde entonces el 1 de mayo se celebra como el día internacional de los trabajadores. Desde 1882, el alemán Johann Most, había comenzado a difundir el colectivismo anarquista y a partir de 1888 se propagó el comunismo anarquista de Piotr Kropotkin.

Surgió entonces, el anarcosindicalismo, como ideología predominante del siglo XX, al relacionar el anarquismo con el movimiento obrero a través del sindicalismo. Durante este periodo, el anarquismo predominaba en España y Rusia. Por lo que, en 1905 y 1906, se produjeron atentados contra el rey de España. Entonces, los anarquistas se organizaron a nivel nacional, creándose la Confederación Nacional de Trabajo, conocida como la CNT. En 1910, los principales movimientos de anarquistas en España, estaban conformados por los obreros de zonas industriales como Madrid, Barcelona y Asturias y también entre los campesinos de varias regiones. (Lorenzo, 1969, p.30 y 32)

La CNT, protagonizó la famosa huelga de la canadiense de 1919, donde resistió 44 días de protesta y en las que Barcelona estuvo totalmente paralizada, así como el 70% de todas las industrias catalanas. Sin embargo, en 1923, con la llegada del gobierno del dictador Miguel Primo de Rivera, la CNT se ilegalizó y todas las actividades sindicales tuvieron que ser llevadas en la clandestinidad.²³ Pero, eso no evitó que en 1927 se creara la Federación Anarquista Ibérica, más conocida como FAI, que unía a anarquistas españoles y portugueses. Aunque, en 1930, con la salida de Miguel Primo, la CNT fue legalizada de nuevo, llevando a cabo 3 insurrecciones revolucionarias. Cuando estalló la guerra civil española, en 1936, los anarquistas controlaron Barcelona, y las grandes industrias pasaron al control de la CNT y en algunos lugares, el dinero fue remplazado por cupones.²⁴

A partir de 1860, comenzó a surgir el anarquismo en Latinoamérica. Los pensamientos de Proudhon y Bakunin, generaron la aparición de organizaciones obreras, estudiantiles y campesinas en México, Argentina y Uruguay. En Argentina se creó la Federación Obrera Regional Argentina, más conocida como F.O.R.A., que fue la mayor fuerza sindical latinoamericana, de las 3 primeras décadas del siglo XX, tanto fue así que los obreros llegaron a tomar Buenos Aires en la llamada semana trágica de 1919. (Santillán, 1927, p.34)

²³ Ídem.

²⁴ Ídem.

En Rusia, muchos obreros se hicieron anarquistas, tras la revolución de 1905. Aunque los principales pensadores anarquistas fueron rusos, el anarquismo llegó a Rusia en 1903, con pocos seguidores, que compartían las ideas de Kropotkin. El anarquismo se mantenía en un segundo plano frente a los mencheviques y bolcheviques del partido Social Demócrata, el Partido Social Revolucionario y el Bundismo en Polonia. (Ascher, 1988, p.192)

2.3.1. El Anarquismo en Bolivia

El anarquismo en Bolivia, estuvo vinculado a los medios gráficos. Porque, en 1906, se había creado la Unión Obrera Primero de Mayo, en la ciudad de Tupiza, que editaba el periódico libertario, La aurora social. A eso, se sumaron otras editoriales como ser: Verbo Rojo, en potosí; El Proletario, en Cochabamba y la Federación, en Santa Cruz. En 1908, varios sindicatos se unieron y conformaron la Federación Obrera Local (FOL), y en 1912 se creó la Federación Obrera Internacional (FOI). (Capelletti, 1990, p.94-95)

En 1920, la presencia anarquista en el movimiento obrero, cobró relevancia, por su participación en la lucha de los mineros. Se conformaron, entonces, varias organizaciones de estilo anarcosindicalista, como la FOL, afiliada a la Asociación Continental Americana de Trabajadores (ACAT); el Centro Cultural Obrero; el Centro Obrero Libertario; el grupo Libertario “Rendición” y el grupo La Antorcha, en el departamento de La Paz. En 1926, surgió Sembrando Ideas y Brazo y cerebro (La Paz), el Centro Obrero Internacional(Oruro) y la Escuela Ferrer i Guardia (sucre).²⁵

En 1927 se crearon algunas organizaciones femeninas, como el Sindicato Femenino de Oficios Varios y la Federación Obrera Femenina. (Rivera, 1988, 10) Sin embargo, el anarcosindicalismo boliviano, tuvo bastante influencia anarquista extranjera, desde sus inicios. Entre los exponentes más destacados estaban: el argentino Foumarakis, el chileno Armando Treviño, los peruanos Francisco Gamarra y Paulino Aguilar, los españoles Nicolás Mantilla y Antonio García Barón. En 1930 surgió el grupo Ideario (Tupiza). Sin embargo, el movimiento no estaba en su mejor auge y los sindicatos anarquistas, tuvieron que integrarse a la Central Obrera Boliviana (COB), para poder subsistir. (Capelletti, 1990, p.94 y 98)

²⁵ Ídem.

El anarquismo boliviano, en el siglo XXI, estuvo conformado por el grupo anarco feminista Mujeres Creando (La Paz) que editaba el periódico Mujer Pública y realizaba acciones sociales públicas y propagandísticas,²⁶ Anarquía (Cochabamba), (2008, 17 de noviembre) Quilombo Libertario e Infrarrojo (Santa Cruz) y el grupo Libertario Gritos (Tarija). (Combarte, diciembre 2011) Otros grupos se dedicaban a la edición de periódicos, con enfoque anarquista, como ser: Contraataque (El Alto), Insumisión y Oveja Negra (Tarija) y Combate, editado por el anarco-trotskista boliviano, J. Adolfo Perelman.

Pero, a inicios del siglo XXI, el movimiento más importante fue la agrupación OARS, Organización Anarquista por la Revolución Social, fundada el 28 de septiembre de 2008, en La Paz. (Carrasco, 2014, p.34-35) En un inicio, comenzó con un colectivo de jóvenes punks (comunidad anarko punk) que acogió a grupos musicales como Not Nation, Akers, Black Cross, Autodefensa, Kontaminación Akustica, Smock y RxAxSx). Y de éste grupo de jóvenes, es que se funda OARS, como organización anarco-comunista, ecologista. En consecuencia, se crearon otros grupos como el Colectivo Juvenil Anarco Comunista (CJAC), (Rojas, 2007) Lumpenproletariat y Ni Olvido Ni perdono.

OARS, realizaba actividades culturales y se involucró con el movimiento ecologista paceño. Sin embargo, el 7 de septiembre de 2018, la organización suspendió todas sus actividades, al ser vinculada en el caso bombas de cajeros, por parte del entonces ministro de gobierno, Carlos Romero Bonifaz, que no terminó en fase condenatoria por falta de pruebas. (Vincenti, 02 de junio de 2012) Y posteriormente, surgió una controversia por un posible acto de traición al interior del movimiento libertario.

En 2015 se había creado el grupo Estudiantes Libertarixs (Cochabamba) que, gracias a su constancia, agruparon a más miembros anarquistas, logrando conformar una coordinación a nivel nacional. Para 2018, los movimientos Libertaria (La Paz), Libertarios (Santa Cruz) y Estudiantes Libertarixs (Cochabamba), decidieron agruparse, para crear la Coordinadora Liberaría boliviana, con el propósito de difundir su ideología libertaria, con visión federalista y autónoma y que pudiera convocar a más organizaciones anarquista, en el país.

²⁶ Radio Deseo 103.3. archivo desde el original, el 6 de octubre de 2018. Consultado el 28 de septiembre de 2018.

Pero, con el pasar de los años, solo Libertarix Santa Cruz, continuó con el proyecto. Una figura, representativa, de la influencia libertaria, fue Liber Forti, una figura relevante del movimiento obrero boliviano, que participó primero en la FOL y posteriormente en la COB. Fue miembro del colectivo Ideario y fundador del reconocido grupo de teatro Nuevos Horizontes. Un referente del pensamiento sindicalista libertario boliviano. (Gumucio, 09 de octubre de 2017) En La Paz, se abrieron varios espacios libertarios, con el objetivo de compartir ideas y experiencias anarquistas nacionales y latinoamericanas de primera mitad del siglo XX como, por ejemplo, la Virgen de los Deseos, de Mujeres Creando, ubicado en la zona Sopocachi; el Colectivx Chixi, de Sirlvia Rivera, también en Sopocachi; la biblioteca Flecha Negra, en Villa Fátima y la biblioteca Fundación Flavio Machicado Vizcarra, en Sopocachi.

2.3.2. El Anarquismo de Radio Deseo

Radio Deseo era una de las propuestas de Mujeres Creando, por tanto, asumió la misma ideología anarco feminista, del colectivo paceño. Su concepto de anarquía fue asumido desde la práctica concreta, que no fue heredada de los abuelos y abuelas anarquistas bolivianas; sino, por gente más popular, más autodidacta, que se guiaba por esa capacidad de analizar por cuenta propia su entorno. Tanto Mujeres Creando, como Radio deseo, definían al anarquismo desde sus propias experiencias vividas y desde la práctica, y no desde las definiciones que se proponía en los diferentes libros. (Álvarez, 2005, p.39)

Radio Deseo se convirtió en un instrumento de interpelación y participación social; porque muchas de las acciones políticas de Mujeres Creando, fueron difundidas en la programación de la emisora y convocaban a sus fieles oyentes, a participar de dichas acciones y revueltas populares. Era una emisora autogestionaria, que se solventaba económicamente por medio de cooperativas de trabajo, sin disposiciones obrero patronales, en correspondencia a su ideología anarquista.

3. COMUNICACIÓN POPULAR ALTERNATIVA

A decir de este subtítulo, y como parte del estudio de la democratización de los medios de comunicación en América Latina, Jesús Martín Barbero, describe a la comunicación popular, como un lugar donde es posible:: "...abarcar y comprender el sentido que adquieren los

procesos de comunicación, tanto los que desbordan lo nacional por arriba, es decir los procesos macro que involucran la puesta en funcionamiento de los satélites y las tecnologías de información, como los que desbordan por abajo desde la multiplicidad de formas de protesta regionales, locales ligadas a la existencia negada, pero viva de la heterogeneidad cultural”.(Martín Barbero, 1987, p.42) Haciendo referencia a la relación entre los medios de comunicación y las clases populares, para comprender el proceso comunicacional, en el que expresan su cultura e identidad nacional, en función a su entorno y contexto.

La palabra Alternativo, proviene del latín (*alter*), que significa: uno de dos. Por tanto, es la “necesidad de elegir entre dos o varias posibilidades que se excluyen mutuamente”. (Rosental & Judin, 2007, definición 1, p. 17) En ese entendido, y tras varios análisis, es que surgió en 1973, la comunicación popular alternativa. Como dice Gina Gogin: “la utilización de un medio se halla subordinada al tipo de necesidades y demandas que presentan determinadas organizaciones y no a la inversa, puesto que el medio no es el mensaje” (Gogin, 1995, p.173)

Es decir que, la comunicación alternativa, surge desde la cultura popular, donde la lógica comercial no es aceptada y aunque difundan algunos anuncios, éstos no intervienen ideológicamente en el contenido de mensajes que transmiten. Ofrecían una propuesta diferente al de los medios comerciales, “ya que buscan usar los medios, para lograr algo más que una ganancia económica y expresar discursos específicos que no son atendidos por los medios masivos imperantes”. (Peppino, 1999, p.36) Se trata entonces, de un modelo comunicacional autogestionario, democrático participativo, con visión horizontal y visión de servicio comunitario.

En muchos de los casos, se considera que este tipo de comunicación, surge desde las culturas populares. (Merino, 1988, s.p.) En la comunicación alternativa, se destaca a las masas marginadas, con el fin de poder develar una conciencia subversiva por medio de ideologías que permitan hacer frente a la expresión del sistema, por la democracia comunicacional para una transformación social. Por lo que, estos medios suelen ser de propiedad colectiva social o institucional.

Si la dirección y administración de estos medios masivos, recae en el pueblo, se asumiría, como objetivo principal, el “garantizar la libertad de expresión y ya no se tendrían que pagar espacios, para decir, reclamar, anunciar, denunciar, solicitar, expresar”. (Sancho, 1990, s.p.) Por esa razón, se estableció, que RD corresponde al modelo de comunicación alternativa. En el sentido de que, se niega a asumir lo masivo como lo único, lo hegemónico como lo natural. Ya que le interesaba emitir propuestas diferentes; con el objetivo de construir “espacios de comunicación que trascienden el propio medio, al representar proyectos de vida ligados a luchas y reivindicaciones de grupos diversos”. (Peppino, 1999, p.34)

A continuación, desarrollaremos un cuadro comparativo, de las características de una radio alternativa y los aspectos influyentes que consolidaron la programación e historia de la emisora feminista: Radio Deseo 103.3 FM.:

RADIOS ALTERNATIVAS	RADIO DESEO
Consolidar y defender un proyecto de radio que garantice el acceso a la palabra a todos los grupos o sectores de la población a quienes siempre se les ha negado su uso.	Radio Deseo, decidió compartir sueños, luchas, entre grupos sociales que eran invisibilizados por medios de comunicación privados y estatales: Movimientos de mujeres, grupos juveniles, culturales y de derechos humanos, estudiantes, productores, lesbianas, maricones, mujeres en situación de prostitución, mujeres que sufren violencia, madres y no madres, vendedoras de mercados y de calles, trabajadoras del hogar, defensores de animales, personas con capacidades diferentes, entre otros.
Tomar en cuenta las necesidades prioritarias de las comunidades a las que sirve.	RD no pretendió ser la voz de los sin voz. Esta emisora convocó a organizaciones menospreciadas en el país. Porque descartaba el concepto de “dueños de la palabra”. Una emisora libre, sin fines de lucro. Con el objetivo de ofrecer un espacio radial a grupos que comparta luchas y que interpelen a la sociedad y al poder, desde su propia realidad; hablando en primera persona.
Representar la diversidad cultural del entorno.	A pesar de ser una emisora feminista; asumía como base ideológica: la vocación de encuentro con otros y otras en función a relaciones éticas. A fin de generar alianzas entre distintos grupos de lucha, para enfrentar a la sociedad, desde otras realidades y vivencias.
Apoyar y promover los cambios sociales necesarios para lograr una sociedad más justa.	Se establecieron espacios radiales para hablar de la realidad, de cada grupo y al mismo tiempo, analizar el contexto de otros sectores del país. Para lograr acciones solidarias, con identidades propias y compromisos concretos. Y así, poner fin a las políticas de Estado, que iban en contra de los derechos de las y los bolivianos.

GRÁFICA N°1 Cuadro comparativo de las características de una radio alternativa y Radio Deseo

4. IMPORTANCIA DE LA RADIO EN BOLIVIA

En el desarrollo de este subtítulo, se presentarán los predecesores de la comunicación feminista anarquista en Bolivia, a partir de una cronología general de la radio.

4.1. Generalidades:

La radiodifusión adquiere importancia política, desde fines del siglo XIX en Europa; durante la Primera y Segunda Guerra Mundial. En ese sentido, se desarrolla la información y la propaganda radiofónica a principios de 1929. (Gutierrez, 1981, s.p.) En América Latina, se realizan las primeras emisiones en Argentina (1920), Cuba (1922), Perú (1925) y Colombia (1929). (Grebe, Caballero & Duchén, 1986, p.5)

4.2. Antecedentes de la radio en Bolivia

En Bolivia, se transmitió la primera emisión radial en 1929. “Aunque se conocen datos sobre experiencias de emisión radiofónica efectuadas por el sacerdote jesuita francés, Pierre Marie Descotes, hacia el año 1912, alcanzando transmisiones desde Viacha hasta La Paz. Oficialmente la primera emisora aparece en 1929, con el nombre de “Radio nacional de Bolivia” en la ciudad de La Paz”. (Reyes, 1990, p.10) No obstante, el Centro de Estudios Sociales, CENDES manifestó que radio Chuquisaca también reclamó ser la primera emisora por obtener su licencia de operación, en la ciudad de Sucre. Sin embargo, el mismo estudio reconoció que con Radio Nacional de Bolivia se dio inicio a la radiodifusión en el país. (Aguirre, J., 2017) Y con el paso de los años, se fueron consolidando, nuevas emisoras en el país, que a continuación detallaremos mediante su clasificación:

4.3. Clasificación de propiedad y características de los medios radiales en Bolivia

4.3.1. Propiedad Privada

Las emisoras privadas comúnmente, son de propiedad personal, familiar o pertenecen a empresarias o empresarios y grupos empresariales de distintos sectores: bancarios, mineros, industriales, etc. Son quienes hallaron en la actividad comunicativa una forma de negocio o soporte para apoyar sus actividades, ya sean políticas o económicas, sin considerar los intereses de los distintos sectores sociales. Las radiodifusoras privadas eran “propiedad de dueños de empresas discográficas vinculadas a las transnacionales del disco, personajes relacionados asimismo con los partidos de derecha” (URUS-COM, 1987, s.p.)

En 1925, se autorizó el establecimiento de emisoras privadas. Por lo que los hermanos Enrique y Rodolfo Costas, iniciaron en 1929 sus primeras emisiones con Radio Nacional de

Bolivia. (Aguirre, J., 2017) Actualmente, las radios privadas están altamente concentradas desde las principales ciudades del país: La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. La potencia de equipos oscilaba entre 10 kilovatios y 100 Watios. El financiamiento de este tipo de emisoras, provenía de la publicidad comercial, venta de espacios y de la propaganda política.²⁷

4.3.2. Propiedad Estatal

Los medios de comunicación, que corresponden a este grupo, dependían económica y administrativamente, del gobierno boliviano y también se consideraba, en esta categoría, a los medios que pertenecían a instituciones jerárquicas de las Fuerzas Armadas. El gobierno de turno era favorecido con el discurso político, ideológico, social y económico que se transmitía por su medio de comunicación.

La radio estatal boliviana tuvo sus inicios durante el periodo de 1932 a 1935 en el “Centro de propaganda y defensa nacional”. Una de las emisoras más potentes del continente era Radio Illimani, que fue creada el 15 de julio d 1933, con un transmisor de 10 Kw, con un alcance radial en Estados Unidos, Nueva Zelanda y otros.²⁸ En cuanto a su programación, solía ser variada, con amplia cobertura periodística ante las actividades gubernamentales y también contaba con espacios musicales. El financiamiento de estas emisoras surgía de la publicidad y de contribución gubernamental.

4.3.3. Propiedad Institucional

Las instituciones sociales, como sindicatos, iglesias católicas o protestantes, forman parte de esta categoría. Estos medios de comunicación, asumieron un rol de identificación con los sectores necesitados, por lo que manifiestan denuncias ante las injusticias que se generaban en la estructura socio-política y económica de la nación. Pero, su nivel de participación, ante las represiones que sufría la sociedad, era limitado, según los objetivos institucionales que cada medio asumía. La radio de carácter institucional en Bolivia, se clasifica en tres tipos: católica, sindical y confesional.²⁹

²⁷Ibidem.

²⁸Ibidem.

²⁹Ibidem

BIBLIOGRAFÍA DE LA PRIMERA PARTE

- ABENDROTH**, Huber Hans. Pequeña biografía de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste (Malú): Una feminista sui generis. Publicado en La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género. Ed. Imprint.La Paz-Bolivia.1997.
- ARÓSTEGUI**, Julio. La investigación histórica: teoría y método, edit. CRÍTICA (Grifaldo Mondadori, S.A.), 2da. ed., Barcelona-España, 1995.
- ALMORÓS**, Celia. Feminismo y Filosofía, Síntesis, Madrid-España, 2000.
- ALCOFF**, Linda. Cultural Feminism versus Post-Structuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory. University of Chicago Press. Vol. 13, No. 3. Spring. 1988.
- ÁLVAREZ**, Helen. Mujeres Creando. La Virgen de los Deseos. 1a ed. Tinta Limón. Buenos Aires-Argentina. 2005.
- ASCHER**, Abraham, La revolución de 1905: Rusia en desorden, 1988.
- BAUER**, Guillermo. Introducción al estudio de la Historia. Trad. Luis G. de Valdeavellano. Ed. Bosch Casa. Barcelona España. 3ra Edición.1957.
- BEAUVOIR**, Simone. El Segundo Sexo. 1er Tomo Les Faits et les Mythes. Traducido por Pablo Palant. Edición Siglo Veinte. Buenos Aires, Argentina. 1942.
- BELTRÁN**, Elena y **MAQUIEIRA**, Virginia. Feminismos Debates teóricos contemporáneos. Ed. Alianza. Madrid, España 2005.
- BELTRÁN**, Luis Ramiro (colección, LR Beltrán PP-AI-048). FEMINIFLOR: Un hito en el periodismo femenino de Bolivia. CIMCA, Círculo de Mujeres Periodistas, CIDEM, s. d. Bolivia. 1987.
- BELTRÁN S.**, Luis Ramiro. Ensayo “Adiós Aristóteles-La comunicación Horizontal”, Edit. Univ. Michigan-EE.UU.1979 (Traducción Española 1991).
- BERELSON**, Bernard y **STEINER** Gary.Human Behaviour (New York; Harcourt, Brace and World, Inc.1964).
- BRUNNER**, José Joaquín. América Latina: Cultura y Modernidad. edit. Grijalbo y CONACULTA, Ciudad de México-México, 1992.
- BRYSON**, Valerie. “Feminist Political Theory” Londres, MacMillan. 1992.
- COTT**, Nancy F. (en ingles). The Grounding of Modern Feminism.
- CAPELLETTI**, Ángel, El anarquismo en América Latina. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1990.
- CARRASCO**, Daniela, Participación política juvenil en el segundo periodo de la revolución democrática-cultural de Bolivia, Buenos Aires-Argentina, Ed. CLACSO, 2014.
- CHAPMAN**,1914, citado en Cacace, 2006, p. 28)
- DE FONTCUBERTA**, Mar. GÓMEZ MOMPART, j. Alternativas en Comunicación. Barcelona. España. Ed. Mitre 1983.
- DE MIGUEL**, Ana: “Los Feminismos”, en AMORÓS, Celia (Directora): Diez palabras clave sobre la mujer, Editorial Verbo Divino, 2000

DE MORAGAS, Miguel. “Ubicación epistemológica e ideológica acerca de la comunicación de masas”, UNAM, México, 1984.

DE MORAGAS, Miguel. “Sociología de la Comunicación de Masas. Vol. I, II, III, IV. Barcelona, España. Ed. Gustavo Gili. 1985.

DÍAZ, C. Utopías y anarquismo, México: Editores Mexicanos Unidos. México 1977.

DIGGS, Elizabeth. "What Is the Women's Movement?", Women: A Journal of Liberation 2, no. 4. 1972.

DURÁN JORDÁN, Florencia y **SEOANF**. F., Ana María. El complejo mundo de la mujer durante la Guerra del Chaco. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales, Subsecretaría de Asuntos de Género. Ed. Imprint. La Paz-Bolivia.1997.

DROYSEN, es citado tanto por Bauer, Guillermo. Introducción al estudio de la Historia. Trad. Luis G. de Valdeavellano. Ed. Bosch Casa. Barcelona España. 3ra Edición.1957

ECO, Umberto. Como se hace una tesis. Ed. gedisa, Barcelona-España. 1995.

FREEDMAN, Jane. Feminismo. ¿Unidad o conflicto?, Traducción de José López Ballester, Narcea, Colección Mujeres. 2004

FREIRE, Paulo. “Pedagogía del Oprimido”, Edit. Siglo XXI, Ed. México. 1970

GOGIN. Gina. Cultura de Masas y Cultura Popular en la Radio Peruana. Ed. Calandria. Lima. Perú. 1995.

GUTIERREZ ESPADA. Luis. Historia de los Medios Audiovisuales. Tomo I, II, III. Madrid: Ed. Pirámide SA. 1981

GREBE LÓPEZ. Ronald. **CABALLERO**. Ramiro. **DUCHEN**. Ramiro. Esbozo sobre la Radio en Bolivia. Rev. Boliviana de Comunicación. La Paz. Bolivia. 1986.

HAARMANN, Harald. Historia Universal de la escritura. Versión en español en Gredos. Madrid-España. 2001.
HOGAN, Deirdre. Feminismo, clase y anarquismo. Recuperado el 7 de octubre de 2013, desde noografo.org. Publicado originalmente en RAG², el año 2007. Biblioteca anarquista Anti-Copyright.

HILL. R. J. (Report Chair), Childers, J., Childs, A. P., Cowie, G., Hatton, A., Lewis, J. B., McNair, N., Oswald, S., Perez, R. M., & Valentine, T. In the shadows of the arch: Safety and acceptance of lesbian, gay, bisexual, transgendered and Queer students at the University of Georgia. Athens, GA: Printed by the Department of Adult Education. 2002.

IRIGARAY, Luce. Yo, Tú, nosotras. Ed. Cátedra Universidad de Valencia. Madrid España. 1992.

JEFFREYS, Sheila. La Herejía Lesbiana. Una Perspectiva Feminista de la revolución Sexual Lesbiana. Ed. CATEDRA - Universidad De Valencia - Instituto De La Mujer. Madrid, España. 1996.

KOLLANTAI, Alexandra. Ministra del primer Gobierno de Lenin en DE MIGUEL, Ana: “Los Feminismos”. 2001.

KROPOTLIN, Pedro. La gran revolución (1789-1793), dos tomos, Editorial Nacional, México, D.F., tomo II, 1967.

LASSWELL, Harold D. “The Structure and Función of Communicacion in Society”, “In the Communication of ideas, Ed. L. Bryson New York: Harper and Row, 1948.

LERNER, Daniel. In World Communication, Population Communication, Communication Technology, Communication in the Future. Ed. JinRichstad y L.S. Harms. Honolulu: Speech-Communication Association, 1973.

LEVINE, Cathy (Spring 1979). The Tyranny of Tyranny. *Black Rose #1*. Rising Free Collective. Consultado el 5 de noviembre de 2011.

LONZI, Carla. Escupamos sobre Hegel y otros Escritos. Primera edición en italiano: Sputiamo su Hegel e altriscriti, Milán RivoltaFemminile, 1970. Segunda edición en Castellano: Escupamos sobre Hegel y otros escritos. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid España. 2018. P. 19-55; **IRIGARAY**, Luce. Yo, Tú, nosotras. Ed. Cátedra Universidad de Valencia. Madrid España.

LORENZO, César M., Los anarquistas españoles y el poder París, 1969.

MARTÍN BARBERO. Jesús. De los Medios a las Mediaciones Comunicación Cultura y Hegemonía. Edic. G. Gilí. S.A. de C. V. México. 1987.

MARTÍN BARBERO. Jesús. Comunicación y Culturas Populares en Latinoamérica. Edit. FELAFACS-GG. México. 1987.

MELLOR, Mary (2000), "Nature, (Re) Production and Power. A Materialist Ecofeminist ECOFEMINISMO Y AMBIENTALISMO FEMINISTA 188 NUEVA ÉPOCA ^ AÑO 21 ^ NÚM. 56 ^ ENERO-ABRIL 2008 Perspectiva", en Fred P. Gale y Michael M'Gonigle (eds.).

MERINO URETRAS, Jorge Comunicación Popular, Alternativa y Participación. s/l: Ed. QUIPUS. CIESPAL.1988.

MICHELET, Jules. "Historia de Francia", prólogo. C.M. Rama lo cita. Pág. 60. Pero no menciona la fuente.

MIRANDA, Ernesto. La Resistencia de las Radios Mineras, En: Las Radios Mineras en Bolivia. CIT.

MONEY, John, Tucker, Patricia, Asignaturas sexuales, Barcelona España, A.T.E, 1978

MORAGAS, Miguel de. Sociología de la comunicación de masas. Ed. Gustavo Gili. España. 1986.

NANDA, Serena. Antropología cultural. adaptaciones socioculturales. Quito-Ecuador, 1994

OAKLEY, Ann. Sex, gender and society. New York, Harper and Row. 1972.

OFFEN, Karen M. (en inglés). European Feminisms, 1700-1950: A Political History, Ed. Standford University Press, 2000.

OPORTO ORDÓÑEZ. Luis. Las Mujeres en la Historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XX (1900-1950)- Antología. Ed. Anthropos. La Paz-Bolivia. 2001.

OROZCO GÓMEZ, Guillermo. La investigación desde la perspectiva cualitativa, Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, Instituto Mexicano para el desarrollo comunitario. Guadalajara Jalisco-México, 1997

ORTEGA Y GASSET, José. Una interpretación de la Historia Universal. En torno a Toynbec. En Obras completas, tomo IX, Revista de Occidente en Alianza Editorial, Madrid- España, 1983.

ORTEGA Y GASSET, Una interpretación de la Historia Universal. Tomo IX. En torno a Toynbec. En Obras completas, Madrid, 1983.

OSSIO S., Luis. Introducción a la teoría de la historia, edit. Juventud, La Paz Bolivia, 1981.

OTERO, Edison. Teorías de la Comunicación. ed. Vicerrectoría de asuntos académicos y estudiantiles de la Universidad de Chile. edit. Universitaria, Santiago-Chile, 1998.

PASQUALI, Antonio. Comunicación y Cultura de Masas. Monte Ávila Editores Caracas. 1986.

PELAYO y **MENÉNDEZ**, Marcelino, traducción de Los siete contra Tebas, de ESQUILO. Ed. Santander, 19 de julio de 1879.

PEPPINO, Ana María. “Radio Educativa, popular y comunitaria en América Latina. UAM. México. 1999.

PERONA, J. Ángeles: “El feminismo liberal estadounidense de posguerra: Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal”. 2005.

PERROT, Dominique Roy PreisWerk. Etnocentrismo e Historia. Edit. Nueva Imagen. 1979.

PULEO, Alicia. “Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de Naturaleza y ser humano”, en **ALMORÓS**, Celia. Feminismo y Filosofía, Síntesis. Madrid. España. 2000.

REYES VELÁSQUEZ, Jaime. La Radiodifusión en Bolivia, EERBOL. La Paz-Bolivia. 1990

RITZER, George. Contemporary Sociological Theory and Its Classical Roots. Fourt Edition. New York: McGraw-Hill, 2007.

RIVERA, Silvia y **LEHM**, Zulma, Los artesanos libertarios y la ética del trabajo; Taller de Historia Oral Andina La Paz, 1988.

ROCAGLIOLO, Rafael. Pequeñas Pantallas para la Democracia. IPAL, Lima, 1992.

ROSENAL, M y **IUDIN**, P. Diccionario Filosófico. Traducción Directa del ruso por Augusto Vidal Roget. Lima Perú. Ed. Santiago. 2007.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. Historia y Libertad: Ensayos sobre Historiología, Colección La Vela Latina, Edit. Júcar, Madrid-España. 1974.

SÁNCHEZ MUÑOZ, Cristina, **BELTRAN PEDREIRA**, María Elena, **ÁLVAREZ MEDINA**, Silvina. 2001. “Feminismos: debates teóricos contemporáneos” Edit. Alianza Editorial. Madrid, España. 2001.

SÁNCHEZ R., Enrique. Medios de difusión y sociedad. Notas Críticas y Metodológicas, edit. Centro de Estudios de Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara, Jalisco-México, 1992.

SANCHO, Eduardo. Esta es la Batalla en la Propaganda. Propaganda, democracia y revolución. En: De Superman a Súper barrios. CEAAL 1990.

SANTILLAN, Diego, “La Protesta. Su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de América del Sur”, en Certamen Internacional de La Protesta, Buenos Aires, Ed. La Protesta, 1927.

SEURIN, Jean Louis. Rev. La Comunicación Colectiva y el Desarrollo Cultural. Edit. CIESPAL. Quito-Ecuador.

SHANNON, Claude E. y **WEAVER**, Warren. The Mathematical Theory of Communication (Urbana: University of Illinois Press, 1971.

SORUCO, Juan Cristóbal. Violencias Encubiertas. Tomo 2. Art. La incomunicación de los medios. Edit. HISBOL. La Paz-Bolivia, 1993.

SOUCHY, Agustín, El socialismo libertario, La Habana-Cuba, Ed. Estudios. 1950.

STOLLER, Robert, *Sex and Gender*, New York, Science House, 1968.

SPRANGER es citado tanto por Bauer, Guillermo. Introducción al estudio de la Historia. Trad. Luis G. de Valdeavellano. Ed. Bosch Casa. Barcelona España. 3ra Edición.1957

TORRICO, Villanueva Erick. Comunicación, de las matrices a los enfoques. Ed. Quipus, CIESPAL. Quito-Ecuador 2010.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, “¿Qué Historia? Algunas cuestiones de Historiología”. Sistema, Madrid-España. 9 de abril de 1975.

VARELA, Nuria. Feminismo para principiantes. Capítulo 6. Ediciones B. Barcelona, España, 2008.

WALCH, Jean. Historiographie Structurale, Edit. Masson. París, 1990.

ENTREVISTAS:

M. GALINDO, Entrevista Personal, 05 de junio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

E. DURAN, Comunicación personal, 30 de agosto de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

J. OJEDA. Entrevista personal. 09 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

HEMEROTECA

2017. Radio Batallón Colorados celebra medio siglo de emisiones. Agencia Boliviana de Información (ABI). La Paz, Bolivia. 04 de junio.

ROMANO, Idoia. Mayo 2013. El Origen del Feminismo está en la rebeldía de las mujeres. Revista Malhablada. Prensa Feminista. (Nº1).

DICCIONARIOS

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. (20ª ed.).

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española. (23ª ed.).

SEMINARIOS

Seminario. Feminismo y Despatriarcalización. 04 de abril de 2016. La Paz, Bolivia. Patrocinada por Mujeres Creando, dirigida por María Galindo.

EN LÍNEA

UNESCO, 1982. Declaración de México, Cultura y Civilización. [En línea] México. <https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf> [Consulta: 02 de mayo de 2015]

GAMBA, SUSANA. 1987. Feminismo de la igualdad contra feminismo de la diferencia. [En Línea] Buenos Aires, Argentina. <<https://hamamarino.wordpress.com/feminismo-de-la-igualdad-vs-feminismo-de-la-diferencia/>> [Consulta: 16 Mayo 2015]

DAVIS, Ángela. 2015. Historia do feminismo. Revista Virtual. [En Línea] Brasil <https://issuu.com/euvenhosendominha/docs/historia_do_feminismo_a5> [Consulta: 27 Agosto 2015].

17 de noviembre de 2008, Sociedad de amigos contra el Estado, [en línea]<<http://anarquiacochabamba.blogspot.com/2008/11/vivir-anarquicamente-comunidad-en-el.html>>[consultado:10 de octubre de 2018]

Periódico Digital Combate, diciembre 2011, [en línea]<https://issuu.com/ellibertario/docs/combate_diciembre_2011>[consultado:10 de octubre de 2018]

ROJAS, Priss, 2007, El lado B de la historia de la que nadie habla: Kalazo, lumpenproletariat y 77 puñaladas, La Paz-Bolivia , [en línea] <<https://lacarnemagazine.com/kalazo-lumpenproletariat-77-punaladas-anarkopunk-bolivia/>> [consulta:06 de noviembre de 2018]

VINVENTI, Jeffer, 02 de junio de 2012, Bolivia: La O.A.R.S. frente a las acusaciones de atentados terroristas, [en línea]< http://www.anarkismo.net/article/23020?search_text=OARS > [Consultado: 6 de noviembre de 2018]

GUMUCIO, Alfonso, 9 de octubre de 2017, Un homenaje necesario al anarquista Liber Forti, Periódico Digital Erbol, La Paz-Bolivia, [En línea] <https://web.archive.org/web/20171009202859/http://www.erbol.com.bo/noticia/cultura/17032015/un_homenaje_necesario_al_anarquista_liber_forti> [consultado: 06 de noviembre de 2018]

AGUIRRE, José Luis, 2017, Radio y Educación en Bolivia. Ed. CEDES. La Paz-Bolivia, Punto Cero, vol.22 Nro. 34, http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762017000100004

AUDIOS

María Galindo. La acera de enfrente. Tribunal abre juicio oral contra Kuschner por feminicidio. 27, julio de 2016. [Audio Grabado].

OTROS

URUS-COM. Apuntes sobre la Teoría Marxista de la Comunicación Social. La Paz. Boliviaia.1987.

Radio Deseo 103.3. archivo desde el original, el 6 de octubre de 2018. Consultado el 28 de septiembre de 2018.

CAPÍTULO III
MARCO LEGAL

RADIODIFUSIÓN BOLIVIANA, UN SALTO AL SIGLO XXI

Los gobernantes de cada época del país, regulaban el funcionamiento de los servicios estatales; entre ellos el de la radiodifusión, mediante normas legales como ser: leyes, resoluciones administrativas y otros. Por lo que, en el mandato del, entonces, presidente Evo Morales, se aprobó la Ley General N°164 de Telecomunicaciones, Tecnologías de información y comunicación del 8 de agosto de 2011; misma que derogó y abrogó muchas normativas, dejándolas sin efecto, conforme a procedimiento y la C.P.E. Entonces, las licencias y los aspectos referidos a las transmisiones, pasaron a ser supervisadas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT.)³⁰

El Estado Boliviano, era el dueño del espectro electromagnético, que permitía la circulación de señales de telecomunicaciones. Si alguna persona o empresa deseaba prestar algún servicio de telecomunicaciones, debía contar con una licencia o registro extendido por la Superintendencia de Telecomunicaciones. El Superintendente, tenía la facultad para sancionar a quienes usaban ese espacio sin autorización; con la aplicación de multas, secuestro de equipos o con la suspensión temporal o definitiva, entre otras.

En ese sentido, mediante Decreto Supremo N°0071, de 9 de abril del 2009, se crean las Autoridades de Fiscalización y Control Social en los sectores de Transporte y Telecomunicaciones; Agua Potable y saneamiento Básico; Electricidad; Bosques y Tierra; Pensiones y Empresas. En el Decreto Supremo N°0071/2009, parágrafo I, se dispone que las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de las ex Superintendencias Sectoriales serán asumidas por las Autoridades de Fiscalización y Control Social, en lo que no contravenga a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado.

El citado Decreto Supremo, también señalaba en el Art. 17 inc. b), que dentro de las competencias de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones esta:

³⁰**Ley:** Norma jurídica reguladora de los actos y de las relaciones humanas, aplicable en determinados, tiempo y lugar. precepto dictado por una autoridad competente, mandando o prohibiendo una cosa en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. (Ossorio.Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ed. Heliasta S.R.L. Buenos Aires - Argentina. 2007. pg. 542)

Abrogación: Abolición y Derogación (o p. Cit. pg. 26)

Derogación: Dejar sin efecto o suprimir parcialmente una ley; pero comúnmente se usa como sinónimo de abrogar o suprimir la ley en su totalidad. Derogación, entonces, es el acto de proceder, mediante disposición posterior, a dejar sin efecto, en todo o en parte, un precepto jurídico precedente. (o p. Cit. pg. 314)

Órgano Técnico Administrativo: Se distingue entre el "órgano-institución" y el "órgano- individuo". Para otros autores, el órgano sería la suma de los dos elementos, el cúmulo de las funciones individualizadas y la persona llamada a ejercerlas. (Villegas Basavilbaso, Benjamín. Derecho Administrativo, T. II. Buenos Aires. Ed. TEA. 1950. Pg. 530 y ss.; Trevijano Fos. José Antonio. Principios Jurídicos de organización administrativa. Madrid. 1975, p. 88) En ese sentido, el Órgano Técnico Administrativo, es aquella unidad funcional abstracta perteneciente a una Administración Pública.

“Otorgar, modificar y renovar los títulos habilitantes y disponer la caducidad o revocatoria de estos. Para el efecto y en lo sucesivo, se entendería por título habilitante a la autorización o derecho otorgado para la prestación o realización de actividades en los sectores de transportes o telecomunicaciones”.

Posteriormente, La Asamblea Legislativa Plurinacional, decreta la Ley N°164 del 8 de agosto de 2011 Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de información y comunicación, la misma se encuentra vigente hasta la fecha y es a la que debe regirse cada radioemisora; además de contar con el amparo de la C.P.E. Esta Ley, también establece que posterior a su publicación, cualquier modificación se realizará mediante resoluciones.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Publicitaria Comunicacional-PUBLICOM S.R.L.

El 28 de abril de 2004, en Notaría de Fe Pública, mediante Testimonio N°121/2004, ante la abogada Katherine Ramírez Calderón, se aprobó y ratificó el tenor de una nueva Escritura de Constitución de Sociedad Limitada, de los socios: Héctor Sánchez Caballero y Juan José Luis Portocarrero Rivera, en la que se otorgó el Poder de Gerente General de la empresa PUBLICOM S.R.L., en favor del señor Mario Alberto Castro Monterrey.

El 10 de febrero de 2007, en Notaría de Fe Pública, mediante Testimonio N°127/2007, ante la Dra. Silvia Noya Laguna, el Señor Juan José Luis decidió conferir poder especial y suficiente, en favor del señor Mario Alberto Castro Monterrey, para que, en nombre y representación de los mandantes, pueda vender sus cuotas de capital que poseen en PUBLICOM S.R.L.

Es así que, el 13 de marzo de 2007, el Registro de Comercio, órgano concesionario a la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA); mediante contrato de concesión de fecha 17 de diciembre de 2001; en virtud a las facultades instituidas en el decreto supremo 26215 y en cumplimiento a las normas señaladas en el código de comercio, de aquel entonces; concedió un certificado de registro de testimonio de otorgamiento de poder especial y suficiente en favor del señor Mario Alberto Castro Monterrey¹.

Publicitaria Comunicacional PUBLICOM S.R.L.: Proceso de Licencia para el servicio de difusión de señales-Radio Cumbre 103.3 FM.

Tras meses, de haber asumido el cargo, como Gerente General de la empresa PUBLICOM S.R.L., el Señor Héctor Sánchez Caballero, presenta una solicitud, el 2 de febrero de 1993, bajo resolución suprema N°212085, la Dirección General de Telecomunicaciones, concede una licencia de instalación y funcionamiento de una radioemisora en frecuencia modulada (0. métrica), bajo la denominación de Radio Cumbre F.M. en la ciudad de La Paz.

Por tanto, el 30 de octubre de 1997, mediante Testimonio N°628/97, presentado en la Prefectura del Departamento de La Paz, en Notaría de Gobierno, ante el Dr. Asdrual Columba Jofre, se autoriza la Protocolización de documentos relativos a: Contrato de Concesión para la operación de una red de telecomunicaciones y para la prestación del servicio de difusión de audio, en favor de Radio Cumbre F.M. de la ciudad de La Paz.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

El 30 de marzo de 2007, se presentó un Testimonio ante la Dra. Katherine Cinthia Ramírez Calderón, Notaria de fe Pública, para constituir una sociedad de responsabilidad limitada. La misma correspondería a las señoras: María Renee Galindo Neder, Julieta Rosario Ojeda Marguay y María Idoia Romano Guridi, bajo la razón social de Mujeres Asociadas-Comunicación S.R.L. Quienes, en su condición de socias, suscribieron algunas cláusulas, en dicho documento.

En asamblea de socias, del día 26 de enero de 2007, se determinó, de manera unánime; otorgar poder general de administración y representación legal, en favor de la señora Julieta Rosario Ojeda Marguay, como gerente general de la sociedad Mujeres Asociadas-Comunicación S.R.L. Por lo que el 30 de enero de 2007, mediante Testimonio, presentado ante la Dra. Katherine Cinthia Ramírez Calderón, abogada de Notaría de Fe Pública N°051, se autorizó dicha concesión de Poder.

Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.: Proceso de transferencia de Licencia para el servicio de difusión de señales-Radio Deseo 103.3 FM.

El 6 de febrero de 2007, en asamblea extraordinaria de accionistas, se hicieron presentes los socios de Publicitaria Comunicacional: Héctor Sánchez, José Luis Portocarrero y el gerente general Sr. Mario Castro. En la que se puso en consideración, la transferencia de licencia otorgada por la Superintendencia de Telecomunicaciones para operar servicios de señales de audio de una emisora radial, según resolución No. 025/99 (RDF-LPZ-15-1) 103.3 MHz.

Es así que, el señor Mario Castro, mediante nota presentada a la Superintendencia de Telecomunicaciones SITTEL, emitida en fecha 14 de marzo de 2007, solicita autorización para la transferencia de concesión y licencia otorgadas bajo resolución administrativa No. 025/99, de fecha 13 de enero de 1999, a favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L. representada por Julieta Ojeda.

Entonces, la Superintendencia de Telecomunicaciones SITTEL, en uso de sus facultades, Mediante Resolución Administrativa Regulatoria, de fecha 21 de marzo de 2007, resuelve autorizar la transferencia de concesión y licencias otorgadas a Publicitaria Comunicacional PUBLICOM S.R.L. (Radio Cumbre F.M.) con frecuencia FM 103.3 MHz y el radioenlace 944,5 MHz., para la prestación de servicio de radiodifusión en la ciudad de La Paz, a favor de la empresa Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

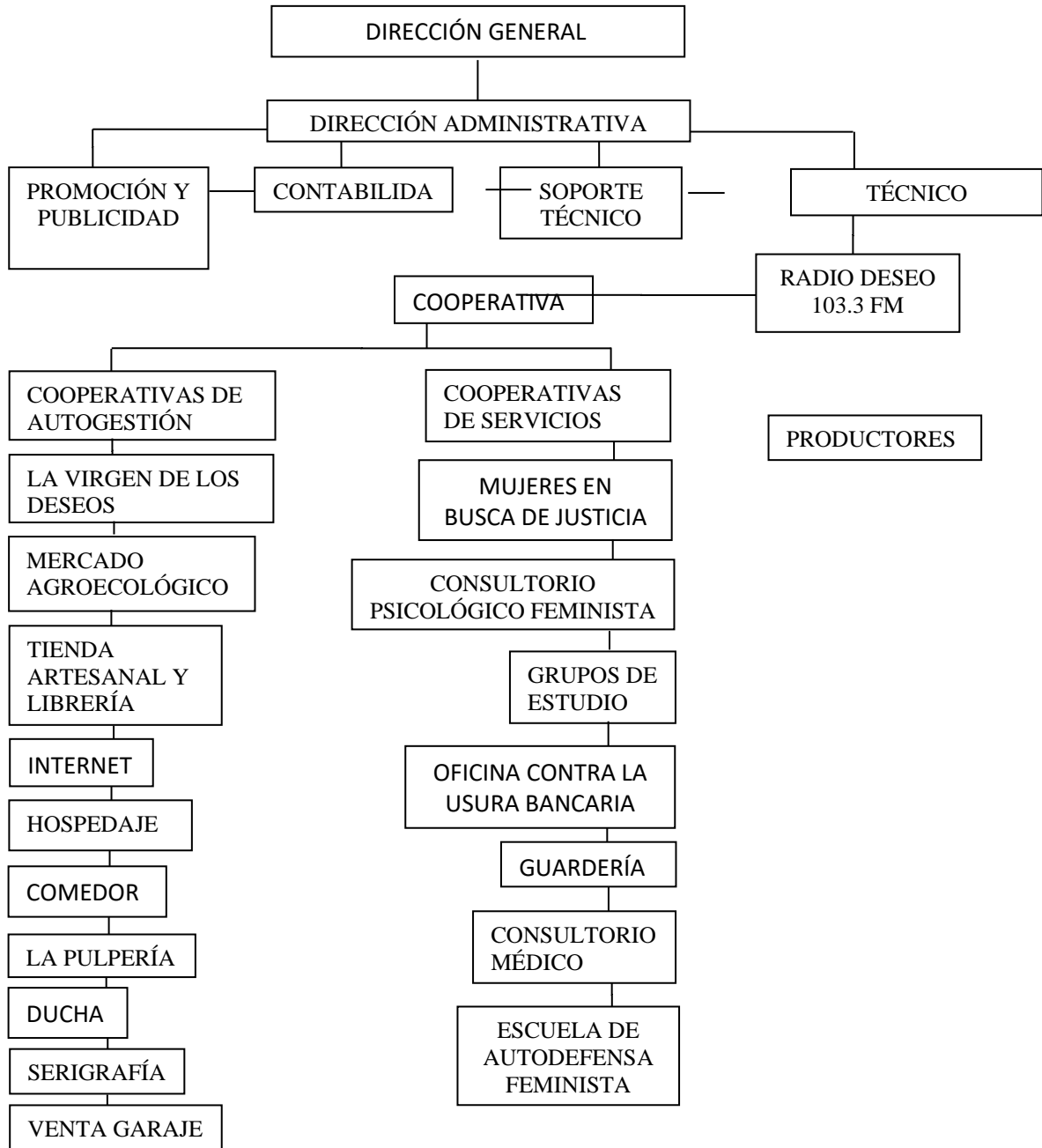
Es así que, el 15 de marzo de 2010, mediante Resolución Administrativa Regulatoria TL, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte, otorga la licencia para el uso de la frecuencia 103.3 MHz en la ciudad de La Paz, por un plazo de vigencia hasta la fecha de vencimiento del Contrato de Concesión suscrito con la ex Superintendencia de Telecomunicaciones.

SEGUNDA PARTE

ORGANIZACIÓN EJECUTIVA: SIN RELACIONES OBRERO PATRON

1. ORGANIGRAMA

Para la presente investigación, se decidió elaborar un esquema, que pudiera representar el orden administrativo, que asumía radio Deseo; considerando sus bases ideológicas, bajo su propia organicidad:



GRÁFICA N°2 ORGANIGRAMA DE MUJERES ASOCIADAS S.R.L.: RADIO DESEO 103.3 FM.

1.1. Dirección general de Radio Deseo

Para Mujeres Creando, era impensable asumir una estructura de carácter institucional; que genere autoridad, poder o privilegios entre sus integrantes. Es así que, ellas deciden constituirse como movimiento social; donde se refute la jerarquía y donde se pueda crear un espacio ético, que no gire en torno a un jefe o a un pensamiento único. (Ojeda, Julieta, 20 de junio de 2014) Y como Bakunin dijo: “¿Queréis hacer imposible que nadie oprima a su semejante? Entonces aseguraos que nadie posea el poder”. (G.P.,1978, p.271) El movimiento feminista anarquista, no contaba con una disposición jerárquica, pero sí con una organización colectiva.

Siendo que Deseo 103.3 F.M., surgió de Mujeres Creando, era obvio que iba a continuar con la misma visión de soberanía individual y sin autoridad coercitiva. Sin embargo, tuvieron que establecer un orden de responsabilidades, que serían asumidas por las mismas integrantes del movimiento feminista anarquista. En vista de las necesidades que requería una radiodifusora.

Cuando se presentó la posibilidad de obtener una licencia de operación de una emisora; María Galindo, invitó a Sergio Calero y a Patricia Flores, para conformar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, y les dijo: “Ustedes ponen su aporte económico, nosotras el nuestro; nos sumamos y hacemos Radio Deseo”, a lo que, Sergio le respondió: “Yo puedo poner conocimiento, gente, nombre; yo puedo poner una cosa que Bourdieu llama, Valor Simbólico”. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018) Puesto que, él y su esposa, no contaban con los recursos económicos necesarios, para aceptar tal reto; a pesar de que siempre tuvieron el norte de obtener licencia para operar una radio o televisión desde que eran estudiantes. (P. Flores, Comunicación personal, 23 de julio de 2018)

Es así que, en marzo de 2007, María Renee Galindo Neder, Julieta Rosario Ojeda Marguay y María Idoia Romano Guridi, conformaron una empresa denominada Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.³¹En la que también decidieron, de manera unánime, otorgar poder legal en favor de Julieta Ojeda, para que gerente, opere y represente a la compañía, ante

³¹V. en los **Anexos # 2, 4 y 5**, se adjuntaron algunos apuntes sobre la Biografía de las accionistas de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L. María Galindo, Julieta Ojeda e Idoia Romano.

toda clase de autoridades, instituciones, corporaciones y personas naturales o jurídicas. Todo ello, en cumplimiento a los requisitos, establecidos por la ATT y la C.P.E; para la obtención de licencia de operación de servicio radial.

Posteriormente, María Galindo, nuevamente convocó a Sergio Calero Cueto, para proponerle que asumieran juntos, la responsabilidad de la dirección general de Radio Deseo.³² María, como representante de Mujeres Creando y Sergio como representante de las alianzas generadas con diferentes sectores de la sociedad boliviana, puesto que “es una radio feminista para la sociedad; porque si no sería un monólogo y no un diálogo con la sociedad”. (M. Galindo, Comunicación Personal, 05 de junio de 20218)

María Galindo, decía: Nosotras somos una radio feminista, somos anfitrionas; pero creo que los feminismos, no tienen claro el lugar de los hombres. (...) Si hay una persona que ha sido invitada a radios, soy Yo. Yo he visitado muchas radios en Bolivia y a lo largo y ancho del mundo entero. Entonces he visto que las radios ideológicas (feminista, ecologista, etc.) son de convencidos para convencidos, es un público cerrado, porque no hay esa visión ecléctica. Tipo la radio de los cristianos, porque el formato es el mismo, una radio cristiana para cristianos. (Comunicación Personal, 05 de junio de 2018)

María Galindo conoció a Sergio Calero, cuando él era director de producción en el canal 39 en La Paz. Por aquel entonces, las integrantes de Mujeres Creando, ingresaron a PAT, para producir un programa, que tendría como interlocutor, a Sergio. Es así, que, a través de esa experiencia de trabajo conjunto; surge una gran amistad, entre Sergio y María.³³

Además de percibir a una persona con enfoque adecuado de lo que debiera ser un medio de comunicación; María Galindo, encontró en Sergio, a un conocedor e historiador profundo, de la música. Alguien capaz de entender el rock como ruptura y no como género musical. Para María, “La radio y música son hermanas inseparables, la música no es un relleno, es una personalidad, le da una impronta a cualquier radio”.³⁴ Por tal motivo es que, decidieron que

³² V. en el **Anexo # 3** Apuntes sobre la Biografía del Director de Radio Deseo, Sergio Calero Cueto.

³³ **Mamá no me lo dijo:** Era una Teleserie de 13 capítulos producida por el colectivo Mujeres Creando y la red PAT de televisión. Se imponía, desde una óptica feminista, con el abordaje de diversos temas que tienen que ver con el racismo, el machismo, etc. El lanzamiento se realizó a fin del mes de abril de la gestión 2003 en la Cinemateca Boliviana y luego se emitió por capítulos a través de PAT. El énfasis recayó en la relación entre Mujeres Creando y su contexto en el espacio público. *Cuatro personajes dieron vida a esta nueva producción: la puta, la vendedora, la monja y la india, mujeres que se desplazaron junto al equipo de filmación y de manera provocadora transitaron por las calles. La puta con su cama roja instalada en los meollos de nuestra ciudad; la monja con su capilla ambulante que concluye su desempeño dando una misa en el atrio de la iglesia San Francisco, símbolo intocable de los y las católicas beatos(as) de la ciudad; la vendedora con su puesto de venta a cuestas o caminando vestida de novia por la zona comercial de La Paz, descatando el matrimonio, la abnegación y el sacrificio absurdo; y por último la india ocupando territorio negado, el del placer, de la sensualidad, sin racismos.* GALINDO, María. 2005. **La Virgen de los Deseos. Edición Ira. Buenos Aires, Argentina. Ed. Tinta Limón. p.106.**

³⁴ Ídem.

todas las propuestas musicales, serían discutidas con Sergio Calero y las propuestas sociales, con María Galindo.

1.2. Dirección Administrativa

A pesar de ser un movimiento feminista, con características anarquistas; muchas de las actividades que realizaban MC, estaban sujetas a un conducto administrativo, impuesto por las normativas establecidas en cada época del Estado Plurinacional de Bolivia. Para poder llevar a cabo las políticas concretas de sus acciones; decidieron dar cumplimiento a los procedimientos legales, trámites y pagos, que debían ser asumidos por cualquier tipo de institución conformada en el país. Aunque no se consideraban como institución, y practicaran políticas de índole anarquista, al interior de su organización; tuvieron que estructurar un orden de funciones administrativas aparente, en el que las integrantes del movimiento, rotaban funciones, según veían conveniente; para hacer frente ante los obstáculos que imponía la burocracia en el país.

Por lo que los trámites y pagos, generados en las gestiones precedidas al 2007, fueron asumidos por distintas compañeras de MC. Y a partir de la inauguración de Radio Deseo, Mayra Rojas Castro,³⁵ asumió la responsabilidad, como representante administrativa del movimiento feminista anarquista, ante las diferentes instancias funcionarias del Estado: Gobierno Municipal, Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, Servicio Departamental de Salud, Impuestos Nacionales, entre otros. (M. Rojas, Comunicación Personal, 03 de junio de 2018)

1.3. Contabilidad

Julieta Ojeda, asumió el área contable, de la Virgen de los Deseos, durante 7 años. Sin embargo, *“se decidió contratar a distintas y distintos contadores, desde la gestión 2010; para que apoyaran con trámites específicos”*. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018) Profesionales que se hacían cargo de la administración económica del movimiento feminista; a fin de evitar deudas o malos manejos financieros.

³⁵ Ver **Anexo #6** Apuntes sobre la biografía de Mayra Rojas, responsable de la parte administrativa, publicidad y marketing de Radio Deseo 103.3 F.M.

Posteriormente, la licenciada en auditoría, María del Carmen Gardezabal Medina, ingresó a Mujeres Creando en la gestión 2011. Y con el pasar de algunos años, fue nombrada, como la encargada oficial, de contabilidad, desde febrero de la gestión 2016. Asumiendo las obligaciones de: “cancelación de impuestos; presentación de estados financieros a la ATT.; aportes a la Caja Nacional de Salud (CNS); y contribuciones a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)”. (C. Gardezabal, Comunicación personal, 06 de marzo de 2019)

1.4. Promoción y Publicidad

Mayra Rojas Castro; quien apenas había ingresado al movimiento feminista MC en 2007, y con ganas de aportar; fue asumiendo, de manera voluntaria, la responsabilidad del área de Publicidad y promoción de Radio Deseo. Puesto que como pasaba mucho tiempo en la Casona Roja, comenzó proporcionando información a quienes llegaban a la Virgen de los Deseos, buscando aspectos relacionados con la emisora. Por lo que, en un inicio, brindaba referencias sobre el tarifario de publicidad;³⁶ para posteriormente, ocuparse de los trámites del proceso de contratación entre Radio Deseo y cualquier instancia, ya sea pública o privada.

Cuando alguna empresa solicitaba espacio en el desarrollo de transmisión de la programación de Radio Deseo; debía plantear su propuesta. Porque la emisora no aceptaba coberturas, ni entrevistas, donde se direccionen o condicionen las preguntas en favor de las y los que pagaban por el espacio de difusión. Cualquier propuesta de publicidad era bienvenida, debido a sus recursos limitados. Sin embargo, debían ser discutidas con Mayra Rojas y María Galindo, ya que no aceptaban publicidad de la Banca, porque consideraban que era usurera, y porque la misma no contemplaba suficiente información para la clientela; ni tampoco anuncios de Coca Cola, por insana, mal gasto de agua y por ser un símbolo de imperialismo.

Pero, en la primera década de Radio Deseo, sí se coordinaron entrevistas y difusiones con algunas instituciones del Gobierno de turno y del Gobierno Autónomo Municipal. Por ejemplo, cuando se transmitieron algunas campañas del órgano electoral por la emisora; en cumplimiento a la imposición de las normas establecidas por la ATT.

³⁶ V. Anexos #9 y 10 Tarifario de publicidad de Radio Deseo 2013-2017

1.5. Soporte Técnico

Los aspectos referidos al soporte técnico de Radio Deseo 103.3 F.M., se encontraban a cargo del señor Pánfilo Condori Choque, gerente general de la empresa de servicios electrónicos, marketing y publicidad JOPACH, ubicada en la ciudad de El Alto, Avenida La Paz Nro. 28 A, Zona Villa Exaltación 2da. Sección.³⁷

Pánfilo Condori, comenzó su trayectoria profesional, en la escuela industrial superior “Pedro Domingo Murillo”, de la ciudad de La Paz. Mientras estudiaba en dicha institución, también adquiría conocimiento práctico, en el campo de lo relacionado al soporte técnico, particularmente radial, en su trabajo con el periodista, Mario Alberto Castro Monterrey, ex gerente general de Radio Cristal 102.9 F.M. y Radio Cumbre 103.3 F.M. Por eso, Pánfilo decía: “... yo en algún momento me he formado con don Mario Castro, Radio Cristal y Radio Cumbre (...) han sido una escuela para mí. Escuela de radio, locución, soporte técnico; en todo...” (P. Condori, Comunicación personal, 28 de julio de 2018)

Tiempo después, la sintonía 103.3 F.M., fue transferida a Mujeres Creando en 2007. Y a su vez, don Mario Castro, recomendó a María Galindo, que recurriera a los servicios de la empresa JOPACH; obviamente, por la confianza y el trabajo conjunto que venían realizando durante varios años con Radio Cristal y Cumbre. Es así que, las representantes de MC., acudían a don Pánfilo, cada vez que los equipos de transmisión lo requerían.

En definitiva, no se trataba de un contrato de trabajo permanente, por lo que no percibía un salario fijo; pero sí se le otorgaba el pago que correspondía al tipo de servicio realizado como empresa independiente. A su vez, para las y los integrantes de Radio Deseo, el encargado de soporte técnico, era un gran amigo, con el que siempre podían contar, por ese motivo, María Galindo, decía: “...nuestro médico de cabecera es don Pánfilo Condori, lo queremos y nos divertimos mucho con él ...” (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018),

Pánfilo Condori, acompañó a Radio Deseo, desde sus inicios, y actualmente continúa al servicio de la emisora. Por eso, él también destacaba el aprecio y amistad que se generó en los

³⁷ En el **Anexo#7** se adjuntaron algunos apuntes sobre la Biografía del Técnico de Soporte de Radio Deseo, Pánfilo Condori Choque.

10 años de trabajo con la emisora: "...la relación que tenemos con la administración, especialmente con María Galindo, es cordial y amable...nos llevamos bien y pienso que vamos a seguir adelante (...) Yo valoro la amistad que tenemos...", sostenía. (P. Condori, Comunicación personal, 28 de julio de 2018)

A continuación, desarrollaremos un resumen, de los estudios y el trabajo que realizó el operador técnico, en las instalaciones y equipos de la Emisora.

Organización: Plan para la operación técnica de Radio Deseo 103.3 F.M.

Las medidas para el montaje, tanto de estudios como de planta, fueron previamente analizadas. Se pensó en una instalación moderna, con recursos técnicos y acondicionamiento físico para operar un canal radial en frecuencia modulada. Los dispositivos electrónicos son de sistema estereofónico y el equipo irradiante está dotado de polarización circular.

Proyección Básica:

- ✓ Los estudios de transmisión están ubicados en la Calle 20 de octubre No. 2060, entre Aspiazu y J.J Pérez.³⁸
- ✓ La planta transmisora está ubicada en la ciudad de El Alto, Zona Alapacoma.³⁹
- ✓ La Emisora cuenta con equipos de transmisión y medios irradiantes.
- ✓ En cuanto al cálculo de los contornos interferentes y protegidos; se realizó un estudio respectivo mediante un mapa a Escala.
- ✓ La frecuencia, cuenta con un estudio de los sistemas de protección y balizamiento.

Equipos de Estudio

Publicitaria Comunicacional PUBLICOM S.R.L. y Mujeres Asociadas S.R.L, acordaron que los equipos de transmisión permanecerían donde fueron instalados, habiéndose dado en alquiler el espacio físico en el que se han emplazado desde su fundación y solamente los equipos de estudio serían trasladados a las nuevas instalaciones de Radio Deseo.⁴⁰ Los dispositivos

³⁸V. en el **Anexo#11** se adjuntó plano de los ambientes de la caseta de transmisión de Radio Deseo.

³⁹V. en el **Anexo#12** se adjuntó plano de la instalación eléctrica de la planta transmisora de Radio Deseo.

⁴⁰CASTRO MONTERREY, Mario. Solicitud de autorización de transferencia del derecho de concesión del Servicio Público de Señales de Audio, Registro No. 03629, Superintendencia de Telecomunicaciones del 13 de marzo de 2007, *archivo*.

técnicos, son de marca OMB y fueron trasladados a Radio Deseo en la gestión 2007. Cuentan con catálogos, y cada uno tiene características y capacidades diferentes, según el empleo de sus funciones. Pero posteriormente se cambiaron algunos equipos y otros fueron refaccionados, debido a la antigüedad y/o desperfectos.

En una ocasión, se cortó la señal de Radio Deseo, y don Pánfilo Condori, se encontraba de viaje en el interior del país. Por lo que María Galindo, realizó una llamada telefónica, para comunicarse con él, manifestándole *“que se encontraban fuera de aire”*. (P. Condori, Comunicación personal, 28 de julio de 2018) Y al enterarse que don Pánfilo, se hallaba a una distancia lejana; le dijo: *“No te preocupes, vamos a esperar el tiempo que quieras”*.⁴¹ Por lo que, para don Pánfilo fue significativo, que las integrantes de Mujeres Creando; expresen esa gran amistad, a través de la *“lealtad y confianza que debiera existir en cualquier relación comercial”*⁴² y cualquier otra correspondencia humana.

1.6. Técnicos Creativos

El 2007, María Galindo, había realizado una ruta de medios, para anunciar la inauguración de Radio Deseo. Estuvo en ATB, Red Uno, P.A.T., entre otros. Y justo en ese momento, cuando salía de inmediaciones del canal 9 ATB, recibió una llamada sorpresiva. Se trataba de un compañero que le dijo: *“Soy Rufo Durán, soy alteño, te acabo de ver por la Televisión, yo soy técnico de radio, yo quiero ser parte de esa radio, María. Yo las quiero, las conozco.”* (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018) Y desde entonces, Rufo Durán, es quien se encarga de todo el espectro radial de la frecuencia 103.3 F.M.⁴³

A la conformación del equipo técnico creativo de Radio Deseo, se sumó un nuevo integrante. Por lo que, la emisora estuvo acompañada, durante su primera década, por Daniel Quino en las mañanas y Rufo Durán por las tardes. Ambos tenían experiencia y recorrido en trabajos, referentes a la emisión de sonido radiofónico; ondas hertzianas; manejo de equipos de alta y baja frecuencia, en distintas tipologías (AM-FM); modulación de sonido acorde a la estructura de un estudio de radio; musicalización, pre-producción, entre otras.

⁴¹ Íd.

⁴² Íd.

⁴³ V.t. **Anexo#8** biografía del técnico creativo de Radio Deseo, Ernesto Rufo Duran. P.

2. COOPERATIVAS: PROPUESTA AUTOGESTIONARIA DE MUJERES CREANDO

Las integrantes de Mujeres Creando, decidieron crear cooperativas de formación autónoma en la que, voluntarios y voluntarias, apoyaban en la organización económica, social y cultural; que el movimiento feminista, ponía al servicio de la sociedad. Sin la subordinación de estructuras de poder, jerarquías, ni disposiciones obrero patronales.

Puesto que, para MC y RD, la palabra Cooperativa, significaba: “...*Sin patrón; no hay un patrón que reparta o pague el salario. Sino es una distribución equitativa, no con un fin empresarial capitalista. El fin no es lo importante, el medio es lo importante para generar espacios solidarios, donde se reparta y se comparta...*” (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018)

Es así que, en la presente investigación, se identificaron dos grandes grupos de trabajo; que expresaban la mezcla de diferentes iniciativas, llevadas a cabo, por las integrantes de MC; para hacer frente al modelo de trabajo capitalista actual: Cooperativas de Autogestión y la Cooperativas de Servicio. La primera, les permitía emanciparse económicamente, con trabajos voluntarios, que generaban recursos económicos para continuar con sus acciones políticas de servicio, en beneficio de las mujeres. Ya que, también se asumió el auto sostenimiento de la casa, a partir del trabajo manual, intelectual y creativo, realizado por las mujeres de éste movimiento feminista. Con la idea, de que nadie gane un salario, ni esté sometida a jerarquizaciones; con relaciones de respeto entre diferentes. Y la segunda, estaba destinada, al servicio social, jurídico y psicológico, gratuito; para mujeres en situación de violencia.

2.1. Cooperativas de Autogestión:

La Virgen de Los Deseos:

Cuando Julieta Paredes y María Galindo, retornaron a Bolivia en 1990, decidieron construir una comunidad de mujeres, a partir de la obtención de una casa, ubicada en las laderas de Villa Fátima, en Las Delicias; a la que denominaron “La Carcajada”. Posteriormente, MC concluyó trasladarse a la Av. 20 de octubre entre Aspiazu y JJ Pérez#2060, para crear un nuevo espacio estratégico de autogestión, como parte de sus políticas feministas. “*No era la sede de un grupo o movimiento, no era un centro cultural, ni siquiera era una casa de mujeres o para*

mujeres, o una casa autogestionaria” (Galindo, 2005, p.154-155) Sin embargo, para conseguir la propiedad de la casa, se recurrió a un aporte económico internacional, brindado por una cooperación vasca, bajo el concepto de la creación de una *cooperativa de movimientos sociales directa y no ligada a intermediarios o a ONGs*.⁴⁴

Es así que, en la gestión 2005, se acudió a un préstamo internacional con intereses bajos, que fue proporcionado y respaldado por feministas autónomas, de distintos países de Europa. Quienes hicieron posible, la obtención de la casona roja, que fue denominada, “La Virgen de los Deseos”. Posteriormente, para la remodelación de la infraestructura; se contó con el apoyo económico de, Rosario Aquim de la fundación ENLACE, por medio de un préstamo bancario, que ella realizó a su nombre y que decidió asumir la deuda, hasta que la Virgen de Los Deseo, pudiera generar sus propios recursos económicos, para cubrir la prestación realizada.⁴⁵

Muchas de las personas que creían en las políticas que planteaban las feministas de MC; apoyaron con aportes monetarios, algunos electrodomésticos, equipos de sonido, alfombras, mesas, entre otros.⁴⁶ Y posteriormente, en la gestión 2014, se logró construir otro nuevo espacio de utopía y lucha contra la violencia machista, en Santa Cruz, denominado “Los Deseos de la Virgen”, ubicado en la calle arenales #284. Donde también, como en el departamento de La Paz, se ofrecía asesoría socio-legal, orientación sobre Aborto. Orientación psicológica, librería, servicio de baño público y restaurante.

El Mercado Agroecológico

Esta cooperativa tenía por objetivo, brindar alimentos naturales, orgánicos y de industria boliviana. Además, que, con la venta de estos productos, se contribuía, de manera económica, para que algunas jóvenes del movimiento MC. puedan continuar con sus estudios universitarios. Las integrantes del movimiento, destinaron un lugar de la casona roja, para ofrecer a la clientela: Leche natural, chocolate puro, café orgánico, té, frutas y flores, pan negro integral sin bromato, turrone de ajonjolí, azúcar para diabéticas/os, miel pura y otros tantos alimentos nutritivos. (Galindo, s.f.) Se atendía de lunes a viernes, durante todo el día y también con el servicio de

⁴⁴ Ídem. p. 158

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Ídem. P.159.

entrega a domicilio. Sin embargo, por distintos motivos, no se pudo conservar esta cooperativa y dejó de brindar servicios a partir del año 2007. Con la esperanza de volver a ser retomado.

El Rincón de la Tienda Artesanal y Librería

En esta cooperativa, se puede *destacar el trabajo manual, artesanal e intelectual*, que producían las compañeras del movimiento y algunas compañeras que compartían visiones similares a las de MC. Ofreciendo al público general, un espacio de desobediencia creativa. Donde la literatura feminista, tiene protagonismo, a través de las publicaciones de autoras/res e investigadoras de distintos campos de estudio: *sociología, historia, antropología, arte, política, etc.*⁴⁷

Las integrantes del movimiento, adecuaron un espacio, al ingreso de la Casa “La Virgen de los Deseos”, para exponer el material de venta; donde también se podía apreciar, toda la bibliografía producida por Mujeres Creando. Y con el paso del tiempo se fueron incluyendo nuevos trabajos manuales e intelectuales a la tienda y librería.

Más que solo Internet

Desde su inauguración, varias personas, se dan cita en la Virgen de los Deseos. Y en muchos de los casos, se reúnen para realizar sus *trabajos de investigación, tareas de colegio*, de la universidad, para generar debates, para tomar cursos de alfabetización y lectura; entre otras actividades. Convirtiendo a la casa en un ambiente de creación de saberes y conocimientos. Es por eso que MC, decidió habilitar Wi Fi en la casona, además de computadoras, que estaban a disposición de toda persona, que deseaba aprender o realizar trabajos de carácter intelectual.

Alojamiento

La cooperativa de servicio de hospedaje, se encontraba a cargo de Julieta Ojeda, quien asumió la responsabilidad por más de 10 años. Este servicio incluía: Internet, videoteca, comedor, biblioteca, ambientes destinados a la higiene y servicios de turismo. Un lugar práctico, porque la casa de la Virgen de los Deseos, estaba ubicada en el centro de la ciudad de La Paz. La prestación incluía, acompañamiento y traslado, desde y hacia, el aeropuerto de la ciudad de El Alto. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018)

⁴⁷ Ídem.

Comedor

La cooperativa de almuerzo, se encontraba a cargo de Emiliana Quispe, integrante de mujeres creando y una de las productoras del programa radial, “Soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”.⁴⁸ Emiliana comenzó a colaborar con la cooperativa del movimiento feminista, por medio de una invitación que María Galindo, le había ofrecido. Y debido a algunos problemas familiares; el año 2006, dejó su hogar, para comenzar una nueva etapa de su vida, en la Virgen de los Deseos; junto a su hijo que, en aquel entonces, tenía 2 años de edad. (E. Quispe, Comunicación personal, 18 de julio de 2018)

Es así que, MC le ofreció un hogar a Emiliana, para que ella pudiera seguir adelante con sus estudios en la Escuela Hotelera y con la educación de su único hijo. En un inicio, la cooperativa de almuerzo estaba conjuntamente apoyada *por una compañera de nombre Vicky, quien después de cuatro años de servicio voluntario, tuvo que dejar la cafetería*, porque tenía que realizar los años de provincia, correspondientes a su profesión como maestra. La atención de éste servicio, estaba organizada por turnos: *Algunas integrantes del movimiento feminista, se encargaban del cobro en caja y limpiaban las mesas*; y algunas pasantes, de la escuela hotelera u otras instituciones, colaboraban en la cocina.⁴⁹

La cafetería de la Virgen de los Deseos, también era un espacio donde se realizaban tertulias políticas y culturales; además de ofrecer una propuesta de comida variada, con un listado de términos creativos, en su menú, que se vinculaban al trabajo político que MC planteaba: *Sándwich de Birlocha, Sándwich de Chota, Pique al macho, empanadas menstruales*, entre otras. (Opinión, 07 de junio de 2012) Es así que la cooperativa de almuerzo, generaba ingresos económicos que eran destinados en un 50% para cubrir los servicios básicos de la casona roja y el otro 50% de ganancia económica para el sueldo de Emiliana Quispe y los viáticos de las pasantes. (E. Quispe, Comunicación personal, 18 de julio de 2018)

⁴⁸ Emiliana Quispe, nació en la provincia Ingavi, del Departamento de La Paz, actualmente tiene 43 años de edad. Es Integrante de Mujeres Creando y estudiante en la Escuela Hotelera. **E. QUISPE, Entrevista Personal, 18 de julio 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.**

⁴⁹ Ídem.

La Pulpería

En la gestión 2006, las integrantes de MC habían creado una pulpería, que estaba al servicio de las familias que tenían ingresos económicos por debajo del salario mínimo. (Galindo, s.f.) Esta cooperativa, estaba a cargo de una de las integrantes del movimiento feminista, Esdenka Huadanca; que actualmente radica en España. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018)

En la pulpería se *vendían alimentos y productos básicos de la canasta familiar*, a menor costo. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de junio) Ésta cooperativa era posible, gracias a los contribuciones voluntarias y solidarias de distintas mujeres, que apoyaban las políticas de MC. Sin embargo, el 2007, concluyó su servicio, puesto que no era autofinanciable y *como se subvencionaba por sí misma, no podía funcionar a largo plazo*. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018) Por lo que el espacio, del lugar que ocupaba ésta cooperativa, en la casona roja; sirvió para instalar las cabinas de RD.

Ducha calientita

La Virgen de los Deseos, cuenta con una instalación de ducha y baños, que fueron puestos al servicio de *las necesidades de la gente de a pie, gente que vende en las calles, y público en general*. (Galindo, s.f.) El cobro de estos servicios, también es destinado a distintas acciones que el movimiento feminista realiza, en beneficio de la sociedad.

Serigrafía

La feminista y Diseñadora Gráfica, Danitza Luna, asumió la responsabilidad de ésta cooperativa. Puesto que, a partir de la gestión 2010; decide adjudicarse algunas responsabilidades con MC, debido a su *razón de pertenencia y simpatía* por las políticas que ellas planteaban.⁵⁰ Ya que una de las propuestas, que más la sedujo, fue la de generar arte y feminismo, combinados. Como parte de un proceso de creación, emergente de la cultura y

⁵⁰Danitza Luna, es diseñadora gráfica e integrante del movimiento feminista Mujeres Creando, desde la gestión 2011. Es de nacionalidad boliviana; tiene 28 años de edad. Estudió en la carrera de Artes de la Universidad Mayor de San Andrés; actualmente, no ejerce como artista; pero sí como diseñadora gráfica. Apoyó en los talleres de gráfica feminista. D. LUNA. Entrevista personal. 18 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

elaborado mediante un discurso contrario al hegemónico. (D. Luna, Comunicación personal, 18 de julio de 2018) Era una cooperativa unipersonal, dirigida por María Galindo y Danitza Luna.

En un inicio, *contaban con un capital base*, que las integrantes de MC, habían juntado. Posteriormente, se decidió distribuir un 25% de ganancia económica, de la venta de la producción elaborada en esta cooperativa, para cubrir los costos de servicios básicos e impuestos de la casa de MC; 25 % para apoyar el trabajo que realizaba Danitza y 50% destinado a un fondo económico especial, denominado “*La cajita del Taller de Serigrafía*”, que les permitía pagar tintas, poleras o cualquier otro material de impresión.⁵¹

Danitza Luna, asumió la responsabilidad de la cooperativa de Serigrafía, como parte de su militancia, en el movimiento de MC. Por lo que, ella se encargaba de la compra de materiales, mano de obra, entrega y distribución de la producción y María Galindo, se hacía cargo de determinar el precio de venta y el dividendo de la ganancia económica.⁵²

En éste taller, se producían: Afiches y volantes, para las acciones y actividades que MC ofrecía a la sociedad; vestidos en material de ENATEX,⁵³ impresos con la virgen pecadora; poleras y mandiles de cocina para hombres y mujeres, con graffitis característicos del movimiento feminista; bolsas en wiphala, con el graffiti “no hay libertad política si no hay libertad sexual”, a modo de ironía; bolsas para periódico con la frase de Joaquín Sabina “El diario no habla de ti, ni de mí” y los periódicos miniatura, que se vendían en la feria de Alasitas.⁵⁴

Venta Garaje

Era otra de las propuestas de autogestión, que MC ofrecía a la sociedad en general. Algunas de las integrantes del movimiento feminista, aportaban con donaciones de: muebles, televisores, vajilla, bisutería, películas, discos, libros, ropa, accesorios y hasta música variada.

⁵¹Ídem.

⁵²Ídem.

⁵³ENATEX, Empresa Pública Nacional Estratégica de Textiles; *operaba con las plantas de HILASA (hilado, en El Alto); UTEX, de telas, en Villa Fátima; y MEX y MATEX, dedicadas a la confección de prendas*. Fue creada, mediante el Decreto Supremo 1253, en junio de 2012, con el fin de mejorar la industria textil en Bolivia. Sin embargo, fue clausurada debido a un mal manejo de costos; convirtiéndose, posteriormente, en un *Centro Tecnológico Textil*. **ENATEX cierra sus 4 plantas y solo ofrecerá servicios. 16 de mayo de 2016. Periódico Digital, Página Siete. [En Línea] <<https://www.paginasiete.bo/economia/2016/5/16/enatex-cierra-plantas-solo-ofrecera-servicios-96621.html#>> [consulta: 23 junio 2018].**

⁵⁴MARÍA, G. 11 de agosto de 2017. Espacio Cultural. [Grabación de cuña Radial] La Paz, Bolivia. 30 segundos.

Con el fin de ponerlos a la venta y recaudar fondos económicos que eran destinados a las acciones solidarias y concretas, que lo requerían. Y la convocatoria, a este evento, solía ser difundida por medio de las redes sociales, afiches y cuñas (emitidas por Radio Deseo).

2.2. Cooperativas de Servicios

Mujeres en Busca de Justicia

Es un servicio gratuito de apoyo legal, creado por el movimiento feminista anarquista. Donde se ofrece apoyo a mujeres en casos de: pensiones familiares, violencia machista, tenencia y reconocimiento de hijas e hijos y procesos penales. Un espacio, que atiende, de lunes a viernes y por orden de llegada; a distintas mujeres. En dos horarios: desde las 08:30 hasta las 12:30 y desde las 15:00 hasta las 18:30 pm. (Galindo, s.f.) La oficina atendía de manera directa, gratuita y sin burocracia, apoyando a distintas mujeres, habiendo asesorando a más 800 casos por año. (Álvarez, 2004) Esta cooperativa, fue denominada “Mujeres en busca de justicia”, y estaba conformado por un equipo de profesionales en derecho, psicología y trabajo social; para poder brindar un apoyo completo a las víctimas de violencia.

Psicología:

Ésta asistencia, inició en la gestión 2017, bajo el concepto de consultorio psicológico feminista. Ya que brindaba: orientación psicológica a mujeres; diagnóstico psicológico infantil para niñas y niños; informes sobre valoraciones psicológicas que acreditaban a Mujeres en situación de violencia y que les servía de prueba, para iniciar un juicio en contra de su agresor; y acompañamientos a mujeres, para presentarse en los juzgados, reconstrucciones de hechos, o cualquier otra situación que lo requería.⁵⁵

Vannesa Rojas y Raiza Salett Bolivia Zeballos Zeballos, eran las encargadas de ésta cooperativa de servicio. Un consultorio que ayudaba a las mujeres, a comprender, la importancia de romper los estereotipos de culpa y miedo, desde una visión feminista. En un inicio se invitaba a algunas mujeres, por medio de una cuña emitida por RD; pero hoy por hoy, muchas de ellas

⁵⁵Raiza Salett Bolivia Zeballos Zeballos, psicóloga de nacionalidad boliviana; actualmente tiene 25 años de edad. Comenzó a realizar servicio pre profesional con MC, en la gestión 2014, en calidad de pasantía para egresar en la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés. Posteriormente se unió a los grupos de estudio de MC, el año 2015; motivada por el feminismo de política concreta, que MC proponía y por medio de los mensajes que se emitían en RD. **Z. RaizaSalett Bolivia. Entrevista personal. 16 de abril de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.**

son derivadas por la trabajadora social o la abogada de la oficina de mujeres en busca de justicia, para reforzar, de manera complementaria, el servicio contra la violencia machista. (R. Zeballos, Comunicación personal, 16 de abril de 2018) Ésta iniciativa, estaba planteada, como servicio social; en el que Vannesa atendía por las mañanas y Raiza, por las tardes; con un rango de cobro, desde 10, 15 o hasta 20 Bs.; en coordinación con la trabajadora social y según la situación económica de las mujeres, niñas o niños, que acudían al servicio.⁵⁶

Todos los martes; en el programa La loca mañana, producido por María Galindo; se emitía el sector “La gota que labró la piedra”. Un espacio radiofónico, que se transmitía en vivo, desde las oficinas de Mujeres en busca de justicia; con testimonios personales, que relataban las mujeres que se encontraban en situación de violencia; y con la intervención del conocimiento profesional, que compartían la abogada, la trabajadora social y la psicóloga, de ésta cooperativa de servicio.⁵⁷

Grupos de estudio

Los grupos de estudio, fueron conformados para compartir pensamientos, interrogantes o conocimientos sobre distintos temas que surgen de la coyuntura política social, de cada etapa; como ser: violencia, homofobia, sexualidad, racismo, aborto, etc. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018) También, se creó un grupo, en el que las integrantes se reunían una vez por semana, para informar a las personas que estaban interesadas en saber sobre la historia, el feminismo y las actividades de Mujeres Creando. (Galindo, s.f.)

Contra la Usura Bancaria:

La abogada e integrante de Mujeres Creando, Mayra Rojas Castro, ofrecía apoyo legal, acompañamiento y orientación gratuita, a las mujeres que tenían deudas en el banco, problemas tributarios, problemas municipales y/o laborales; por medio de la cooperativa de servicio “Contra la usura bancaria”. *La atención para consultas era de 09:00 a 12:00 y las acciones, eran por la tarde de 15:00 a 18:00*, que consistían en: acompañarlas al banco, ATT. Al

⁵⁶ Ídem

⁵⁷ Ídem.

ministerio de justicia, o a alguna instancia donde las mujeres tenían algún problema y para hacer seguimiento a sus casos. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de junio de 2018)

En un inicio, tuvieron que repartir volantes o panfletos, por la calle Uyustus de La Paz; para informar a la población, sobre éste servicio. Posteriormente, María Galindo, creó un espacio en su programa “La loca mañana”, para que Mayra Rojas pueda compartir algunos de los casos o testimonios de personas que tenían algún crédito o problemas con la Banca.⁵⁸

Guardería:

En un principio, la oficina que, hoy por hoy, ocupa la cooperativa de mujer en busca de justicia; era un espacio utilizado para brindar un servicio social de guardería: “Mi mamá trabaja”⁵⁹. Un *proyecto pedagógico feminista*, creado para apoyar a las madres y *en especial para las trabajadoras del hogar y mujeres en situación de prostitución*. Ésta cooperativa, ofrecía tres turnos: mañana, tarde y noche. Debido a que algunas mamás accedían a trabajos nocturnos o por las tardes. (Álvarez, 2004)

A su vez, la cooperativa, contribuía con la educación, de las y los niños, de 1 a 5 años de edad, que ingresaban a la guardería. Con una formación en valores, sin machismo; donde se les enseñaba a realizar trabajos por igual. Sin embargo, la compañera que estaba a cargo del funcionamiento de la guardería, Rosario Adrián; tuvo que retirarse del proyecto, debido a una situación personal y como no había alguien que asumiera la responsabilidad, del mismo modo, o con las mismas condiciones que tenía la guardería; la única opción era cerrarlo.⁶⁰

Consultorio Médico

MC, había puesto, a disposición de las *personas que no contaban con seguro médico*; un servicio gratuito en *medicina general y pediatría*. (Galindo, s.f.) Las y los pacientes, eran atendidos por la doctora Inge. Quien era una compañera, de nacionalidad alemana y que compartía las políticas de trabajo del movimiento feminista. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de junio de 2018) El consultorio estaba instalado, donde actualmente se encuentran las

⁵⁸ Ídem

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Ídem.

cabinas de RD. Porque en un inicio, el ambiente era destinado a la clínica, posteriormente pasó a convertirse en la pulpería y es ocupado por la emisora feminista, hoy por hoy. (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018)

Cursos de Autodefensa Feminista

El movimiento de MC, incorporó ésta cooperativa de servicio; en abril de 2013. El taller a autodefensa estaba destinado a mujeres que vivían situación de violencia machista; mujeres de *diferentes culturas, extracciones sociales, con diferentes oficios y de todas las edades*. (Ojeda, 2016, s.p.) Con el objetivo de *que la mujer pueda responder de manera adecuada, sin paralizarse, sin generar más violencia y especialmente, saliendo ilesa* (Fides, 18 de noviembre de 2015); a las acciones de su agresor. El curso estaba dividido en *dos categorías, una para niñas y adolescentes (de 7 a 12 años de edad) y la otra para mujeres adultas (de 13 para adelante)*. (Opinión, 24 de julio de 2018) La coordinadora de ésta escuela, era Andrea Callejas, quien se propuso conformar un grupo de profesoras de autodefensa feminista, para que, se pueda replicar el conocimiento adquirido, en todo el país. Por lo que se comenzó con los departamentos de La Paz y Santa Cruz. A fin de formar *futuras entrenadoras de autodefensa, que capaciten en colegios, sindicatos, barrios y mercados*.⁶¹

⁶¹Ídem.

BIBLIOGRAFÍA DE LA SEGUNDA PARTE

G. P. Maximoff. 1978. La Filosofía Política de Bakunin: El anarquismo Científico. Madrid, España. Ed. Alianza S.A.

GALINDO, María. La Virgen de los Deseos. Edición Ira. Buenos Aires, Argentina. Ed. Tinta Limón. 2005.

ENTREVISTAS:

M. GALINDO, Entrevista Personal, 05 de junio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

P. FLORES, Entrevista Personal, 23 de Julio de 2018. En el Café Arte Rock La Obertura, Zona Sopocachi, Calle Gustavo Medinacelli, esquina Boyaca #2268. La Paz, Bolivia.

M. ROJAS, Entrevista personal. 03 de junio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

J. OJEDA. Entrevista personal. 09 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

C. GARDEAZABAL. Entrevista Personal. 06 de marzo de 2019. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

P. CONDORI. Entrevista Personal, 28 de julio de 2018. En Alpacoma. Ciudad de El Alto, Lugar de instalación de la Antena de Transmisión de Radio Deseo.

E. QUISPE, Entrevista Personal, 18 de julio 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

D. LUNA. Entrevista personal. 18 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

Z. Raiza Salett Bolivia. Entrevista personal. 16 de abril de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

EN LÍNEA:

OJEDA, Julieta. 20 junio 2014. ¿Qué es y cuáles son las bases ideológicas de Mujeres Creando? Entrevista. [En línea] La Paz, Bolivia. <<http://www.mujerescreando.org/pag/articulos/2014/06-20-2014-quienessonMC-JulietaOjeda.html>> [Consulta: 15 mayo 2015]

GALINDO, María. Mujeres Una visita a la Virgen de los Deseos. [En línea] La Paz, Bolivia <<http://www.mujerescreando.org/pag/virgen/unpaseo.htm>> [consulta: 02 Febrero 2016]

La virgen de los deseos crea sándwiches de chota y birlocha en La Paz. 07 de junio de 2012. Periódico Digital, Opinión. [En Línea] <<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/0607/noticias.php?id=59306>> [consulta: 05 agosto 2017].

ENATEX cierra sus 4 plantas y solo ofrecerá servicios.16 de mayo de 2016. Periódico Digital, Página Siete. [En Línea] <<https://www.paginasiete.bo/economia/2016/5/16/enatex-cierra-plantas-solo-ofrecera-servicios-96621.html#!>> [consulta: 23 junio 2018].

GALINDO, María. Mujeres en busca de justicia, un día de lluvia. 2006. [En Línea]. La Paz, Bolivia. <<http://www.mujerescreando.org/deseo/actividades.htm>> [consulta: 02 febrero 2016].

ÁLVAREZ, Helen. “Mujeres Creando, un feminismo de luchas concretas”. 2004. [En Línea] <<http://www.mujerescreando.org/index.php/22-quienes-somos>> [Consulta: 12 Noviembre 2018].

Autodefensa contra la violencia machista, una propuesta de Mujeres Creando para las Vacaciones Escolares. 18 de noviembre de 2015. Agencia de Noticias Fides, Digital. [En línea] La Paz, Bolivia. <[https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/autodefensa-contra-la-violencia-machista-una-propuesta->](https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/autodefensa-contra-la-violencia-machista-una-propuesta-) [Consulta: 03 julio 2017].

Dictan taller ante altos índices de feminicidio. 24 de julio de 2018. Periódico Digital, Opinión. [En línea] La Paz, Bolivia. <<https://www.opinion.com.bo/articulo/noticias/dictan-taller-altos-indices-feminicidio/20180724232900695816.html>> [Consultado: 26 de agosto de 2018]

No necesitamos talleres de autoestima, sino de autodefensa. Domingo, 29 de abril de 2018. Periódico Digital, Página Siete. [En línea] La Paz, Bolivia. <<https://www.paginasiete.bo/ideas/2018/4/29/nonecesitamos-talleres-de-autoestima-sino-de-autodefensa-178023.html>> [Consultado: 18 de Octubre de 2018].

DOCUMENTOS:

CASTRO MONTERREY, Mario. Solicitud de autorización de transferencia del derecho de concesión del Servicio Público de Señales de Audio, Registro No. 03629, Superintendencia de Telecomunicaciones del 13 de marzo de 2007, *archivo*.

JOPACH, Servicio electrónico. (2007). Coordenadas Geográficas para Emisora Radial en 103.3 MHz. *arch*.

JOPACH, Servicio electrónico. (2007). Cálculo de potencia efectiva radiada Radio Cumbre. *arch*.

JOPACH, Servicio electrónico. Información técnica. Áreas de servicio y niveles de protección. *arch*

JOPACH, Servicio electrónico. (2007). Áreas de servicio y niveles de proyección Cumbre FM. *arch*.

AUDIOS:

MARÍA, G. 11 de agosto de 2017. Espacio Cultural. [Grabación de cuña Radial] La Paz, Bolivia. 30 segundos.

OTROS:

OJEDA, Julieta. 2016. Curso de Autodefensa Para Mujeres. [Agenda Feminista]. Mujeres Creando. La Paz, Bolivia.

TERCERA PARTE

FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL: EL DESARROLLO HISTÓRICO DE RADIO DESEO, DE LA CIUDAD DE LA PAZ, EN SU PRIMERA DÉCADA DE VIDA (2007 – 2017)

CAPÍTULO PRIMERO

I. ETAPA 2007-2008: Hacer Radio, grata excusa para alianzas insólitas

I.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES, EN LOS INICIOS Y CONSOLIDACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE VIDA.

I.1.1. Inauguración

Tras una semana de haber iniciado su transmisión, con sólo música, desde el primer día; se inauguró Radio Deseo, un domingo 8 de julio de 2007 a las 10:30 am. La emisora, salió al aire, desde las nuevas cabinas, que Mujeres Creando instaló, en la casona roja, denominada “La Virgen de los Deseos”, ubicada en la Av. 20 de octubre #2060, entre Aspíazu y J.J. Pérez.⁶² Lugar donde, 10 años atrás, se había establecido un laboratorio, perteneciente al grupo ALCOS S.A., que es una empresa boliviana dedicada a la fabricación de productos farmacéuticos y sustancias químicas medicinales

(...) Sopocachi era como un espacio de fincas, de almacenamiento, de todo lo que venía del Altiplano, y esta era una finca y al fondo había como partes de almacenes. Luego perteneció a una profesora y posteriormente perteneció a laboratorios ALCOS. Era un laboratorio que producía fármacos (...) (J. Ojeda, Comunicación personal, 09 de julio de 2018)

Se instaló una tarima al lado izquierdo de la casa, sobre la misma acera. Un lugar con espacio suficiente, para colocar dos parlantes grandes, uno pequeño frente a la tarima, un equalizador, un mezclador estéreo pequeño, seis pedestales trípode para seis micrófonos. Y una gran tela roja lucía los grafitis que caracterizan a Mujeres Creando, con la frase: “Radio Deseo 103.3 Donde tu libertad vale”. Para cubrir el espacio inferior de la tarima, se colocó una tela lila, con más grafitis; y los arreglos florales, que otorgaron algunas y algunos invitados, decoraron el escenario.⁶³

Asistieron a la ceremonia inaugural: la periodista y ex defensora del pueblo, Ana María Romero de Campero, el presidente del concejo municipal de La Paz, Pedro Susz, el periodista Mario Espinoza, las integrantes del sindicato de trabajadoras del hogar y productoras y

⁶²V.t. Cooperativas: Propuesta autogestionaria de Mujeres Creando. La Virgen de Los Deseos. De la presente Tesis. p. 83-92

⁶³V. en **Anexo#15** fotografías del acto de inauguración de Radio Deseo 103.3 F.M.

productores de Radio Deseo: Sergio Calero del programa “Desnudarte”, Cesar Blas de “Qué tal Perú”, Norma Merlo de “La hora de Sherezade”, la periodista Patricia Flores de “La Aguja Digital”, Puka Reyes Villa de “Esquizoide” y “Cuerdas Vocales”, Helen Álvarez “El diario no habla de ti de mí”, Emiliana Quispe de “Soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”, Idoia Romano de “La Vuelta al mundo en 60 minutos”, entre otras y otros.

La inauguración duró un día. El programa contó con un repertorio artístico, en el que participaron algunas y algunos productores de Radio Deseo y artistas de nacionalidad peruana, argentina y obviamente boliviana; quienes amenizaron la actividad, con expresiones musicales y actorales. El evento de apertura, fue transmitido en vivo; y las melodías seleccionadas por el técnico creativo de la Radio, Rufo Duran, llegaban a oídos de quienes comenzaron a sintonizar la frecuencia 103.3 F.M.; y a las y los que se dieron cita en la propiedad colectiva de Mujeres Creando.

María Galindo y Sergio Calero; como directores de la radio, tomaron los micrófonos para dar inicio a la ceremonia inaugural. Agradecieron a quienes hicieron posible, la creación de Radio Deseo, que fue costeadada por una donación, que tramitó una compañera, que vive en España, y en parte por el apoyo de las integrantes de Mujeres Creando; quienes, por medio del trabajo conjunto; en cada cooperativa, hicieron realidad aquel proyecto, que se resumiría en el transcurrir de 10 años.

Aquel día, también se estrenó el programa, “Qué Tal Perú”, con 40 minutos de música peruana en vivo y al aire libre. Alma Corazón y Vida, La Flor de la Canela, Ódiame, Con locura y Alma Mía, fueron los temas musicales que interpretaron don César Blas y Elmer Valle, en las guitarras; y Pepe K´chique en la voz y Cajón.⁶⁴El trío, deleitó con sus melodías, a propios y extraños; quienes decidieron sumarse al festejo de apertura. Además, también se incluyó al programa, a un grupo femenino de hip hop.

La periodista, y ex defensora del pueblo, Ana María Romero de Campero, cortó la cinta que estaba sujeta a la puerta de ingreso de la casona roja; para estrenar, simbólicamente, los

⁶⁴ V. En **Anexo#15** fotografías del acto de inauguración de Radio Deseo 103.3 F.M.

nuevos ambientes de Radio Deseo. Y aunque no estaba previsto; María Galindo invitó a la periodista, para que tome la palabra, en honor a la inauguración de la emisora.

Cuando Romero de Campero se dirigió al público dijo: “...*hay que tener cuidado con María Galindo, hay que estar sabiendo que hace, porque cuidado cualquier día nos da una sorpresa. (...) Yo quiero decirte María, que tener una radio, supone más responsabilidad...*”. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018) Situación que no fue de mucho agrado, para quienes fueron testigos del esfuerzo que tuvo que asumir María Galindo para lograr aquel proyecto, que, sin duda alguna, era inalcanzable para muchas y muchos.

Y en medio del discurso de inauguración, que brindó la periodista Ana María Romero; la actriz de cine y teatro, Norma Merlo, ingresó al escenario, disfrazada de la tía Núñez.⁶⁵ Un personaje de antaño, que terminó por convertirse en un ícono paceño. Puesto que muchas actrices bolivianas caracterizaban al personaje, en eventos de conmemoración al aniversario del departamento de La Paz. Así mismo, César Blas, “...*que es un músico maravilloso- le dio abrigo musical al acto, porque si no hubiera sido kayma...*” según cuenta María Galindo.⁶⁶

“... *Y la persona que le dio más fuerza, fue Norma Merlo, porque interpretó a la Tía Núñez...*” (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018) Nadie se imaginó, que Norma, aparecería vestida de esa manera. Para todas y todos, fue una gran sorpresa verla interpretando a ese gran personaje. Ni las integrantes de Mujeres Creando, lo podían creer. Norma Merlo ingresó al escenario, llevándose consigo, todas las miradas del público presente. Y se dirigió a la periodista Ana María Romero, para decirle: “*¡Cómo una señora tan seria permite que esas mujeres locas tengan una radio! (...) ¡Cómo van a hacer eso, son unas locas, y todavía las vamos a tener que escuchar por radio, no puede ser! (...)*”.⁶⁷(N. Merlo, Comunicación personal, 12 de julio de 2018)

El humor y la improvisación, siempre caracterizaron a la actriz argentina. Por ello, el público comenzó a reírse. Porque Norma Merlo, representaba a aquella mujer seria y con visión

⁶⁵ V. En **Anexo#15** fotografías del acto de inauguración de Radio Deseo 103.3 F.M.

⁶⁶ **Kayma**: Pablara Aymara que se traduce como desabrido.

⁶⁷ N. MERLO, Entrevista Personal, 12 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

anticuada. Hubo, quienes se identificaron con el personaje; porque pensaban que los actos de Mujeres Creando, eran: exagerados, irreverentes, ofensivos, locos, fuera de lugar, entre otros adjetivos. Y eso les pareció gracioso, porque se veían reflejados, en una escena que jamás se atreverían a expresar en la realidad, pero sí en el imaginario, como suele suceder en el aspecto teatral.

Norma Merlo, hizo una especie de diálogo espontáneo con María Galindo, en el que ambas defendían su posición. La directora de Radio Deseo, improvisó, confrontando a la Tía Núñez, para darle un toque de realismo a aquella escena. Por lo que Norma le respondía: “*Vos cállate...*” y María se defendía, como solía hacerlo, en cualquiera de sus manifestaciones: “*no me voy a callar...*”. Y así, lograron amenizar el evento, con un poco de humor y a su estilo.⁶⁸

Mientras las integrantes de Mujeres Creando, inauguraban Radio Deseo; la periodista Amalia Pando, estaba fundando un estudio de televisión independiente. Por lo que una mañana, la comunicadora social, pregunta a María Galindo: “*¿Cómo has hecho el lanzamiento?*”, a lo que María le respondió: “*Mira Amalia, si tienes 100 pesos, te compras tres cajas de spray y grafiteas toda La Paz*”. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

Deseo divorciarme, deseo volverme a enamorar, deseo una casa, deseo descansar, entre otras; eran las frases que el movimiento Feminista, había grafiteado en varias calles de la ciudad de La Paz. Cada oración tenía como inicio la palabra Deseo, en referencia al nombre de la emisora y hoy en día, aún quedaron algunos grafitis de esa época. “*Grafiteamos por todo lado, así fue el lanzamiento y por eso vino gente el día de la inauguración*” narra María.⁶⁹

Aquel día, se repartió al público presente; bocaditos que las mismas integrantes de Mujeres Creando, habían preparado: Albóndigas, huevitos, papitas y el característico fresco de K’isa. La inauguración de Radio Deseo fue sencilla, duró hasta, más o menos, las 15:00 pm. Y después se siguió transmitiendo música, hasta el final del día; que fue seleccionada por el técnico creativo de la emisora. Aunque hubo algunas interferencias en la señal, puesto que había nevado en la ciudad de El Alto; donde estaba instalada la antena.

⁶⁸ Ídem.

⁶⁹ Ídem

I.1.2. Origen de la fundación: Mujeres Creando y Mario Castro = Rebeldía y experiencia de Radio Deseo

Mario Alberto Castro Monterrey, fue periodista, director de radio Altiplano desde 1959 hasta 1964, productor del programa “La revista cultural”, galardonado con el “Micrófono de Oro” otorgado por FESTRATEV y con el premio nacional de periodismo entregado por la fundación “Manuel Vicente Ballivian” de La Paz en 1989; recibió el premio Nacional de cultura “Guannar Mendoza” en 2005; fue el fundador y director de las radios “Cristal 102.9 F.M.” y “Cumbre 103.3 F.M.”

Mario Castro, había fundado radio Cumbre en 1993 y radio Cristal en 1976. Y en su calidad de representante legal de la sintonía 103.3, transfirió la frecuencia a Mujeres Creando. Posteriormente, transfirió la sintonía 102.9 a una empresa unipersonal cristiana. Según se menciona en el periódico La Razón, Castro dio a conocer, en entrevista concedida al programa, “A todo Pulmón Canal 24”, los motivos del cierre de ambas emisoras. Indicando que fue una decisión personal y reconociendo que existió un poco de cansancio que, evidentemente, genera la profesión del comunicador. (CASTELLÓN, 30 de agosto de 2013)

Es así que radio Cristal cierra sus emisiones en 2013, tras 40 años al aire. Esta emisora, se caracterizó por brindar una programación escueta y sin identificación partidaria.⁷⁰ Actualmente, la frecuencia fue modificada por un dígito de 102.9 a 103.0 FM y transferida a radio Lealtad; una emisora cristiana que difunde contenido evangelizador. (ASTORGA, 17 de mayo de 2015) Hoy por hoy, las instalaciones de esta Radio se encuentran situadas en la calle Rosendo Gutiérrez N°536 Zona Sopocachi. Después de 14 años de su fundación, su retiro en 2007, fue debido a la falta de publicidad que genera un medio para su propia solvencia económica. La sintonía 103.3, difundía solo música “selecta”, dirigida, particularmente, a aquellas personas que gustaban de la música clásica y sinfónica. (CASTELLÓN, 30 de agosto de 2013) La emisora fue transferida a Mujeres Asociadas SRL, perteneciente a Mujeres Creando.⁷¹

⁷⁰ Ídem.

⁷¹ V.t. Marco Legal, de la presente Tesis, en la p.69-73

Una tarde, María Galindo, recibe una llamada por celular, de don Mario Castro, quien le dijo: *“María, tienes que tener una Radio”*. Ni siquiera eran grandes amigos y del saludo no pasaban. Sin embargo, don Mario, trataba de expresarle, en confianza, lo importante que era contar con un medio de comunicación. Pero María, intentando buscar pretextos le respondió: *“no tenemos plata, no tenemos tiempo y no sabemos hacerlo...”*. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

Y ante tales argumentos, don Mario alegó: *“(…) La plata se consigue...el tiempo no es extra; porque tú tienes que poner un parlante a lo que haces (...) No tienes que hacer de la radio una actividad paralela y artificial, sino que tienes que instar a la radio como un parlante dentro de los que haces (...) Y todo lo que no sepas, yo te lo voy a enseñar”*. Y citando más excusas; María le dijo: *“Mario no tenemos lugar”*. Sin sospechar, siquiera, que don Mario le respondería: *“¿En esa casona gigante no tienes espacio?”*⁷²

Es así, que don Mario Castro; en menos de un mes y con la elegancia, que siempre le caracterizó; apareció una mañana en la casa de la Virgen de los Deseos. Y habló, personalmente, con María Galindo, para comenzar a discutir, la posibilidad de transferir a Mujeres Creando, la sintonía 103.3 F.M.

El periodista, observó el lugar, y sin perder más tiempo, decidió que las cabinas de la radio, serían instaladas en el espacio, que Mujeres Creando, había ocupado, anteriormente, en un consultorio médico y que desde el 2004, se utilizó el ambiente, para instalar una pulpería. La clínica estaba a cargo de una doctora alemana, de nombre Inge; quien atendía a mujeres, que eran derivadas de la oficina “Mujeres en Busca de Justicia”. Y la pulpería, era un espacio, donde se guardaban alimentos, que luego, eran repartidos a compañeras, al mismo o menor precio; para que sea más accesible a su economía.

Entonces, don Mario dijo: *“(…) lo vas a tener que limpiar, ordenar y vaciar (...)”* Al mismo tiempo, se ofreció a diseñar el espacio del estudio de la nueva radio. Pidió una cinta métrica y comenzó a realizar las medidas del sitio escogido. Se sentó en una silla; sacó un papel

⁷² Ídem.

y le dijo a María: “...te voy a diseñar un estudio con corredizas, donde quepa, un cuarto de emisión; otro de grabación, un módulo para el técnico y un cubículo para Sergio Calero...”⁷³

Galindo decía: (...)Hoy lo sigo mentando; porque solo una persona con esa experiencia, haría ese trabajo de tutelaje...la negociación con la Superintendencia de Telecomunicaciones la desarrolló él; me dijo: “me acompañas, pero te quedas en la puerta, voy a entrar yo”...y bueno, cuando me encuentro con él siempre nos reímos, recordamos que prácticamente, fue un año entero de amistad, transferencia de todo su conocimiento y transferencia de la propia radio(...) (Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

El periodista, Mario Castro, les había transferido todo, desde sus conocimientos en el ámbito comunicacional -particularmente radial-; pasando por los equipos, la entidad jurídica, la antena, etc. Además, les enseñó a utilizar algunos dispositivos de transmisión; y el cómo podían distribuir sus cabinas. Incluso les sugirió acudir al técnico operador, con el que trabajó durante muchos años y con el que Radio Deseo, trabaja desde aquel entonces.

Por lo que, María Galindo y Sergio Calero; en compañía de Guadalupe López, Idoia Romano y Julieta Ojeda, se convirtieron en la semilla de la emisora. Y en una reunión, decidieron que el nuevo nombre de la frecuencia 103.3 F.M. sería: “Deseo”. Y aunque, María Galindo, manifestaba su desacuerdo, en cuanto al denominativo; la decisión fue democrática: “*Lupe, Sergio e Idoia querían Deseo*” y desde entonces, la emisora lleva por nombre: “Radio Deseo 103.3 F.M.”. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

Para ello, los directores de RD, se reunieron constantemente, para comenzar con la instalación de las cabinas y adecuar el espacio, para acomodar los equipos que serían obtenidos. Puesto que María Galindo y el periodista Mario Castro, en mutuo acuerdo, decidieron que los equipos de Radio Cumbre serían transferidos, junto con la sintonía.

Fueron transferidos los siguientes equipos: Un transmisor de marca BROADCASTING, modelo PTX100 PLL; un codificador OMB-SDC20; una consola, marca RAMKO Research, modelo XL Series profesional, Una grabadora modelo AMPEX 351, con transformador de entrada de micrófono B-17331-1; un monitor de modulación de difusión de radio, marca TFT, con 753+754 pre-selector; dos ecualizadores gráficos, uno marca Universal Audio modelo 527-

⁷³ Ídem.

A, y el otro, dual marca Universal Audio modelo 530; un equipo de filtros de audio, marca Universal Audio, modelo 565 y 565T; un reproductor de disco compactos, marca Technics, modelo SL-P115; dos micrófonos, uno dinámico omnidireccional, marca Electro-Voice, modelo 635 A, y el otro condensador modelo Neumann U67; una grabadora de carreta a carrete Revox A77. Y posteriormente, se compraron nuevos equipos, para la gestión 2017: Transmisor de FM EM 25 DIG PLUS; Parlantes para computadora, marca Creative; parlantes Juster multimedia 3D-103 súper Power; Cámara de seguridad marca Genius; Micrófonos Zennheizen, con red SKV; Technics Stereo Frequency Equalizer SH-8010; Teléfono Alcatel y una Portátil, marca Toshiba.

Deseo surgió, principalmente, para que organizaciones o grupos que comparten sueños y luchas, puedan tomar la palabra directamente, hablar de su realidad y al mismo tiempo analizar la situación de otros sectores del país. Estaba entonces prevista, para potenciar la voz de sectores menospreciados, aquellas voces que no existen en el cotidiano de la sociedad y tampoco en los medios de comunicación, privados y estatales, y de ese modo, visibilizarlas para que interpeleen a la sociedad y al poder. (Mujeres Creando, 2007) No como lo planteaban otros medios de comunicación en el país; porque cada sector social, hablaba en primera persona, desde su propia realidad y con voz propia.⁷⁴

I.2. EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL DE LA EMISORA FEMINISTA (2007-2008)

Radio Deseo fue y es la primer y única radiodifusora feminista en Bolivia. Nació cuando Juan Evo Morales Ayma, se había convertido, en el sexagésimo presidente de, la entonces República de Bolivia, tras las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005. Morales, obtuvo casi el 54% de los votos, asumiendo el poder gubernamental, el 22 de enero de 2006. Entre sus primeros discursos; el presidente Morales, había manifestado la necesidad de nacionalizar los hidrocarburos, ya que estos se encontraban en posesión de compañías petroleras transnacionales. Situación que afectó a dos grandes empresas: Brasileña Petrobras y la española Repsol. Y de ese modo, se logró concretar en mayo de 2006, con la firma del “Decreto Supremo

⁷⁴Tribuna Libre del Pueblo, Slogan: “*Tribuna Libre, es la voz de los sin voz*”.

28701” que otorgó al Estado, el control absoluto de los yacimientos de gas y petróleo del país. (El Clarín, 02 de mayo de 2006)

En función a las propuestas de campaña que había establecido el primer mandatario; decidió reducirse el salario, en un 57%. Situación que obligó a disminuir el monto de sueldo que muchos funcionarios del gobierno, y de la administración pública, percibían. Siendo que, mediante un decreto supremo, se acordó que, ningún empleado público, podía recibir un salario superior al del presidente. Lo que generó, confianza en la sociedad boliviana, ya que se creía que el país asumiría una nueva etapa de cambio.

Una de las gestiones, más significativas, del gobierno, fue la de la campaña: “Yo, sí puedo”. Que contaba con el apoyo de los gobiernos de Venezuela y Cuba. Y Que tenía por objetivo, enseñar a leer y escribir a más de 1.200.000 bolivianas y bolivianos. Con el fin de erradicar el analfabetismo frecuente, en varias regiones del país. Posteriormente, en octubre de 2006, se realizó una segunda fase, de este proyecto, donde se alfabetizó en lenguas originarias: aymara, quechua y guaraní.

Entre marzo y julio de 2007, surgió una demanda sobre el traslado del Gobierno de La Paz al departamento de Sucre, que fue promovida por la oposición de aquel entonces. Por lo que, masivos cabildos y asambleas populares, paralizaron el proceso de la Asamblea Constituyente,⁷⁵ donde se centralizaron la atención del país, en la petición, de ambas ciudades. Luego de más de tres meses de revueltas en Sucre; el 24 de noviembre del mismo año; la asamblea, sesionó a puerta cerrada, en un colegio militar de Sucre y aprobó, en primera instancia, el proyecto de nueva Constitución que encabezó el presidente Morales, con el objetivo de refundar Bolivia.

Un mes después, el 9 de diciembre de 2007; tras más de trece horas de sesión ininterrumpida, efectuada en una de las instalaciones universitarias de la ciudad de Oruro; la Asamblea Constituyente, aprueba el nuevo proyecto de constitución de Bolivia. Sin embargo,

⁷⁵**Asamblea Constituyente:** En Bolivia se conformó la asamblea constituyente el 6 de agosto de 2006 en Sucre. La asamblea constituyente es una institución conformada por representantes populares que asumen el objetivo específico de crear o modificar una constitución. Considerando que la carta magna, congrega las normas más importantes de un Estado.

aún debía pasar por un proceso, para ser sometido a referendo y posterior a ello revisado. El nuevo texto constitucional, contenía 411 artículos, estaba dividido en cinco bloques temáticos, donde el artículo 6, volvía a generar una polémica entre Sucre y La Paz, sobre cuál debía ser la capital efectiva del País. A su vez, el proyecto, contemplaba la reelección presidencial por un periodo adicional, no siendo de forma indefinida, por lo que el presidente Morales podría gobernar hasta la gestión 2018.

Tras lo sucedido; el 15 de diciembre, Morales recibió, de manera oficial, el proyecto de nueva constitución, para su revisión respectiva. Por lo que el prefecto de Santa Cruz, Rubén Costas, presentó un estatuto de autonomía regional, a fin de expresar su rechazo ante el nuevo texto constitucional. El 7 de enero de 2008, el presidente de Bolivia y los prefectos, se reunieron para dialogar sobre posibilitar el proyecto de constitución acorde a los estatutos regionales, pero la intención fracasó. Y por eso, el 2 de febrero de 2008, el prefecto Costas, convocó a referendo departamental para validar su precepto.

El 7 de marzo, la Corte Electoral, suspendió las convocatorias de referendos nacionales y rechazó la consulta autonómica de Santa Cruz. Por lo que el 1 de abril, el representante enviado de la OEA, Dante Caputo, inició gestiones para solucionar y mediar el conflicto generado, entre el presidente Morales y los opositores autonomistas. A su vez, enviados de Brasil, Argentina y Colombia, también intentaron intervenir con soluciones ante el conflicto, pero sin éxito.

El 4 de mayo de 2008, el estatuto autonómico de Santa Cruz, obtuvo un respaldo superior al 80%, según encuestas a pie de urna, realizadas por varios medios de comunicación en Bolivia. Y cuatro días después, la oposición legislativa, convocó a referendo revocatorio del presidente y los prefectos, para el 10 de agosto de la misma gestión. Disposición que fue aprobada, por el primer mandatario, cuatro días después.

El país asumía una etapa de tensión, ante la llamada “Media Luna”, donde no se exigía una nueva constitución, sino autonomías departamentales. Se conformaron asambleas provisionales, con consultas organizadas de manera ilegal. En tal contexto; el 24 de mayo de 2008, en Sucre, varios campesinos fueron humillados y vejados, obligados a marchar

semidesnudos y a besar el suelo de la plaza pública; al mando del opositor Comité Interinstitucional. Aquel hecho, marcó una expresión del más tosco racismo, en la historia de nuestro país. Al que denominaron “Masacre de Porvenir”, y que condenó a 15 años de cárcel al ex prefecto de Pando Leopoldo Fernández, quien fue el protagonista opositor de aquella jornada.

el 4 de agosto, movimientos cívicos, ligados a los prefectos opositores, generaron movilizaciones y huelgas de hambre en contra del primer mandatario. Situación que dejó dos fallecidos, como resultado de las protestas antigubernamentales. En ese sentido, el gobierno y la Corte Electoral, convocaron a participar del referendo, con el objetivo, de poner fin a la tensión política suscitada.

Por lo que, el domingo 10 de agosto de 2008, se llevó a cabo un referendo revocatorio en el país. Donde se definió el destino del presidente izquierdista Evo Morales y de los prefectos de ocho de los nueve departamentos, que en su mayoría eran de oposición. El presidente Morales y el vicepresidente Linera, fueron ratificados en sus cargos, obteniendo el 62% de votos por el sí, en el referendo, superando los sufragios obtenidos anteriormente en 2005. A su vez, también fueron ratificados los prefectos opositores de los departamentos que conformaban, la llamada “Media Luna “con un 58% en votos.

En septiembre de 2008, el primer mandatario, expulsó de Bolivia al embajador de EE.UU. Philip Goldberg, con la acusación de que estaba conspirando contra su gobierno y promoviendo el golpe cívico prefectural. Posteriormente, también expulsó a la agencia antidrogas DEA y a la agencia de cooperaciones USAID. Por otra parte, las políticas nacionales e institucionales, habían establecido un plan para impulsar la igualdad de oportunidades, donde se pueda generar condiciones para eliminar las barreras que limitaban la participación de la mujer en espacios de decisión, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades, mediante el decreto supremo N°29850 del 10 de diciembre de 2008.

I.2.1. Radio Deseo, un instrumento para interpelar

Si bien, durante este primer periodo; no todos los programas de Radio Deseo, difundían su discurso, en función a la coyuntura, en tiempo real, de lo que sucedía en el entorno social, político, cultural y económico del país; algunos, sí reflejaban su rabia, indignación, como su

alegría, en relación a lo que sucedía en el cotidiano. Ya que, en su mayoría, la programación de la 103.3 FM, era de carácter musical, porque era un medio radial joven y apuntaba a la conformación de una nueva programación selecta, con programas producidos por personas especializadas en cada tema y que hablaran en primera persona, desde su propia realidad.

Sin embargo, como medio de comunicación y habitantes del territorio boliviano; eran testigos de lo que sucedía a nivel nacional y departamental. Por tanto, la participación de Radio Deseo, se fue consolidando, según los principios fundamentales, que decidieron asumir como emisora feminista anarquista y como parte fundamental de las acciones que MC planteaba en la sociedad boliviana.

Plan Nacional de Desarrollo: “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática”

El 12 de septiembre de 2007, se había promulgado el Decreto Supremo N°29272, de Plan Nacional de Desarrollo (PND), como parte de un proceso de transformación en el país, bajo el concepto de “El vivir bien”,⁷⁶ en la visión de un nuevo Estado Plurinacional, a fin de generar una riqueza equitativa con ingresos y oportunidades equánimes.

Este Plan Nacional, tenía las siguientes características: Bolivia Digna, con el fin de erradicar la pobreza y la desigualdad en el país, por medio de la redistribución de ingresos, riquezas y brindado nuevas oportunidades a hombres y mujeres; Bolivia democrática, bajo la construcción de un Estado Socio-Comunitario, donde el pueblo debía ejercer el poder en las decisiones del país; Bolivia productiva, que pretendía mejorar el desarrollo económico, productivo y laboral, con equidad y sin discriminación hacia la mujer.

Por lo que, a partir de esta política, podríamos destacar el plan de “Bolivia digna”, que pretendía, como principio fundamental, restablecer los derechos de la población más vulnerable, en el país; bajo la perspectiva de igualdad y equidad y respetado las diferencias. En la que se

⁷⁶“El Vivir Bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respeta la diversidad e identidad cultural. Significa “Vivir Bien entre nosotros”, es una convivencia comunitaria con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede Vivir Bien si los demás viven mal”. Se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella, en armonía con la naturaleza, “vivir en equilibrio con lo que nos rodea”. También significa “Vivir Bien contigo y conmigo”, que es diferente del “vivir mejor” occidental, que es individual, separado de los demás e inclusive a expensas de los demás y separado de la naturaleza. El Vivir Bien es la expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas, más allá del ámbito de lo material y económico. A diferencia del concepto occidental de “bienestar”, que está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales, incluye la afectividad, el reconocimiento y prestigio social.” Decreto Supremo N°29272, de fecha 12 de septiembre, Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien. 2006-2011, en su primera versión, y presentado en Palacio de Gobierno el 16 de junio, 2006. p. 5-6

exigía la sanción, a toda forma de discriminación, marginación, racismo, exclusión o violencia a mujeres, jóvenes, adultos mayores, niñas o niños y personas con capacidades diferente.⁷⁷

Por lo que, en ésta primera etapa, ya se comenzaba a trabajar, sobre la necesidad de promover estrategias y proyectos, en el país, destinados a cambiar los siguientes roles: una estructura patriarcal; donde, hombres y mujeres, eran ubicados según su rango de edad; y las personas con capacidades diferenciadas, eran situadas en un contexto de vulnerabilidad. Una lucha, que también asumieron, Radio Deseo y Mujeres Creando, a fin de apoyar y mejorar las condiciones de oportunidades para estos grupos, que habían sido olvidados y maltratados, por varios años y décadas en los distintos gobiernos del país.

Constitución Política Feminista del Estado: No soy originaria, soy original.

Tras el escenario de la ofensiva separatista de la derecha, frente al gobierno de Evo Morales, se decidió realizar un referéndum sobre la nueva Constitución Política del Estado (CPE); por lo que, el movimiento feminista de MC, vio por conveniente, plantear una propuesta de Constitución Política Feminista del Estado; donde la mujer pudiera formar parte de la construcción de un nuevo proceso constituyente.

Se trataba de una constitución, que surgió de un conjunto de frustraciones, con respecto al proceso constituyente del gobierno de turno y desde una posición política; con el fin de establecer una nueva dinámica constituyente, que refleje utopías desde una postura feminista. Por lo que, las principales propuestas de la Constitución Política Feminista eran: Abolir el contrato sexual de matrimonio, estableciendo libertad ante la paternidad, maternidad y heterosexualidad obligatorias; pasar el apellido paterno a segundo lugar, como decisión opcional y emplear el concepto de lenguajes universales como: la palabra oral y/o escrita, la música, la pintura, el baile, la escultura, entre otros, con la elección libre de idiomas. (Galindo, 2008, s.p.)

Esta constitución fue sugerida, de manera pública y también difundida por Radio Deseo, en el programa La loca mañana. El documento constaba de veinte páginas, con fotografías y

⁷⁷ Ídem.

graffitis, característicos de MC como, por ejemplo: “No soy originaria, soy original”, “Ni Dios, ni amo, ni marido, ni partido”, “en aymara, ingles o castellano, mujer quiere decir dignidad”. Un texto que se vendió a Bs. 5, con el fin de que la población pueda conocer, ésta nueva propuesta, que descartaba las demandas y planteaba relaciones de debates, desde verdaderas posturas ideológicas; como parte del cuestionamiento político de aquel entonces: formas de gobierno, idiomas oficiales, fuerzas armadas, policía boliviana, la nacionalidad, mujeres en los mundos indígenas, el derecho de no pertenecer, los partidos políticos no serán necesario, entre otros.⁷⁸

I.3. DESDE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE LOS DIRECTORES, HASTA LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN:

La emisora, nace a raíz de la necesidad de seguir generando productos culturales, a través del movimiento social, Mujeres Creando. Por tanto, podríamos destacar tres aspectos influyentes, para la consolidación de una radio feminista anarquista en Bolivia:

- 1) Difundir un proyecto político propio, desde el feminismo que Mujeres Creando plantea y con un lenguaje propio.
- 2) Fomento a las voces directas sin intermediarios, ofreciendo un espacio en la Radio a grupos que comparten luchas y que interpelen a la sociedad y al poder desde su propia realidad.
- 3) Generar cultura y arte, con nuevas propuestas creativas para no seguir el ritmo que impone la tiranía comercial de la época.

I.3.1. Las Concepciones Provenientes De Mujeres Creando: Feminismo y Anarquismo

En la actualidad, aún se discute, el momento específico, en el cual fue empleado, por primera vez, el término feminista. Sin embargo, como señala Jane Freedman: “Ya existía lo que hoy llamaríamos un pensamiento y una actividad feminista mucho antes de que el término en sí se utilizara”. (Fredman, 2004, p.16) En el mundo, ya había movimientos heterogéneos sociales, que asumían una postura política, cultural, de pensamiento feminista. La desigualdad de oportunidades y derechos; la violencia física y psicológica; los feminicidios y otros tantos abusos cometidos en contra de la Mujer; hicieron posible la conformación de grupos feministas.

⁷⁸ Ídem.

En Bolivia, durante los años 90, aún se vivía un ambiente, donde algunas mujeres, debían ocuparse solo del hogar, como su única función “Natural”, en la sociedad. Por tanto, el surgimiento de organizaciones y agrupaciones feministas, en Bolivia, se dio tras la necesidad de demandar los derechos políticos y civiles de las mujeres. Por ese motivo, también surgió el movimiento feminista anarquista, Mujeres Creando y otros grupos feministas en cada época del país.

I.3.2. “Procrearemos Frutas Dulces de una nueva sociedad y no cizaña machista que destruye la Humanidad”

La historia de Mujeres Creando, comienza con un grupo de estudiantes universitarias, que deciden conformar alianzas entre mujeres que comparten sus luchas y visiones: rebeldes, desobedientes, subversivas, locas, agitadoras, callejeras, grafiteras, lesbianas, heterosexuales, casadas, solteras, estudiantes, oficinistas, indias, chotas, birlochas, cholos, señoritas, viejas, jóvenes, blancas, morenas, anarquistas y feministas. Un movimiento, con acciones solidarias, identidades propias y compromisos concretos. (Álvarez, 2005, p.35)

María Galindo, Julieta Paredes y Mónica Mendoza, asumían una especie de “*Feminismo Intuitivo*”, ⁷⁹ya que no se habían declarado oficialmente feministas; sino hasta que, en 1990, asistieron a un encuentro en San Bernardo Argentina; donde concretaron sus bases ideológicas. Se trataba de una reunión entre mujeres, pertenecientes a clase media, lesbianas, prostitutas, funcionarias de Oenegés. Quienes compartieron experiencias desde el feminismo latinoamericano. Brindaron discursos, con metodologías de discusión, en que no necesariamente tenían que llegar a un acuerdo mutuo.

Mujeres Creando, generó un espacio para *dos lesbianas, una chola y una chica “normal”* (Álvarez, 2005, p.40), que convocaron a más mujeres, para luchar por sus utopías y construir su propia identidad ideológica en la sociedad boliviana de aquel entonces. Con el paso del tiempo, fueron consolidando, varios espacios donde se aglutinaban utopías intuitivas de mujeres campesinas, cocaleras, lesbianas, universitarias, madres, colegialas, etc.

⁷⁹ **FEMINISMO INTUITIVO:** Como reacción natural, ante las injusticias y abusos cometidos en contra de la mujer. “Hay cientos de miles de mujeres que son y actúan como feministas sin saberlo, porque ejercen un feminismo intuitivo basado en su propia dignidad y rebeldía”. GALINDO, M. 02 de noviembre de 2016. Feminazi. Columna Desde la Acera de Enfrente. Periódico Digital. Página Siete. [En Línea] La Paz, Bolivia. <<http://www.google.com/amp/s/www.paginasiete.bo/amp/feminazi-115576.html>> [consulta: 04 de Abril 2016]

Dentro de las acciones que ellas realizaron, como movimiento feminista de Mujeres Creando, se logró la creación de Radio Deseo. Una emisora, que asumía las mismas bases ideológicas de MC y que no estaba contemplada como *una especie de simple prolongación del movimiento, sino con la vocación de encuentro con otros y otras en base a relaciones éticas*. (Mamani, junio 2012) En ese sentido, se trataba de generar alianzas entre distintas y distintos, para enfrentar a la sociedad, desde otras realidades y vivencias.

I.3.3. Las concepciones provenientes de Sergio Calero: Feminismo, Cultura y Rock

Sergio Calero, fue seducido por el rock y la música, desde muy joven, lo que le permitió incursionar en el campo de la comunicación audiovisual. Su trayectoria como productor y director en programas televisivos y radiales; le forjó la experiencia necesaria, para asumir la dirección musical de Radio Deseo 103.3 F.M. Sin embargo, muchas y muchos oyentes, se preguntaban, si él se declaraba feminista, por pertenecer a una emisora con tales características.

Para Sergio Calero, era muy pretencioso, comenzar a plantear una forma de cómo los hombres debían reaccionar, en cuanto a la visión feminista. Puesto que, consideraba que, los hombres, ya habían hablado demasiado, sobre lo que debieran hacer las mujeres. “...A mí me sorprende como cada vez que hay algún tema que tiene que ver principalmente con las mujeres, por ejemplo, el tema de Aborto; aparecen hombres hablando con una tranquilidad; como si ellos supieran realmente todo y no creo que eso sea así... Yo creo que parte del feminismo, desde el punto de vista mío y del hombre, es callarse...”.⁸⁰

La posibilidad de fusionarse con otros ámbitos, le permitió acompañar, por 10 años, a Mujeres Creando, en Radio Deseo. No solo como director, sino también como productor del programa Desnudarte. Sergio Calero, jamás se declaró feminista, pero respetaba mucho la visión que las mujeres asumían a partir del feminismo. “...yo lo he dicho alguna vez en el programa, Para mí es un privilegio ser una de ellas, pero trato de ser muy discreto en mi visión feminista...”.⁸¹ Puesto que Calero, prefirió hablar desde el arte y la música, ya que, según su parecer, la voz había sido privilegiada de una imposición, extremadamente machista, y por eso sintió que a la sociedad le haría bien que el hombre se callara un poco.

⁸⁰CALERO, S. (Dir. Radio Deseo). 10 de Julio, 2017. La Loca Mañana. Radio Deseo. [Audio Grabado]. La Paz Bolivia.

⁸¹ Ídem

I.3.4. Radio Cultural: Libertad para Expresar

Para Sergio, Radio Deseo, era considerada como una emisora cultural, entendiendo a la cultura, como una convivencia o necesidad humana y social de expresarse. *“Por ello nuestra programación es bastante sui generis respecto a las otras radios porque tratamos de darle cabida a cosas que no la tiene habitualmente”*. (Álvarez, s.f.) La coincidencia, con personas que no tenían nada que ver con el trabajo de MC y con lo que Sergio Calero hacía, posibilitó, la conformación de una radio con variedad, donde no existía la necesidad de adaptarse a un estilo, porque cada programa tenía independencia.

Pasión y Apreciación: Honrar la Vida

Sergio Calero, pensaba que el arte y la cultura, no eran materia fundamental para muchas instituciones. Creía que algunas personas, convertían a la música en un instrumento decorativo, de fondo; que suena mientras uno trabaja. Pero Sergio, respiraba música, la vivía, se deprimía, como era feliz con cada melodía. La música lo golpeaba, pero no por cuestión de fanatismo, sino como una pasión que tiene que ver con su vida misma. Asumía que la música era un aspecto serio, donde se debía tratar a la audiencia de Radio Deseo, como seres pensantes e inteligentes.⁸²

I.4. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2007-2009)

Todas las propuestas musicales eran discutidas con Sergio Calero y todas las propuestas sociales con María Galindo. La Emisora estaba abierta a toda propuesta radial, que tenía como base: **No al machismo, ni la misoginia; no a la homofobia, no al racismo, ni al clasismo; respeto al aborto y respeto a las mujeres en situación de prostitución**. Si bien decidieron, no definir los género y formatos radiales, que empleaban en cada programa. Se procuró determinarlos, según sus características. Ya que, cada programa de RD, estaba estructurado y bien planificado, porque, uno de los objetivos principales, era el de producir Calidad.

Durante mucho tiempo, el público oyente, estuvo acostumbrado a los géneros tradicionales. Sin embargo, como señala López Vigil, *estos hábitos pueden modificarse, pero no pueden hacerse quiebres de manera arbitraria o repentina. No todo lo que se hace por radio puede catalogarse como formato radiofónico*. (López, 2005, p.81) En ese sentido, se

⁸² Ídem

consideraron algunos rasgos, en la presente tesis, que correspondían a los género y formatos radiales tradicionales, y también los que surgieron a raíz de la intensión del emisor; para establecer un orden en las líneas de programación:

I.4.1. Conformación de la Programación

En sus inicios Radio Deseo, estuvo conformada por 2 líneas de programación diaria:

Línea de música selecta: Aproximadamente el 60% de la programación diaria, era de música. Se transmitían piezas, no comerciales. Desde rock, jazz, blues, hasta música de contenido feminista. Con el objetivo de difundir composiciones e interpretaciones musicales, a partir de la historia, la pasión y el compromiso.

Línea de información: Con un total, de casi, el 25 % de la transmisión en la radio. Posteriormente, a partir de la gestión 2008, Radio Deseo, establece 2 líneas de programación, además de las previamente mencionadas:

Línea de Información Internacional: Ocupaba un 10% de la programación diaria.

Línea Dramática: Con un 5% en la programación.

Radio Deseo, comenzaba, sus transmisiones con el programa Novilunio y finalizaba con Plenilunio, ambos programas, producidos por Nilda Ruíz. En los primeros 4 meses, se difundió de 08:00am a 22:00pm. Y posteriormente, se comenzó desde las 07:00am hasta las 24:00 pm. La programación de RD, atravesó dos etapas iniciales. Desde la primera etapa, se tuvo una buena planificación; puesto que Sergio Calero y María Galindo, habían convocado a un grupo de productoras y productores, que ya tenían un esquema de programa definido. Los directores de la emisora, también formaban parte del equipo de productores, puesto que cada uno tenía un espacio en la programación de RD. En la segunda etapa, ya se observaba una programación más establecida y con mayor madurez. Para la gestión 2008 la radio, ya había incluido programación informativa y educativa.

Línea de música selecta:

Para RD, la música era protagonista, como solía señalarlo, Sergio Calero. Cada espacio musical, estaba planteado desde la necesidad de transformar el vínculo de mercado-música-público. Porque, “*Cuando escuchas música por Radio, te expones a ser violada en una cumbia,*

abandonada por otra más bella y más joven en una balada o manoseada en un caporal de moda”; (Galindo, 2007) como se solía creer que sucedía en los medios radiofónicos convencionales. Por esa razón, es que RD, decidió ofrecer una franja estelar de música; con un contenido previamente seleccionado. Donde el público oyente, era considerado, como ser pensante, capaz de discernir lo que, el medio de comunicación, le propone; y no lo que la masa o la “moda” le impone.

No todos los programas musicales, transmitían melodías de contenido feminista. Sin embargo, sí se realizaron programas dedicados a la participación de la mujer, en el ámbito musical. Por ejemplo, el 28 de marzo de 2001, en *Qué tal Perú*, se hizo homenaje a Chabuca Granda. Donde se habló de su vida, trayectoria artística y de su participación en la música peruana. O en *La Quinta disminuida*; que también dedicó un programa, a la mujer, el 16 de noviembre de 2016.⁸³ Dándole un protagonismo a las mujeres jazzista del mundo, por medio de un el relato histórico, que comenzó, narrando la vida de una de sus máximas exponentes, Panonnica de Koenigswarter,⁸⁴Y también se difundían, algunas canciones feministas, durante ciertos horarios del día.

Por tanto, en la primera etapa de Radio Deseo, habían 4 diferentes tipos de programas musicales:

- **Música de tradición escrita de los Siglos XX y XXI:** Un programa pregrabado, que se transmitía una hora, sin cortes publicitarios; los miércoles de 21:00 a 22:00, con reprís en sábado de 15:00 a 16:00. Este espacio, estaba producido por Adriana Aramayo. Quien decidió crear un programa radiofónico de música de tradición escrita y contemporánea; a partir de la existencia de un medio de comunicación feminista anarquista y del demo que grabó para que, Sergio Calero, aprobara su inclusión a la franja musical de Radio Deseo.

“**La Inaudita**”, era el nombre de este programa musical. Puesto que, una tarde, Adriana Aramayo, se encontraba en compañía de su amiga Mónica Serrate; quien le había mencionado que conformaría un cuarteto de flautas, para presentar música renacentista medieval. A lo que Adriana le comentó sobre la creación de su programa en Radio Deseo. Es así, que ambas deciden

⁸³ PEÑA, Nicolás. Pannonica y la Mujer en el Jazz. *La Quinta Disminuida*. Radio Deseo. [Audio Grabado] 16 de noviembre de 2016.

⁸⁴ Panonnica de Koenigswarte, Nació en Londres 1913 en una familia perteneciente a una familia inglesa. aristócrata británica refugiada en el submundo del jazz de Nueva York en los años 50 y 60.

bautizar mutuamente a sus proyectos. Donde Mónica Serrate, sugiere “La Inaudita” para la nueva propuesta musical de Radio Deseo y Adriana, “Aguaba” para el cuarteto. (A. Aramayo, Comunicación personal, 14 de febrero de 2018)

El programa, brindaba nuevos horizontes musicales a la audiencia; con 45 minutos de piezas de música popular guatemalteca, mexicana, peruana, boliviana, entre otras. Composiciones musicales, que generaban reflexión por medio del relato histórico. También transmitía música nativa, latinoamericana y europea, particularmente de Estados Unidos.

- **Música Peruana:** Así comenzaba: “*¡Qué tal Perú, ¡qué tal Perú...Qué taaa...l Peee...ruú...!*”; “*Aquí estamos, con lo mejor de la música afroperuana... lo mejor del criollismo, con 120 minutos de puro sabor criollo. 103.3 Deseo...tu radio...*”.⁸⁵Un programa producido por César Blas, denominado “**¿Qué Tal Perú?**”.Quedifundió, más de 500 programas de música folclórica peruana, durante los primeros 10 años de Radio Deseo.

María Galindo, invitó a César Blas, para que se difundiera el programa durante 2 horas; los sábados de 09:00 a 11:00. Cada pieza musical, estaba acompañada de un breve relato de la historia de cada compositor. Se transmitían vales románticos criollos, que vienen de los años 1930, con variaciones, que nuevos compositores le dieron, a cada pieza musical, con el paso del tiempo. (C. Blas, Comunicación Personal, 10 de abril de 2018)

- **Jazz:** producido por Nicolás Peña, quien recibió una invitación del director de Radio Deseo, Sergio Calero. Y que a partir del jueves 12 de julio de 2007, inició con el primer y único programa de Jazz, difundido por Radio, en Bolivia. Este espacio era emitido, todos los jueves, de 21:00 a 23:00, con reprís, los sábados de 17:00 a 18:00. Iniciaba, cada transmisión con la frase: “*La Quinta Disminuida, jazz desde la capital más cercana al cielo. Música sin complejos para oírla sin prejuicios. Una producción de Nicolás Peña*”. (N. Peña, Comunicación personal, 26 de abril de 2018)

El nombre del programa musical era “**La Quinta Disminuida**”; que surgió por la acepción de un intervalo de dos notas. *Por ejemplo, entre Do y Mi, hay un intervalo que es una*

⁸⁵BLAS, César. [Audio Recuperado]. Qué tal Perú. Cada Canción con su razón. 04 de abril de 2015.

tercera mayor, porque tiene dos tonos Do, Do#, Do# Re, Do# Mi, y por eso se llama una segunda mayor, y cuando tiene un medio tono menos, se llama una tercera menor. (N. Peña, Comunicación personal, 26 de abril de 2018)

La quina es un intervalo, que varios siglos atrás, era conocido como el intervalo del diablo, porque genera tensión cuando una o uno lo escucha. Por lo que, *en una armonía clásica; cuando se le presentaba una quinta disminuida, en alguna composición; se tenía la obligación moral y eclesiástica de resolver esa quinta, por su característica diabólica.*⁸⁶ En cambio, los músicos del jazz, hicieron lo contrario: *aplicaron este intervalo a gran parte de sus composiciones a manera de provocación.*⁸⁷ Y por eso se decidió el nombre, ya que fue fundamental para el desarrollo del jazz en los años 40.

La Quinta Disminuida, contaba con un esquema elaborado alrededor de un eje temático, del cual se desarrollaba todo el programa. Se contextualizaba la descripción de cada intérprete musical (vida, trayectoria musical y discos publicados). Los programas solían transmitirse en vivo desde el 2007 hasta el 2015; posteriormente algunos programas fueron grabados, debido a aspectos netamente laborales, del Productor. En 5 programas se invitó a algunos oyentes para que puedan participar difundiendo su propio material musical. El objetivo era compartir pasión por la música, ya que estaba dirigido a personas de toda edad. Habitualmente el programa cuenta con guion técnico emocional. Porque no obedece necesariamente a una estructura radiofónica concreta.⁸⁸ A partir del 2009, se comenzaron a subir los programas por internet, a través de la aplicación de Podcast, para que los y las oyentes puedan descargar los programas.

- **Rock: “Desnudarte”**, era uno de los programas producido por Sergio Calero. Se emitía, todos los domingos, de 11 de la mañana a 13:00pm; con reprís, los sábados de 19:00 a 21:00pm. El nombre del programa surgió del sentido dual de: arte y desnudar. “...tiene que ver con desnudar emotivamente a quien escucha; desnudar al entrevistado...” (Vargas, 11 de mayo de 2014) y a su vez conmoerlo; llenar al público oyente, de sentimientos, que surgen del contacto con la música. Esta producción surgió desde los inicios de Radio Deseo. Desnudarte, difundía

⁸⁶ Ídem.

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ rayuela. musicalizar la obra literaria de Cortázar. Rayuela. se musicalizó ...en varios capítulos están narradas sesiones que tenía la maga, con otros amantes de la música, como Gregor Obvius musicalizando con la lectura.

música rock; con relatos, que destacaban la historia y trayectoria de cada autor, compositor o músicos y los álbumes musicales, que producían en cada época artística. Cada programa era grabado y editado por Sergio Calero.

El rock, era un género musical, poco difundido, por los medios de comunicación; pero formaba parte, del agrado de muchos y muchas, en Bolivia. Por eso, otro de los programas, con sentido de Rock, en Radio Deseo, era: **“Cuerdas Vocales”**. Que inició sus transmisiones en vivo, a partir de la gestión 2007, cada martes de 21:00 a 22:00. Y que estaba dirigido por Walter Reyesvilla Méndez, más conocido por sus amigos como: “Puka”. “Cuerdas Vocales”, era el primer nombre que recibió este programa; pero luego fue cambiado por **“El Esquizoide del Siglo XXI”**.

La Beatleoteca, era una producción de Fernando Monpó y Juan Carlos Calero. El programa se emitía los viernes de 21:00 a 22:00, con reprís en sábado a las 14:00. En cada programa, se narraba la historia de la banda de rock, The Beatles; un espacio que traducía, del inglés al castellano, la letra de dos o tres canciones completas, de cada álbum o disco musical, de la legendaria banda. Posteriormente, se informaba a la audiencia, sobre el nombre de la canción, el número de disco publicado; acompañada de una breve descripción del origen de la canción y el contenido de dicha pieza.⁸⁹

La Aguja Digital, estaba dirigida y producida por la comunicadora social, Patricia Flores; a invitación de María Galindo. Comenzó sus emisiones a partir de la gestión 2008; con el objetivo de compartir nuevas producciones discográficas, de artistas de los años 60 hasta lo más actual; destacando el arte de mujeres en el mundo de la música, con propuestas innovadoras de la contracultural, fundamentalmente rock. Por lo que, en cada programa, se presentaba un álbum musical, acompañado de un relato de la vida y trayectoria del artista o banda.

Este espacio radiofónico era grabado, todos los lunes a las 19:00pm en colaboración con el técnico creativo; y salía al aire a las 21:00 horas de la noche con su reprís en sábado. El nombre del programa surgió porque *“...la aguja te evoca al vinilo...”* (P. Flores, Comunicación

⁸⁹MONPÓ, Fernando. La Beatleoteca. Radio Deseo. [Audio Grabado]. 19 de junio de 2017.

personal, 23 de julio de 2018), pero como estamos en un mundo digital, se decidió fusionar ambas palabras, dando origen a: **La Aguja Digital**.

- **Música y Poesía:** En RD, se transmitía un programa de música seleccionada; donde, algunos fragmentos de poesía, inspiraban a compartir canciones, de similar o igual contenido. Es decir que; se daba lectura a un poema, para posteriormente, difundir una canción, que mantenía el hilo, de cada frase o palabra, que contenía la poesía expresada. El programa estaba dividido en dos espacios radiales: “**Novilunio**”, por las mañanas de 08:00 a 09:00am. y “**Plenilunio**”, por las noches de 20:00pm a 21:00. Se transmitía de lunes a viernes y era un programa dirigido por Nilda Ruiz.

Toda propuesta de programa, era discutida con el director de música, Sergio Calero. Quien, en función a las líneas de programación, (establecidas en acuerdo con Mujeres Creando), aceptaba o rechazaba dicha oferta. El director artístico, no aceptaba programas, que tenían por objetivo, complacer a muchos o a un amplio sector. Puesto que se pretendía difundir música, con la que la gente no estuviera habituada. Desafiando y asumiendo a la y al oyente, como ser humano pensante, inteligente y exigente.

Cada productor y productora, asumía un formato de programa, según su parecer. Sin embargo, se podría destacar, que la mayoría coincidían en leer una reseña de la o el compositor y/o intérprete. Señalando el nombre de la pieza, autor, intérprete/s, el año en que había sido difundida por primera vez, entre otras. Los programas musicales: plenilunio, novilunio y La Inaudita; eran pregrabados; y el resto se transmitían en vivo. El director de música, no intervenía en la difusión y elaboración de los programas; pero sí supervisaba que todos cumplan con las líneas de programación, establecidas en Radio Deseo.

Línea de Información:

A partir de las primeras semanas de programación en 2007; Radio Deseo, ya emitía programas de información sobre algunas noticias de prensa local e internacional. No asumía formatos establecidos, debido a que no se consideraba un medio de comunicación con esquemas tradicionales. Sin embargo, sí realizaba debates y análisis, en cuanto a la coyuntura de la

realidad política, cultural, económica y social, del país y del mundo. Por tanto, para la presente investigación, se decidió dividir la línea de información, de la siguiente manera:

- **Revista:** Desde el primer día que nació Radio Deseo, ya se difundía el programa “**La loca mañana**”. Un formato de revista radial, que salía en vivo, de 09:30 a 11:00; de lunes a jueves. Como espacio de interpelación al poder, desde una visión feminista anarquista. Con sectores como:

La Barricada, que, aunque no haya sido contemplada como entrevista, solía presentar debates y discusiones; debido a las interrogantes, que surgían, a raíz, de un tema o situación en particular. Donde se invitaba o visitaba a autoridades, representantes de instituciones, artistas, estudiantes, entre otras y otros. Para abordar temas coyunturales y sociales; con el objetivo de lograr un cambio de conciencia. El sector estaba acompañado de una cuña que resaltaba: “*Esto no es una entrevista, es una barricada*”, acompañada de la canción de Liliana Felipe⁹⁰ *La cumbia del diablo*”. **Machos Varones y Maricones**, donde se entrevistaba, de manera reveladora y entretenida; a varones, sobre masculinidad. **La Acera de en frente**, que incluía comentarios sobre distintos aspectos del entorno social, político, cultural y económico del país. Este espacio, iniciaba su transmisión, con la canción de Gloria Trevi “*La acera de en frente*”⁹¹

Fósforo y Gasolina, un espacio de debate, sobre temas controversiales, que surgió el año 2008, producido por María Galindo y Carlos Mesa Quisbert, ex presidente de Bolivia. Cuando, en diciembre de 2007; un domingo, por la tarde, en Radio Deseo; Carlos Mesa, pasó a saludar a María Galindo, y le dijo: “*He venido a comprar unos videos aquí al lado y he decidido pasar un ratito a charlar*”. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018) Y entre los videos que había comprado, se encontraba uno, que sirvió de inicio de debate, entre ambos. Por lo que Mesa, señaló: “*un programa así, es el que quiero hacer contigo, esto quiero discutir contigo; estos temas que van más allá de la coyuntura*”.⁹² Es así que, María Galindo, visita a Carlos Mesa, en enero de 2008. Para iniciar la planificación de este sector.

⁹⁰María Galindo, La Loca Mañana. Barricada a Elvira Espejo. La Paz, Bolivia. 28 de enero de 2016. [Audio Grabado]

⁹¹María Galindo, La Loca Mañana. La acera de enfrente. 10 años de gobierno, hora de evaluaciones. La Paz, Bolivia. 19 de enero de 2016. [Audio Grabado]

⁹² Ídem

El nombre de Fósforo y Gasolina, y la descripción que se difundía en la cuña del sector: *“Él, blanco, intelectual, historiador, ex presidente, heterosexual comprobado, liberal...Ella, anarquista, feminista, lesbiana, loca, mujer, agitadora callejera...Enfrentados, enfrentadas en un debate donde solo valen las ideas y sin árbitros...Fósforo y Gasolina”*⁹³ fueron propuestos por Galindo; y la cuña fue editada por Sergio Calero, con la voz de Guadalupe López, con las canciones de fondo: sinfónica y de Luz Casa “Loca”.⁹⁴

- **Comentarios:** El programa **Trajines**, producido por Rossana Barragán y Carlos Zambrana; surgió a partir de 2007 hasta el 2010 y retomó sus actividades el año 2017 y se difundía los viernes de 9:00 a 10:00 am. Un análisis de la situación social, política, cultural y económica del país; a partir de las Ciencias Sociales. Además, también incluía el aporte crítico, conceptual y teórico de distintas y distintos expertos; que eran invitados a participar en el programa, para contextualizar el tema que se abordaría y del que tenían pleno conocimiento. El programa era grabado y enviado al realizador, para su posterior difusión.

El programa **“El Patio Trasero”**, nació el 9 de julio de 2007. Era una propuesta radial, producida por la actriz, Marta Monzón. Quien, tras haber creado el primer sitio web de arte y cultura boliviana “utopos.org”; recibe una llamada de María Galindo, quien la invita para realizar una agenda culturas por Radio Deseo. (Vargas, 12 de julio de 2012) El nombre surgió de la palabra griega Utopos, que traducida, significa “No lugar”; relacionándola con la falta de espacios dedicados a la expresión artística. Es así que deciden denominar “El patio trasero” a este programa; que tenía la necesidad de generar acceso a la información artística y cultural, como un derecho. Puesto que el arte y la cultura, debían asumir un lugar importante, en la sociedad, de aquel entonces.⁹⁵

El programa se difundía de lunes a viernes de 11:00am a 12:00. Cerró su primer ciclo, en Radio Deseo, en la gestión 2012. (El Diario, 25 de octubre de 2015) Con esta producción, se pretendía, informar sobre las actividades artísticas y culturales; principalmente, generadas en la ciudad de La Paz. Contaba con pequeñas entrevistas a, artistas, gestores culturales y a la

⁹³ María Galindo y Carlos Mesa. “La relación entre el Estado y la Iglesia”. La loca mañana, Fósforo y Gasolina. Radio Deseo. 05 de marzo de 2015. [Audio Grabado]

⁹⁴ Ídem

⁹⁵ Ídem

audiencia en general. Donde posteriormente, se generaban debates, críticas y análisis; sobre las problemáticas que asume el complejo mundo de las artes y la cultura.

“**El Diario no habla de ti ni de mí**”, un programa que se transmitía de lunes a viernes, a las 07:00 am con una hora de duración, producido por Helen Álvarez, y que fue creado el año 2008, concluyendo su ciclo, en la gestión 2012. La productora, revisaba “...entre 8 a 9 periódicos a diario, desde las 5 a 6 de la mañana; pero como no había la certeza de que los periódicos llegaran a tiempo, se decidió revisar también los periódicos digitales de las páginas web...”.⁹⁶ Para brindar a la audiencia, un análisis comparativo de las portadas, que “incluía el enfoque de las noticias; lo que permitía identificar la línea editorial de cada periódico y la ubicación jerárquica de la noticia...”.⁹⁷ Así mismo, se identificaban errores gramaticales como conceptuales.

También se realizaba el análisis de una o dos noticias de la portada, o de las noticias no destacadas de la portada; porque había, con mucha frecuencia, noticias de violencia contra las mujeres. A su vez, se monitoreaban las revistas televisivas debido a la identificación de: “*banalización de la información, cosificación y discriminación*”,⁹⁸ expresados en los medios de comunicación estudiados.

Línea de Información Internacional:

Un programa, producido por Idoia Romano, integrante de Mujeres Creando. “**La vuelta al mundo en 60 minutos**”, era el único programa de información internacional en RD, creado el 2008. Se difundía en vivo, información, previamente seleccionada de, entre 15 a 20 periódicos de todo el mundo, sobre todo de habla Hispana. Esta producción, descartaba noticias muy *clásicas o comunes*. (I. Romano, Comunicación personal, 25 de abril de 2018) Para difundir noticias que llevaran, al público oyente, a imaginarse todo el contexto de un país, una región o una zona del mundo. Donde tuvieran *protagonismo las mujeres; noticias en las que ellas tuvieran arte y parte*.⁹⁹ Se clasificaban los hechos, de manera lógica y por región; además de

⁹⁶ Helen Álvarez. especial de los 10 años de radio deseo. Radio Deseo. [Audio Grabado]. 27 de agosto de 2017.

⁹⁷ Ídem.

⁹⁸ Ídem.

⁹⁹ Ídem.

describir el contexto, en el que se generaba la noticia. Conjuntamente de contar el hecho, se añadía un comentario por parte de la productora.

Línea Dramática:

A partir del 2008, se comenzó a transmitir el programa “**La hora de Sherezade**”. Una producción radial, que se difundía todos los lunes de 22:00 pm. a 23:00 pm. con repés los domingos de 18:00 a 19:00pm. Donde niños y niñas, leían, entre uno a dos cuentos, de manera natural; para interactuar con el público oyente de Radio Deseo. Y en ocasiones, se analizaban las moralejas o lecciones que transmitía cada obra. Una producción dirigida por, Norma Merlo, actriz de teatro y cine; de nacionalidad argentina y Martín Céspedes, narrador. Todos los programas eran pregrabados, puesto que el operador técnico de la emisora, corregía algunos aspectos que se generaban, durante la lectura de las y los niños, y añadía la musicalización correspondiente, como la canción que acompañaba a este programa: Los Puntos “Sherezada”.

Las y los Productores de Radio Deseo en 2007 eran:

- María Galindo, 53 años, psicóloga, Directora de Radio Deseo y fundadora del movimiento feminista anarquista, Mujeres Creando. “La loca mañana”
- Sergio Calero Cueto, 53 años, Comunicador Social. Publicista. Fundador, junto a su esposa, Patricia Flores, del Café arte rock “La Obertura”. Creador y director del programa infantil “Brujerías”, emitido por el Canal 9 ATB. Director de Radio Deseo. “Desnudarte”
- Adriana Aramayo, 38 años, Compositora en música, con diplomado en educación musical superior “La Inaudita”
- César Blas, 63 años, Odontólogo, “Qué tal Perú”
- Nicolás Peña Díaz Romero, economista, gerente en la empresa Delizia, fundador del centro cultural Thelonus, ubicado en San Jorge, Av. del Libertador #2998, La Paz-Bolivia. “La Quinta Disminuida”
- Fernando Mompó Siles. 48 años. Economista. Gerente general del Banco Ecofuturo. “La Beatleoteca”
- Juan Carlos Calero. “La Beatleoteca”
- Walter Reyesvilla Méndez, 55 años, Docente universitario, columnista en el periódico Página Siete, productor de “Cuerdas Vocales” y “Esquizoide del siglo XXI”
- Nilda Ruíz. “Plenilunio y Novilunio”
- Rossana Barragán Romano, historiadora e investigadora, La Paz Bolivia. Productora de “Trajines”
- Jimena Costa Benavides. 52 años. Nació en La Paz Bolivia en octubre de 1964. Politóloga, catedrática e investigadora. Actualmente diputada plurinacional por el partido político Unidad Nacional (UN). Productora de “Nada Personal”
- Mario Enrique Espinoza Osorio. 65 años. Nació en La Paz Bolivia en 1952. Periodista de radio, prensa y televisión, con especialidad en periodismo político e histórico. Documentalista audiovisual. “Nada Personal”
- Verónica Basaure. Periodista. Fundadora del Círculo de Mujeres periodistas. “Nada Personal”.
- Marta Monzón, 61 años. Nació en Córdoba-Argentina. Actriz y profesora de teatro (comedia, pantomima, el drama, la ópera rock y la farsa), dirigió talleres teatrales en el centro de orientación femenina y del Penal de San Pedro. Directora artística de Zigzag Teatro. Psicóloga. Coordinadora para el CELCIT-Bolivia “El Patio Trasero”.

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2008 eran:

- Carlos Diego de Mesa Gisbert. 64 años de edad. Historiador, político, cineasta, escritor boliviano, sexagésimo tercer presidente de Bolivia. Fue también vicepresidente de Bolivia, durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. “La loca mañana-Fósforo y Gasolina”.
- Patricia flores palacios, 53 años. comunicadora social. “La Aguja Digital”
- Rossana Barragán Romano. Historiadora e investigadora. Fue docente en la Universidad Mayor de San Andrés en las carreras: Historia, sociología y antropología. Docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Directora de la revista de Ciencias Sociales Tink´azos. Directora del archivo histórico de La Paz Bolivia. “Trajines”
- Helen Álvarez Virreira, 52 años de edad, Comunicadora Social. Miembro del movimiento feminista anarquista, Mujeres Creando. “El Diario no habla de ti, ni de mí”
- Norma Merlo, 83 años, actriz argentina de teatro y cine. Productora de” La hora de Sherezada”
- Martín Cespedes. 42 años de edad. Narrador oral. “La Hora de Sherezada”
- Idoia Romano 50 años de edad, Veterinaria. “La vuelta al mundo en 60 minutos”

I.5. Publicidad

Durante este periodo, no se contempló publicidad alguna, debido a las características de la emisora. Puesto que Mujeres Creando, asumió la misma ideología, de su movimiento feminista, para Radio Deseo. Sin embargo, debido a las necesidades económicas, por las que atraviesa, todo medio de comunicación; se decidieron organizar cooperativas de trabajo, para poder generar ingresos económicos, para contribuir ciertos gastos, que la emisora requería.

I.6. Cambios en la Programación

Durante este primer periodo, solo dos programas que ingresaron por breve tiempo. El primero; porque su participación en la Radio era concreta. Se trataba del programa “**Nada Personal**”, producido por la periodista Verónica Basaure, el periodista Mario Espinoza y la diputada Jimena Costa. Un espacio que difundía debate e información, sobre la asamblea constituyente. El nombre del programa, fue asignado por el periodista Mario Espinoza, quien dejó el programa, al día siguiente, de haberlo conformado. (J. Costa, Comunicación personal, 09 de octubre de 2018)

Es así que Verónica Basaure y Jimena Costa, asumen juntas; con respeto y democracia, la producción del programa; más allá de las diferencias radicales, políticas e ideológicas, que asumía cada una. Ambas, procuraban informar a la ciudadanía, sobre lo que sucedía, con relación a la nueva constitución política del Estado. Pero, no solo se trataba de hablar sobre qué es una asamblea constituyente; sino también, *de dar a conocer el trabajo, informes y resultados*

*de cada una de las 12 comisiones,*¹⁰⁰ que había en la asamblea. Por lo que, el programa “Nada Personal”, duró un año y medio; ya que la asamblea constituyente, se había ampliado, por un año más; y se emitía de lunes a viernes de 12:00 a 13:00pm.

El segundo programa era “Almorzando con el Papirri”. Una producción que incluía pequeños comentarios y piezas musicales del cantante y compositor boliviano, Manuel Monrroy Chazarreta (El Papirri). Se emitía de lunes a viernes a las 12:00pm. Sin embargo, éste programa, solo estuvo un par de meses en Radio Deseo; ya que la agenda, artística y personal, de Monrroy, no le permitían continuar con la producción radial.

Lista de Padres Irresponsables:

La programación de Radio Deseo, también incluyó un sector, denominado: La lista de padres irresponsables, que se difundía, 6 veces al día; convirtiéndose en una auténtica institución social. Porque, *era un instrumento de lucha efectivo que apelaba a la vergüenza social,*¹⁰¹ donde se leía los nombres, edades, ocupaciones y, en ocasiones, las direcciones de los lugares de trabajo, de los padres que no pagaban la asistencia familiar de sus hijas e hijos; con la canción de Paquita la del Barrio “Hombres malvados, como música de fondo.

Era un trabajo conjunto que contaba, con el apoyo de la trabajadora social, la psicóloga y la abogada, del movimiento feminista, Mujeres Creando; quienes verificaban la información. Y una vez, formalizada la denuncia personal, de la madre de las niñas o niños, se añadía el nombre del padre a la lista. Ésta nómina estaba encabezada por el primer mandatario, Evo Morales. Porque, María Galindo, sostenía que, Morales se hizo cargo de sus hijos, cuando ya eran grandes, sin haber, siquiera, reconocido su error.¹⁰²

I.7. Infraestructura

El año 2005 MC, inauguró una casa autogestionaria, denominada “La Virgen de los Deseos”. Un espacio de formación de pensamiento feminista, donde se procuró establecer acciones fraternas entre mujeres y hombres. Una casa, que estuvo solventada, por diferentes

¹⁰⁰ Ídem.

¹⁰¹M. Galindo. Padres Irresponsables. 13 de octubre de 2014. Radio Deseo. [Audio Grabado]. Segundo 00:38''

¹⁰² Ídem.

actividades, que realizaban, las integrantes del movimiento feminista. Desde la venta de libros, artesanías, hasta servir almuerzo y atender un alojamiento, para dar continuidad a las luchas concretas que venían realizando desde hace muchos años atrás. Las cabinas de Radio Deseo, también se encontraban instaladas en la casona roja.

Muchas de las remodelaciones, en la infraestructura de la casa de Mujeres Creando, fueron realizadas entre las gestiones 2005 y 2006. Se adecuaron espacios, dentro de la casona roja, puesto que era una vivienda de dos pisos. Se estableció un espacio en el primer piso, para el servicio de alojamiento; también se destinó una habitación, para un pequeño estudio, donde las compañeras, que producían programas en la radio, pudieran editar su material.

También se habilitaron dos aulas, una audiovisual y la otra destinada al taller de serigrafía. Por el pasillo principal, se encuentra instalada la radio. El comedor, fue ubicado al centro de la planta baja. En la parte delantera de la casa, se instaló un pequeño kiosko de metal, al que denominaron “La zona Pirata”. Un lugar donde se podía sacar fotocopias de distintos libros *porque hay gente que quería un libro y no lo podía comprar*. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de julio de 2018) Por lo que las integrantes de Mujeres Creando, compraban algunos tomos en la feria del Libro, para facilitar una copia, a quienes no podían acceder al libro, debido a su economía limitada.

I.7.1. Remodelaciones: 2007-2008

El 2007, se terminó de adecuar un espacio, que anteriormente estaba lleno de escombros y tierra; para destinarlo al servicio de “una guardería”. Y posteriormente fue ocupado en “Mujeres en busca de Justicia”. Un apoyo social, psicológico y jurídico, que MC brindaba a distintas compañeras, que requerían de este tipo de ayuda. La entrada a este servicio, en un inicio, era un callejón al aire libre. Y para la gestión 2007, ya se lo había techado y pintado.

El decorado de los techos ya venía con la casa, cuando se la compró. Se habían grafitado las paredes interiores de la Casa, con frases que expresaban el discurso del movimiento feminista anarquista, como era característico de ellas: “Pensar es altamente femenino”, “Ninguna mujer nace para puta”, “Queremos todo el paraíso”, “una mujer toca mis profundidades”. Y también pintaron la fachada de la Virgen de los Deseos, de color rojo, con

un letrero sujetado a la parte superior derecha de la pared, que decía: Virgen de los Deseos; y con unos grafitis con letras negras, al lado de la puerta principal de ingreso: Mujeres Creando y Radio Deseo 103.3 FM.¹⁰³

I.8. Tecnología

Durante la gestión 2007 la transferencia y adquisición de equipos de transmisión, estuvieron exentas de impuestos, ya que se habían establecido acuerdos mutuos, con el anterior representante legal de la sintonía 103.3 F.M. y con la ATT. Se realizaron mantenimientos a los distintos equipos de Radio Deseo, a partir del primer año, de haber sido transferidos.

El 30 de octubre de 2007, la empresa de servicios electrónicos JOPACH, realizó unos ajustes al transmisor de la radio y reparó el receptor de enlace desde la planta de la emisora; por un costo de 800 Bs.¹⁰⁴ El monto, fue cancelado, por las integrantes de MC; quienes realizaron algunas acciones extras para poder obtener la suma económica necesaria. Y el 27 de noviembre de 2007, la empresa JOPACH, reparó el transmisor de radio enlace desde los estudios de Radio Deseo.

I.9. Aspectos Económicos

El movimiento feminista anarquista de MC, no realizaba actividades, con el fin de obtener remuneraciones económicas. Sin embargo, las integrantes de MC, decidieron que las cooperativas de autogestión, generarían recursos económicos necesarios, para cubrir los servicios básicos de la casa, algunos gastos de la radio y para pagar los impuestos de servicios de consumo.

En los primeros dos años de Radio Deseo, no existían ingresos monetarios por concepto de publicidad, que pudieran ser empleados, para cubrir los gastos que se generaban a diario. Radio Deseo, no pagaba, ningún tipo de sueldo, ni cobraba por espacio, a las y los productores de la emisora. Más que todo, se trataba de una especie de cooperación voluntaria. Como la mayoría de las y los productores, tenían oficios, trabajos o funciones que desempeñaban, fuera de Radio Deseo; no exigían un sueldo, puesto que ellas tenían un ingreso económico a parte.

¹⁰³ Ídem.

¹⁰⁴ Factura

I.9.1. Radio Deseo: Obligaciones Financieras

Las representantes de Mujeres Asociadas Comunicación SRL, solicitaron el 2007, los servicios del señor Freddy Arturo Vargas Manzaneda, profesional titulado del colegio de contadores de La Paz. Quien el 26 de febrero de 2008, junto a Julieta Ojeda, presentaron ante la dirección de administración y finanzas de la superintendencia de telecomunicaciones; los estados financieros continuos, de Radio Deseo; mediante formularios: 222 y 223,¹⁰⁵ para el cálculo de tasa por regulación de cada gestión y a fin de evitar la revocatoria y/o caducidad de la licencia de operación, como lo establecía el Art. 13 D.S. 28566.¹⁰⁶

Durante la gestión 2007; fueron cancelados todos los estados de cuenta y también se realizaron los depósitos correspondientes al pago por uso de frecuencia, de manera anual. Por lo que no tenían ningún tipo de deuda pendiente con la Superintendencia de Telecomunicaciones, durante su primer periodo de vida. Para la gestión 2008, los estados financieros de la radio, fueron elaborados de acuerdo con normas y principios de contabilidad, aprobados por el consejo técnico de auditoría y contabilidad, dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, según las disposiciones legales vigentes a esos años.¹⁰⁷

¹⁰⁵Para los operadores que deben presentar las declaraciones juradas en los formularios 222 y 223, *la falta de presentación de tres estados financieros continuos o no, se constituye en causal de caducidad de concesiones, revocatoria de licencias y/o cancelación de registros.* (Art. 13 D.S. 28566). **Decreto Supremo N°28566. Capítulo III. Tasa de Regulación. Art. 13. (Falta de remisión de estados financieros).** Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltze. Establecida en la Ley de Telecomunicaciones, aprobada por el Decreto Supremo N°27172. 22 de diciembre de 2005. La Paz, Bolivia. *En caso de incumplimiento al pago del Derecho de Uso de Frecuencia por dos gestiones continuas o no, la Superintendencia de Telecomunicaciones iniciará el trámite de revocatoria de licencia, de conformidad a las previsiones establecidas en el D.S. 27172* (Art. 5 D.S. 28566). **Decreto Supremo N°28566. Capítulo II. Derechos de utilización de frecuencias. Art. 5. (Revocatoria).** Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltze. Establecida en la Ley de Telecomunicaciones, aprobada por el Decreto Supremo N°27172. 22 de diciembre de 2005. La Paz, Bolivia.

¹⁰⁶Superintendencia de Telecomunicaciones. carta de presentación de formulario 223 y balance de gestión 2007. 26 de febrero de 2008 La Paz Bolivia. arch.

¹⁰⁷Notas a los estados financieros. Mujeres Asociadas Comunicación SRL Julieta Ojeda. Lic. Milton Cartagena. Auditor Financiero.22 de abril de 2009 arch.

BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE
CAPÍTULO PRIMERO
(2007-2008)

FREDMAN, Jane. Feminismo. ¿Unidad o Conflicto? Traducido por José López Ballester. Colección Mujeres. España-Madrid. 2004.

ÁLVAREZ, Helen. Mujeres Creando. La Virgen de los Deseos. 1a ed. Tinta Limón. Buenos Aires-Argentina. 2005.

GONZALES FERRER. Luis. “Izquierda y Derecha:Formas de definir las. El caso latinoamericano y sus implicaciones”. Ed. Universidad de Salamanca. Uruguay. 2016.

LÓPEZ VIGIL. José Ignacio. Manual Urgente para Radialistas Apasionados. Quito Ecuador. CIESPAL. 2005.

PERIÓDICOS:

CHOQUE RÍOS, Marilyn. 17 años con el recuerdo de la Tía Núñez.Periódico La Razón 16 de julio 2015.

VARGAS, Rubén. Sergio Calero: “Pongo música que me gusta”, La Razón. 11 de mayo de 2014.

VARGAS, Miguel. El Patio Trasero es referente en información artística y cultural”. La Razón. 12 de julio de 2012.

ENTREVISTAS:

J. OJEDA. Entrevista personal. 09 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

M. GALINDO, Entrevista Personal, 05 de junio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

N. MERLO, Entrevista Personal, 12 de julio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

A. ARAMAYO, Entrevista personal, 14 febrero 2018. La Virgen de los Deseos, Av.20 de Octubre, entre JJ Pérez y Aspizau, #6020. La Paz, Bolivia.

C. BLAS, Entrevista personal, 10 abril 2018. Av. Buenos Aires #681 Primer Piso. Consultorio Odontológico.

N. PEÑA, Entrevista personal, 26 abril 2018. La Virgen de los Deseos, Av.20 de Octubre, entre JJ Perez y Aspizau, #6020. La Paz, Bolivia.

P. FLORES, Entrevista personal, 23 de Julio de 2018. Sopocachi Calle Boaya Pasaje Medinaceli N°2286 “La Obertura Café Arte Rock”. Ciudad La Paz-Bolivia.

I. ROMANO. Entrevista personal, 25 de abril de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu, #6020. La Paz, Bolivia.

J. COSTA. Entrevista Personal, 09 de octubre de 2018. Asamblea Legislativa Plurinacional. La Paz, Bolivia.

M. ROJAS. Entrevista Personal, 03 julio de 2018.En la Virgen de Los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu, #6020. La Paz, Bolivia.

EN LÍNEA:

ÁLVAREZ, Helen. El camino de Mujeres Creando, una sucesión de estridencias. [En Línea] La Paz. Bolivia. <<http://www.nodo50.org/mujerescreativas/EL%20CAMINO%20DE%20MUJERES%20CREANDO.htm>> [Consulta 12 de Mayo de 2015].

CASTELLÓN, J. 30 de agosto de 2013. Radio Cristal cierra tras 40 años de difusión. Periódico Digital. La Razón. [En línea] La Paz, Bolivia. <http://m.la-razon.com/la_revista/Radio-Cristal-cierra-anos-difusion_o_1897610259.html> [consulta: 04 de Abril 2016].

ASTORGA, G. 17 de mayo de 2015. Las Radios que se fueron. Periódico Digital. El Diario. [En Línea] La Paz, Bolivia. <http://www.eldiario.net/noticias/2015_05/nt150517/laguia.php?n=14&-las-radios-que-se-fueron> [consulta: 04 de Abril 2016].

MUJERES CREANDO. 2007. Los medios no son dueños de la palabra [En Línea] La Paz, Bolivia <<http://radiodeseo.com/pag/actividades/escuelaradio/escuela.htm>> [consulta: 01 Febrero 2016].

02 de mayo de 2006. Evo Morales nacionalizó por decreto el gas y el petróleo. Periódico Digital. El Clarín. [En Línea] <<http://www.clarin.com/ediciones-antteriores/evo-morales-nacionalizó-decreto-gas-petroleo-0-rJ5f57HyRYx.html>> [Consulta: 05 de Septiembre de 2017].

GALINDO, M. 02 de noviembre de 2016. Feminazi. Columna Desde la Acera de Enfrente. Periódico Digital. Página Siete. [En Línea] La Paz, Bolivia. <<http://www.google.com/amp/s/www.paginasiete.bo/amp/feminazi-115576.html>> [consulta: 04 de Abril 2016].

MAMANI, Jaime. Junio 2012. En Bolivia, Radio Deseo 103.3 completa cinco años de vida. [En Línea] La Paz, Bolivia. <<http://luzfanny2010.blogspot.com/2012/06/en-bolivia-radio-deseo-1033-completa.html#comment-form>> [consulta: 07 junio 2014].

GALINDO, María, Deseo Pecar, Deseo Enamorarme, Deseo Desatarme. 103.3 fm. Radio Deseo. [En Línea] La Paz, Bolivia. <<http://www.mujerescreando.org/pag/articulos/2007/deseopecar.htm>> [Consultado: 13 de mayo de 2015].

25 de octubre de 2015. El patio trasero volvió para seguir apoyando a la cultura. El diario. La Paz, Bolivia. [en línea] <<http://m.eldiario.net/?n=11&a=2015&m=10&d=25>> [Consulta: 30 de agosto de 2017].

DECRETOS SUPREMOS:

Decreto Supremo N°29272. Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien. 12 de septiembre. 2006-2011. Asamblea Legislativa. 2007. La Paz, Bolivia. En su primera versión, y presentado en Palacio de Gobierno el 16 de junio, 2006.

Defensoría del Pueblo. Informe Defensoría: Situación del Trabajo Sexual en Bolivia. La Paz, Bolivia. Junio de 2017.

Decreto Supremo N°28566. Capítulo III. Tasa de Regulación. Art. 13. (Falta de remisión de estados financieros). Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltze. La Paz, Bolivia. Establecida en la Ley de Telecomunicaciones, aprobada por el Decreto Supremo N°27172. 22 de diciembre de 2005.

Decreto Supremo N°28566. Capítulo II. Derechos de utilización de frecuencias. Art. 5. (Revocatoria). Presidente Constitucional de la República de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltze. La Paz, Bolivia. Establecida en la Ley de Telecomunicaciones, aprobada por el Decreto Supremo N°27172. 22 de diciembre de 2005. La Paz, Bolivia.

AUDIOS

CALERO, S. (Dir. Radio Deseo). 10 de Julio, 2017. La Loca Mañana. Radio Deseo. [Audio Grabado]. La Paz Bolivia.

PEÑA, Nicolás. Pannonica y la Mujer en el Jazz. La Quinta Disminuida. Radio Deseo. [Audio Grabado] 16 de noviembre de 2016.

BLAS, César. [Audio Recuperado]. Qué tal Perú. Cada Canción con su razón. 04 de abril de 2015.

MONPÓ, Fernando. La Beatleoteca. Radio Deseo. [Audio Grabado]. 19 de junio de 2017.

María Galindo, La Loca Mañana. Barricada a Elvira Espejo. La Paz, Bolivia. 28 de enero de 2016. [Audio Grabado]

María Galindo, La Loca Mañana. La acera de enfrente. 10 años de gobierno, hora de evaluaciones. La Paz, Bolivia. 19 de enero de 2016. [Audio Grabado]

María Galindo y Carlos Mesa. "La relación entre el Estado y la Iglesia". La loca mañana, Fósforo y Gasolina. Radio Deseo. 05 de marzo de 2015. [Audio Grabado]

Helen Álvarez. especial de los 10 años de radio deseo. Radio Deseo. [Audio Grabado]. 27 de agosto de 2017.

M. Galindo. Padres Irresponsables. 13 de octubre de 2014. Radio Deseo. [Audio Grabado]. Segundo 00:38''

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA RADIO:

GALINDO, María. 2008. Constitución Política Feminista del Estado: El país imposible que miles de mujeres construimos todos los días. La Paz-Bolivia.

Formularios 222 y 223, la falta de presentación de tres estados financieros continuos o no, se constituye en causal de caducidad de concesiones, revocatoria de licencias y/o cancelación de registros (Art. 13 D.S. 285666).

Superintendencia de Telecomunicaciones. carta de presentación de formulario 223 y balance de gestión 2007. 26 de febrero de 2008 La Paz Bolivia. arch.

Notas a los estados financieros. Mujeres Asociadas Comunicación SRL Julieta Ojeda. Lic. Milton Cartagena. Auditor Financiero. 22 de abril de 2009 arch.

OTROS DOCUMENTOS:

PEÑA, Nicolás. Guion de La Quinta Disminuida. Programa #96, 20 de 2009-44SC. La Paz, Bolivia.

CAPÍTULO SEGUNDO

II. ETAPA 2009-2011: Escuela de Radio “La voz de mi Deseo”

II.1. EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL DE RADIO DESEO

Se había aprobado la nueva constitución política de Bolivia, el 25 de enero de 2009; mediante referéndum constitucional, con el 64% de votos obtenidos a favor. Por lo que ingresó en vigencia, desde el 6 de febrero del mismo año. Al siguiente día, el gobierno, presentó su proyecto de ley electoral, que fue posteriormente aprobada, con algunas modificaciones en la Cámara de Diputados. Sin embargo, el 9 de abril, el mandatario, se declaró en huelga de hambre, como medio de presión, para que el Senado apruebe el proyecto de ley.

Tres meses después, comenzó el registro para el nuevo padrón biométrico, a fin de centralizar los datos de cada ciudadana y ciudadano boliviano, para una pronta elección presidencial. Donde se logró registrara 4, 8 millones de personas inscritas. Entre tanto, el Estado, generaba mecanismos de orden y poder, bajo el diseño de nuevas estructuras, que puedan reducir o erradicar la desigualdad de género y evitar el sentido patriarcal de aquel entonces. Por esa razón, la CPE, adoptaba aspectos fundamentales, para la inclusión de la mujer en las nuevas normas del sistema democrático en Bolivia y garantizar, de ese modo, el principio de paridad y alternancia en la forma representativa:¹⁰⁸

- Democracia representativa: Se traduce en el derecho de elegir y ser elegida.
- Democracia directa: Que surge a través de la participación en la toma de decisiones.
- Democracia comunitaria: En función a los sistemas propios colectivos de decisión.

¹⁰⁸ CPE

Art. 147 I. En la elección de asambleístas se garantizará la igual participación de hombres y mujeres. **II.** En la elección de asambleístas se garantizará la participación proporcional de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. **III.** La ley determinará las circunscripciones especiales indígena originarios campesinos donde no deberán ser considerados como criterios condicionales la densidad poblacional, ni la continuidad geográfica.

Art.210 La elección interna de dirigentes y de las candidatas y candidatos de las agrupaciones ciudadanas y de los partidos políticos será regulada y fiscalizada por el Órgano Electora, que garantizará la igual participación de hombres y mujeres. **I.** La organización y funcionamiento de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las agrupaciones ciudadanas y los partidos políticos deberán ser democráticos. **II.** La elección interna de las dirigentes y los dirigentes y de las candidatas y los candidatos de las agrupaciones ciudadanas y de los partidos políticos será regulada y fiscalizada por el Órgano Electoral Plurinacional, que garantizará la igual participación de hombres y mujeres. **III.** Las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos podrán elegir a sus candidatas o candidatos de acuerdo con sus normas propias de democracia comunitaria.

Art. 278 II. La Ley determinará los criterios generales para la elección de asambleístas departamentales, tomando en cuenta representación poblacional, territorial, de identidad cultural y lingüística cuando son minorías indígena originario campesinas, y paridad y alternancia de género. los estatutos autonómicos definirán su aplicación de acuerdo a la realidad y condiciones específicas de su jurisdicción. **CPE. Evo Morales Ayma. Honorable Congreso Nacional. CPE. Segunda Parte. Estructura y Organización Funcional del Estado. Capítulos primero y segundo. Composición y Atribuciones de la Asamblea Legislativa, y Autonomía Departamental. La Paz, Bolivia. 2009.**

Por lo que, en la gestión 2009, Bolivia contó con el primer gabinete ministerial con paridad; conformado con la participación de las mujeres en la Asamblea Legislativa Plurinacional. La lucha feminista en el país, había generado nuevas propuestas de reivindicación y dualidad sexual, para lograr una reconfiguración del campo político. Por lo que, hasta este periodo, el país ya había obtenido avances significativos en la inclusión de la mujer en cargos públicos electos.

Con la implementación de la Ley N°4021 de régimen electoral transitorio del 14 de abril de 2009; se reglamentó, en los artículos 4, 6 y 9, de dicha normativa; la equivalencia e igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, en la formación, ejercicio y control del poder político y la alternancia en la elaboración de listas de candidaturas para acceder a los órganos de representación nacional, asambleas departamentales y los concejos municipales.

Sin embargo, entre el periodo 2000 al 2009, se registraban aproximadamente, 28 casos por año, sobre denuncias de acoso y violencia política, ejercidas en contra de las representantes políticas del nivel local: uso de la fuerza para obligar a las autoridades electas a suscribir todo tipo de documentos y/o avalar decisiones contrarias a su voluntad (41,37% de casos), Acciones destinadas a restringir o impedir el cumplimiento efectivo de sus funciones y/o atribuciones (30,12%), Actos de discriminación por razones de condición social, cultural, racial, etc. (16,47%). Identificándose entre la gestión 2000 hasta las 2005; los siguientes actos de acoso y violencia política en el país



GRÁFICA N°3 Fuente: Rojas en base a datos de TSE y ACOBOL, 2005.

Por otra parte. para la gestión 2009, el gobierno había establecido el Decreto Supremo N°066/2009, que instituía un incentivo económico, denominado: Bono madre niño-niña “Juana Azurduy”, destinado a la maternidad segura y desarrollo integral de la población infantil de cero a dos años de edad; en función al plan nacional de desarrollo “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”.¹⁰⁹

El 6 de diciembre de 2009, se celebraron elecciones presidenciales en Bolivia. Evo Morales había logrado el 64,22% de votos en su reelección, asumiendo el cargo el 22 de enero de 2010. (Cuiza, 21 de febrero de 2016) En dichos resultados, de las elecciones nacionales de diciembre, se logró un total de 166 legisladores titulares, de los cuales, 47 son mujeres, lo que equivale al 28%. Aunque, ninguna mujer ocupó la titularidad, en las siete circunscripciones especiales, que corresponden a los pueblos indígenas. Por lo que, durante este periodo, aún no se había logrado la paridad. Ya que hasta el 2010, solo el 26% de la titularidad, recaía en las mujeres. Lo que significaba que, de 244 asambleísta titulares electos, a nivel nacional; apenas 68 eran mujeres.

A eso, surgió la Ley N°18 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), del 16 de junio de 2010, para normar el ejercicio de las funciones electorales de jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, servicio y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral.¹¹⁰ Posterior a dicha promulgación, se decretó la Ley N°26 de régimen electoral del 30 de junio de 2010, con el objetivo de regular el régimen electoral, en función a la participación, representación y democracia comunitaria.¹¹¹ Cuatro meses después, se anunció la Ley N°45 contra el racismo y toda forma de discriminación del 08 de octubre de 2010, para prevenir y sancionar actos de racismo y exclusión, por diferencia entre etnia, clase social, edad o género.¹¹²

Por lo que, la CPE había definido estructuras de organización funcional del Estado, bajo los criterios de equidad de género y participación indígena. Es por eso que el poder ejecutivo

¹⁰⁹ Fuente de Financiamiento del Bono: Tesoro General de la Nación. Donaciones y créditos externos e internos. Transferencias de entidades e instituciones públicas y privadas; Adicionalmente el Ministerio de Salud y Deportes puede suscribir convenios de financiamiento con Prefecturas y Gobiernos Municipales.

¹¹⁰ **Ley N° 18 del Órgano Electoral Plurinacional del 16 de junio de 2010.** La presente Ley norma el ejercicio de la función electoral, jurisdicción, competencias, obligaciones, atribuciones, organización, funcionamiento, servicios y régimen de responsabilidades del Órgano Electoral Plurinacional, para garantizar la democracia intercultural en Bolivia.

¹¹¹ V.t. Ley N° 26. Régimen Electoral. Asamblea Legislativa. La Paz, Bolivia. 30 de junio de 2010.

¹¹² V. t. Ley N°45 Contra el racismo y toda forma de discriminación. Asamblea Legislativa. 08 de octubre de 2010.

estaba compuesto, tanto de hombres como de mujeres, en los distintos cargos de presidencia, vicepresidencia y ministerios. En cuanto al Órgano Legislativo; estaba conformado por 36 senadores, 70 diputados uninominales y 53 diputados plurinominales y siete indígenas, que en conjunto representaban a los nueve departamentos del país.

La participación de las mujeres era asumida por el 30% del total de asambleístas. En la cámara de senadores y senadoras, llegó a casi la mitad; en cambio en diputados alcanzó el 25%. En las circunscripciones plurinominales la representación femenina llegaba al 47%, en cambio en las uninominales al 11%. Ambas cámaras, estaban representadas por presidentas mujeres.

En lo relacionado a la educación, y en cumplimiento a la nueva Constitución del Estado, se otorgaron más de 195 mil diplomas de bachiller, hasta la gestión 2010; con carácter gratuito y de manera inmediata para que los estudiantes culminen sus estudios a nivel secundario y puedan acceder a otras instituciones de formación profesional. Puesto que, en años pasados, para la obtención del diploma de bachiller, se debían seguir una cantidad de trámites personales, con costos adicionales.

Así mismo, el Estado boliviano y las organizaciones sociales indígena originario campesinas, crearon tres universidades indígenas: Universidad indígena aymara “Tupak Katari”, ubicada en Warisasta provincia Omasuyus del departamento de La Paz; Universidad indígena quechua “Casimiro Huanca”, en Chimoré en el departamento de Cochabamba; Universidad indígena guaraní y pueblos de tierras bajas “Apiaguaiki Tüpa”, situada en Macharetí, en el departamento de Chuquisaca. Con el objetivo, de generar sentido comunitario, productivo y con identidad cultural en nuevas casas de estudio.

Mientras que, el Órgano Judicial, asumía una configuración, fundada en el pluralismo jurídico.¹¹³ Y el Órgano Electoral,¹¹⁴ estaba constituido por el tribunal supremo electoral que

¹¹³Un pluralismo jurídico que contribuya a superar las desigualdades de género, que facilite el acceso de las mujeres a la justicia, que responda a los derechos específicos de las mujeres. El objetivo era lograr un pluralismo jurídico que fortalezca y mejore los dos sistemas de aplicación de la justicia para romper con la impunidad, la protección de los derechos, la reparación del daño, en caso de vulneración, sin discriminación. (Coordinadora de la Mujer 2011. Una red conformada por 21 organizaciones no gubernamentales que desde 1984, genera procesos de inter aprendizaje, investigación y comunicación, orientadas a desarrollar estrategias de incidencia política, para promover acciones que influyan en el cambio de condiciones de la vida de la mujer. También vinculada a otras redes feministas de América Latina, como Marcosur, Articulación Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC) y a nivel global, forman parte de la Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo(AOED).)

¹¹⁴La Corte Electoral de Bolivia, se había convertido en el cuarto Poder del Estado, tras firmarse la ley de Órgano Electoral Plurinacional, del 16 de junio de 2010; como reforma política, impulsada por el presidente izquierdista Evo Morales, en su segundo mandato presidencial. Con el objetivo de regular los procesos

tenía 7 miembros, de los cuales por lo menos 2 eran indígenas y tres mujeres, con inclusión de paridad y alternancia.¹¹⁵ Sin embargo, aún existía la jerarquización sexuada del poder, en favor de los hombres, ante los cargos parlamentarios, que asumían las mujeres. Además, que las estructuras patriarcales de organización familiar, la desvalorización de la opinión pública de la mujer y la clase social, se manifestaban como obstáculos para que las mujeres puedan acceder a la representatividad política, en igualdad de condiciones en el país.

Por otra parte, en esta gestión, se veía un crecimiento del PIB del 5,2 % debido al incremento del sector de hidrocarburos; gas, petróleo y minería. Sin embargo, se registraron alrededor de 884 eventos de conflictos durante el 2011. Debido a las demandas generadas por los distintos sectores sociales del país, por los límites de las políticas estatales de redistribución de las rentas nacionales.

El primer conflicto se registró a principios del año, cuando el primer mandatario se enfrentaba a la oposición por el decreto supremo 748, emitido el 26 de diciembre del pasado año. El presidente pretendía nivelar los precios nacionales de los hidrocarburos a los precios de los países vecinos para evitar incrementos del gasto público en la subvención y para que no se fuera del país a través del contrabando. Sin embargo, las manifestaciones incrementaban.

Otro de los conflictos generados en esta etapa, estuvo protagonizado por los indígenas de las tierras del sector del oriente boliviano, que exigían la construcción de la carretera Tramo II, que pasaría desde Villa Tunari (Cochabamba) hasta San Ignacio de Moxos (Beni); pero el problema comenzó, cuando se mencionó que ese tramo cruzaría por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), que era una zona protegida y reconocida como parque nacional desde 1990.

electorales, la revocatoria de mandato, los referendos y los comicios electorales para elegir a miembros del Órgano Judicial. Ya que, como cuarto poder, tenía igual jerarquía que los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

¹¹⁵En la elección de 6 de los 7 puestos de Vocales para la conformación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) (3 mujeres como mínimo). El TSE debe garantizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos y en cumplimiento de la paridad y alternancia. el TSE debe regular y fiscalizar el cumplimiento de las normas internas de las organizaciones políticas para definir dirigencias y candidaturas en relación a género (Art. 29). Garantizar la paridad y alternancia en la conformación de Tribunales Departamentales Electorales. Al menos 2 de 5 mujeres serán mujeres (Art. 32). Los Tribunales Electorales Departamentales tiene la responsabilidad de verificar la paridad y alternancia en la presentación de candidaturas a cargos de gobierno y representaciones departamentales regionales y municipales (Art. 37). Los Tribunales Electorales Departamentales tienen atribuciones para fiscalizar el cumplimiento de normas internas de las agrupaciones políticas para definir dirigencias y candidaturas en paridad. **Ley del Órgano Electoral Plurinacional. Art. 29, Art. 32, Art. 37. Asamblea Legislativa. La Paz, Bolivia. 16 de junio de 2010.**

Ante la preocupación de los habitantes del TIPNIS, por la construcción de la carretera, que según sus argumentos; generaría la expansión de cultivos de coca y causaría un daño irremediable al medio ambiente de la zona en riesgo. El presidente del Estado, los señaló, como instrumentos de oposición. Por lo que los habitantes de la zona, buscaron apoyo en la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ); quienes iniciaron la primera marcha en defensa del TIPNIS.

Pero el 25 de Setiembre, en el sector de Yucumo, se generó un intento de desarticular la marcha de los indígenas, mediante el uso de agentes químicos, que empleó un contingente de 500 policías. Sin importar la presencia de niños, niñas y personas de la tercera edad. Pero eso no detuvo su paso, y los habitantes, retomaron la marcha desde Quiquibey, con dirección a la ciudad de La Paz.

La persistencia motivó a que distintos sectores sociales, organizaran marchas y manifestaciones, en los 9 departamentos del país, en apoyo al movimiento del TIPNIS. Ante el conflicto establecido, el ministro de gobierno, de aquel entonces, Sacha Llorenti renunció a su cargo. Lo propio sucedió, con el viceministro de régimen interior y gobierno, Marcos Farfán y la directora de Migración, María René Quiroga y la ministra de defensa, Cecilia Chacón, quienes renunciaron para dar paso al desarrollo de la investigación del conflicto y por estar en desacuerdo con la represión suscitada. En ese sentido, y viendo la crisis que se había generado en el país; es que el presidente Morales, decide establecer promover un proyecto de Ley que prohíba la construcción de la carretera. Proyecto que fue aprobado en congreso y promulgado el 25 de octubre del mismo año.

II.1.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES QUE CONSOLIDARON EL PERIODO.

La Ekeka: destituye al Ekeko, por machista y por impostor

A partir de enero de 2009, surge la Ekeka, como *re significación del traidor, la víctima y la justiciera*. (Galindo, 01 de febrero de 2015) Una propuesta simbólica de Mujeres Creando, con el objetivo de destituir al Ekeko, porque lo consideraban machista e impostor. La Ekeka,

representaba el reclamo, hacia el “falso padre proveedor de sueños, deseos y bienestar”, denotando la matriz patriarcal existente en nuestro contexto cultural popular.

Expresando, mediante esa figura: *“Una metáfora, que recupera ese lugar tan duro que estamos asumiendo las mujeres bolivianas, de ser las que soportamos el peso de todo; la maternidad, la subsistencia, el bienestar y todo frente a un hombre machista, comodón y canalla. Un hombre que no carga la wawa, que considera humillante cargar aguayo y que no carga tampoco los alimentos para la casa.”*¹¹⁶ Planteando, de ese modo, una nueva forma, de interpretar, la simbología de aquel personaje (el Ekeko), que estuvo presente en todas las festividades de la feria de “La Alasita”.¹¹⁷ Para cambiar, a través de arte y cultura popular; la trascendencia de un símbolo machista de una sociedad que invisibilizaba a la mujer.

Denisse Osterman, fue la escultora del movimiento feminista de MC. que plasmó la imagen de la Ekeka, en estuco. Se realizó un trabajo conjunto, con las mujeres víctimas de violencia, quienes moldeaban y pintaban a mano, cada figura, para después venderla en la tradicional feria. Se establecía, entonces, una comunicación y crítica de lo real cotidiano, por medio del arte. Es así que Radio Deseo difundió una cuña, con la canción de fondo: “Ay me iré”, del grupo folclórico femenino SURIMANA; en la que María Galindo invitaba a todos y todas/os los y las oyentes, para que puedan pasar por la carpa que, las integrantes de MC, habían instalado en la feria de la Alasita.

Selva Vientre

Radio Deseo, era parte de lo que sucedía en el país. Puesto que las integrantes de MC, compartían las luchas sociales, con otras organizaciones y buscaban generar un cambio. Es por eso que deciden sumarse a las marchas generadas, en apoyo a la defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécures (TIPNIS).

¹¹⁶Idem. t. Cfr. La imagen, mostraba a la Ekeka, llevando a su hijo en brazos, montada sobre una bicicleta y acompañada de un perro (su compañero fiel de vida). En la espalda, cargaba un aguayo, que contenía distintos objetos en miniatura y a un hombre ebrio sentado.

¹¹⁷**La Alasita:** Entre las costumbres, que tiene nuestro país, cada 24 de enero y por el lapso de un mes, se desarrolla la festividad de “Alasitas”. Un encuentro tradicional, que sostiene mitos y leyendas, que surgió a partir de 1781. En 2017, fue declarada, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. La muestra ferial, cuenta con más de 4.000 artesanas y artesanos que exponen sus trabajos en su tamaño real y su análogo en miniatura: Casitas, billetes, certificados de titulación, instrumentos de trabajo, cocinitas, autitos, gallinas, gallos y otras tantas miniaturas, son puestas a la venta en la ciudad de La Paz; cada una con una simbología particular y con la representación del Ekeko, el Dios de la abundancia, quien carga en un auwallo todas estas representaciones. Una práctica que se remonta al año 2.500 a.C. cuando la cultura Wankarani, creaban las primeras vasijas en miniatura.

Al mismo tiempo, realizaron coberturas periodísticas; transmitiendo en vivo; desde la marcha del TIPNIS, por la Frecuencia 103.3 FM. Y para la octava marcha, crearon el programa “Selva Vientre” que era un espacio exclusivo, para mujeres, porque eran ellas, las que sostenían gran parte de la manifestación que buscaba la conservación del Parque Nacional.

El programa radial, pretendía dar protagonismo a aquellas mujeres que marchaban al lado de sus hijos; las que se ocupaban de provisionar la comida; aquellas que estaban dispuestas a todo, por hacer prevalecer sus derechos; las que no salían en los medios de comunicación, porque aún en el país, se creía que la lucha solo le correspondía al hombre. (H. Álvarez, Comunicación personal, 25 de abril de 2018) Es por eso que el programa llevaba por nombre “Selva Vientre”, porque la lucha también era asumida por la mujer. Se trataba de un espacio en la emisora, que incluía, distintos sectores, con un despacho en vivo, emitido por alguna mujer que se encontraba en la marcha. Y que solo duró el tiempo que persistió el conflicto.

Escuela de Radio: La voz de mi Deseo

Radio Deseo, inicia sus transmisiones a partir del año 2007. Y tiempo después, Helen Álvarez Virreyra, productora de Radio Deseo e integrante de Mujeres Creando, creó y asumió la escuela de radio “La voz de mi Deseo” en 2009. Un espacio que, surgió como alternativa, frente a la polarización de los medios de comunicación en Bolivia. Aquellos que enmudecían; buscando solo intereses empresariales o beneficios político partidarios. En ese sentido, La voz de mi Deseo, nació para devolverle a la sociedad, de manera positiva, un medio donde se unan los derechos humanos, sin racismo, sin clasismo, sin homofobia, sin misoginia; donde se respete la decisión de las mujeres de abortar y donde no se condene a las mujeres en situación de prostitución.

Durante dos años de experiencias y anécdotas, en Radio Deseo; se decidió que era necesario, establecer un proceso de capacitación y convocar a personas, grupos, organizaciones o sindicatos, puesto que la palabra en nuestra sociedad, estaba contada por dirigentes, políticos, predicadores, por ONG’s.¹¹⁸ Por lo que no se buscaba abrir los micrófonos por abrir, el movimiento feminista, buscaba coherencia en el discurso.

¹¹⁸Ídem.

Entonces, como parte de la política concreta de MC, se abrió la escuela de radio, “la voz de mi deseo” que era un espacio de formación de capacitación para personas que tenían ganas de tomar la palabra en primera persona, que tenían algo que decir. Con el objetivo de capacitar a personas, grupos o sectores; en conocimientos radiales, con la finalidad de que produzcan programas que se difundan a través de Radio Deseo.

Es así que inicia la escuela de radio, en una de las aulas de la casona roja de Mujeres Creando. La capacitación duraba tres meses y no tenía ningún costo económico. La metodología de trabajo, se hizo en función a los principios de MC, puesto que la radio era un reflejo del movimiento feminista. A demás que la radio era considerada para ellas, como medio social de comunicación y no un medio de comunicación social.

La toma de la palabra, significaba un reto muy grande para Helen Álvarez, puesto que se trataba de un proceso complejo, ya que la sociedad estaba acostumbrada al enmudecimiento. Es muy difícil que las personas tomen la palabra, pero Álvarez, quería que se lograra, para que puedan trascender desde sus realidades, para hacer un análisis social de lo que les sucedía a diario. Porque los medios de comunicación convencionales, nos han acostumbrado al testimonio, que suele ser de victimización y de auto victimización. Es por eso que se esperaba que las personas que asistirían a las capacitaciones en la radio; puedan elaborar un discurso propio, a partir de sus propias vivencias y realidades.

Para las capacitaciones, se asumió una metodología de trabajo horizontal. Porque para el proceso de toma de palabra, por medio de un discurso coherente, no se podía lograr de un día para otro. Ya que la sociedad, estaba llena de prejuicios, estereotipos, que a veces llegan a contradicciones. Entonces, Helen Álvarez y María Galindo deciden acompañar el proceso de elaboración de discurso, en función a cinco pilares fundamentales que ambas habían construido:

1) Ética: En función al relacionamiento que iba a tener el movimiento feminista MC, con los grupos, las organizaciones y personas que asistirían a la escuela de radio. Ética, en el sentido de que había que respetar los procesos organizativos de quienes llegaran a la radio. Esa ética, implicaba también; que las personas que ingresaban a la emisora, debían asumir los principios de radio deseo, porque la escuela era como que el nexo articulador hacia la radio.

2) Compromiso: El compromiso, de parte de Mujeres Creando, para brindar todas las condiciones necesarias, para la capacitación de los grupos. En ese sentido, la Escuela de radio, no tenía horarios. La voz de mi Deseo, adaptaba los horarios de capacitación, en función a la disposición de tiempo, de las personas que formaban parte del curso. Y también compromiso de parte de los grupos, de que iban a comenzar la capacitación y que también la iban a terminar, que tampoco era largo, porque eran tres meses de capacitación.

3) Generación de Alianzas: Porque el momento en el que ingresaban, las personas, a Radio Deseo, ya había -de manera implícita-, una alianza entre, Mujeres Creando y la persona, grupo, organización o sindicato. Ellas y ellos eran parte de las luchas del movimiento feminista y MC era parte de la lucha de ellas y ellos; por eso era una generación de alianzas.

4) Protagonismos: Ninguna de las personas que asistía a la escuela de radio, podía hablar de la realidad de otra persona. Puesto que cada una y uno, tenía que hablar en primera persona, sobre su propia realidad. Situación que resultó complicada, sobre todo para las y los estudiantes universitarios, asistían a la capacitación. Puesto que, en su mayoría, pretendían cubrir el espacio que su universidad no asumía, ya que muchas casas de estudio superior, estaban divorciadas de la realidad, porque enfocaban toda su atención, solo al aspecto teórico. Por lo que, en La voz de mi Deseo, se pensaba, en que esos reclamos debían ser dirigidos a las instituciones universitarias, porque el espacio de la escuela de radio, estaba destinado a quienes tenían otro objetivo. Por eso, después de haberle dado tantas vueltas al asunto universitario, es que salió el programa de Rectum San Andrés, que hablaban sobre la realidad de ser estudiante de la UMSA y de los problemas que tenían.

5) Contenidos: Este pilar estaba dividido en dos partes: Una parte era sobre el aspecto técnico. Donde se les capacitaba en todo lo que tenía que ver con producción radial. Desde manejo de equipos, redacción de guiones y libretos. Por esa razón, a todas las personas que se capacitaron en la escuela de radio, se las facultó en manejo de programa de edición: Son Ford y Vegas. La segunda parte, era conceptual; y esa era la más compleja, porque lo que les planteaba a los grupos; era acompañarles en el proceso de elaboración de discurso, pero para eso había que adaptar los contenidos al grupo, sector o persona.

En este último pilar; uno de los aspectos más importantes, para el movimiento feminista anarquista, era también que, a partir de la escuela y la elaboración de discurso; se lograra sacar

a la persona del papel de víctima. Porque era una situación que ocurría a menudo, con aquellas personas que decían: yo quiero hablar porque a mí me han hecho esto, lo otro. Entonces, las integrantes de MC, recurrían a muchas estrategias.

Por ejemplo, en el caso de las compañeras trabajadoras del hogar, que era un sector explotado, empobrecido, y que muchas de ellas, llegaron con esa mirada victimista sobre sí mismas, con el argumento, de que nadie la pasaba peor que ellas. Por lo que el movimiento feminista, las confrontaba con mujeres en peores condiciones que ellas. Y esa acción generaba un efecto de rabia en ellas, que luego les servía como motor para seguir avanzando.

Algunas y algunos productores de Radio Deseo, participaron como capacitadores, en la escuela de radio: La voz de mi deseo. Generalmente, las capacitaciones eran dirigidas a cada grupo, de manera individual y no colectiva. Pero como había ciertas temáticas que beneficiarían a la formación de todas y todos, es que se incluyeron talleres dirigidos por conocedores del área determinada. Sergio Calero, brindó un curso sobre producción radial y sobre creatividad. Adriana Aramayo, productora del programa radial La Inaudita, dio un taller sobre la música como instrumento de lucha, Nilda Ruíz, de los programas, Novilunio y Plenilunio, también participó con una temática. Y de ese modo se reforzaba, la capacitación que la persona, grupo u organización; recibía en la escuela de radio.

Entonces, de la escuela de radio, permaneció activa por cuatro años consecutivos. De la cual, surgieron muchísimos programas: el primero de ellos era, “soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”. Posteriormente, nacieron los programas radiales: “soy marica y qué”, la Asamblea Plurianimal, Sin Dios ni Diablo, Rompiendo las Cadenas de minas, Todo sobre ruedas, Lo que ustedes no ven, Réctum san Andrés, entre otros.

Relación entre homosexualidad y la ingesta de pollo:

La línea de programación de Radio Deseo, contemplaba el principio a lo no homofobia, entre sus objetivos; como radiodifusora en el país. Por lo que, Mujeres Creando, manifestó su molestia, tras las declaraciones que había emitido el presidente de Bolivia, Evo Morales, en la inauguración de la conferencia mundial de los pueblos, sobre el cambio climático y los derechos de la Madre Tierra; al relacionar el consumo de pollo con la homosexualidad: *“El pollo que*

*comemos está cargado de hormonas femeninas. Por eso, cuando los hombres comen esos pollos, tienen desviaciones en su ser como hombres”.*¹¹⁹

Las afirmaciones del presidente Morales, tenían por objetivo principal, cuestionar los productos transgénicos, por medio del mito que surgió entre los años 50 o 60, que sostenía que los pollos de granja avícola crecían más rápido porque se les inyectaba hormonas. Sin embargo, las palabras del primer mandatario de Bolivia, generaron críticas, por considerarse un mensaje de rechazo a la población homosexual, ya que éste grupo también se encontraba en la búsqueda de igualdad y reivindicación; como parte del proceso de lucha contra el racismo y todo tipo de discriminación, en el país.¹²⁰

Por lo que, se abordó el tema en distintos programas de Radio Deseo; exigiendo al presidente del Estado, la rectificación de sus palabras y nuevas políticas que brinden respeto a los derechos y dignidad de la colectividad de homosexuales, lesbianas, transexuales y otros. A su vez, brindaron algunas aclaraciones, ante el errado concepto político heterosexual que mantiene estereotipos sexistas y la sociedad heteromachista boliviana. Con el fin de transformar y/o modificar, todo tipo de prejuicios discriminatorios, sobre los planteamientos, el desempeño y las actividades sexuales de las personas.

Trabajadoras del hogar reciben el premio de Periodismo Municipal: Reportaje y Crónica radial, producidas en Radio Deseo.

Como lo había mencionado en el anterior subtítulo; uno de los programas, que surgió de la Escuela de Radio era: “Soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”. Un espacio, producido por trabajadoras del hogar; del cual, dos de ellas, recibieron el premio de Periodismo Municipal, en distintas oportunidades que, detallo a continuación:

¹¹⁹Noticiero. BTV. Para Morales los Transgénicos causan homosexualidad. 21 de abril de 2010. [Videograbación] Arch.

¹²⁰Ley N°045, de 8 de octubre de 2010, Ley Contra el Racismo y toda forma de discriminación: Art. 5

a) **Discriminación:** Se define como “discriminación” a toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religión, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud, profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial, estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellido u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado y el derecho internacional. No se considerará discriminación a las medidas de acción afirmativa.

g) **Homofobia.** Se refiere a la aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual.

La Bolivia de hoy no discrimina, ¿Será?

En diciembre de 2011, Victoria Mamani,¹²¹ recibió el premio de Periodismo Municipal, por la crónica radial “La Bolivia de hoy no discrimina ¿será?”. Victoria, fue una de las productoras del programa “Soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”, de Radio Deseo. Quien, además se capacitó en la escuela de radio “La voz de mi Deseo”; donde adquirió conocimiento, en distintos géneros radiales, en particular, crónicas.

Una crónica que reflejaba, en cuatro capítulos, etapas de la realidad histórica del racismo y la discriminación en Bolivia. También, se pretendía mostrar la trascendencia de la Ley contra el Racismo y toda forma de discriminación, en el departamento de La Paz;¹²² a partir de un estudio realizado en ocho boliches, de los cuales, cuatro aún expresaban su reserva al derecho de admisión, por discriminación y racismo. El trabajo radial, generó reflexión y conciencia, para que los gobiernos municipales, puedan hacer respetar las leyes y sancionen a quienes incumplan. (Opinión, 09 de diciembre de 2011)

Puestos de venta convertidos en mingitorios

El 2012, Yolanda Mamani, ganó el premio de Periodismo Municipal (PADEM), en la categoría de radio; con un reportaje que aludía al tema de responsabilidad ciudadana. Un aporte radial, que surgió a partir de la reflexión y crítica, que manifestaban sus entrevistados: vendedoras, vendedores, ciudadanas, ciudadanos, policías, entre otros. El reportaje radial premiado, era “Puestos de venta convertidos en mingitorios”, que contó con el apoyo de la escuela de radio “La voz de mi Deseo”.

Yolanda, era también, una de las productoras del programa “Trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”. Decidió elaborar el reportaje, luego, de recordar que una de sus tías, que vendía en el mercado Rodríguez; le había mencionado que, por las mañanas, muchos hombres

¹²¹Victoria Mamani, migró a la ciudad de La Paz, en 1986, oriunda del cantón Lupala, del municipio de San Pablo Tiquina. En 1992, se afilió al Sindicato de Trabajadoras del Hogar de la zona de Sopocachi. Donde asumió, por dos veces, la secretaría general. De este sindicato, surgió la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB) y hoy en día, impulsan la creación del Sindicato de Trabajadoras del Hogar de la ciudad de El Alto. Trabajadora del hogar recibe el Premio de Periodismo Municipal. Periódico Digital. Opinión. La Paz, Bolivia. 09 de diciembre 2011. [En Línea] <<https://www.opinion.com.bo/content/print/trabajadora-hogar-recibe-premio-periodismo-municipal/20111209015800388369>> [Consulta: 13 de abril de 2017].

¹²²Ley Contra el Racismo y toda forma de Discriminación N°045, de fecha 08 de octubre de 2010, establecida durante el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma y sancionada por la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Una Ley que tiene por objetivos, como lo menciona en su Artículo I: I. La presente Ley tiene por objetivo, establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la CPE y tratados internacionales de DDHH. II. La presente Ley, tiene por objetivos, eliminar conductas de racismo y toda forma de discriminación y consolidar políticas públicas de protección y prevención de delitos del racismo y toda forma de discriminación.

salían de boliches o locales, y se orinaban en los puestos de verduras, que las vendedoras dejaban tapados, por la noche. Por lo que, aquel suceso, la impulsó a realizar dicho trabajo de investigación y producción radial.

Durante su estadía en Radio Deseo; muchas trabajadoras del hogar expresaron, desde su realidad y vivencia, criterios e ideas, en primera persona. La emisora 103.3 y el movimiento de MC, habían generado un cambio, en los sindicatos de estas compañeras. Ningún otro medio, les había brindado antes, un espacio para que ellas pudieran expresarse. Para que, en Bolivia, se escuche la realidad de este sector, casi olvidado y uno de los más explotados en nuestro país; en aquel entonces.

(...) Así mostramos a la sociedad que nosotras no sólo podemos hablar de la cocina, del lavado y planchado de la ropa; que sepan que también nos interesa la política, la economía y el deporte, y que antes no habíamos tenido la oportunidad de hablar y expresar lo que pensamos (...) (Aguirre, 07 de diciembre de 2012)

Movimiento Maricas Bolivia: 2009-2011

Hasta el siglo XXI, aún se impugnaba la idea de la homosexualidad en Bolivia. Tanto, que se encontraba dentro de lo marginal; considerado, un estado que rompe con el pensamiento conservador, del país. Sin embargo, la incidencia homosexual, el desarrollo capitalista, el aporte de teorías judiciales mundiales, los discursos médicos, entre otros; derivaron al surgimiento de la conformación de movimientos de lucha por la sociabilidad homosexual boliviana.

Es así que, se funda, en 1990, la primera organización gay de Bolivia, denominada “Dignidad”, aunque, sin la idea de establecer objetivos políticos, que enfrenten su situación, ante la sociedad de aquel entonces.¹²³ En 1992, las integrantes de MC, adoptaron una política en favor de las mujeres lésbicas, mediante el activismo feminista anarquista, que planteaban.

En 1996, se creó el directorio del movimiento La Paz-Libertad, con el objetivo de establecer una organización gay, para concientizar sobre temas de prevención del VIH. Una agrupación que surgió del proyecto contra el SIDA, impulsado por USAID. Es así, que ante la intervención de ONGs, en 1997, nace la agrupación Trans “Las Galán”, que posteriormente, en

¹²³Eduardo Almaraz. Tertulia Histórica Organizada por el Comité DSG de Cochabamba. Café “El Ángel”. Cochabamba, 11 de abril de 2008.

2001, se presentan de manera pública, bajo la denominación de “Familia Galán”; con el objetivo de visibilizar lo trans, desde acciones políticas. Sin embargo, en 2010, y en contraposición a estas agrupaciones, dependientes a ONGs, se crea el movimiento “Maricas Bolivia”. Como autoafirmación política personal y considerada, como la única organización de hombres, que se denominaba “Maricones”. Donde el maricón, es definido como un homosexual rebelde, cuestionador del modelo anglosajón del ser gay.

Y en vista de que aquella palabra, se entendía como insulto despectivo -dentro de los términos, comúnmente empleados en la sociedad-. El movimiento Maricas Bolivia; decidió realizar manifestaciones en distintos lugares de la ciudad de La Paz; en formato de performances. A su vez, lograron producir y difundir su primer programa radial, en 2010, con el apoyo de María Galindo y Pedro Lemebel; denominado “Habemus Maricas: Confesiones de un cura maricón”. Con el objetivo, de re definir la palabra Maricón.

II.2. EL ENTORNO RADIOFÓNICO

En sus inicios, cuando aún la frecuencia 103.3 F.M. correspondía a radio Cumbre; los operadores, legalmente registrados, en la entonces superintendencia de telecomunicaciones, eran:

NOMBRE	FRECUENCIA
Radio Fides La Paz	76.0 FM
Radio Fides Achacachi	98.1 FM
Radio Fides Caranavi	98.1 FM
Radio Laser 98	98.1 FM
Radio Mar	100.3 FM
Radio Mar Selecta	98.0 FM
Radio Cumbre	1003.3 FM
Radio Cristal	102.9 FM
Radio Estelar	92.5FM
Radio Chacaltaya	93.7 FM
Radio Constelación	100.5 FM
Sistema Cristiano de Comunicaciones	89.3 FM
Radio Splendid	1220 AM
Radio Maranatha	99.7 FM

GRÁFICA N°4 Comunicación Interna ST/CI/DS/0009/99.
Superintendencia de Telecomunicaciones. 06 de enero de 1999 Arch.

Sin embargo, desde las gestiones 2007 hasta la 2017, se registra una lista extensa, de radiodifusoras legalmente establecidas en todo el territorio boliviano. Todas las emisoras, se regían a las normas establecidas, durante cada época del país, para su regulación y funcionamiento respectivo. Los medios de comunicación más destacados en el país, eran: En radio (Fides, Erbol, Panamericana e Illimani); en televisión (Unitel, ENTB, ATB, Red Uno y PAT.); en prensa (El Diario, La Razón y La Prensa). Los cuales, *“tienen por propietarios/as a empresarios/as privados/as o al Estado, con mayor poder económico en comparación con los demás y su alcance es mucho mayor al del resto.”* (Villavicencio, 2009, p. 26-27) Es decir: todas con más trascendencia hacia el público expectante, en función al grado de representatividad económica que tenían; a diferencia de los otros medios de comunicación, con mediano o menor poder financiero.

A partir del primer gobierno de Evo Morales; desde Julio de 2006, se cambió el nombre de radio Illimani (que inició sus primeras transmisiones desde el 15 de julio de 1933, durante la Guerra del Chacho), por radio Patria Nueva. Con las frecuencias: 94.1 en La Paz, 93.7 en Cochabamba, 94.3 en otras regiones del país (Oruro, Sucre, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Trinidad, Pando). Pasando a convertirse en una emisora de propiedad del sistema nacional de radiodifusión boliviana del Estado Plurinacional de Bolivia; con el slogan de: “La emisora/ voz del Estado Plurinacional, la voz de Bolivia”. En la que se transmitían, noticias sobre la gestión del primer mandatario, actividades de las organizaciones sociales, entre otras.

Así mismo, la Empresa Nacional de Televisión Boliviana (ENTB),^{124c} fue eximida por pérdidas millonarias que superaban los 56 millones de bolivianos, por lo que el gobierno decidió acreditarla, como una nueva televisora estatal. Entonces, a través de la promulgación del Decreto Supremo N°0078 de abril de 2009; el Poder Ejecutivo, creó la empresa estatal de televisión Bolivia TV.

^{124c}ENTB, fue creada el 31 de agosto de 1969, durante el Gobierno del ex presidente Luis Adolfo Siles Salinas. Su origen se remonta a la promulgación del Decreto Ley 7345, del 5 de octubre de 1965, por el cual se creó la Dirección de Radio y Televisión, que depende de la Secretaría de la Presidencia. Posteriormente, el 22 de diciembre del mismo año, el Decreto Ley 7454 dispuso que la televisora estuviese al servicio del Estado boliviano, sin especificar características técnicas; pero estableciendo como: “Necesidad, oportuna y aconsejable incorporar el servicio de televisión a la vida activa de la nación”. **Y en última instancia; la ENTB quiebra por pérdidas económicas y el Gobierno lanza Bolivia TV.** [En línea] <<http://www.boliviavt.bo/principal/historia.php?lang=es>> [consulta: 12 de Junio de 2015; horas 14:20]

Entre 2007 y 2011, se reconocieron agresiones a periodistas y distintos medios de comunicación en Bolivia. Donde Santa Cruz, fue uno de los departamentos, con mayor número de acometidas registradas, entre 2007 y 2009, por el contexto polarizado entre partidos de gobierno nacional y oposición. Debido al referendo pro estatuto autonómico realizado el 4 de mayo de 2008, donde periodistas de prensa, fueron agredidos de forma violenta. Y cuatro meses después, fueron destruidas las instalaciones del canal estatal BTV, del mismo departamento. Situación, que fue replicada en Pando, debido a los sucesos de Porvenir.

II.3. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2009-2011)

Las propuestas de programa, aún se encontraban a cargo de los directores de Radio Deseo, María Galindo y Sergio Calero. Las bases establecidas, para los contenidos, continuaban siendo los mismos: No al machismo, ni la misoginia; no a la homofobia, no al racismo, ni al clasismo; respeto al aborto y respeto a las mujeres en situación de prostitución.

II.3.1. Conformación de la Programación

En esta segunda etapa, Radio Deseo, incorporó 1 línea de programación, a la que ya estaba establecida:

Línea de música selecta: Aproximadamente el 50% de la programación diaria, era de música. Se transmitía música, no comercial, desde rock, jazz, blues, hasta música de contenido feminista. A este periodo, se incluyó un nuevo programa, denominado Fermetal, también se difundía, el Himno Salve o Patria con rock nacional, porque la música no significaba un espacio de relleno.

Línea de información: Con un total, de casi, el 10 % de la transmisión en la radio.

Línea de Información Internacional: Ocupaba un 10% de la programación diaria.

Línea Dramática: Con un 5% en la programación.

Posteriormente, a partir de la gestión 2009, Radio Deseo, establece 1 nueva línea de programación, además de las que ya estaban constituidas, en su primer periodo de vida:

Línea Social-Asistencialista, no clientelar: Que configuraba un 25% de la programación, con propuestas que surgieron de la escuela de radio “La voz de mi Deseo”. Con programas compuestos, por distintos segmentos y formatos diversos.

En la que se añadieron, nuevos programas, en la línea de música selecta y la línea social-asistencialista, no clientelar.

Línea de música selecta:

Musical especializado: Enfermetal, un programa pregrabado, que nació el 9 de julio de 2010. Con 45 minutos de música actual y antigua de bandas de rock metal. Era un espacio producido por Ernesto Durán y Sara Terrazas; que se transmitía, sin cortes publicitarios; todos los viernes de 22:00 a 23:00, con repés en sábado de 22:00 a 23:00. (E. Durán, Comunicación personal, 24 de abril de 2018)

Línea Social-asistencialista, no clientelar:

La escuela de radio “La voz de mi Deseo”, abrió espacio a la conformación de nuevos programas radiales, con propuestas diferentes y en función a lo establecido por el movimiento feminista anarquista. Es así que la conformación de alianzas, entre distintos grupos de lucha; derivó en la producción de nuevas propuestas comunicacionales, que no precisamente, establecían formatos radiales específicos, pero sí expresaban diversas maneras de poder realizar programas de radio. Por lo que, para la presente investigación, se consideró al formato magazine, para poder clasificar a cada uno de estos nuevos programas, debido a las características de este formato radial:

Soy Trabajadora del Hogar con Orgullo y Dignidad: En 2009, María Galindo, hizo llegar una invitación al sindicato de trabajadoras del hogar de San Pedro, para que las trabajadoras pertenecientes, a distintos sindicatos de la ciudad de La Paz, puedan expresarse por medio de la producción de un programa radial. Es así que, luego de una capacitación de tres meses, en la Escuela de Radio, producen el primer ciclo de “Soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”, que culminó en la gestión 2016.

El nombre del programa surgió, para reivindicar el concepto de trabajadora del hogar, ya que, la sociedad boliviana, estaba acostumbrada a usar el término: Empleada doméstica. A su vez, se añadió, la definición de “Con orgullo y dignidad”, para destacar la importancia del trabajo que realizaban las trabajadoras del hogar. (Y. Mamani, Comunicación personal, 11 de

mayo de 2018) Yolanda Mamani, decía: “(...) como si lo doméstico fuera, por lo que hemos venido del campo y la gente nos veía como personas salvajes, a las que había que domesticar (...)” (Comunicación personal, 11 de mayo de 2018)

La musicalización del programa, estaba coordinada con el técnico creativo de Radio Deseo. Y la canción característica del programa, surgió de una participación colectiva, en colaboración con las Hip Hoperas “Pacto Verídico”. Puesto que, en un inicio, se pensó en utilizar el Himno de las trabajadoras del hogar, sin embargo, las productoras del programa, decidieron componer, de manera conjunta y participativa, su propia letra de la canción. (Y. Mamani, Comunicación personal, 11 de mayo de 2018)

Se difundía de lunes a viernes de 14:00 a 15:00, con reprís de lunes a viernes, de 07:00 a 08:00 de la mañana. El programa incluía espacios de denuncia, diagnóstico y prevención de la situación de explotación laboral, servidumbre y trata y tráfico de mujeres en las ciudades de La Paz y El Alto. (E. Quispe, Comunicación personal, 18 de julio de 2018) Las productoras de éste programa radial, realizaban entrevistas e investigación, sobre distintos temas, que involucraban a las trabajadoras del hogar, en Bolivia. Por lo que se establecieron distintos Sectores que fueron implementándose, de acuerdo a su característica, como revista radial:

“Jiwasan Arusa” (nuestra voz): Un editorial, que abordaba temas que estaban fuera de la agenda pública.

“Kantaniwa (se está aclarando): Entrevistas, que brindaban información sobre la opinión de trabajadoras del hogar de diferentes sectores. “...Emitían denuncias sobre explotación laboral, servicios básicos, temas de salud, entre otros...” (Y. Mamani, Comunicación personal, 11 de mayo de 2018)

“Yatiawi (las noticias): Un espacio de información, sobre noticias que hacían referencia a todo lo relacionado, con el sector de las trabajadoras del hogar en Bolivia. Conducido por Antonia Cuno.

“Jacha Uta, la casa grande”. Un sector de difusión de las actividades y temas de interés para los sindicatos de La Paz de las trabajadoras asalariadas del hogar.

“Inti Jalso, el sol está saliendo”. Difusión de los derechos y las obligaciones de las trabajadoras del hogar. Dirigido por: Dominga Mamani Mamani.

“Antasipjañani, recordemos”. Un espacio de recuperación de las comidas de nuestros pueblos. Con recetas ancestrales: “recordando lo que comíamos con los productos nativos en nuestros pueblos” Conducía: Emiliana Quispe. (E. Quispe, Comunicación personal, 18 de julio de 2018)

“Laykawarmi, las sanadoras”. Difusión de la recuperación de saberes de la medicina tradicional. Donde se hablaba sobre los beneficios de las hierbas medicinales. Conducía: Adela Gómez. (E. Quispe, Comunicación personal, 18 de julio de 2018)

“Cuentokepi, nuestras historias”. Anécdotas y experiencias compartidas, por las mismas trabajadoras del hogar, “las que nos hacían llorar y de las que ahora nos reímos”. Conducía: Norberta Salomo.

“Aruntawi, nos saludaremos”. Espacio de saludos y felicitaciones para la audiencia.

“Nayan sarnakawija, mi propio camino”. Historias de mujeres que rompían las reglas. Conducía: Gaby Mamani Mamani.

“Puriñajawa, tengo que llegar”. Entrevistas a trabajadoras asalariadas del hogar que se superan estudiando. Conducía: Cristina Ibáñez.

“Awichan siusawipa, mi abuela me contaba...”. Los cuentos de nuestra niñez. Pequeños relatos, que formaban parte del legado cultural ancestral.

“Amuyt’asimq kullaka, date cuenta hermana”. Ofertas de empleo que pueden convertirse en pesadilla. Conducían: Nelia Catari y Celia Flores. (Mamani, 2009)

Soy marica, ¿y qué?, nació el 17 de mayo de 2010, con su primer programa “Habemus maricas: confesiones de un cura maricón”. (Página Siete, lunes 17 de mayo de 2010) Se difundía los lunes de 11:00 a 11:30am; con reprís los días sábados de 12:00 a 12:30. Posteriormente, en la gestión 2012; en su quinta temporada, se emitía los domingos de 09:00 a 10:00am. Y en la gestión 2012; en su quinta temporada, se emitía los domingos de 09:00 a 10:00am. Fue una propuesta de 5 jóvenes, declarados homosexuales; entre ellos, Roberto Condori, Ricardo Cordón y Edgar Solís Guzmán; con el apoyo de los escritos del poeta y artista, Pedro Lemebel y la escuela de radio “La voz de mi Deseo”.¹²⁵

El nombre de ésta producción, “Soy Marica, ¿y qué?”, surge a partir de la necesidad de entender la palabra marica o maricón, como autoafirmación de identidad; rompiendo, de ese modo, con el orden GLBT, que asume la palabra Gay, como el término apropiado, para referirse a la homosexualidad. (Miranda, 17 de mayo de 2010) El programa, abordó distintas temáticas, a partir de la sexualidad, como eje transversal. Donde se difundían testimonios, con temas que no eran considerados y abordados por la colectividad LGBT, como: “indígenas homosexuales”,¹²⁶ “Maricones negocio de ONG’s”,¹²⁷ entre otros.

Uno de los sectores era “los machitos de la esquina”, en el que se presentaba un socio-drama, como herramienta de crítica hacia las/os homofóbicas/os; “los grandes maricones de la historia”, un sector que destacaba a personajes, declarados homosexuales, a partir del relato de su biografía y un último sector, destinado, a la opinión del público oyente. (Miranda, 17 de mayo de 2010) Los productores, realizaron investigaciones sobre los temas que se desarrollaban

¹²⁵ Soy Marica y qué. radio deseo. “Habemus maricas: confesiones de un cura maricón”. Radio Deseo. [Audio Grabado]. 16 de mayo de 2010

¹²⁶ Radio Deseo. Domingo 20 de junio de 2010. Soy Marica, ¿y qué?, Ponchos Rosas, primer ciclo. Radio Deseo [Audio Grabado] La Paz, Bolivia.

¹²⁷ Radio Deseo. Viernes 21 de junio de 2013. Soy Marica, ¿y qué?, GLBT, Séptimo ciclo. Radio Deseo [Audio Grabado]. La Paz, Bolivia.

en cada programa. Por ejemplo: “El fútbol deporte de machos”,¹²⁸ donde se buscó a jóvenes gay que participaban en campeonatos o ligas grandes de fútbol. (R. Condori, Comunicación personal, 1 de octubre de 2018)

Según contaba Roberto Condori, el primer ciclo tuvo 7 programas, después ampliaron la cantidad de programas por ciclo, a 10 o 15, y se emitían una vez por semana. Por lo que se difundía, como 3 ciclos al año, y sumados, fueron, como 7 ciclos, durante los tres años, en los que permaneció el programa Soy Marica, ¿y qué?, en Radio Deseo. (Comunicación personal, 1 de octubre de 2018)

La Asamblea Plurianimal, fue el primer y único programa radial en Bolivia, que difundía temas especializado sobre el estudio de animales, sus derechos y su hábitat. Surgió a raíz de la invitación y propuesta que hizo, María Galindo, a tres voluntarios de animales S.O.S.: Claudia Pérez, Romeo Villanueva y Susana Carpio. (S. Carpio, Comunicación personal, 11 de abril de 2018) En mayo de 2011 comenzaron los cursos en la voz de mi deseo; que era el taller que ayudaba a sectores vulnerables.

Susana Carpio, contaba que salió por primera vez al aire, el mes de agosto, del mismo año, de 11:00am a 11:30 am. Durante esa gestión se difundieron 3 ciclos de programas grabados. A un principio se elaboraron cuñas para épocas especiales; como, por ejemplo, en el día de la madre, en la que se grabó una cuña de una perrita que había parido en la calle. (Comunicación personal, 11 de abril de 2018) Y, la idea del nombre surgió a raíz de darle protagonismo a la pluralidad de las especies y subespecies de los animales. Con apoyo de Helen Álvarez y Nilda Ruiz; hicieron que el nombre destacara, de manera metafórica, el modo de hacer presente a cada especie, en una asamblea. Para discutir asuntos, en los que, los animales, eran protagonistas.

Cada programa, era previamente elaborado, bajo un guion. Se realizaban entrevistas, sondeos, dramatización, lectura de poemas, entre otros. (S. Carpio, Comunicación personal, 11 de abril de 2018) Carpio, aseguraba que la producción, abordaba múltiples temas; entre ellos, la lucha por la defensa, respeto y derechos de los animales; ante distintas manifestaciones

¹²⁸ Radio Deseo. Lunes 14 de junio de 2010. Soy Marica, ¿y qué?, El Fútbol deporte de Machos, primer ciclo. Radio Deseo. [Audio Grabado]. La Paz, Bolivia.

humanas, como sucede con los: Traficantes de fauna silvestre, vendedores de animales de la feria 16 de julio, malos veterinarios, autoridades, entre otros.(Comunicación personal, 11 de abril de 2018) La Asamblea Plurianimal, también *debate sobre el cuidado, las vacunas, la esterilización, la sobrepoblación y la alimentación*. (La Razón, 09 de junio de 2011)

Sin embargo, durante los años 2012,13 y 14, no se grabó ningún programa de la asamblea plurianimal. Por lo que, María Galindo, convocó a Susana Carpio, para que pudieran incluir el espacio, nuevamente a la programación de Radio Deseo. Es así que, el 18 de marzo de 2015, regresa la asamblea plurianimal, en vivo, los jueves de 11:00 a 12:00am. (S. Carpio, Comunicación personal, 11 de abril de 2018) Susana Carpio: “yo puedo expresar, correctamente, lo que les pasa a los animales, sin bozal, y esa es una libertad que tengo solo en Radio Deseo”. (Comunicación personal, 11 de abril de 2018)

Línea Informativa: Radio Deseo, incluyó en su programación a 2 nuevos programas de noticias online. Que compartían su información, con distintos países del mundo, entre ellos Bolivia:

Decí MU, nació el 5 de abril de 2009, era un programa de radio one line. Que tras 34 programas producidos; logró expandirse por distintos países; entre ellos Bolivia. Alcanzando un total de 139 radios sociales de comunicación; que compartían éste programa con sus audiencias. Se trataba de un *documental sonoro de una hora de duración, disponible en la página web* de la cooperativa Lavaca, como parte de sus proyectos personales y colectivos con distintas herramientas de información, a fin de potenciar la libertad, entendida como forma de poder social, y se sumó a la programación de Radio Deseo en la misma gestión.¹²⁹

Democracy Now! Es un programa, que comenzó a difundir noticias internacionales, desde Nueva York, Estados Unidos. En mayo del 2005, comenzaron a compartir información, a distintas radios de habla hispana de América Latina y al resto del mundo, por medio de más de 900 emisoras radiales y televisivas comunitarias y universitarias. Se difundía *por cable, PBS*

¹²⁹Qué es lavaca. Buenos Aires Argentina. 07 de marzo de 2017 [En Línea:] <<http://www.lavaca.org/que-es-lavaca/>> [consulta: 03 de julio 2017]

(televisión pública), televisión por satélite (DISH network: Free Speech TV canal 9415 y Link TV canal 9410; DIRECTV: Link TV canal 375) y como un “podcast” por internet.¹³⁰

Cada programa, era dirigido por los periodistas premiados, Amy Goodman y Juan González. Con una hora diaria, de programa informativo, con noticias de todo el mundo. Democracy Now! Estaba financiado por contribuciones de espectadores y fundaciones. No aceptaban publicidades, porque era libre de toda afiliación comercial. La columna semanal escrita por Amy Goodman, era traducida y grabada al español por el equipo de DN en español en Uruguay.¹³¹ Este espacio, brindaba la posibilidad de emitir noticias independientes, sin costo alguno, como práctica de su política libre. Por lo que Radio Deseo se sumó a la propuesta comunicacional; incluyendo, desde la gestión 2010, al programa Democracy Now, dentro de su programación diaria de 15:00pm a 15:30pm.¹³²

Las y los productores, que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2009 eran:

- Yolanda Mamani Mamani, 30 años de edad. Trabajadora del hogar, estudiante de sociología en la UMSA.
- Antonia Cuno, 70 años Trabajadora del hogar.
- Emiliana Quispe, 43 años de edad. Estudiante de la escuela de Hotelería y Turismo de Bolivia. Trabajadora del hogar.
- Dominga Mamani Mamani, Trabajadora del hogar
- Adela Gómez, Trabajadora del hogar
- Norberta Salomo, Trabajadora del hogar
- Gaby Mamani Mamani, Trabajadora del hogar
- Cristina Ibáñez, Trabajadora del hogar
- Nelia Catari, Trabajadora del hogar
- Cecilia Flores, Trabajadora del hogar

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2010 eran:

- Ernesto Rufo Durán Rojas, 43 años, Odontólogo, Técnico creativo de Radio Deseo.
- Sara Terrazas, productora del programa Enfermetal en Radio Deseo
- Roberto Condori Carita, 31 años, Comunicador Social, Integrante del Movimientos Maricas Bolivia.
- Edgar Solíz Guzmán, 33 años, Escritor y poeta, Orureño, Integrante del Movimientos Maricas Bolivia.
- Ricardo Cordón
- Amy Goodman, 60 años, periodista, locutora, columnista y escritora, de Nueva York - Estados Unidos.
- Juan González, 70 años, periodista y presentador. De nacionalidad estadounidense.

¹³⁰ ¿Quiénes somos? 13 de septiembre de 2017. [En Línea] <<https://www.democracynow.org/es/sobre>> [Consulta: 03 de julio 2017]

¹³¹ Ídem

¹³² Ídem,

La productora que se sumó a la programación de Radio Deseo en 2011 era:

- Susana Carpio Ormachea, 52 años, arquitecto, presidenta nacional de animales S.O.S.

II.4. Publicidad:

Para la gestión 2009; una organización, denominada TBH, decidió financiar el espacio del programa de las trabajadoras del hogar, con orgullo y dignidad. Esta organización quería apoyar al programa directamente. Por lo que, la directora de Radio Deseo, María Galindo, decidió nombrar a las productoras del programa, como coadministradoras, de éste apoyo económico, conjuntamente con las representantes de Mujeres Creando. (Y. Mamani, Comunicación personal, 11 de mayo de 2018)

Así que se formalizó un contrato, en mutuo acuerdo, para que una parte del financiamiento, de aquella institución, fuera destinado, a cubrir algunos gastos de internet y electricidad, que asumía la Radio. Y la otra parte, estaría a cargo de Martha Huallpa, quien debía distribuir el pago de las productoras del programa, de la producción, y otra Martha Huallpa, se encargaba de la distribución de pago a las productoras. que se realizó un contrato. (Y. Mamani, Comunicación personal, 11 de mayo de 2018)

En otra oportunidad, durante ésta segunda etapa de vida de RD, les propusieron difundir, partidos de fútbol, que debía ser emitidos, todos los domingos por la tarde. Pero se rechazó dicha propuesta; porque iba contra el concepto que sostenía la emisora y porque la consideraban una antítesis de la radio. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

II.5. Cambios en la Programación

Esta etapa fue creativa, en cuanto a la programación. Ingresaron nuevos programas, por invitación de los directores de Radio Deseo; algunas y algunos de manera auto convocada y otros surgieron a raíz de la escuela de radio; un espacio dirigido por Helen Álvarez. A partir de este segundo periodo, es que se incorporaron los siguientes programas radiales: trabajadora del Hogar con orgullo y dignidad, soy marica y qué, la asamblea plurianimal.

Los programas, que se consolidaron en el anterior periodo de Radio Deseo; permanecieron con el mismo horario y los nuevos programas que surgieron desde 2009 hasta 2011, no afectaron el orden de la pasada etapa. Mantuvieron la misma línea de programación

durante estos siguientes años. Pero se pensó en la inclusión de nuevos programas, para posteriores gestiones. Por las ondas radiales, que se hallaban limitadas, en una sola dimensión; es que, decidieron transmitir la programación, por internet. Ya que, Radio Deseo, tenía una difusión, geográficamente, local. Pero logró trascender fronteras territoriales, con la nueva característica, de radio online. El técnico creativo, conectaba la consola y el servidor que tenían, para que, la programación, pudiera salir de forma automática y en vivo. Y Andrea Callejas, se encargaba de la página web y de la transmisión en internet. (E. Duran, Comunicación personal, 24 de abril de 2018)

Por otra parte, en una ocasión, María Galindo, recibió la propuesta de un programa de aimara; porque, RD había obtenido, un gran número de oyentes, con el programa Trabajadora del hogar con orgullo y dignidad, que también se transmitía en lengua aimara. Pero el señor que quiso realizar el contrato, ofreciendo pagar 2000 dólares al mes, para que se difunda su programa, de 06:00 a 07:00 am.; resultó ser un tratante de mujeres del altiplano. Y cuando, María averiguó y constató que, efectivamente, se trataba de un tratante de mujeres; rechazó la propuesta y se continuó con un proceso judicial, al mismo sujeto. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

II.6. Tecnología y Equipos:

Posteriormente, tras dos años al aire, y según contrato entre Mujeres Asociadas SRL y JOPACH, firmado en fecha 22 de febrero de 2009; se procedió a instalar una torre de antena por sistema de tierra y medio eléctrico el 22 de abril de 2009. El servicio de instalación costó 76,190 Bs. Dos meses después, el 17 de junio de 2009, Radio Deseo adquirió un amplificador RF EM 2000 “OMB”, por concepto de compra efectuada con la empresa de servicios eléctricos, donde cancelaron una primera cuota que correspondía a la suma de 84,840 Bs.

Un mes después, el movimiento feminista, contrató los servicios de la importadora legal de equipos de telecomunicación JOPACH. Para comprar un nuevo transmisor que sustituiría al que tenía, porque, había sufrido un desperfecto, perjudicando la señal de transmisión de la frecuencia. Por tal motivo, Julieta Ojeda, en su calidad de representante legal de Mujeres Asociadas SRL, envió dos notas a la ATT. La primera en fecha 09 de julio de 2009 con registro

Nº01810 y la otra el 14 de julio de 2009 con registro Nº 01946, para solicitar una autorización a fin de hacer ingresar en territorio boliviano dicho equipo de radiodifusión.

Pasaron unos días, y el equipo fue comprado, pero en el trayecto a ser ingresado; fue retenido en una de las oficinas de aduana, en la ciudad de El Alto. Por lo que el 19 de Julio de 2009; la representante legal de Radio Deseo, solicitó al director ejecutivo de la autoridad de fiscalización y control social de telecomunicaciones y transporte, Lic. Mario Sapiencia; que extienda una certificación, en beneficio de la emisora, para que puedan hacer ingresar el transmisor.¹³³ Por tanto, el 29 de Julio de 2009, la dirección jurídica de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte, autoriza a mujeres asociadas comunicación SRL, la internación del equipo de transmisión de radiodifusión en FM, conforme a las características del informe técnico DTTL-TOD-SNB 0011/2009 de fecha 17 de julio de 2009.

Y entre refacciones y cambios; se implementaron más equipos para una mejor calidad de difusión. Por lo que el 25 de julio de 2009, las representantes de Mujeres Creando, adquirieron un excitador RF 50 de marca OMB, de la empresa JOPACH, por el costo de 27,573 Bs. El 27 de julio del mismo año, también compraron un sistema antitransientes monofásico “OMB”, por el costo de 17,675 Bs. Un mes después, el 08 de agosto de la misma gestión, cancelaron el pago final por el amplificador RF EM 2000 marca OMB, con la suma de 32,522 Bs.

II.7. Aspectos Económicos:

En acuerdo con las normas y principios aprobados por el consejo técnico de auditoría y contabilidad, dependiente del colegio de auditores de Bolivia; Radio Deseo presentó, de manera anual, los estados financieros, bases de contabilización, ajustes globales del patrimonio de la empresa, estados de ganancia y pérdidas, correspondientes a las gestiones: 2009, 2010 y 2011; ante la Autoridad de Fiscalización de telecomunicaciones y transporte. También fueron cancelados los pagos anuales por derecho de uso de frecuencia, mediante depósitos bancarios.

¹³³Carta al director ejecutivo de la autoridad de fiscalización y control social de telecomunicaciones y transporte. Lic. Mario Sapiencia. registro 01810. del 09 de julio de 2009 La Paz Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE
CAPÍTULO SEGUNDO
(2009-2011)

VILLAVICENCIO JALDÍN, Said. El rol de los medios en la constituyente y más allá. Ed. Yachaywasi. La Paz Bolivia 2009.

PERIODICOS:

CUIZA Paulo. 2016. La Historia de los procesos electorales entre 2005 y 2016. La Razón, 21 de febrero.

GALINDO. María. Cine Alasitas, la verdadera historia de la Ekeka. Página Siete. Columna Desde la Acera de Enfrente. 01 de febrero de 2015.

AGUIRRE, Liliana. Nos interesa la política, antes no podíamos expresarlo. La Razón. 07 de diciembre de 2012.

F.M. Deseo presenta “Soy Marica y qué”. Página Siete. Sociedad. La Paz, Bolivia. lunes 17 de mayo de 2010.

MIRANDA, Norah. Un Colectivo Gay Provoca desde la Radio Deseo. La Razón. 17 de mayo de 2010. La Paz, Bolivia.

ENTREVISTAS:

H. ÁLVAREZ, Entrevista personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 25 abril 2018.

Y. MAMANI, Entrevista Personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 11 de mayo 2018.

E. QUISPE, Entrevista Personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 18 de julio 2018.

R. CONDORI. Entrevista Personal. Galería "La Republica". Avenida Mariscal Santa Cruz N° 918, La Paz-Bolivia. 1 de octubre de 2018.

S. CARPIO, Entrevista Personal. Veterinaria “Canito” de animales S.O.S., Calle Illampu N° 665 entre plaza Eguino y Calle Graneros. miércoles 11 de abril de 2018.

M. GALINDO, Entrevista Personal, 05 de junio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Zona Sopocachi, Av. 20 de octubre, entre la calle JJ. Pérez y Aspiazu #6020. La Paz, Bolivia.

Rufo Duran. Entrevista Personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 24 de abril de 2018.

EN LÍNEA:

Trabajadora del hogar recibe el Premio de Periodismo Municipal. Periódico Digital. Opinión. La Paz, Bolivia. 09 de diciembre 2011. [En Línea] <<https://www.opinion.com.bo/content/print/trabajadora-hogar-recibe-premio-periodismo-municipal/20111209015800388369>> [Consulta: 13 de abril de 2017]

Y en última instancia; la ENTB quiebra por pérdidas económicas y el Gobierno lanza Bolivia TV. [En línea] <<http://www.boliviavt.com.bo/principal/historia.php?lang=es>> [consulta: 12 de Junio de 2017]

Yolanda Mamani” soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad” [en línea] <soytrabajadoradelhogar.blogspot.com> [Consulta: 15 de enero de 2016]

“Asamblea Plurianimal”, es la voz de los sin voz. La Razón. 09 de junio de 2011. [En línea] <http://la-razon.com/index.php?url=/tv-radio/Asamblea-plurianimal-voz_0_1409859061.html> [Consulta:06 de junio 2017]

Qué es lavaca. Buenos Aires Argentina. 07 de marzo de 2017 [En Línea:] <<http://www.lavaca.org/que-es-lavaca/>> [consulta: 03 de julio 2017]

¿Quiénes somos? 13 de septiembre de 2017. [En Línea] <<https://www.democracynow.org/es/sobre>> [Consulta: 03 de julio 2017]

DECRETOS SUPREMOS:

CPE. Evo Morales Ayma. Honorable Congreso Nacional. CPE. Segunda Parte. Estructura y Organización Funcional del Estado. Capítulos primero y segundo. Composición y Atribuciones de la Asamblea Legislativa, y Autonomía Departamental. La Paz, Bolivia. 2009.

Ley N° 18. Órgano Electoral Plurinacional. La Paz, Bolivia. 16 de junio de 2010.

Ley N° 26. Régimen Electoral. Asamblea Legislativa. La Paz, Bolivia. 30 de junio de 2010.

Ley N°45 Contra el racismo y toda forma de discriminación. Asamblea Legislativa. 08 de octubre de 2010.

Ley del Órgano Electoral Plurinacional. Art. 29, Art. 32, Art. 37. Asamblea Legislativa. La Paz, Bolivia. 16 de junio de 2010.

Ley N°045. Art. 5. Ley Contra el Racismo y toda forma de discriminación. La Paz, Bolivia. 8 de octubre de 2010.

Ley N°045. Art. 1, parágrafo I. Ley Contra el Racismo y toda forma de discriminación. La Paz, Bolivia. 8 de octubre de 2010.

AUDIOS:

Soy Marica y qué. radio deseo. “Habemus maricas: confesiones de un cura maricón” [Audio Grabado]. 16 de mayo de 2010.

Soy Marica, ¿y qué?, Ponchos Rosas. primer ciclo. Radio Deseo. Domingo 20 de junio 2010. [Audio Grabado] La Paz, Bolivia.

Soy Marica, ¿y qué?, GLBT, Séptimo ciclo. Radio Deseo. Viernes 21 de junio de 2013. [Audio Grabado]. La Paz, Bolivia.

Soy Marica, ¿y qué?, El Fútbol deporte de Machos, primer ciclo. Radio Deseo. Lunes 14 de junio de 2010. [Audio Grabado]. La Paz, Bolivia.

VIDEOS:

El show menos esperado. María Galindo interrumpió la elección. Unitel Canal 2. fecha:15 de febrero de 2010. [Videograbación] Horas 12:56

Para Morales los Transgénicos causan homosexualidad. BTV, Canal 7. Noticiero. 21 de abril de 2010. [Videograbación] Arch.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA RADIO:

Carta al director ejecutivo de la autoridad de fiscalización y control social de telecomunicaciones y transporte. Lic. Mario Sapiensa. registro 01810. del 09 de julio de 2009 La Paz Bolivia.

Julieta Ojeda. Gerente General de Radio Deseo. cite: RD/003-11. Remisión de documentación solicitada. 14 de enero de 2011. arch.

OTROS DOCUMENTOS:

Eduardo Almaraz. Tertulia Histórica Organizada por el Comité DSG de Cochabamba. Café “El Ángel”. Cochabamba, 11 de abril de 2008.

CAPÍTULO TERCERO

III. ETAPA 2012-2014: Autodefensa para mujeres: Contra la violencia machista

III.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES QUE CONSOLIDARON EL PERIODO

Sin Patrón, ni patrona: Trabajadoras del hogar, con orgullo y dignidad

El sector de las y los trabajadores del hogar en Bolivia, ya contaba con una normativa, en la gestión 2003: La Ley N°2450 de regulación del trabajo asalariado del hogar, del 9 de abril. La cual dictaba, en su artículo 8: “Todo trabajo del hogar, realizado bajo dependencia, estaba sujeto a los siguientes derechos: pago de salarios, indemnización por años de servicios, desahucio en caso de despido injustificado, aguinaldo, vacaciones, sindicalización, afiliación a la Caja Nacional de Salud (CNS), en el marco de lo dispuesto en la Ley General del Trabajo, su decreto reglamentario, código de seguridad social y disposiciones conexas”.

El 27 de marzo de 1993, se creó la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB). Para fortalecer y defender sus derechos humanos y laborales. Esta alianza, representaba a los sindicatos, de todos los departamentos del país. La FENATRAHOB, obtuvo su personería jurídica, el 30 de mayo de 2011, bajo la resolución suprema N°05521. Posteriormente, y tras el decreto supremo N°28655, del 25 de marzo de 2006; que establecía un día libre al año, para condecorar a los trabajadores del hogar. El 25 de octubre de 2011, se declaró, cada 30 de marzo, día nacional del trabajador y trabajadora del hogar en Bolivia. La norma disponía que, en esa jornada, las personas que se dedicaban a las labores domésticas, podían gozar de un día libre con el respectivo pago de haberes.¹³⁴

Por otra parte, se destacó que, en 2006 las trabajadoras del hogar recibían un sueldo de 727 Bs. y para la gestión 2015, su jornal subió a 1.661Bs. Además, se redujo el número de horas de trabajo por semana.¹³⁵ Por lo que el Instituto Nacional de Estadísticas INE, estableció que,

¹³⁴Se abrogó el Decreto Supremo N°28655 de 25 de marzo de 2006 para establecer la Ley N°181 del 25 de octubre de 2011: Artículo único: Declárese el día 30 de marzo de cada año, como el “Día Nacional de la Trabajadora y el trabajador Asalariado del Hogar” en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, otorgándoles descanso por toda la jornada de ese día con el respectivo pago de haberes, en reconocimiento a su labor sacrificada.

¹³⁵Ley General del Trabajo. Artículo 46. Honorable Congreso Nacional. 8 de diciembre de 1942. La Paz, Bolivia: *La jornada efectiva de trabajo no excederá de 8 horas por día y de 48 por semana. La jornada de trabajo nocturno no excederá de 7 horas, entendiéndose trabajo nocturno el que se practica entre horas*

las trabajadoras del hogar, recibieron un incremento salarial de 128,5% a lo largo de una década. Y el 20 de noviembre de 2012, Bolivia ratificó el convenio 189 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo),¹³⁶ convirtiéndose en el tercer país en la región y el quinto en el mundo, en beneficiar a las trabajadoras asalariadas del hogar, con un trabajo en pleno ejercicio de sus derechos; por medio de la promulgación de la ley 309.¹³⁷ A fin de fortalecer la institucionalidad laboral.

Sin embargo, el año 2013, las productoras del programa radial, Soy trabajadora del hogar, con orgullo y dignidad, crearon la cooperativa de trabajadoras del hogar, denominada “Sin Patrón ni patrona”. Que ofrecía servicios específicos, como: lavado y planchado de ropa, limpieza de casas y departamentos, cuidado de niños y niñas, entre otras labores. Con el objetivo de cobrar por hora trabajada, a fin de generar independencia en su trabajo. Éste emprendimiento cooperativo, era difundido por Radio Deseo, a fin de que las trabajadoras del hogar se den cuenta del valor de su trabajo.¹³⁸

Acoso y Violencia Política en razón de Género:

En las elecciones nacionales del 12 de octubre de 2014, se aplicó, de manera estricta, la disposición constitucional de paridad y alternancia, en la participación de la mujer, en la Asamblea Legislativa Plurinacional, que derivó en el siguiente resultado:

Niveles y ámbitos	Mujeres		Total Asambleístas Mujeres
	No.	%	
Cámara de diputados	66	51	49%
Cámara de Senadores	16	44	

GRÁFICA N°5 Participación de la mujer en la Asamblea Legislativa Plurinacional

20 y 6 de la mañana. Se exceptúa de ésta disposición el trabajo de las empresas periodísticas, que están sometidas a reglamentación especial. La jornada para mujeres y menores de 18 años, excederá de 40 horas semanales diurnas.

¹³⁶El Convenio número 189 fue adoptado por los países miembros de la OIT en la 100a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en la ciudad de Ginebra El 16 de junio de 2011 y estableciendo derechos y principios básicos para el sector del trabajo doméstico, que históricamente había atravesado situación de vulnerabilidad y déficit en remuneración económica salarial. **Convenio 189. Convenio sobre el Trabajo Decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza. 16 de junio de 2011.** Posterior a la promulgación de este convenio; en junio de 2011, la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB) tomó la iniciativa de solicitar la aprobación y ratificación del Convenio en nuestro país.

¹³⁷La **Ley 309, del 20 de noviembre de 2012**, fue sancionada por la Asamblea Legislativa Plurinacional, del presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma. De conformidad con la Atribución 14a Parágrafo I del Artículo 158 de la CPE, donde se ratifica el Convenio de 189, sobre el Trabajo decente para las Trabajadoras y trabajadores del Hogar.

¹³⁸Yolanda Mamani. Entrevista Personal. en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060.11 de mayo de 2018.

Hasta este periodo, La CPE, ya contenía artículos, que contemplaban la protección y garantía de la participación política con equidad de género. Además, en la gestión 2012, se establecieron nuevas leyes, que sancionaban conductas de acoso y violencia política en razón de género, para el libre ejercicio de los derechos políticos.¹³⁹

Sin embargo, aún se registraban actos de hostigamiento contra mujeres concejales o alcaldesas, en el país. Durante la gestión 2012, la Asociación de Concejales de Bolivia (ACOBOL), había recibido 16 denuncias por acoso político cometido en contra de mujeres que ejercen cargos políticos y públicos. Puesto que las agresiones del Estado patriarcal, aún continuaban como sombra en el país; a pesar de la implementación y promulgación de Leyes que tenían por finalidad, proteger los derechos de la mujer boliviana.¹⁴⁰

Para la gestión 2013, se establecieron mecanismos y medidas políticas integrales de prevención, atención y protección a las mujeres en situación de violencia y de persecución; para sancionar a los agresores; tras las demandas de organizaciones de mujeres e instituciones del Estado, que pedían respeto a sus derechos, ante el orden patriarcal imperante. (Pinto, 20 de julio de 2016)

En Bolivia, se identificaron 16 tipos de violencia contra las mujeres, entre ellas, el feminicidio tipificado como delito. Por lo que, la policía boliviana, decidió crear un organismo operativo, que responda a los requerimientos de víctimas de violencia y feminicidio, mediante la resolución administrativa 109/2013 del 1 de abril de 2013, denominado: Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FCCV).¹⁴¹ Por lo que se instauraron en el país, plataformas de atención y recepción de denuncias, unidades móviles contra la violencia, servicios desconcentrados (estaciones policiales integrales, módulos policiales) y una división de delitos de violencia.

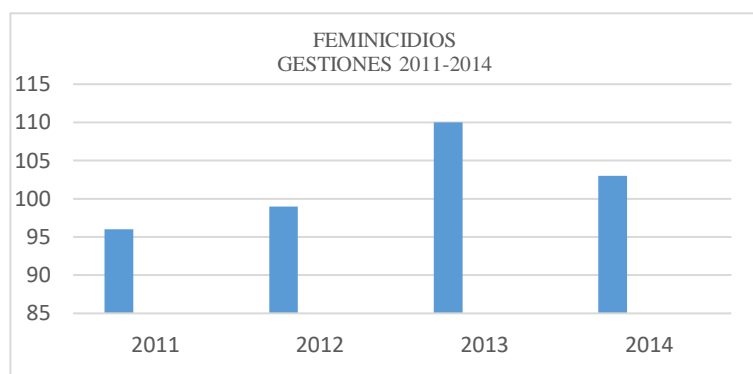
¹³⁹ **Bolivia. Asamblea Legislativa plurinacional, dependiente del Poder Judicial. 2012. Ley N°243 Contra el Acoso y la Violencia Política del 28 de mayo de 2012: Art. 15, 20 a 23** Cualquier persona puede presentar una denuncia verbal o escrita de actos de acoso y violencia política por vía administrativa o disciplinaria, constitucional o penal. estos delitos no pueden ser conciliados. **Art. 9** Toda acción efecto de acoso o violencia política será nula si cuenta con una resolución definitiva de instancias competentes. **V.t. Aexo#43. Actos Ilícitos de Acoso y Violencia reconocidos en la Ley 243**

¹⁴⁰ El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma y la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, sancionan la Ley Integral N° 348 Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia del 09 de marzo de 2013. **Art.1** La presente Ley se funda en el mandato constitucional y en los Instrumentos, Tratados y Convenios Internacionales de Derechos Humanos ratificados en Bolivia, que garantizan a todas las personas, en particular a las mujeres, el derecho a no sufrir violencia física, sexual y/o psicológica tanto en la familia como en la sociedad.

¹⁴¹ **FELCV:** Un organismo operativo, que tiene por misión, prevenir, auxiliar, investigar, identificar y aprehender a los presuntos responsables de hechos de violencia hacia las mujeres y la familia; en función a la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. *“La Dirección Nacional de la FELCV, lleva el nombre de “Genoveva Ríos, en homenaje a la hija del Comisario Clemente Ríos, intendente de la policía de Antofagasta. Genoveva, de 14 años de edad, había rescatado la Tricolor Nacional, envolviéndola en su cuerpo para evitar que sea capturada y quemada por los invasores chilenos, que tomaron con violencia la ciudad portuaria boliviana el 14 de febrero de 1879.” Espinoza Máximo. 08 de abril 2018. La FELCV cumple 5 años de protección a la Mujer. El Fulgor, Oruro, Bolivia.*

A su vez se conformaron juzgados y fiscalías especializadas en materia contra la violencia hacia la mujer, con atención en las 24 horas del día. Posteriormente, se estableció el decreto supremo N°2145, para implementar la Ley N°348.¹⁴² Y durante este periodo, se instauraron nuevas leyes que también contemplaban, en sus objetivos, garantizar los derechos de las mujeres: Ley N°243 Contra el acoso y violencia política hacia las mujeres, del 28 de mayo de 2012; Ley N° 263 Contra la trata y tráfico de personas, del 31 de Julio de 2012; Ley N°264 Seguridad ciudadana, del 31 de julio de 2012 y la Ley 341 Participación y control social, del 05 de febrero de 2013.

Y para la gestión 2014, se logró identificar un total de 103 casos de feminicidio, en Bolivia; a través de las noticias emitidas por los medios de prensa. Deduciendo que se registraría como 2, 99 feminicidios por cada 100.000 mujeres, en el país:



GRÁFICA N° 6 Fuente: Observatorio “Manuela” del CIDEM

Como era el caso de la periodista, de la red nacional de televisión privada, PAT, Hanalí Huaycho, que fue asesinada el 11 de febrero de 2013, por su marido, Jorge Clavijo Ovando, que era policía de la Unidad Táctica de Articulación, Reacción y Control de Crisis, UTARC. Porque, incluso, el feminicidio, había ocurrido en presencia de su pequeño hijo de 5 años de edad, ya

¹⁴² Asamblea Legislativa plurinacional, dependiente del Poder Judicial. Decreto Supremo N°2145, del 14 de octubre de 2014: ARTÍCULO 1.- (OBJETO). El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N° 348, de 9 de marzo de 2013, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, estableciendo mecanismos de prevención, atención, protección, reparación y recursos para su implementación. Definiendo a la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, como: “Cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere perjuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer” Art.6 Núm.1 LeyN°348
Art. 4 Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Razón de Género (SIPPASE).
Art. 8 Establece la DECLARATORIA DE ALERTA contra la violencia a la mujer. Las entidades territoriales autónomas declararán Alerta en un territorio determinado a través de una Ley emitida por autoridad competente.
Art. 13 I. Los Gobiernos Autónomos Departamentales, utilizarán el 30% del total de los Recursos de IDH de seguridad ciudadana, para la construcción y equipamiento de las casas de acogida y refugios temporales, para mujeres en situación de violencia y sus dependientes, durante la primera gestión fiscal siguiente a la publicación del Decreto Supremo.
Art. 13 II. A partir del segundo año, los Gobiernos Autónomos Departamentales, utilizarán el 10% del total de los recursos del IDH de seguridad ciudadana, para el mantenimiento y atención en las casas de acogida y refugio temporal para las mujeres en situación de violencia y sus dependientes, a través de la provisión de personal y gastos de funcionamiento.

que el hecho se dio en la casa de dicha familia, ubicada en la zona Satélite de la ciudad de El Alto.

Este hecho generó indignación en la sociedad paceña y boliviana, por lo que, periodistas y activistas feministas, como Mujeres Creando, realizaron distintas marchas de protesta, exigiendo justicia, ya que, el culpable, había huido, presuntamente, en el auto de Hanalí, tras haber realizado su crimen y dos semanas después la policía encontró el auto que, estaba destrozado a la altura del río Samampaya y a los 6 días de ése hallazgo, se descubrió un cuerpo suicidado, en el mismo lugar. Pero, como el cadáver, no fue sometido a comparaciones genéticas, por parte de la fiscalía; el abogado de la familia de Hanalí, cuestionó la autenticidad de los restos encontrados del supuesto cuerpo de Jorge Clavijo, por lo que, se sostuvo, que él se encontraba vivo e impune.¹⁴³

Es así que, Radio Deseo y Mujeres en busca de justicia, ofrecían apoyo a mujeres; para generar estrategias de lucha contra la violencia machista y frenar el incremento de feminicidios. Ya que, el índice de denuncias de violencia contra la mujer, era alarmante. Porque, en la gestión 2012, se habían registrado 50.000 casos de denuncias emitidas por mujeres víctimas de violencia de pareja. Y en el 2013, ya se habían registrado 139 casos de feminicidio, durante los primeros meses. (Pérez, 24 de noviembre de 2013) Sin embargo, aún con la promulgación de la Ley 348, el 60% habían desistido en su denuncia y abandonaron su caso; e incluso algunas de ellas, volvían con sus parejas agresoras. Por lo que, se hacía evidente y necesario, el aporte conceptual de una emisora feminista en Bolivia; con mensajes que contribuyan al surgimiento de un pensamiento sin estereotipos de culpa y miedo, en la mujer.

A su vez, María Galindo, había publicado su segundo libro, denominado “No se puede descolonizar sin despatriarcalizar”. Una propuesta que cuestionaba los procesos de oenegeización, institucionalización del feminismo y la tecnocracia de género. Para generar nuevas revoluciones sociales, que hagan frente al proceso de descolonización, en el país, que incluya a las mujeres como seres pensantes, que aporten en el cambio de sistema y organización social, a partir de una visión feminista. Donde la mujer no signifique una cuota más, dentro del

¹⁴³AÑEZ, Sisi. Programa No Mentirás. La mamá de Hanalí Habla por primera vez. PAT. 08 de marzo de 2013. [Videograbación]. 22:37 pm arch.

proceso de descolonización y despatrialización; sino que pueda construir propuestas como sujeto político, a bien de mejorar la situación de los sectores más vulnerables en el país.

Coplas del presidente Morales en carnavales: misoginia 2012

En 2012, durante los festejos de carnavales en la ciudad de La Paz; el presidente Evo Morales, fue calificado de misógino y machista, por varios medios de comunicación, incluyendo, Radio Deseo. Debido al intercambio de coplas, que entonó, junto a un grupo de músicos, como parte del acto central de un evento, y al que se sumó el primer mandatario.

El presidente acompañó a los intérpretes, con las estrofas: “Este presidente de buen corazón, a todas las ministras les quita el calzón”; “Las ministras andan por los balcones, pidiendo limosna para sus calzones”; “Estas Bartolinas, tienen mucha fama, porque yo las llevo directo a mi cama”; “Llora pues Nardita, llora pues nomás, te daré de yapa un polvito más”, “Yo quiero Nardita, como dice el dicho, casarme contigo sólo por capricho”, “Rebeca Delgado, baila reggaetón, tanto traqueteo perdió su calzón”.¹⁴⁴

Situación que generó severas críticas, por los términos e intenciones empleadas, en contra de la mujer, por medio del discurso que se emitía en aquellas coplas. Y, a pesar de las disculpas que ofreció el presidente Morales, en días posteriores, al incidente; no dejaba de ser un tema controversial. Ya que, en Bolivia, se comenzaba a experimentar una ola de feminismo y defensa por los derechos que tiene la mujer, por la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo, para el “vivir bien”.

Por todo ello, las integrantes de Mujeres Creando, respondieron con algunas coplas, ante el discurso del presidente de Estado: “*Yo soy campesina, no soy Bartolina. Yo no soy su llunkú porque soy muy digna*”; “*Señor presidente yo soy lavandera, para sus calzones, ya no hay más jabones*”; “*Ninguna ministra tiene dignidad, nos lo demostraron en el carnaval*”; “*Ay los del Bolívar contentos están, porque el presidente, peor que ellos está*”; “*señor presidente yo soy prostituta, me pagan por sexo, no con ministerio*”¹⁴⁵

¹⁴⁴Plaza Murillo. Inician festejos de Carnaval. con ceremonia para la pachamama-Madre Tierra. Bolivia TV. Canal 7. 17 de febrero de 2012. [Videograbación] 6:58pm arch.

¹⁴⁵Mujeres Creando le devuelven la cortesía al presidente Morales. Radio Fides. 27 de febrero 2012. [Videograbación] 16:55pm. arch.

Todos los hombres son prostituyentes: “Ninguna mujer nace para puta”

El 13 de septiembre de 2013, la jueza Ximena Mendizábal, ordenó la detención domiciliaria con escolta policial, de una trabajadora sexual, acusada de seguir ejerciendo la profesión, pese a que fue diagnosticada con VIH desde el 2010. La mujer de 25 años y madre de dos hijos, trabajaba en Potosí y Sucre, por lo que no asistía periódicamente a sus controles médicos. (Pérez, 13 de septiembre de 2013)

Sin embargo, la dirigente de la Organización de Trabajadoras nocturnas (OTN), de aquel entonces, Lily Cortez, informó que la acusada era nueva en el oficio y que se enteró que era portadora del virus, cuando recibió el carnet sanitario. Situación que para el movimiento feminista Mujeres Creando, no se trataba de un tema de los organismos del SIDA, ni de solo el interés retenido en el ministerio de salud o justicia; puesto que la prostitución, para ellas, ni siquiera era un tema solo de prostitutas.

En el programa “La Loca Mañana”, producido por María Galindo, se abordó el tema, porque MC, consideró que era un aspecto fundamental, que debería haber sido entendido por todas las mujeres, sociedades, sistemas políticos, ideológicos y por el mundo entero. Comenzando por preguntarse: “¿Por qué no se le exige un carnet sanitario, al prostituyente?”¹⁴⁶ para que demuestre que es o no es un foco de contagio; porque la mujer en situación de prostitución, sí está obligada a presentarlo.

Lo que sucedió con aquella joven, generó un espacio de conciencia. Puesto que Galindo, destacó, que una mujer, en situación de prostitución, se contagia de VIH o cualquier otra enfermedad de transmisión sexual, a través de un “cliente”; un prostituyente que se ha negado a usar condón. Y es en ese momento, en el que manifestó que dicho prostituyente, no sería identificado, ni vigilado, ni recluso; pero ella, sí. Además, manifestó su desagrado, ante los controles médicos que reciben las mujeres en situación de prostitución, ya que éstos, *no tiene por objetivo, preservar la salud de ellas; sino para cuidar de la salud del cliente.*¹⁴⁷

¹⁴⁶**El prostituyente:** “Es el hombre, el juez, el policía, el diputado, el carpintero, el chofer, el minero, el panadero, el médico, etc. Es el modo que emplean las integrantes del movimiento feminista Mujeres Creando, para referirse a todos los hombres que han hecho del consumo de prostitución un valor masculino universal”. **María Galindo**

¹⁴⁷María Galindo. La loca mañana. Radio Deseo. 17 de septiembre de 2013. [Audio Grabado]

Las integrantes de Mujeres Creando, estuvieron trabajando por muchos años, un conjunto de análisis teóricos, en materia de prostitución; donde la mujer no sea omitida en acciones de cambio social, ni de discursos o experiencia política. Por tal motivo, en noviembre de 2007, María Galindo y Sonia Sánchez, publicaron el libro “Ninguna mujer nace para puta”, por medio de la editorial Lavaca Ltd. en Buenos Aires-Argentina.

Con el fin de cuestionar a todo Estado proxeneta, para eliminar la impunidad de la explotación sexual, para expresar gestos políticos que generen cambios reales, desde cualquier lugar del mundo; bajo el concepto de: “indias, putas y lesbianas, juntas, revueltas y hermanadas”, para decir: “ninguna mujer nace para puta”.¹⁴⁸

Con el auspicio de fresco de Kisa, Rico, barato y antiimperialista: Coca Cola=insana y mal gasto de agua

En 2013, las integrantes de Mujeres Creando, decidieron denunciar, a la empresa Coca Cola, de manera pública. Puesto que, una consumidora de éste producto, encontró un pedazo de guante de plástico, al interior de la botella. Es así que, salieron a la Plaza Murillo, para manifestar su repudio, ante lo sucedido. Posteriormente, iniciaron un proceso judicial, con el apoyo de una abogada antiimperialista; en contra de la empresa Coca Cola, en la que solicitaron una pericia en investigaciones forenses. Situación que no pudo ser concretada, ya que los encargados en materia, decidieron suspender dicha petición.¹⁴⁹

Sin embargo, las investigaciones continuaron, debido a la persistencia de María Galindo, la abogada y la consumidora afectada. Por lo que Radio Deseo decidió concientizar, sobre ésta situación, planteando una alternativa, de consumo sano y con producto natural boliviano, bajo la publicidad de: “con el alto auspicio de fresco de k’isa rico, barato, saludable y antiimperialista.”¹⁵⁰ Que era mencionado, al inicio de cada programa de “La loca mañana”, producido por María Galindo. El fresco de k’isa, estaba incluido en el menú de la Virgen de los Deseos y se invitaba, por medio de la radio, a degustarlo en la casona roja de Mujeres Creando.

¹⁴⁸Ídem.

¹⁴⁹ María Galindo. La Loca Mañana. Radio Deseo. 05 de noviembre de 2013. [Audio Grabado]

¹⁵⁰ María Galindo. La Loca Mañana. Radio Deseo. 18 de febrero 2014. [Audio Grabado]

El banco siempre gana, a mí no me da la gana

Vivianne Vargas y Cristina Pareja, conducían el programa radial El Banco siempre gana, a mí no me da la gana, que se emitía por Radio Deseo, donde se abordaban distintos temas de ilegalidad e impunidad, que se cometían en el Banco de Crédito SA, en Bolivia. Logrando, de ese modo, una imputación formal, en contra dicha entidad financiera. Sin embargo, dicha disposición judicial, fue revocada en favor del banco, sin justificación alguna. Por lo que se convocó, por medio de la emisora, a una concentración en la puerta del Banco, para repartir panfletos con las frases: ¿Sabía usted que el banco utiliza poderes falsos y con ellos arrebató sus bienes a sus usuarios? ¿Sabía usted que el banco no está legalmente constituido?, ¿Sabía usted que el BCP utiliza a su gusto a la justicia boliviana y a la ASFI para poder esconder sus fechorías?¹⁵¹, entre otras.¹⁵²

Y aquella mañana, salió Miguel Solís Hailot, Gerente de la división de desarrollo humano y marketing del Banco de Crédito SA., para pedirles, que se retiraran del lugar; por lo que María Galindo, lo invitó a una entrevista en Radio Deseo, para que él pudiera dar respuesta a todas esas interrogantes. El señor Solís aceptó la cita en la emisora; sin embargo, pasados los días, no se presentó; ni respondía al celular, para coordinar dicha entrevista. (M. Galindo, Comunicación personal, 05 de junio de 2018)

Y a lo largo de ésta etapa, Mujeres Creando continuaron recibiendo, casos contra la usura bancaria. Por lo que, la abogada Mayra Rojas, integrante del movimiento feminista; atendía los casos, todos los miércoles de 09:00am a 13:00pm. A través de una invitación que se emitía, por Radio Deseo, con el fin de seguir con la lucha sobre endeudadas por entidades financieras de microcréditos y todo tipo de abusos.

El problema no está en la violación, sino en haberse dejado filmar

En diciembre de 2012, el programa “La Loca Mañana”; hizo referencia, al hecho de agresión y violación sexual, ocurridos en la asamblea legislativa del departamento de

¹⁵¹ ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sujeta a control social. El objeto de ASFI es regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y sus entidades auxiliares.

¹⁵² Vivianne Vargas El Banco siempre gana, a mí no me da la gana. noviembre 2013. [Audio Grabado]

Chuquisaca, el 20 de diciembre de 2012. Ya que, una cámara de seguridad, había registrado lo sucedido, en la sala de reuniones del ente legislativo; donde se podía constatar que el asambleísta indígena, de la provincia Azurduy, Domingo Alcibia, de la bancada del MAS, abusó sexualmente de una funcionaria de limpieza de la gobernación; mientras que el asambleísta, Javier Humana, acosaba a otra mujer. El problema surgió, porque algunos congresistas y funcionarios administrativos de la asamblea departamental de Chuquisaca, habían realizado un almuerzo y posteriormente una fiesta, por vísperas de Navidad. En la que, tanto los agresores, como las víctimas, habían ingerido bebidas alcohólicas; según la denuncia pública.

La fiscalía inició las investigaciones, tras lo sucedido; sin embargo, la denuncia emitida en contra de Domingo Alcibia, no prosperó, habiendo cumplido, solo, un proceso abreviado, durante un año y luego de tres meses, se le otorgó la libertad. Y entre tanto, en declaración a Erbol, el asambleísta Javier Humaña, reconoció haber acosado a la funcionaria, añadiendo que le pidió disculpas; y dijo que, si las investigaciones demostraban su culpabilidad, solicitaría licencia para someterse a juicio. Sin embargo, el 17 de enero de 2013, el tribunal de ética del MAS expulsó a los dos asambleístas de sucre, por lo ocurrido en la sala de sesiones del legislativo regional.

Surgió entonces un debate, ante la posición que asume la mujer en situaciones como ésta: renuncia, calla o denuncia. Para el sector de Mujeres en busca de justicia, la lucha era continua, porque el acoso laboral, casi siempre era injustificado, socapado por el concepto misógino de que: la mujer malinterpreta, confunde, exagera, es sensible, problemática, entre otras.

Es por esa y por muchas más razones, es que Radio Deseo, procuraba difundir mensajes que generaran valor y confianza para que las mujeres enfrenten a sus agresores, con el apoyo de Mujeres Creando. Y con esa misma perspectiva, se dio inicio a los cursos de Autodefensa Feminista, en la Virgen de los Deseos, que permitía a la mujer, auto gestionar su seguridad, con recursos emocionales y físicos, necesarios para afrontar la agresión machista, en su entorno. La

invitación a este curso, era difundida por la misma emisora feminista, por el programa La Loca Mañana o algunas veces, en los espacios de la agenda cultural.¹⁵³

Rally Dakar en Bolivia

El Rally Dakar, era la competencia de vehículos, más exigente del mundo. En la que participaban pilotos de motos, cuatriciclos, automóviles y camiones; de distintas nacionalidades. En 2009, la Amaury Sport Organisation (ASO), había decidido realizar el Rally en Sudamérica. Por lo que se consideraron ciertas rutas de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú; para la competencia 2014.

El territorio boliviano ingresaba, por primera vez, a la lista de rutas de dicha competencia; convirtiéndose en el cuarto país sudamericano, en recibir al Dakar. El 12 y 13 de enero de 2014, Bolivia recibió a los competidores, como parte de la etapa siete y ocho de motocicletas y cuatriciclos, con las rutas (Salta-Uyuni) y (Uyuni- Calama). Y el país tenía ocho representantes en competencia: Juan Carlos Salvatierra, Fabricio Fuentes (motos); Wálter Nosiglia (cuatriciclos); Marco Bulacia, Luis Barbery, Ramiro Aguirre, Miguel Bulacia y Ernesto Eterovic (autos).

Sin embargo, surgieron críticas a favor y en contra de la actividad deportiva. Puesto que, para el gobierno de turno, la competencia, que pasó por los departamentos de Oruro y Potosí; *generaría un alza del 30% en las estadísticas de visitantes nacionales y extranjeros.* (La Razón, 10 de noviembre de 2013) Puesto que, se impulsaron nuevos proyectos de carreteras; y en Uyuni, *se mejoró la dotación de electricidad, con un nuevo sistema de iluminación en su moderno aeropuerto y la conclusión de un hotel de cinco estrellas.*¹⁵⁴

Mientras que, para Radio Deseo, el Rally Dakar significaba: *un lujo colonialista y machista, no productivo.*¹⁵⁵ Y por ésa razón, se compartieron opiniones en el programa La loca Mañana y también se creó el programa “Los trapitos sucios del Dakar” (H. Álvarez, Comunicación personal, 25 de abril de 2018); que duró solo unos días, debido a su acción

¹⁵³V.t. Segunda Parte, Organización Ejecutiva, Cooperativa de Servicio. Curso de Autodefensa Feminista. de la presente Tesis. p.92

¹⁵⁴Ídem.

¹⁵⁵María Galindo. La Acera de En frente. Rally Dakar. 18 de enero de 2015. [Audio Grabado]

concreta. Ya que, en la emisora 103.3, se consideraba necesario difundir a la población que: *pagar a la empresa propietaria del Dakar, millones de dólares, que no nos sobran y que podrían ser invertidos en cualquier, repito, cualquier otra cosa de mayor utilidad, es un malgasto de dinero imperdonable.*¹⁵⁶

Diccionario Gay:

En abril de 2013, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), había entregado, un diccionario escolar, de forma gratuita, junto con unas mochilas, que regalaron a 150.000 estudiantes de colegios públicos. Sin embargo, aquel diccionario, incluía la palabra Maricón, bajo la definición de: Marica. / Hombre malintencionado o que hace daño a los demás. La situación, indignó a varias organizaciones homosexuales; entre ellas a Maricas Bolivia, de la que formaban parte, los productores del programa: “Soy marica y qué”.

Ya que consideraban, que no se podían permitir, actitudes que inciten a la homofobia, y menos en unidades educativas. Porque el Estado, había aprobado la Ley N°045, del 8 de octubre de 2010, Contra el racismo y toda forma de discriminación y el 26 de octubre de 2011, fue aprobado el Decreto Supremo N°1022, declarando, en todo el territorio boliviano, al 17 de mayo de cada año, como el día de lucha contra la homofobia y transfobia en Bolivia.¹⁵⁷

Es así que, los integrantes del movimiento Maricas Bolivia, realizaron una intervención en el desfile del orgullo gay 2013. Ellos se acercaron al alcalde de la ciudad de La Paz, Luis Revilla. Para manifestarle, mediante un megáfono: “...denunciamos la homofobia de la alcaldía en este diccionario que criminalizaba al homosexual y cuestionando al colectivo LGBT...”, mientras sostenían una tela que contenía la frase: *28 de junio, sin discurso y con permiso para disfrazarse.* (R. Condori, Comunicación personal, 01 de octubre de 2018)

Por su parte, el director de gobernabilidad del municipio de La Paz, Pedro Susz, había manifestado que el diccionario, no fue elaborado por el GAMLP; ya que la impresión, de dicho

¹⁵⁶ María Galindo. La Acera de Enfrente. Rally Dakar. 18 de enero de 2015. [Audio Grabado]

¹⁵⁷ Decreto Supremo N°1022: I. Se declara, en todo el territorio del Estado Plurinacional, el 17 de mayo de cada año, como el Día de Lucha contra la Homofobia y transfobia en Bolivia. II. El órgano Ejecutivo del estado Plurinacional, a través de los Ministerios de Justicia, de Culturas y de Educación podrán coordinar actividades de promoción y difusión del Día de Lucha contra la Homofobia y transfobia en Bolivia, con los Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, en el marco de sus competencias. **Decreto Supremo N°1022. Parágrafos I y II. Presidente Evo Morales Ayma. 26 de octubre de 2011. La Paz, Bolivia.**

ejemplar, estaba conferida a la editorial Tupac Katari. Y que evidentemente, “...se trataba de una acepción equívoca y susceptible de inducir lecturas de sesgo homofóbico en quienes consulten el referido diccionario...” (Cotés, 15 de abril de 2013)

Entonces, en octubre de 2014, los productores de Soy Marica y qué, Roberto Condori y Edgar Solís, elaboraron un pequeño “diccionario gay”. Con el objetivo de poder describir la pluralidad de sus identidades y para resignificar los “estereotipos” excluyentes del ser homosexual. Por lo que, la obra, recolectaba trece términos populares,¹⁵⁸ con los que se solía denominar al homosexual en Bolivia; para cambiar la definición de éstas palabras. Y el 9 de agosto de 2015, lograron presentar la impresión artesanal, del Diccionario Marica, en la sala Rubén Vargas, del campo ferial, en el stand de Mujeres Creando. (Aguirre, 09 de agosto de 2015)

Barricada al vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera: Por la reivindicación de los derechos sexuales

Luego de que, el Diputado oficialista, Roberto Rojas, se refiriera a las personas homosexuales, como: “enfermos mentales”, María Galindo, invitó al, entonces, vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, a una barricada que, tenía por objetivo, erradicar las prácticas de discriminación y fomentar la protección a los derechos sexuales en el país. Es así que, el 9 de julio de 2014, desde el despacho del vicepresidente, se llevó a cabo, un encuentro entre María Galindo y Álvaro García. Se trataba de una charla que, no pretendía ser Entrevista, sino Barricada; ya que, se abordaría el tema de la posible *mentalidad homofóbica* que,¹⁵⁹ pudiera existir en el Movimiento al Socialismo. La misma, fue difundida por la emisora Deseo 103.3FM, en el espacio del programan, La loca Mañana.

Horas antes, de la Barricada, María Galindo, había realizado un sondeo, a Diputadas y Diputados del país, como también, al Viceministro de Descolonización; para preguntarles, su opinión, respecto al discurso homofóbico que, emitió el diputado Rojas. Sin embargo, *más o menos el 80 %*,¹⁶⁰ expresaron, no tener conocimiento, sobre dicho tema, argumentando que, *no*

¹⁵⁸Los términos eran: Chíso, desviado, fresco, gay, joto, keusa, loca, maraquero, maricón, mariposón, marulo, pluma y transformista. V.t. Diccionario Escolar 2013 Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

¹⁵⁹María Galindo. La loca Mañana, Barricada. Álvaro García Linera. 09 de julio de 2014. [Audio Grabado]

¹⁶⁰Ídem.

*habían leído el periódico, o no habían visto los medios de comunicación.*¹⁶¹ Por lo que, Galindo, compartió el resultado de dicho sondeo, en el programa y le preguntó a García: ¿qué piensas?, a lo que él respondió: “*Sí. Hay en general un bajo nivel de lectura acá, en la población, hay que fomentar más*”¹⁶²

Fue una charla, de más de una hora, en la que, María Galindo, propuso que se elabore un *diagnóstico de homofobia, por medio de una encuesta* dirigida a las y los diputados, para que respondan de manera obligatoria universal. Con el propósito de que, el resultado de dicho cuestionario; permita *conocer la mentalidad y el nivel de homofobia existente en la Asamblea Plurinacional de Bolivia*. Porque María consideraba que *la libertad sexual no era un problema de maricones y lesbianas; sino de toda la sociedad.*¹⁶³

Mientras que, el vicepresidente sostenía que: “*la encuesta valdría la pena hacerla; pero no puedo obligar*”.¹⁶⁴ Por lo que, se comprometió a *informarlo públicamente y a ayudar a que se reparta, el diagnóstico, en cada casillero de las y los diputados y senadores.*¹⁶⁵ Por otra parte, María Galindo, sugería que se invierta el dinero del Dakar en educación sexual para colegios secundarios públicos. Convirtiéndose, de ese modo, en una Barricada que generaba propuestas, a raíz de una problemática suscitada y que lograra que se asuman compromisos de orden gubernamental, en bien de la sociedad.

III.2. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2012-2014)

En esta etapa, Radio Deseo, continuó ampliando el repertorio, en las siguientes líneas de su programación:

III.2.1. Conformación de la Programación:

Línea de Música Selecta:

78 revoluciones: un camino por la música boliviana de principios del siglo XX:

Desde el 7 de abril de 2013, a las 8 de la noche se transmitía, todos los domingos, **78 revoluciones**, un programa que recuperaba la música boliviana de antaño. Cada archivo

¹⁶¹ Ídem.

¹⁶² Álvaro García Linera. La loca Mañana, Barricada. Álvaro García Linera. 09 de julio de 2014. [Audio Grabado]

¹⁶³ María Galindo. La loca Mañana, Barricada. Álvaro García Linera. 09 de julio de 2014. [Audio Grabado]

¹⁶⁴ Álvaro García Linera. La loca Mañana, Barricada. Álvaro García Linera. 09 de julio de 2014. [Audio Grabado]

¹⁶⁵ Ídem.

musical, estaba acompañado de un relato histórico, sobre el contexto cultural y social, de nuestro país, en sus distintas épocas. Una producción de Jorge Rivero, que, a lo largo de 50 años de recopilación musical, nos ofrecía la historia de cada composición y versión inédita, de los autores, narrado por el maestro, Ernesto Cavour y su hija Kantuta Cavour.

El programa tomaba el nombre del formato original de la mayor parte de los audios, los discos de vinil de 78 y 45 revoluciones que han sido transformadas por Jorge Rivero a formatos de mp3 para impedir la pérdida de tan maravillosa memoria de la música boliviana. El programa recuperaba la memoria de la música boliviana correspondiente al periodo de la guerra del chaco, un periodo fecundo de composiciones y propuestas musicales incomparable que para Radio Deseo era imprescindible revisar.

Línea Social-asistencialista, no clientelar

Con el Testamento Bajo el Brazo, nunca más: El programa era producido por Malkia Tudela, periodista; Lucy Rosy, periodista y Verónica Sánchez, las tres, eran miembros de la Asamblea de derechos humanos de La Paz. El 12 de junio de 2014, salió al aire el primer programa. Era una propuesta radial, que nació a invitación de María Galindo, en marzo de 2014, y que se difundía los miércoles de 11:00 a 12:00 am., en el que se contextualizaba un tema sobre los casos y denuncias que ingresaban a la Asamblea, en relación a los derechos humanos en Bolivia. Las productoras tenían un calendario de vulneraciones de derechos humanos generados en el país, que servía como material de documentación, de todos los actos cometidos en contra de los habitantes de nuestro país. Durante cuatro años, Con el testamento bajo el brazo, nunca más; salía al aire, con programas pregrabados y posteriormente en vivo. Era un trabajo colectivo, que difundía comunicados o pronunciamientos de la Asamblea de Derechos Humanos y brindaba un espacio de investigación con el nombre de “El cronómetro de impunidad”.

Sobre Ruedas: Un programa, que tenía por objetivo, *crear un nuevo imaginario social sobre las personas con discapacidad.* (El Día. Jueves, 1 de marzo de 2012) Estaba dirigido por Helen Álvarez y producido por el dirigente de las personas con capacidades distintas, Carlos Mariaca Álvarez y el comunicador social, músico y productor urbano, Alfonso Aramayo; también conocido como el Marraketa Blindada. Un programa que nació en marzo de 2012;

emitido, todos los miércoles. Donde se abordaban temas como: *vidas independientes, terminologías, familia, rehabilitación, discapacidad en la cultura aymara, entre otros*.¹⁶⁶

El 15 de noviembre de 2012, RD, recibió un certificado de agradecimiento, por su participación y apoyo en la “Marcha de los 100 días”, que realizaron las personas con capacidades diferenciadas, en la denominada “Caravana de integración, en silla de ruedas”; que recorrió 1520 km., por cinco departamentos de Bolivia. La marcha partió de la ciudad de Trinidad en Beni, el 15 de septiembre de 2012 y continuó su recorrido por Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y La Paz. Fue una expresión de reivindicación de los derechos de las personas con capacidades diferenciadas; que exigían, al gobierno de turno, un pago anual de 3.000 Bs. y algunas modificaciones al proyecto de ley de trato igualitario.

Por lo que, el programa “Sobre Ruedas”, les brindó un espacio de lucha alternativa; ya que, habían sufrido represión policial, al momento de expresar su derecho a la protesta. Convirtiéndose, Radio Deseo, en el sitio perfecto, para expresar, de manera masiva, lo que exigían, y el trato injusto que recibían, ante sus demandas.

Sin Dios Ni Diablo

Esta propuesta radial, fue estrenada el 08 de junio de 2012; como parte de una de las acciones del grupo de ateos de la ciudad de La Paz; que trabajaban por la obtención de una personería jurídica, a nivel nacional. *Pablo Vargas, Iván Mérida (abogado), Rodolfo Santibáñez (catedrático), Óscar Oviedo (psicólogo), José Gutiérrez (ingeniero electrónico), Pedro Parovi (antropólogo) y Rolando Narvaes (artista)*, fueron los productores de Sin Dios ni Diablo. (Linares, 07 de junio de 2012)

Un programa que se emitía todos los viernes de 10:30 am a 11:00, dirigido a todas y todos los ateos, agnósticos, escépticos y antirreligiosos. Con el objetivo de poder denunciar la intolerancia, el absolutismo y la violencia contra distintos grupos sociales. Con sectores como: Ateos famosos; Perlas religiosas, entre otros. Un espacio radial, que no pretendía promover la no creencia en algún Dios; sino compartir respuestas, que surgen del proceder de las religiones: *“Las religiones son extremadamente peligrosas al fomentar la opresión y pensamos que la*

¹⁶⁶Ídem.

humanidad no necesita de creencias religiosas para alcanzar la felicidad social". (Linares, 07 de junio de 2012)

Waskiri: Era un programa producido por Victoria Mamani Quispe y María Pac. Donde se enseñaba la lengua aymara, por medio de la lectura y traducción de palabras, previamente seleccionadas. Con el objetivo de dar a conocer la cultura de los pueblos en Bolivia. Comenzó, sus primeras transmisiones, en marzo de 2012; todas las mañanas de lunes a viernes, de 09:00am a 9:30am, con 30 minutos, de programas pregrabados. Su primer programa en vivo, salió al aire, el 18 de marzo de 2015.

El Banco siempre gana y a mí no me da la gana: Producido por Vivianne Vargas y Cristina Pareja. Se emitía, todos los viernes de 09:30am a 10:30am; para abordar temas sobre la impunidad que se cometía, por parte de las entidades financieras, de nuestro país. Este espacio radiofónico, era transmitido en vivo, donde se recibía llamadas telefónicas, para atender los casos, testimonios y dudas; además de asesorar a todas las mujeres que sufrían deudas injustificadas, a causa de la usura bancaria.

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2012 eran:

- Carlos Mariaca Álvarez, Dirigente de las personas con capacidades diferentes. "Sobre Ruedas"
- Alfonso Aramayo, comunicador social, músico y productor urbano. "Sobre Ruedas".
- Pablo Vargas. "Sin Dios, ni Diablo"
- Iván Mérida. Abogado. "Sin Dios, ni Diablo"
- Rodolfo Santibáñez. Catedrático. "Sin Dios, ni Diablo"
- Óscar Oviedo. Psicólogo. "Sin Dios, ni Diablo"
- José Gutiérrez. Ingeniero Electrónico. "Sin Dios, ni Diablo"
- Pedro Parovi. Antropólogo. "Sin Dios, ni Diablo"
- Rolando Narvaes. Artista. "Sin Dios, ni Diablo"
- Victoria Mamani. "Waskiri"
- María Pac. "Waskiri"
- Vivianne Vargas. "El Banco siempre gana, a mí no me da la gana"
- Cristina Pareja. "El Banco siempre gana, a mí no me da la gana"

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2013 eran:

- Ernesto Cavour Aramayo, músico, inventor de instrumentos musicales y escritor boliviano. 77 años de edad. "78 revoluciones"
- Kantuta Cavour
- Jorge Rivero

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2014 eran:

- Verónica Sánchez Barrera, Socióloga, Voluntaria de la Asamblea de Derechos Humanos, desde 1978. 60 años, nació en el distrito minero de Catavi del norte del departamento de Potosí. “Con el Testamento Bajo el Brazo, nunca más”
- Malkia Tudela, Periodista, Voluntaria de la Asamblea de Derechos Humanos. “Con el Testamento Bajo el Brazo, nunca más”
- Lucy Rosy, Periodista, Voluntaria de la Asamblea de Derechos Humanos. “Con el Testamento Bajo el Brazo, nunca más”

III.3. Cambio en la Programación

Durante éste periodo de vida, Radio Deseo incluyó el formato de radio novela, en su programación. Se trataba de una propuesta, basada en el libro: “El ejército de los Saris Rosas”; que comenzó a difundirse en septiembre de 2012, de lunes a viernes, a las 09:30 y a las 18:20. El contenido del Libro, fue adaptado al formato de radionovela, que constaba de 30 capítulos, con una duración de 30 minutos, cada uno.¹⁶⁷

Fue una producción, que contó con la participación de algunas y algunos actores bolivianos e integrantes de Mujeres Creando; en coordinación con Helen Álvarez, directora de la escuela de radio, La voz de mi Deseo y los productores de Radio Deseo, Jorge Ortíz y Norma Merlo. Un trabajo conjunto, en el que, *10 personas se encargaron de la elaboración de libretos y edición; y 400 personas participaron en la interpretación* de personajes. Todas y todos, fueron aprendiendo, mientras se asumía la producción de ésta propuesta radial; ya que, la mayoría, no eran *actores, libretistas o editores profesionales*.¹⁶⁸

Una radionovela que, reflejaba la vida de una mujer, de nombre, Sampat Pal Devi, de 49 años de edad, que pertenecía a una familia, de bajos recursos económicos, en la India; quien, con decisión y valentía, creó el “Ejército de Saria Rosas”, conformado por 100.000 mujeres, que lograron que encarcelaran a hombres violadores, corruptos y golpeadores, de su región. Demostrando, al público oyente de Radio Deseo, que la alianza de mujeres organizadas, puede generar acciones concretas y efectivas, para denunciar injusticias cometidas en el entorno social.¹⁶⁹

¹⁶⁷ Radio Deseo, 103.3, repone ésta producción desde mañana. La Fuerza rosa vuelve a la Radio. Blog. Televisión, Radio y Periódicos. 02 de enero de 2013. [En Línea]<<http://televisionbolivia.blogspot.com/2013/01/radio-deseo-1033-repone-esta-produccion.html>> [consulta: 10 de mayo de 2018]

¹⁶⁸ Ídem.

¹⁶⁹ Ídem.

III.4. Infraestructura

Remodelaciones: 2012-2014

Las mesas eran redondas, más grandes y de madera. Pero durante esta última etapa, *vendieron aquellas mesas y más un dinero extra; las renovaron, con un diseño que hizo Esther Argollo*, integrante del movimiento feminista, que se dedicaba a la escultura en metal; aunque la idea original era de María Galindo; porque ella se había imaginado algo parecido y Esther lo plasmó en metal. (M. Rojas, comunicación personal, 03 de junio de 2018)

Aunque tuvo algunas modificaciones, en lo posterior, puesto que, al principio, solo tenía unos sujetadores adheridos a la parte superior de la mesa, que era de vidrio, y como vieron que era de uso continuo, decidieron incorporar un bastidor de metal, para que sea más fijo. También se remodelaron las sillas, porque eran de madera y se iban rompiendo mucho, con el tiempo y uso.

III.5. Aspectos económicos

En acuerdo con las normas y principios aprobados por el consejo técnico de auditoría y contabilidad, dependiente del colegio de auditores de Bolivia; Radio Deseo presentó, de manera anual, los estados financieros, bases de contabilización, ajustes globales del patrimonio de la empresa, estados de ganancia y pérdidas, correspondientes a las gestiones: 2012, 2013 y 2014; ante la Autoridad de Fiscalización de telecomunicaciones y transporte (ATT). También fueron cancelados los pagos anuales por derecho de uso de frecuencia, mediante depósitos bancarios.¹⁷⁰

¹⁷⁰Juliet Ojeda. Gerente General de Radio Deseo. Remisión de documentación solicitada. 14 de enero de 2014. *arch*

BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE
CAPÍTULO TERCERO
(2012-2014)

DICCIONARIOS:

Diccionario Escolar. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. 2013. La Paz, Bolivia.

PERIODICOS:

PINTO, Wendy. 20 de julio de 2016. Mujeres Sufren acoso político porque fiscalizan y cuestionan. Página Siete, La Paz Bolivia.

ESPINOZA, Máximo. 08 de abril 2018. La FELCV cumple 5 años de protección a la Mujer. El Fulgor, Oruro, Bolivia.

PÉREZ, Wilma. Procesan a trabajadora sexual por atentar a la salud pública. La Razón. 13 de septiembre de 2013.

El Rally Dakar 2014 es la apuesta de Potosí para realzar el turismo. La Razón. 10 de noviembre de 2013.

AGUIRRE, Liliana. El Diccionario Marica resignifica las palabras. La Razón. 09 de agosto de 2015.

LINARES, Iblin. Radio Deseo estrena "Sin Dios ni Diablo". La Razón. 07 de junio de 2012.

ENTREVISTAS:

Y. MAMANI. Entrevista Personal. en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 11 de mayo de 2018.

M. GALINDO, Entrevista personal, 05 de junio de 2018. En la Virgen de Los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu.

H. ÁLVAREZ. Entrevista Personal. en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 25 de abril de 2018.

R. CONDORI. Entrevista Personal, Galería "La Republica", Avenida Mariscal Santa Cruz N° 918, La Paz-Bolivia. 1 de octubre de 2018.

M. ROJAS, Entrevista personal. En la Virgen de Los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu. 03 de junio de 2018.

EN LÍNEA:

PÉREZ, Wilma. La Mujer boliviana enfrenta 16 tipos de situaciones de violencia. La Razón. 24 de noviembre de 2013. [en línea] <http://www.la-razon.com/sociedad/mujer-boliviana-enfrenta-situaciones-violencia_0_1948605213.html> [consulta: 5 de abril de 2017]

CORTÉS, Noemí. Bolivia: Homosexuales indignados por diccionario escolar. Diario Rotativo. Querétaro-México. 15 de abril de 2013. [en línea] <<https://rotativo.com.mx/noticias/internacionales/41686-bolivia-homosexuales-indignados-por-diccionario-escolar/>> [Consulta: 28 de agosto de 2018]

Discapacitados tendrán su programa radial "Sobre Ruedas" El Día. Jueves, 1 de marzo de 2012. [En Línea] <https://www.eldia.com.bo/index.php/index.php?cat=154&pla=3&id_articulo=86091> [consultado: 12 de mayo de 2017]

Radio Deseo, 103.3, repone ésta producción desde mañana. La Fuerza rosa vuelve a la Radio. Blog. Televisión, Radio y Periódicos. 02 de enero de 2013. [En Línea]<<http://televisionenbolivia.blogspot.com/2013/01/radio-deseo-1033-repone-esta-produccion.html>> [consulta: 10 de mayo de 2018]

DECRETOS SUPREMOS:

Decreto Supremo N°28655. Asamblea Legislativa. 25 de marzo de 2006. La Paz, Bolivia.

Ley N°181. Asamblea Legislativa. Artículo Único. 25 de octubre de 2011. La Paz, Bolivia.

Ley General del Trabajo. Artículo 46. Honorable Congreso Nacional. 8 de diciembre de 1942. La Paz, Bolivia.

Convenio 189. Convenio sobre el Trabajo Decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza. 16 de junio de 2011.

Ley 309. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente Evo Morales. 20 de noviembre de 2012. La Paz, Bolivia.

CPE. Evo Morales. 14ª Parágrafo I, Artículo 158. 7 de febrero de 2009. La Paz, Bolivia.

Ley N°243. Contra el Acoso y la Violencia Política. Art. 9, 15, 20 a 23. Asamblea Legislativa. 28 de mayo de 2012. La Paz, Bolivia.

Ley N°348. Ley Integral, para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Asamblea Legislativa Plurinacional. Evo Morales Ayma. 09 de marzo de 2013. Art. 1. La Paz, Bolivia.

Decreto Supremo N°2145. Art. 1. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente, Evo Morales Ayma. 14 de octubre de 2014. La Paz, Bolivia.

Ley N°348. Ley Integral, para garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Art.4,6, 8 y 13-IyII, Asamblea Legislativa Plurinacional. Evo Morales Ayma. 09 de marzo de 2013. Art. 1. La Paz, Bolivia.

Ley N°393. Ley de Servicios Financieros. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente Evo Morales. 21 de agosto de 2013. La Paz, Bolivia.

Decreto Supremo N°1022. Parágrafos I y II. Presidente Evo Morales Ayma. 26 de octubre de 2011. La Paz, Bolivia.

AUDIO:

María Galindo. La loca mañana. Radio Deseo. 17 de septiembre de 2013. [Audio Grabado].

María Galindo. La Loca Mañana. Radio Deseo. 05 de noviembre de 2013. [Audio Grabado].

María Galindo. La Loca Mañana. Radio Deseo. 18 de febrero 2014. [Audio Grabado].

Vivianne Vargas El Banco siempre gana, a mí no me da la gana. noviembre 2013. [Audio Grabado].

María Galindo. La Acera de En frente. Rally Dakar. 18 de enero de 2015 [Audio Grabado]

VIDEOS:

AÑEZ, Sisi. Programa No Mentirás. La mamá de Hanalí Habla por primera vez. PAT. 08 de marzo de 2013. [Videograbación]. 22:37 pm. *arch*.

Plaza Murillo. Inician festejos de Carnaval. con ceremonia para la pachamama-Madre Tierra. Bolivia TV. Canal 7. 17 de febrero de 2012. [Videograbación] 6:58pm *Arch*.

Mujeres Creando le devuelven la cortesía al presidente Morales. Radio Fides. 27 de febrero 2012. [Videograbación] 16:55pm.*Arch*.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA RADIO:

Julieta Ojeda. Gerente General de Radio Deseo. Remisión de documentación solicitada. 14 de enero de 2014. *Arch*

CAPÍTULO CUARTO

PRIMERA DÉCADA DE RADIO DESEO

IV. ETAPA 2015-2017: “Transformando el dolor del feminicidio, en lucha por justicia”

IV.1. ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS FUNDAMENTALES QUE CONSOLIDARON EL PERIODO

Cine Alasitas: Proyección de la historia de la Ekeka, en un Cortometraje.

El 2015 la Ekeka, que ya tradicionalmente producía MC, formó parte de una película de 13 horas de difusión, en la feria de “las Alasitas” en La Paz. Un cortometraje, que relataba la historia de la Ekeka; que se proyectaba a partir de las 19:00 hasta las 22:00, de lunes a lunes, con sesiones continuas y un debate incluido, con el público.

Fue una iniciativa de arte y cultura popular feminista, de las integrantes de MC, que contó con el apoyo de la oficialía mayor de culturas de La Paz. La producción del cortometraje, contó con la participación de Dagmar Dumchen, en la composición musical: Vámonos a la Alasita y fue el personaje de la Ekeka, fue protagonizado por Emiliana Quispe, una integrante del programa radial “Soy trabajadora del hogar con orgullo y dignidad”. Además, vendieron copias del cortometraje en DVD, que contó con la colaboración de las escultoras en metal, Esther Argollo y Ángela Murguía, quienes fabricaron y diseñaron el Porta DVD en una figura hecha en Lata. (Galindo, 01 de enero de 2015)

Paridad entre mujeres y hombres, en la participación política y democratización:

La paridad era un concepto que se debía garantizar, según la constitución del estado plurinacional de Bolivia, la Ley del Órgano Electoral Plurinacional y la ley del Régimen Electora. Por lo que, tras las elecciones nacionales del 2014, se obtuvo un 44%, de puestos representativos en el senado, para las mujeres y un 56% de escaños para los hombres. En la cámara baja, las diputaciones, se asignaron en un 50% para mujeres y un 50% para varones. Las asambleístas departamentales ocupaban el 45% de la asamblea legislativa y el 55 % era ocupado por varones.¹⁷¹

¹⁷¹ Observatorio de la Paridad Democrática

Las diputadas uninominales conformaban el 49% en discrepancia con el 51 % de los diputados varones; y las disputadas plurinominales, asumían el 51,7%, mientras que, el 48% era ocupado por los diputados varones. A su vez, la participación de las mujeres en los escaños indígenas era: el 50% en Chuquisaca, Cochabamba y Beni; el 40% en La Paz y Santa Cruz; 33% en Pando y Tarija y en Oruro, el 100% de los espacios legislativos indígenas estaban ocupados por hombres.¹⁷²

Sin embargo, a pesar de la inclusión y participación de la Mujer, en las decisiones políticas del país; no estaba garantizada, del todo, su seguridad. Ya que, la violencia y acoso contra la mujer, en el país, no hacía diferencia entre edad, región, ni profesión o cargo. Porque, Según el registro de los Tribunales Electorales Departamental (TED) y las denuncias que emitieron las representantes de la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL); durante la gestión 2017, se registraron 65 denuncias de acoso y violencia política, cometidos en contra de concejalas.

Por lo que, el Órgano Electoral Plurinacional, decidió coadyuvar y realizar seguimiento a todas las denuncias que fueron derivadas al ministerio público, a fin de asesorar a las mujeres, para generar espacios de capacitación y difusión de la Ley 243, que fue implementada para la protección de los derechos políticos de las mujeres.¹⁷³

A éste cometido, podríamos recordar que, María Galindo, brindó una conferencia magistral, sobre su libro: “No se puede descolonizar sin despatriarcalizar”, en el auditorio de la Universidad Mayor de San Andrés, en la XII Jornada Andina de literatura Latinoamericana (Jallalla), organizada por la Facultad de humanidades y ciencias de la educación. En la que, participaron, más de 500 especialistas de distintas universidades de Latinoamérica. Y dicha conferencia, fue transmitida por Radio Deseo, en sus programas especiales; a fin de generar

¹⁷²Ídem.

¹⁷³Ley N°243, Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente, Evo Morales Ayma. 28 de mayo de 2012. La Paz, Bolivia.

Artículo 1. (FUNDAMENTOS). La presente Ley se funda en la Constitución Política del Estado y los Tratados e Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos de las mujeres ratificados por el Estado Plurinacional de Bolivia **Artículo 3.** (FINES). La presente Ley establece los siguientes fines: 1. Eliminar actos, conductas y manifestaciones individuales o colectivas de acoso y violencia política que afecten directa o indirectamente a las mujeres en el ejercicio de funciones político - públicas. 2. Garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres candidatas, electas, designadas o en el ejercicio de funciones político - públicas. 3. Desarrollar e Implementar políticas y estrategias públicas para la erradicación de toda forma de acoso y violencia política hacia las mujeres. **Artículo 5.** (ÁMBITO DE PROTECCIÓN). La presente Ley protege a todas las mujeres candidatas, electas, designadas o en el ejercicio de la función político-pública.

conciencia colectiva. A continuación, un fragmento del discurso de María Galindo que fue difundido por la emisora 103.3 FM.:

Y resulta que el gobierno boliviano, se dedicaba a plagiar ésta tesis de la Despatriarcalización, y a convertir la Despatriarcalización, en una mera consigna, en una palabra, en un adjetivo...ahora cualquier política pública gris, vacía de contenido, es despatriarcalizadora, la idea de plagiar esta propuesta, tiene que ver con el deseo de neutralizar la lucha de las mujeres, la lucha feminista, el valor y significado de Mujeres Creando en la sociedad y al mismo tiempo el vicio estatal rutinario de introducir la confusión deliberada.¹⁷⁴

Feminicidio: Crimen del Estado Patriarcal

El feminicidio,¹⁷⁵ fue incorporado a la Legislación boliviana, en la gestión 2013; bajo el Art. 252 bis. del código penal de Bolivia, mediante la Ley N°348.¹⁷⁶ Puesto que, algunas mujeres bolivianas; aún sufrían de discriminación, violencia de género, torturas, mutilaciones, quemaduras, violencia sexual, entre otras agresiones, que conllevaban al asesinato de la mujer por el hecho de ser mujer.

En Bolivia, el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, había informado que se registraron 109 feminicidios y 87 infanticidios, durante la gestión 2017. Por lo que, se pudo detallar que, tras la aprobación de la Ley 348, desde la gestión 2013 hasta 2017, se registraron 427 casos de feminicidio, en Bolivia: 26 casos el 2013, 71 en 2014, 110 en 2015, 111 en 2016 y 109 en 2017.¹⁷⁷ Sin embargo, como se puede apreciar; a pesar de la implementación de nuevas Leyes y proyectos de lucha contra el feminicidio; en el país, aún no disminuía del todo; ya que cada año, se registraban nuevos casos, de los cuales, muchos quedaban en la impunidad, debido a diferentes razones.

¹⁷⁴GALINDO, María. Conferencia Magistral-No se puede Descolonizar sin Despatriarcalizar. Programa especial. 10 de agosto de 2016. Radio Deseo. [Audio Grabado]. Archivo recuperado.

¹⁷⁵El término *femicide* fue empleado por primera vez el año 1976 por Diana Rusell, al prestar testimonio ante el Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres (Bruselas) para referirse a casos en los que se dio muerte a mujeres por el hecho de ser mujeres. En 1990, Diana Rusell y Jane Caputi, señalaron que el feminicidio era “*el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado en el odio, desprecio, placer o en el sentido de propiedad sobre las mujeres*” CAPUTI, Jane y RUSSELL, Diana “*Femicide: Speaking the Unspeakable*”, en *The World of Women*, Vol.1, núm. 2, p. 43.

¹⁷⁶Código Penal y Código de Procedimiento Penal. Ministerio de Justicia. En función al Decreto Supremo N°0667. Artículo 252 bis. (FEMINICIDIO). Presidente Evo Morales Ayma. 10 de noviembre de 2010. La Paz, Bolivia. Se sancionará con la pena de presidio de treinta (30) años sin derecho a indulto, a quien mate a una mujer.

¹⁷⁷Elaboración propia con datos del Ministerio Público y de la FELCV. 2018

Como, por ejemplo, la Fuerza de Lucha Contra la Violencia (FELCV), dependiente de la policía nacional de Bolivia, informó que tras 8 meses de haber sido promulgada la Ley 348, se registraron 15.000 denuncias, pero que, el 60% habían desistido abandonando sus casos. Ya que, surgían muchos factores que, condicionaban la decisión de las mujeres afectadas, como: *la retardación de justicia, los cobros ilegales, la re-victimización, la corrupción, los vacíos en la norma, la deficiente infraestructura como la falta de personal especializado y sensibilizado, sumado a estas limitaciones la presión social y familiar para impedir que los agresores vayan a la cárcel.* (Pérez, 24 de noviembre de 2013) Lo que llevaba a algunas de esas mujeres, a retornar con sus parejas agresoras, porque desistían en sus denuncias o el caso quedaba en la impunidad ante el mal proceder de las autoridades a cargo.

No fue un accidente, fue un feminicidio: Helen Álvarez Virreira y Andrea Aramayo Álvarez

Todos los días en Bolivia, se conocía el nombre de alguna mujer asesinada por su esposo, pareja, padre, hermano, tío, amigo, etc.; como sucedió el 19 de agosto de 2015, cuando se anunció el deceso de Claudia Andrea Aramayo Álvarez, la hija de, la periodista y activista por la defensa de las mujeres, Helen Álvarez Virreira. Una noticia que conmocionó a la población en general; porque se trataba de una joven que, a pesar de haber crecido, rodeada de conceptos de lucha contra la violencia a la mujer y el feminicidio; falleció tras haber sido atropellada, por un vehículo conducido por William Kushner,¹⁷⁸ quien era su ex enamorado y jefe de trabajo.

El lamentable hecho se generó alrededor de las 02:30 am, a puertas de la discoteca Mongos, ubicada en la calle *Hermanos Manchego, de la zona Sopocachi* (Página Siete. miércoles, 19 de agosto de 2015), del departamento de La Paz. Ya que, por un encuentro casual, en ése centro nocturno, Andrea y Kushner, comenzaron a discutir, sobre su separación (generada el viernes 14 de agosto de 2015). Según declaraciones de sus familiares, Kushner había molestado a Andrea, y salieron de la discoteca, en medio de discusiones, hasta que Kushner la

¹⁷⁸“En la calle *Hermanos Manchego, de la zona de Sopocachi (de La Paz)*, una vagoneta con placa de control 4019-TIR, conducido por William Kushner, protagonizó un hecho de tránsito y atropelló a una persona de 26 años de edad”, detalló el director de Tránsito de La Paz, Iván Quiroz, según reporte de la estatal ABI.

William Kushner Dávalos: 38 años de edad, “William es Licenciado en Derecho por la Universidad Católica Boliviana, Máster en Gobernabilidad y Gestión Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset; es también Diplomado en Estudios Avanzados y candidato al título de Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid. Investiga, escribe y colabora con regularidad en medios académicos y de opinión pública. Ejercía la docencia en universidades y programas de máster en la ciudad de La Paz, Bolivia” [En línea: <https://www.blogger.com/profile/06409310455011339579>] [Consulta: 22 de agosto de 2018]

empujó contra el suelo. Andrea sufrió un fuerte impacto en la cabeza, al momento de caer, hasta que William subió a su vehículo y atropelló a Andrea, pasando una de las llantas sobre la cabeza de ella.¹⁷⁹

Y, tras recibir la noticia, del lamentable suceso; el hermano de Andrea, Guillermo Aramayo, dijo ante los medios de comunicación:

“Ellos eran ex pareja, terminaron dos días antes, y anoche por casualidad se encontraron en la discoteca Mongos. Donde, luego de una pelea, éste sujeto la arrolló la cabeza a mi hermana. Intentó darse a la fuga y la gente del lugar lo aprendió. Ella tenía 27 años, está dejando a mi sobrina solo con su padre. La siguiente semana es su cumpleaños y lo va a celebrar sin ella, lo va a celebrar enterrando a su madre, a mí hermana.”¹⁸⁰

Ése miércoles 19, Andrea Aramayo, fue trasladada a la clínica del Sur, con un cuadro de traumatismo encéfalo craneal severo, con múltiples fracturas de cráneo, tórax y pelvis. Mientras que William Kushner, fue remitido al ministerio público, para asumir un proceso penal por conducción peligrosa, tras haber sido sometido a un examen de alcoholemia, donde se evidenció que él tenía 1,5 grados de alcohol en su sangre. (Página Siete, 19 de agosto de 2015)

Andrea había fallecido, cerca de las 15:00 de la tarde y se inició una demanda por feminicidio, interpuesta por la madre de Andrea; puesto que, el abogado y defensa de William Kushner, aseguraba que Andrea se había abalanzado hacia el vehículo en movimiento provocando su trágico accidente (como suele suceder, en la vía judicial, cuando se pretende que, los casos de feminicidio se encubran como supuestos suicidios o accidentes). (Página Siete, 19 de agosto de 2015)

William debía haber guardado detención en la cárcel de San Pedro; sin embargo, luego de salir de tránsito, fue internado en emergencias del hospital Arco Iris, por un supuesto ataque de asma. Por lo que algunas y algunos integrantes de Radio Deseo, Mujeres Creando, amigas, amigos y familiares de, la madre feminista, Helen Álvarez, se declararon en vigilia permanente, en puertas del Hospital, para impedir que Kushner huyera de la justicia.

¹⁷⁹V.t. GALINDO, César. Un lamentable hecho enlutase a toda una familia. Familiares denuncian que fue un acto de feminicidio. Red Uno, Canal 11. La Paz, 19 de agosto de 2015. [Videograbación] 00:10

¹⁸⁰V.t. GALINDO, César. William Kushner era demasiado agresivo, cree que arrolló intencionalmente a Andrea. Red Uno, Canal 11. La Paz, 19 de agosto de 2015. 00:07 Entrevista con el hermano de Andrea Aramayo, Guillermo Aramayo.

El viernes 21 de agosto de 2015, el fiscal general de Bolivia, Ramiro Guerrero, confirmó, que el sindicato fue imputado por el delito de feminicidio, ya que se habían demostrado los indicios suficientes, que lo relacionaban con la muerte de la víctima. Sin embargo, el representante legal del acusado, Marco Antonio Guía, aún sostenía que: *"En ningún momento él ha llegado a impactar (con su auto) a la señorita"*, argumentando que ella *"Cayó al piso con tan mala suerte que llegó a impactar su cabeza en el piso"*. (Miranda Boris, s.f.)

Entre tanto, aquella mañana, integrantes de Mujeres Creando, productoras, productores de Radio Deseo y familiares de Andrea Aramayo, prepararon el velorio, en instalaciones de la Virgen de Los Deseos. Varias personas asistieron al funeral, incluyendo la presidenta de la cámara de diputados, Gabriela Montañó y el presidente del Senado, José Alberto Gonzáles, junto a otras autoridades oficiales; quienes se presentaron en la Sede de Mujeres Creando, asegurando a familiares y representantes del movimiento feminista que, la asamblea legislativa de Bolivia, fiscalizaría rigurosamente, el caso de Andrea, para que se hiciera justicia, en cumplimiento con la Ley que correspondía.

Marcha de colores contra la impunidad: "Nuestra venganza, es ser felices"

La mañana del sábado 22 de agosto de 2015, aproximadamente a las 11:00 am, se inició una "Marcha de colores contra la impunidad". Alrededor de 2.000 personas recorrían las principales calles de la ciudad de La Paz, mientras sostenían unos globos de colores y pancartas que tenían mensajes grabados. La multitud gritaba: *"¡justicia para Andrea, cárcel para Kushner!", "¡30 años de cárcel sin derecho a indulto!", "William Kushner... ¡Asesino!"*. (El Día, por ANF, 22 de agosto de 2015)

El sepelio, de Andrea Aramayo, había comenzado con ésta procesión, que partió de la sede de Mujeres Creando, y que fue sumando a más personas en su paso por la calle Sopocachi y el Prado paceño, ante la convocatoria que había emitido, Mujeres Creando, por su emisora Radio Deseo 103.3 FM. Un vehículo plomo, trasladaba los restos de Andrea, con dirección al ministerio de justicia. La madre de Andrea, Helen Álvarez, dirigió unas palabras, antes de comenzar el recorrido:

Chicas no podemos vivir con miedo. Mi hija no lo ha tenido, no ha tenido miedo de enfrentarlo (a Kushner) y ha pagado con su vida el no ser una mujer sumisa ni una mujer sometida. No quiero que mi nieta crezca con miedo. Quiero que crezca pensando que, si las mujeres no decidimos a ser libres, vamos a seguir viviendo con miedo. Ser mujer no significa que somos menos. (El Día, por ANF, 22 de agosto de 2015)

Durante el recorrido, se detuvieron en algunas instituciones: el Ministerio de Justicia, la Fiscalía de distrito, el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), y el Palacio de Justicia; para expresar sus protestas, *contra la violencia hacia la mujer, el retraso en la vía judicial y la falta de aplicación de la Ley Integral, para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia N°348*. (Oxígeno. 21 de agosto 2015) Posteriormente, trasladaron los restos de Andrea Aramayo al cementerio Jardín, en el sector Jazmín, donde fue enterrada de manera privada.

Fiscalía rima con porquería: Un acto de libertad de expresión en democracia

Los graffitis de Mujeres Creando, fueron difundidos, desde hace más de 20 años. Los discursos que ellas planteaban, se vieron siempre expresados en las frases que se grababan en las paredes, telas, pavimentos, etc. en distintos lugares del país. Sin embargo, en tiempos donde se hablaba de democracia y libertad de expresión, se anunció un proceso contra María Galindo, emitido por el entonces, Fiscal de distrito de La Paz, Marcelo Rollano, quien convocó el 30 de septiembre de 2015, a la activista feminista, a declarar por el presunto delito de destrucción o deterioro de bienes del Estado.

En una de sus acciones, la directora de Radio Deseo, María Galindo, había graffiteado, las puertas, la vereda y las paredes de la fiscalía de La Paz, con las frases: “El feminicidio es un crimen del estado patriarcal”, “Fiscalía rima con porquería”, “Si hay impunidad, hay complicidad”, “Mujeres Creando”; que aludían al feminicidio de Andrea Aramayo Álvarez, ocurrido el mismo año.

Cuando se presentó en la Fiscalía, María llevaba consigo, una balanza desnivelada, que sujetaba con su mano izquierda; de su cuello colgaba un collar de muñecas destrozadas, como símbolo de la violencia cometida contra las mujeres y un cartel, en forma de abanico, con la frase “Fiscalía rima con porquería”.

Vestida de rojo y negro, Galindo subió al tercer piso para presentar su declaración y expresar su lucha contra la impunidad en casos de feminicidio. Posteriormente, en diciembre del mismo año, se la volvió a notificar: *“Dentro de las investigaciones seguidas por el Ministerio Público de oficio en contra de María Galindo a objeto de que presente su declaración en calidad de sindicada (...) para el día 9 de diciembre de 2015”*¹⁸¹

Sin embargo, María Galindo, no se presentó a dicha citación; porque ella estaba en Chile, por invitación del movimiento línea de aborto libre. (Galindo, 10 de diciembre de 2015) Motivo por el cual, no pudo asistir a la fiscalía; además consideraba que la citación, era parte de la persecución que cometía la corte judicial en contra de su persona, por lo que, expresó lo siguiente: "Yo no recibí la nota personalmente pues no estoy en el país (...). A través de esta citación pretenden intimidarme a mí y al trabajo de Radio Deseo (...). Lo cometido por mi persona en la fiscalía fue un acto de libertad de expresión en democracia”

Transformando el dolor del feminicidio, en lucha por justicia: Radio Deseo y Mujeres Creando

El 12 de febrero de 2016, la abogada del equipo de defensa de Kushner, Audalia Zurita, declaró, ante los medios de comunicación, que Andrea Aramayo había sido diagnosticada, en la autopsia psicológica, que elaboró el IDIF, con el trastorno de “Personalidad Límite”, patología que genera conductas irracionales, anormales, imaginarias y alucinógenas, en quienes la padecen. Sin embargo, dichas declaraciones, fueron desvirtuadas, durante el proceso de investigación, por la parte acusadora.

Radio Deseo y Mujeres Creando, seguían de cerca el caso judicial de Andrea Aramayo; porque la lucha contra la violencia a la mujer, era diaria y constante. Helen Álvarez, decía: *“A mi hija yo la crie para que sea una mujer libre e independiente, por eso la mataron”*; *“los feminicidios suceden porque las mujeres no aceptamos relaciones de dominación”* (Miranda, s.f.), entre otras. Helen llevaba más de 25 años combatiendo los abusos que sufrían otras mujeres en el país, y fue sorprendente que su propia hija perdiera la vida de ese modo tan trágico. Por lo

¹⁸¹Cita de la notificación que se envió a María Galindo, emitida el 30 de septiembre de 2015, por el Fiscal Departamental de La Paz, Marcelo Rollano. Por el presunto delito de destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional.

que, la lucha se intensificó, tanto en las cooperativas de Mujeres Creando, como en los mensajes de conciencia y protesta, que se emitían por la emisora Feminista 103.3 FM.

Eran muchas, las voces, de familiares, que clamaban justicia, por los casos de feminicidio, registrados en el país. A esas voces, se sumó la de Camila A., que como hija consanguínea de Andrea Aramayo, formalizó, el 19 de febrero de 2016, una querrela por feminicidio, ante la comisión de fiscales a cargo del proceso penal, contra su padre William Kushner. Es así que, con tan solo 8 años de edad, Camila se constituyó en parte civil del proceso, y como hija de la víctima dijo: “*recaen sobre mi persona...los mayores efectos de feminicidio de mi mami*”. A continuación, un fragmento del discurso de María Galindo, emitido en su programa, La Loca Mañana, por Radio Deseo:

*Camila, como víctima directa, también presentó una querrela, representada por la Defensoría de la Niñez, contra el asesino de su madre. Porque solo la justicia puede responder las preguntas profundas de una niña de 9 años, que también está obligada a aprender lo que es un feminicidio. Ella tiene que aprenderlo, porque hay que explicarle como es que le arrebataron a su mami; pero lo que no debe aprender es lo que significa la impunidad, porque eso simplemente la mataría en vida, condenándola a vivir y crecer sin justicia.*¹⁸²

Por lo que, integrantes de Mujeres Creando, Radio Deseo, amigas, amigas y familiares, apoyaron a Camila A. para que ella pudiera asumir, esa nueva etapa en su vida. Su participación en el proceso judicial, siendo menor de edad, se vio avalada conforme al Art. 79 del código de procedimiento penal de Bolivia. Ya que, dicha querrela, estaba respaldada por la convención internacional sobre los derechos del niño, en el código niña, niño y adolescente y en el artículo 78 del código penal, que establecía: “*Los menores de edad, podrán formular querrela por medio de sus representantes legales*”. (Kempff, 2016)

Posterior a ello, en julio de 2016, como directora de Radio Deseo y activista de Mujeres Creando, María Galindo, fue invitada por el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, al acto de presentación de los siguientes documentos: manual de directrices mínimas para la investigación de hechos delictivos que atenten contra la vida de mujeres en razón de género-

¹⁸²GALINDO, María. Tribunal abre juicio oral contra Kushner por feminicidio. La acera de enfrente. 27 de julio de 2016. [Audio Grabado] 01'06”

feminicidio; protocolo y ruta crítica institucional para la atención y protección a víctimas en el marco de la Ley 348. A la que también fueron convocados: Auxiliares y asistentes en la fiscalía departamental, investigadores de la FELCC de la división de trata y tráfico de personas y algunas secretarías técnicas de las comisiones que ocupan algunas diputadas y diputados, como funcionarios del aparato judicial del país.¹⁸³

Cabe destacar que, en la gestión 2013, Mujeres Creando y la oficina de mujeres en busca de justicia, habían cuestionado, en audiencia directa con la presidenta de la cámara de senadores, Gabriela Montaña, sobre la falta de un protocolo y una ruta crítica de atención e investigación en temas de violencia de género y feminicidio.¹⁸⁴

Por lo que, María Galindo, tomó su grabadora y se dirigió a la fiscalía departamental de La Paz, donde se realizaría dicho evento. Para transmitir el acto, por la emisora 103.3 FM.; y compartir con la audiencia de Radio Deseo, la intención de éstos documentos que, son de interés de quienes se suman a la lucha diaria y colectiva, por la erradicación del feminicidio en el país. A continuación, un fragmento de la transmisión de dicho acto:

“Estamos en nuestra radio documental, escuchando ya la presentación ha empezado, tanto del manual de la ruta crítica para el cumplimiento de la Ley 348, como un manual de investigación de los casos de feminicidio... esto es un documento oficial de la Fiscalía General; compañeras, hermanas, hijas de víctimas de feminicidio, pueden agarrar estos manuales y con estos manuales enfrentar los juicios... porque los fiscales y las fiscales se están dedicando a culpabilizar a las mujeres de sus propias muertes... no han entendido realmente de que se trata la figura del feminicidio...”¹⁸⁵

Un documento que, Mujeres Creando, no usaría ilusamente; sino que, lo aplicarían contra la misma fiscalía, los juzgados, la policía y los investigadores; con el fin de obligarlos a cumplir con su trabajo, por medio de la exigencia de la ley y de los argumentos establecidos en éste documento. Ya que, se trataba de unos manuales, oficialmente emitidos y respaldados por la fiscalía general de justicia. Y de ése modo, enfrentarían a la justicia boliviana, en temas de feminicidio y violencia machista.

¹⁸³ GALINDO, María. Radio documental a la Fiscalía del Estado Plurinacional. 14 de julio de 2016. [Audio Grabado] 1'19"

¹⁸⁴ Ídem.

¹⁸⁵ Ídem.

El juicio oral de Kushner:

A un año del lamentable hecho; el tribunal de justicia, abrió un juicio oral contra Kushner por feminicidio y no por homicidio, que inició el 27 de julio de 2016, a las 08:30 am. Estableciendo, de ese modo, una *diferencia entre impunidad y justicia entre los casos del feminicidio*; constituyéndose en una *lección social de justicia para las mujeres, o en un examen para la fiscalía sobre cómo deben ser investigados los casos de feminicidio*.¹⁸⁶

Por lo que, María Galindo, anunció por Radio Deseo que, utilizaría un manual oficial de procedimientos y pasos que debe contemplar la investigación de un caso de feminicidio; para que el juicio se realice con todas las exigencias necesarias. A fin de lograr justicia, con inteligencia y compromiso, demostrando la *incompetencia y favoritismo de la fiscalía*. Porque, tanto Mujeres Creando, como Radio Deseo, fueron testigos de la negación y retardación de justicia, durante todo el proceso judicial. Todo ello, expresado y compartido a los fieles oyentes de la emisora 103.3 FM.:

*Kushner está hoy sentado en el banquillo del acusado... Ha pasado casi un año, pero yo siento que hubiera pasado muchísimo tiempo más. Siento que la autopsia no duró 4 horas, como en realidad fue; sino que algo se nos quedó a vivir allí, en el canchón de la morgue de La Paz, donde aprendimos el significado de la palabra feminicidio. Palabra que entró en nuestras vidas, raspándonos la garganta con pequeñas piedras manchadas de sangre, piedras levantadas por los vientos de agosto, cuando fue asesinada Andrea; sabor a tierra y sangre que se queda dentro y por el cual el tiempo pasa sin pasar.*¹⁸⁷

Gabriela Zapata, parodia de lo que representa la mujer en el Proceso de Cambio:

Geraldine Gabriela Zapata Montaña, fue gerente comercial de la empresa China CAMC Engenering Co. Ltda. en Bolivia, desde la gestión 2012. Pero, el 3 de febrero de 2016, se desató una controversia, tras el comentario y los documentos presentados por el periodista, Carlos Valderde; quien dijo a su audiencia que, Gabriela Zapata, tuvo un hijo con el presidente Evo Morales, y que la misma había sido asignada como ejecutiva de la empresa China, por un acto de tráfico de influencias, cometido por el primer mandatario: *“La madre del hijo del presidente*

¹⁸⁶ María Galindo. La acera de enfrente. Tribunal abre juicio oral contra Kushner por feminicidio. 27, julio de 2016. [Audio Grabado].

¹⁸⁷ Ídem.

Evo Morales, trabaja en la empresa que tiene, la mayor cantidad, por lo menos en plata, de negocios con el Estado boliviano... Eso es irregular... eso no es correcto... eso, creo que merece una investigación y fundamentalmente una explicación” decía. (Valverde, 03 de febrero de 2016)

Ante las dudas que se generaron, en los próximos días de haber sido emitida la noticia; el presidente Morales, respondió, en conferencia de prensa que, la madre de su hijo, le avisó que el bebé había fallecido: *Ese tema del niño... me informó que el bebé estaba enfermo... Sin embargo, exigí ver, por qué seguía enfermo el bebé y después me dijo que había fallecido... evidentemente ha habido unas divergencias sobre el fallecimiento del bebe... Pero, como habían surgido varias teorías, de la existencia del menor; se rumoreaba que el niño estaba vivo. Por lo que, a su vez, el mandatario pidió, ante los medios de comunicación que, los familiares de Zapata, le permitieran ver al niño, argumentando:*

“...yo creí en las palabras, la información de la madre de mi hijo, sin embargo, ahora que se diga que el niño está con vida; yo quiero decirles que, si está con vida, primero es una alegría para mí, que es como una bendición finalmente. Aunque me pregunto, ¿por qué desde el 2007 me ocultaron?... ¿por qué razones me alejaron del bebé?... yo quiero pedir a su supuesta tía, que me presente, que me traiga, quiero verlo... si su familia me permite, quiero recogermelo al niño... no creo que falsamente me diga que ha fallecido el bebé...”¹⁸⁸

Por lo que, el 16 de febrero, la asamblea legislativa, tuvo que conformar una comisión de investigación. Porque, aún, no estaba esclarecido el asunto del supuesto tráfico de influencias, que comprometió al presidente del Estado y a la empresa CAMC, por asignaciones de contratos gubernamentales, de manera irregular. 10 días después, Gabriela Zapata, fue aprehendida.

Y en medio de ése problema judicial; el 21 de febrero de 2016, el partido de gobierno (MAS), fue derrotado en urnas, tras las elecciones del referéndum constitucional; que surgió, luego de que el gobierno, hubiera anunciado la modificación de la CPE, por medio de una decisión legislativa, que pretendía habilitar un nuevo mandato de Evo Morales (Motivo por el que se desarrolló el sufragio).

¹⁸⁸“Una supuesta tía hace declaraciones sobre el hijo que tuvo con Zapata”. Noticiero. Canal 7 BTv. [Videograbación] 07:55am

Dando como resultado: 51,30% de votos a favor del NO, a la re-postulación de Evo Morales y Álvaro García y 48,70% a favor del SI. Motivo por el cual, posteriormente, el MAS solicitó la nulidad del referéndum, argumentando que “*el pueblo había asistido a una consulta amañada por la oposición, en alusión al caso Gabriela Zapata*”; pretendiendo alegar que se trataba de una estrategia de desprestigio de la imagen de Morales, ante la población. (El Deber, 2017)

Posteriormente, Zapata fue acusada por el gobierno, de usurpación de funciones, y por la fiscalía general del Estado, por los delitos de legitimación de ganancias ilícitas, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado, contribuciones y ventajas ilegítimas y uso indebido de bienes y servicios públicos. Puesto que, el fiscal General, Ramiro Guerrero, aseguró que Gabriela, había presentado un certificado de nacimiento falso. Y porque, la tía de Zapata, Pilar Guzmán, declaró, ante la fiscalía, que se le obligó a decir que conocía al supuesto hijo de su sobrina.

El proceso de investigación continuaba, y cada día se sumaban nuevos nombres, datos, documentos y testimonios, en el caso Zapata. En junio de 2016, el fiscal general, anunció, en conferencia de prensa, que se procedería con la imputación formal, en contra de los detenidos: *Claudio Rivera (hijo de Pilar Guzmán), Juan Garrido (yerno de Guzmán) y Víctor Vega e Isela Chávez* (papás del niño que Zapata presentó como su hijo), por los delitos de trata y tráfico de personas, asociación delictuosa y obstrucción a la justicia. (Correo del Sur, 11 de junio 2016) Al haber expuesto a un menor de edad, dentro de un proceso judicial, haciéndolo pasar como el supuesto hijo de Morales y Zapata. (Los Tiempos, 12 de junio de 2016) Y, al haberse generado, tanta controversia en el caso; María Galindo, dijo en su programa, La loca mañana, por RD, que:

*“No estamos -como todos insisten- frente a una mala telenovela, sino frente a la radiografía del lugar que ocupamos las mujeres en la política contemporánea. Un lugar de objeto sexual sustituible, mudo y sin valor...Yo le aconsejo comprarse un cuaderno y una punta bola y empezar a escribir su diario. Es lo único que la puede salvar: su historia y su palabra...No la pueden matar, porque su cadáver revelaría la culpabilidad del poder político; pero quieren eliminarla. Quieren que la palabra de Gabriela sea lo que menos vale en la sociedad...esa es la tragedia de una mujer objeto”.*¹⁸⁹

¹⁸⁹GALINDO, María. La loca mañana. La Acera de en frente. Gabriela, una mujer sin palabra. 15 de febrero de 2016. [Audio Grabado] Minuto 3

ASBORA: Ampliación de licencias de radio y televisoras.

En 2011, entró en vigencia la Ley de Telecomunicaciones en Bolivia; que establecía renovaciones en canales de banda de frecuencias, de servicio de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión analógica, a nivel nacional. Ya que el Artículo 10 de dicha normativa; instituía que la distribución de frecuencias para FM (frecuencia modulada) y televisión, a nivel nacional, debía ser: 33% para el Estado, 33% para el ámbito comercial, 17% destinado a la categoría “social comunitario” y 17% a los pueblos indígenas originarios campesinos.¹⁹⁰

En “*Un mundo forjado al calor de la historia, y desde donde la radio, ha surgido como el medio de comunicación; donde con mayor fuerza, diferentes sectores, han logrado hacerse sentir*”,¹⁹¹ se alertó, entre enero y febrero de 2016, que 500 emisoras podían dejar de operar, ya que debían renovar su licencia; según el decreto reglamentario 1391, que emitió el gobierno.¹⁹² Ésta disposición, señalaba que, las emisoras debían haber presentado su pedido, ante la autoridad regulatoria, un año antes del vencimiento de su licencia; para poder operar.

Radio Deseo: Todas las radios una sola voz

“*La radio a constituido el poderoso y profundo discurso de todos los sectores populares, más allá de la consigna*¹⁹³. Porque, ha logrado, *Con la música, con el testimonio, con la denuncia, con el esfuerzo de alzar la voz y apropiarse de los micrófonos*”,¹⁹⁴ hacerse escuchar y cambiar su realidad. Es por eso que, la directora de Radio Deseo, consideró, ante la disposición del decreto supremo 1391, que:

“el espectro electromagnético, que es el aire por donde lanzamos la señal de la radio y que es propiedad del Estado, es un bien análogo a la tierra...no es una propiedad, como cualquier otra...el Estado, no puede agarrar el espectro electromagnético, venderlo al mejor postor, aprovecharlo para recaudar millones; porque no se trata de eso...no

¹⁹⁰ Asamblea Legislativa Plurinacional. Ley N°164, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de información y Comunicación. 8 de agosto de 2011. Art. 10 Distribución de frecuencias para radiodifusión.p.13

¹⁹¹ GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 1 y 10 segundo. Archivo.

¹⁹² **Disposición Final Sexta. Párrafo III.** Los operadores de radiodifusión en cumplimiento al nuevo régimen jurídico, una vez concluido el plazo de su título habilitante establecido en el régimen anterior, si así requieren, deberán tramitar una nueva licencia de acuerdo a lo establecido en el reglamento en función a su naturaleza y la distribución de frecuencias establecida en la Ley N° 164. **Decreto Supremo N°1391. Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales.24 de octubre de 2012.P.10**

¹⁹³ GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 1 y 34 segundo. Archivo.

¹⁹⁴ GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 1 y 43 segundo. Archivo.

puedes mercantilizar de esa manera, el espectro electromagnético...” (Galindo, 15 de marzo de 2016, 6m58s)

Radio Deseo, había *sembrado un público e ideas* (Galindo, 15 de marzo de 2016, 8m9s); que se veían afectadas por un posible cierre de la emisora; tras la nueva normativa instaurada en el país. Por esa razón, exigían el *derecho a la libertad de expresión e inclusive a la seguridad jurídica*. porque hicieron *una cantidad de inversiones, para poder salir, con: calidad, claridad de señal* y con el equipamiento necesario, para ofrecer un medio de comunicación, abierto a una pluralidad de voces, sin límite para su público. (Galindo, 15 de marzo de 2016, 8m13s)

La situación, agrupó a varias emisoras, que se veían perjudicadas, con la nueva disposición de la ATT, por lo que, junto a ASBORA, la asociación boliviana de radiodifusión, lograron reagruparse, a nivel nacional; *para constituir una sola voz, y proponer al gobierno, la renovación colectiva y en bloque de las frecuencias de radio*”. (Galindo, 15 de marzo de 2016, 8m52s) Ya que, al gobierno, no le convenía *cerrar, asfixiar, ni enfrentarse con el mundo de la radiodifusión*, que se había convertido en uno solo. (Galindo, 15 de marzo de 2016, 10m30s)

Entonces, Radio Deseo, se afilió a la asociación. Y como directora de la emisora feminista, María Galindo dijo en su programa radial: *“somos parte de ASBORA, y con la misma fiereza, que estamos nosotras ahí, están decenas de radios más...Radio Deseo 103.3 F.M. enciende tú libertad*”. (Galindo, 15 de marzo de 2016, 14m16s)

A su vez, informó a sus oyentes, que las emisoras presentarían un documento, pidiendo la renovación de las licencias, de manera conjunta. *“...la entrega colectiva del documento de análisis y propuesta al gobierno, será éste viernes, en un acto organizado por ASBORA,”* (Galindo, 15 de marzo de 2016, 11m05s) dijo, mientras destacaba, que el acto, sería transmitido, en cadena nacional, por todas las emisoras afiliadas. Una difusión radial histórica, *“sin necesidad de decreto, ni de conminatoria, ni de nada más, que, de la necesidad de garantizar, la continuidad de su trabajo, la continuidad de su oferta comunicacional, y la continuidad de sus voces para sus diferentes públicos,”* (Galindo, 15 de marzo de 2016, 12m03s) decía.¹⁹⁵

¹⁹⁵ El antecedente de los cierres de medios, más cercano, en la historia de Bolivia, fue el cierre del sistema de Radio Televisión Popular, que tenía, en la voz de Carlos Palenque, a su principal protagonista, atropello cometido por el Movimiento Nacionalista revolucionario, denominado MNR. Dieron paso, con el cierre de Radio Televisión Popular, a un nuevo capítulo de la historia de boliviana. GALINDO, María La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. Minuto 12y 29 segundo. Archivo.

A horas de celebrar el día del padre y del radialista en Bolivia; la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (ASBORA), presentó la propuesta de modificación al D.S. 1391, ante presuntas contradicciones que hallaron, luego de haber analizado la normativa. En la que, el abogado de ASBORA, Mario Saúl Andrade, concluyó que: *“la actual disposición final sexta del parágrafo III, se contrapone al art. 30 de la Ley 164164 Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, porque en lugar de canalizar la renovación automática, indica que una vez culminado el periodo de operación se debe ingresar a un proceso de licitación”*. (Página Siete, 18 de marzo de 2016)

A su vez, ASBORA, sugirió que se modificara y analizara el Art. 177 parágrafo II, en su inciso c), del D.S. 1391, a fin de que, la ATT pudiera determinar un costo de licencias, en función a un estudio técnico económico, que establecería beneficios justos, tanto para las radiodifusoras con licencias, otorgadas de forma directa; como para las que hubieran sido renovadas.

Por lo que, el 17 de junio del mismo año, el presidente Evo Morales, se comprometió a evaluar la propuesta, que ASBORA había elaborado, para la renovación de licencias de Radiodifusión, a fin de facilitar el trámite y procedimientos de la renovación de licencias de radiodifusoras en el país. Siendo que, para agosto de 2016, el primer mandatario, promulgó la “Ley 829 de adecuación para operadores de radiodifusión”, con el objetivo de extender, las licencias de operación de radios y canales de televisión, hasta la gestión 2019.¹⁹⁶

Por ello, se llevó adelante una reunión entre el presidente Evo Morales, ministros de Estado, autoridad y representantes de los medios de comunicación radiales y televisivos; en la que se decidió ampliar las licencias de funcionamiento de manera automática de los medios televisivos y radiales hasta el 30 de noviembre de 2019 y por 15 años más, en cumplimiento a los requisitos que fueron previsto, en dicho consenso. (Los Tiempos, 31 de agosto de 2016) A

¹⁹⁶“El presidente Evo Morales, promulgó la Ley 829 de Adecuación para operadores de Radiodifusión, la cual permite la ampliación de licencia de funcionamiento de manera automática de medios televisivos y radiales, hasta el 30 de noviembre de 2019 y por 15 años más, cumpliendo los requisitos previstos”. “Morales señaló que, entre radio y televisión, en el país existen más de 4.000 medios de comunicación, alrededor de 1400 televisivos y más de 2.700 de radiodifusión. Página web del Ministerio de Comunicación. La Paz, Bolivia. Presidente Morales promulga la Ley 829 que permite ampliar licencias de radio y televisoras. 31 de agosto de 2016. **Ley N°829. Modificación de la Ley de adecuaciones para operadores de radiodifusión. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente, Evo Morales Ayma. 01 de septiembre de 2016. La Paz, Bolivia. V.t.** [En línea] <<https://www.comunicacion.gob.bo/?q=20160831/21991>> [consulta: 06 de junio de 2019] V.t. senado aprobó ampliación de licencias de medios. José Alberto Gonzales. Noticiero Edición Central. ABYA YALA TV. 16 de agosto de 2016. [En Línea] <<https://www.youtube.com/watch?v=SmsIQfrPR0A>> [Consulta: 06 de junio de 2019] 2°9”

su vez, se acordó que, el o la representante de la emisora que, tuviese en una misma ciudad, dos o más frecuencias, se quedaría con una y la otra pasaría automáticamente al Estado.¹⁹⁷

Y ante las soluciones establecidas, en mutuo acuerdo, el presidente de la Asociación Boliviana de Radiodifusión (ASBORA), Alfonso Arévalo, dijo: *"Vinimos a dialogar y encontramos una amplitud que nos garantiza y muestra que en Bolivia debemos ser parte de las soluciones y no de los problemas y en un diálogo amplio logramos consensuar"*. (Ministerio de Comunicación, 31 de agosto de 2016)

Por su parte, María Galindo, agradeció a las y los oyentes de RD, a las productoras y productores, a Mujeres Creando y a Sergio Calero, *por ser cimienta de esa gigante garganta: Radio Deseo 103.3 F.M.*; (Galindo, 5 de julio de 2017) Porque, todas y todos ellos, apoyaron la continuidad de la emisora feminista y su lucha por permanecer en el espectro electromagnético, como parte de las cooperativas y propuestas políticas de Mujeres Creando.

MARÍA GALINDO: Directora de radio Deseo, defensora del pueblo 2016, Con perspectiva feminista

Luego del primer intento de cierre de la emisora feminista anarquista; se anunciaba, en la ciudad de La Paz, que la Asamblea Legislativa Plurinacional, había aprobado, el 6 de abril de 2016, el reglamento para la selección y designación de la defensora o defensor del pueblo, en función a lo establecido en la CPE.¹⁹⁸ Las y los postulantes al cargo, debían presentar una serie de requisitos, condiciones y causales, para poder ser habilitada o habilitado y posteriormente elegida o elegido.¹⁹⁹

Es así que, la directora de Radio Deseo y fundadora de Mujeres Creando, María Galindo; anunció su postulación al cargo de defensora del pueblo. Con el objetivo de, renovar la voz de

¹⁹⁷ V.t. **Anexo# 47** fotografías de la reunión entre el primer mandatario y los representantes del medio de comunicación radial y televisivo.

¹⁹⁸ Constitución Política del Estado Plurinacional del 7 de febrero de 2009. Presidente Evo Morales Ayma. **Artículo 221** La Defensora o el Defensor del Pueblo se designará por al menos dos tercios de los presentes de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La designación requerirá de convocatoria pública previa y calificación de capacidad profesional y méritos a través de concurso público, entre personas reconocidas por su trayectoria en la defensa de los derechos humanos. **Artículo 222** Para ser designada Defensora o ser designado Defensor del Pueblo se requerirá cumplir con las condiciones generales de acceso al servicio público, contar con treinta años de edad cumplidos al momento de su designación y contar con probada integridad personal y ética, determinada a través de la observación pública.

¹⁹⁹ V.t. Ley N°1818. Ley del Defensor del Pueblo. Art.8. Requisitos para su Designación. Presidente de la República de Bolivia. Hugo Banzer Suarez. 22 de diciembre de 1997. La Paz, Bolivia.

las verdaderas bases sociales y sindicales; sin la mediación de ambiciones personales, que buscaran protagonismo, poder o riquezas, en el cargo.

Los aspirantes eran más de 50; pero entre los postulantes al cargo de defensor del pueblo, se podría nombrar a: Simeón Jaliri, exdirigente de la COB; Silvia Salame, exmagistrada del TCP; Ramiro Llanos, exdirector del régimen penitenciario; Jhon Arandia, periodista; Guadalupe Cárdenas, exdirigente de las esposas de los policías y Paola Barriga, abogada. (Los Tiempos, 18 de abril de 2016)

No es un acto de ingenuidad, es un acto de rebeldía:

Aproximadamente, a las 10:00 am, del miércoles 13 de abril de 2016; María Galindo, presentó su postulación, ante la comisión de constitución, que estaba a cargo de la recepción de los documentos acreditantes. Aquella mañana, María ingresó por Plaza Murillo; y un policía intentó evitar su paso, manifestando, de manera intransigente: *-no, aquí trabaja el presidente, nadie puede pasar-*, mientras María Galindo, gritaba: *Esta no es una marcha, yo estoy viniendo con mi carpeta de documentos, es un acto formal (...) ¿Para qué abren una convocatoria? (...)* Así que, tuvo que avanzar por la calle Potosí, para subir por la acera de la comisión. Sin embargo, nuevamente fue cuestionada por un policía, quien le dijo que vaya por la plaza Mercedario. Pero, gracias a la masiva asistencia de periodistas; la fundadora de RD y MC, logró pasar a entregar sus documentos en dicha institución. (Galindo, 13 de abril de 2016, 10m29s)

María, estaba vestida de blanco y con pintura roja en su cuerpo; que representaba la sangre de víctimas de feminicidio; sostenía un ramo de flores(ilusiones) y gritaba: *son las (...) ilusiones que el movimiento al socialismo ha pisoteado, las ilusiones de cambiar la sociedad boliviana (...)*; (Galindo, 13 de abril de 2016, 4m41s) en su cabeza, llevaba un tocado que simbolizaba a los pueblos indígenas que defendieron el Territorio Parque Nacional Isiboro Secure, mostrando un cartel que decía: *No es un acto de ingenuidad, es un acto de rebeldía*” (Unitel, 13 de abril de 2016, 13:14) Mientras le decía a la prensa:

“Compañeros estoy trayendo, y aquí tienen ustedes la constancia, de forma absolutamente formal, todos los requisitos que exige la convocatoria al defensor del pueblo, cuento con todos los requisitos; pero, además, aunque la convocatoria no exige la presentación de una propuesta; yo vengo con una propuesta de trabajo. Porque, acá

se trata de discutir y de debatir sobre el ejercicio y la libertad de derechos humanos hoy en Bolivia.” (Galindo, 13 de abril de 2016, 6m58s)

Su propuesta, era un conjunto de iniciativas legislativas, que constaba de cinco páginas. Por lo que, destacó, ante la prensa, algunos de los elementos que contenía dicha propuesta: la creación de una plataforma de familiares de víctimas de feminicidio;²⁰⁰ el derecho a la objeción de conciencia, con relación al servicio militar;²⁰¹ y el uso de recursos de los servicios consulares en beneficio de los exiliados y exiliadas del neoliberalismo.²⁰²

El 19 de abril se procedió a la apertura de sobres, de los documentos que presentaron los solicitantes al cargo. Se revisó que cumplieran con todos los requisitos que fueron establecidos en la convocatoria y fueron calificados y seleccionados, según la verificación. El proceso de selección y depuración, duró hasta el 7 de mayo; y la lista de candidatos calificados, fue puesta a consideración del pleno de la asamblea, con un informe final que, encaminaría la elección al Defensor del Pueblo.

Durante el inicio de la etapa de revisión de requisitos, de los 163 aspirantes a defensoría del pueblo; se anunció que, el 75 % de los candidatos, fueron inhabilitados por no haber cumplido con todas las exigencias de la convocatoria. Entre las y los invalidados, se encontraba María Galindo; ya que, como muchas y muchos postulantes, fue inhabilitada debido a que no contaba con un certificado, que garantice que habla una lengua nativa. (Arandia, 19 de abril de 2016)

Y luego de concluir, con el proceso de evaluación de requisitos; se procedió al acto de nombramiento del nuevo defensor del pueblo, que se realizó el 13 de mayo del 2016. Y aunque, María Galindo, no obtuvo el cargo, continuó trabajando con las propuestas que planteaba. Es

²⁰⁰ **Plataforma de familiares de víctimas de feminicidio:** Desde la promulgación de la Ley a la fecha. Cada 3 días se mata a una mujer en Bolivia. Hay una masacre a goteo de las mujeres bolivianas. GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 8 con 37 segundos. Archivo

²⁰¹ **Objeción de Conciencia:** No es posible que, en el siglo XXI, en Bolivia, varón quiera decir soldado. Hay muchos jóvenes bolivianos que piden la objeción de conciencia y no tienen una ruta para hacerlo. Recientemente, se le ha prohibido a un joven, el derecho a la objeción de conciencia, como si masculinidad, o servicio a la patria quiera decir servicio a que te insulten, servicio a que te jaripeen, servicio a que te maltraten. Hay muerte en los conscriptos, hay servidumbre. GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 2 con 48 segundos. Archivo

²⁰² Atención a Exiliados y Exiliadas del Neoliberalismo: Los bolivianos y las bolivianas que tiene que salirse de ésta economía neoliberal, a buscarse su trabajo en argentina, Brasil; nuestros servicios consulares son pésimos. Cuando uno va y le dicen por qué no atienden todo el día, por qué no hay una trabajadora social, por qué no hay baño, por qué no hay fotocopia; dicen no tenemos plata. Cuando los servicios consulares en Bolivia son carísimos. Cuando alguien tramita un certificado para sus wawas desde España, desde Brasil. Entonces otra propuesta es para que los recursos, de los servicios consulares, vuelvan a disponibilidad de los servicios consulares y se les preste una atención humana a nuestros exiliados y exiliadas del neoliberalismo. GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 3 con 14 segundos. Archivo

así que, los medios de comunicación anunciaron que, David Tezanos Pinto Ledezma, fue designado por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), como Defensor del Pueblo. Y por supuesto, en su juramento de posesión de cargo; dijo que, lucharía *a favor de los derechos humanos en contra de toda forma de exclusión y racismo*. Además, mencionó, en su discurso, que trabajaría *por una Defensoría involucrada en la construcción de políticas públicas*, en favor de los derechos de las *mujeres, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, comunidad de diversidad sexual, indígenas, campesinos y afro bolivianos*. (Telesur, 14 de mayo de 2016)

¿Ley de identidad de género o Ley de reasignación del dato de sexo en el carnet de identidad?:

El 21 de mayo de 2016, fue promulgada, de manera histórica, la Ley de identidad de género en Bolivia N°807,²⁰³ que permitía a las personas transexuales y transgénero, mayores de 18 años de edad, hacer el cambio de los datos de nombre y sexo, en los documentos de registro de Identidad públicos y privados. Por lo que, se les concedía la posibilidad de acceder a una nueva Cédula de Identidad, acorde a su decisión de identidad de género.

Aquel día, la normativa fue promulgada por el presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, quien les manifestó lo siguiente: “(...) *Lo que ha pasado ahora es que este colectivo, esta comunidad se ha visibilizado y ha demandado su parte en la distribución de las partes en la sociedad. Hoy el colectivo transexual y transgénero está enriqueciendo la democracia de Bolivia y el Estado bolivianos está reafirmando su misión democrática al aplicar esta Ley*” (...). (Opinión. 21 de mayo de 2016) El acto, se realizó en el palacio de gobierno, con la participación de las y los representantes del colectivo gay, lesbianas, bisexuales y transexuales (GLBT). Quienes expresaron su agradecimiento, a través de su representante, Tamara del Prado, que dijo en su discurso:

“esta ley está demostrando, que nos están dando nuestra identidad, la identidad es el primer derecho fundamental (...) tenemos el 95% de la población de las mujeres trans,

²⁰³ Ley N°807. Ley de Identidad de Género. Artículo 1 (OBJETO). Artículo 4 (ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE) I y II. Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Álvaro García Linera, presidente en ejercicio de Bolivia. 21 de mayo de 2016. La Paz, Bolivia.

Art. 1 (OBJETO). La Paz, Bolivia. 2016. *La presente Ley tiene por objeto establecer el procedimiento para el cambio de nombre propio, dato de sexo e imagen de personas transexuales y transgénero en toda documentación pública y privada vinculada a su identidad, permitiéndoles ejercer de forma plena el derecho la identidad de género.*

*que viven en estado de prostitución, porque no han tenido el derecho de educarse, por lo tanto, con esta ley nuestras hermanas y hermanos que vienen detrás nuestro van a poder estudiar, acceder a la salud y tener un trabajo digno (...) gracias por luchar por los que menos tenemos oportunidades en este país, y por demostrar que podemos crecer en este país”.*²⁰⁴

Y al respecto, María Galindo, realizó un programa especial, en RD. Que contó con la participación de la sexóloga, activista, transexual, Lucía Antonela Navia Canasa; la ingeniera agrónoma, trabajadora sexual y transexual, Laura Libertad Álvarez Mollinedo y Tamara Núñez del Prado, funcionaria pública, transexual y productora del programa “Irreverente con Tamara” en Radio Deseo. Para que ellas, desde su experiencia, lucha y conocimiento, pudieran realizar un análisis de la Ley de identidad de género; y hablar en primera persona, de su realidad.²⁰⁵

El programa inició con la canción, “¿A quién le importa?”²⁰⁶. La directora y productora de RD, María Galindo, dio la bienvenida a sus entrevistadas y aclaró a sus oyentes que, apoyaba, *con todo su cuerpo y alma, a la Ley de identidad*. Sin embargo, advirtió que tenía *muchísimas críticas* a dicha normativa, argumentando que *la capacidad de ver críticamente los hechos, es algo que nadie va a poder robarles*.²⁰⁷ A su vez, habilitaron la línea telefónica de la emisora feminista,²⁰⁸ para que las y los oyentes de RD, puedan participar con su opinión o sus preguntas.

Entonces, luego de escuchar el cómo surgió el título del contenido de la Ley de identidad de género; María Galindo, dijo: “(...) *tengo la sensación de que esta ley es una copie and paste, en muchos sentidos. No solamente nos hemos copiado el título del proceso argentino, por ejemplo, que ha sido cercano (...) lo triste es que hemos copiado muchas cosas de la Ley; pero*

²⁰⁴ Promulgación de Ley de Identidad de Género. Bolivia TV. Canal 7. Noticiero. 21 de mayo de 2016. La Paz, Bolivia. [Videograbación] 5 minutos con 30 segundos.

²⁰⁵ “Esta ha sido una iniciativa cuando tuvimos la primera reunión de mujeres transexuales y travestis a nivel nacional, el año 2008, acá en La Paz. Estuvimos construyendo las estrategias de lucha de la organización de travestis y transexuales. En ese momento, una de las chicas planteó: estamos siendo desconocidas, mostró su carnet de identidad y su certificado, nadie me conoce. Por ejemplo, Laura, todos me conocen como Alberto, como Julián, como Luis, como Ricardo. Comenzamos a plantear y dijimos, cómo vamos a hacer par que la gente se entere de nuestro nombre a nivel legal. Cuando hablamos de legalidad, viene automáticamente la palabra ley. Entonces dijimos hay que plantear la ley de identidad de género, porque en argentina ya lo estaban haciendo, en cuba, en otros países”. ÁLVAREZ M., Laura Libertad. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M.25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado] V.t. Nuestra venganza es ser felices. Periódico Digital, Correo del Sur. 17 de junio de 2018. [En línea] <https://correodelsur.com/ecos/20180617_nuestra-venganza-es-ser-felices.html> [consulta: 21 de junio de 2019] La Ley “Se concretó luego de ocho años de gestión y lucha de distintas agrupaciones, como la Organización de Travestis, Transgéneros y Transexuales Femeninas de Bolivia (OTRAF) y Trans Red Bolivia (TREBOL)”.

²⁰⁶ “¿A quién le importa?”, es una canción interpretada por el grupo español Alaska y Dinarama. Fue compuesta por Carlos Berlanga y Nacho Canut y producida por Nick Patrick. Posteriormente, fue interpretada por numerosos artistas. Por lo que, RD decidió acompañar su entrevista, con la versión de la cantante mexicana Thalía; quien en la gestión 2002, incluyó ésta canción en su álbum Thalía. Y aunque no las y los alude, de manera directa; el colectivo LGBT, lo acogió como himno, en los años 1980. GOMAR, Ignacio. Los diez himnos del orgullo. Periódico Digital, El País. 3 de junio de 2017. [En línea] <https://elpais.com/elpais/2017/06/02/viva-la-diva/1496408396_000039.html> [consulta: 21 de junio de 2019]

²⁰⁷ GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

²⁰⁸ “(...) se recibirán llamadas telefónicas, con el número:2413764 advirtiendo que no se recibirían insultos (...)” GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

no hemos copiado el debate conceptual y político (...)".²⁰⁹Lo que, generaba muchas dudas entre, lo que establecía la ley y lo que aparentaba ser. María Galindo, manifestó que debería llamarse: "*Ley de reasignación del dato de sexo en el carnet de identidad*". Porque no establecía nada más que un proceso administrativo que permitía *el cambio de datos del nombre, sexo e imagen en el carnet de Identidad* de las personas transexuales y transgénero. (Correo del Sur, 17 de junio de 2018)

María hablaba de un proceso, construido con vivencia y cuerpo; un propósito que no busca limosna institucional. Por eso, hizo referencia a Roberta Benzi²¹⁰ y enfatizó a sus invitadas: "*Tengo entendido que las personas que originan esa lucha, que llevan adelante esa lucha, las personas que paren los proyectos de ley, son las que deberían estar en el podio*".²¹¹Por lo que, le preguntó a Tamara Núñez del Prado: "*¿Por qué formaste parte tú de la mesa del discurso y no compañeras que te antecedieron?*"²¹² Ya que, Roberta no estaba ni siquiera invitada al acto de promulgación de la Ley de identidad de género.

A lo que, Tamara le respondió: "*son dos años que yo estoy trabajando con la Ley de identidad... los aportes que yo he hecho a la ley, son tan grandes como los aportes que ha hecho Laura, como los que ha hecho Antonela... y no creo que, merezca un aporte más que el otro*".²¹³Y en medio del dilema, Tamara reconoció que, la entonces presidente de la cámara de diputados, Gabriela Montaña, fue quien invitó a Tamara Núñez, para que suba al estrado a brindar unas palabras, en representación de todo el equipo que trabajó para lograr la aprobación de la Ley N°807. Y a su vez, aclaró que no sabía si Montaña lo había hecho por amistad; pero sí estaba segura de que la eligió porque la *había visto trabajando por la ley, durante dos meses en la cámara de diputados*.²¹⁴

²⁰⁹GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

²¹⁰**Roberta Benzi:** Comunicadora Social, diseñadora de joyas, periodista, esteticista, chef, escritora y pintora, fue la primera mujer transexual, que cambió de sexo y luchó por visibilizar a la población transexual en Bolivia, en 1986. Roberta Falleció a los 55 años de edad, en mayo de 2019. Fue varias veces maltratada y encarcelada por la Policía, entre 1986 y 1987, por expresar su identidad y consiguió el cambio de identidad en sus documentos sin que existiera Ley alguna de Identidad de Género. "*en la calle me escupieron me botaban de los restaurantes y de las tiendas, fui presa por mi decisión y marcada como prostituta ya que para la mayoría una operación de cambio de sexo es sinónimo de prostitución. He perdido pairtes, amigos y he ganado personas maravillosas de mente y corazón abierto*", decía Roberta. ZAPANA S. Verónica. **Lloran la muerte de Roberta Benzi, la primera mujer trans. Periódico Digital. Página Siete. 20 de mayo de 2019. La Paz, Bolivia.** [En línea]<<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/5/20/lloran-la-muerte-de-roberta-benzi-la-primera-mujer-trans-218569.html>> [consulta: 22 de junio de 2019]

²¹¹GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

²¹²GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

²¹³NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

²¹⁴GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

En aquel momento, recibieron la llamada telefónica de Roberta Benzi; y a tiempo de que María le expresara su reconocimiento por la lucha que ella había asumido, para obtener su primer carnet de identidad en 1986, le pidió su opinión, sobre la Ley de identidad de género y le preguntó, si le hubiera gustado estar en la promulgación de dicha normativa.

Por lo que Roberta le respondió: *la verdad, yo pienso que es una gran cosa que haya salido, no me ha emocionado porque me parece un poco más de lo mismo que hay, obviamente no me hubiera gustado ir al palacio, ni estar presente, ésta es una lucha más allá de lo que se muestra hoy, porque yo creo que esto va a quedar sin mayor repercusión.*²¹⁵ Porque, anteriormente, se venía trabajando, estudiando y exigiendo, éste proyecto de cambio de nombre, por cambio de género, que quedó dormido por muchos años en el senado. Y que continuaban abriendo caminos de debate, que debían ser convertidos en oportunidades para seguir luchando contra los fundamentalismos que se pretendían montar.

Y un mes después, en inmediaciones de la Virgen de los Deseos, se realizó un debate de la Ley de Identidad de Género, para discutir los contenidos, objetivos y alcances de dicha normativa. Y que fue difundido por RD, porque María Galindo grabó el foro, de manera simbólica y pública: *“estamos transmitiendo por RD 103.3 FM”*,²¹⁶ decía Galindo. representantes de derechos humanos fundamentales y del órgano ejecutivo del ministerio de defensa; integrantes del colectivo LGBT y el representante legal de las personas transexuales y transgénero, Martín Vidaure, participaron del debate.

Tamara Núñez, argumentó, como integrante del movimiento LGBT que: *“(...) a veces las leyes son muy huecas, a veces son solamente letras muertas; pero también a veces son el gran principio de una lucha (...)”*.²¹⁷ Porque, el abogado que las representaba, recordaba que, las personas transexuales y transgénero, *tenían que pasar por un procedimiento legal, totalmente contra su dignidad, contra sus derechos humanos*, y que la misma duraba entre dos a cinco años y que les *pedían tratamientos psiquiátricos, fotografías, testigos; pedían una*

²¹⁵BENZI, Roberta. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

²¹⁶GALINDO, María. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

²¹⁷NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

*cantidad de carga probatoria,*²¹⁸ con el fin de que no se aproximen más a un juzgado; por lo que, eran pocas las personas que continuaban con el proceso judicial de identidad de género.

Por esa razón, su abogado destacaba que “*al haber podido cambiar su nombre y dato del sexo,*²¹⁹ con el respaldo de ésta Ley, sería el inicio de poder obtener una resolución administrativa desde el SERECI, en tan sólo 15 días. Sin embargo, para María Galindo, aún era una ley precaria; porque ella argüía que “*(...) solo garantizaba un C.I., sin garantizar salud, educación, trabajo, ni respeto a los derechos humanos, ni democracia participativa, ni ser representada, ni ser elegida, ni tener defensor del pueblo, ni tener salud pública, ni tener nada de lo que este proceso no está haciendo(..)*”.²²⁰

“*(...) Bienvenidas al disfrute de un pedazo de plástico como es nuestro C.I.,* les decía María, mientras sugería que se debían plantear horizontes más ambiciosos, en los que el Carnet signifique un ingreso a un ámbito social diferente y justo. Por lo que, para el colectivo LGBT, significaba el *comienzo de una nueva lucha, para seguir reclamando su reivindicación como mujeres transexuales y transgénero.*²²¹ Llegando a la conclusión, de que no debían permitir que el gobierno minimice los alcances de esa ley, y que aún quedaba un camino largo por seguir, en la lucha por sus derechos, sin demagogia alguna.

Prostitución Autogestionaria

Por muchos años, en el país, las personas en situación de prostitución, aceptaban las malas condiciones laborales (inseguras, agresivas y discriminatorias); a las que eran sometidas, durante el desarrollo de su trabajo, poco remunerado y hasta condicionado. Lo que, las llevó a conformar la Organización Nacional de Activistas por la Emancipación de la Mujer (ONAEM), que agrupaba a varias filiales departamentales, a fin de que puedan exigir sus derechos y para obtener justicia, ante los abusos físicos y psicológicos, a los que estaban expuestas. Por lo que, desde la gestión 2014, iban proponiendo, al gobierno; la aplicación de una ley, que garantice su trabajo.

²¹⁸VIDAURE, Martín. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]
²¹⁹Ídem.

²²⁰GALINDO, María. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

²²¹NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

Es así que, las trabajadoras en situación de prostitución; decidieron presentar, el 07 de octubre de 2016, ante la cámara de diputados, ése proyecto de ley que contemplaba un mejor trato hacia ellas, una jubilación digna y cero discriminaciones. Porque, muchas de ellas, consideraban, desde gestiones pasadas, que la ONAEM, estaba manipulada por personas ajenas al sector y con mal asesoramiento. (Zapana, 28 de Enero de 2014) Por lo que, posteriormente, se conformaron nuevos grupos de mujeres, que se emanciparon de los proxenetas y se organizaron para crear la Organización de Mujeres en Estado de Prostitución (OMESPRO),²²² con el apoyo de Mujeres Creando.

Comenzaron, entonces, a insistir, en la promulgación de aquella iniciativa legislativa ciudadana, que les permitiría acceder a licencias de trabajo, de manera autónoma, sin extorciones, ni proxenetas que lucren con sus cuerpos y sin trata y tráfico de mujeres. Mujeres Creando y Radio Deseo, se sumaron a ésta lucha, para lograr que el trabajo sexual sea autogestionario,²²³ y que pueda beneficiar a todas las mujeres en situación de prostitución. Es así que, la emisora feminista, procuraba difundir mensajes de reflexión y orientación, para poder enfrentar, éste desafío, de manera colectiva y hermanada.

Mesa de Todas las Santas

A poco, de finalizar la gestión 2016; las integrantes de Mujeres Creando, armaron una mesa de Todas las Santas, frente a la fiscalía del departamento de La Paz, situada, entre la calle Potosí y Genaro Sanjinés. Un acto simbólico, que exigía justicia, para todas las madres, hijas, nietas, amigas, que fueron asesinadas, y para las familias de esas víctimas de feminicidio.

Aquella mañana, del martes 1 de noviembre de 2016, varias personas acudieron, a dicho lugar, ante la convocatoria, que Radio Deseo difundió, Bajo el discurso: “¡Porque ellas no se han ido! ¡Y están entre nosotras!”. Razón por la cual, varios y varias oyentes, de la emisora

²²² **Proyecto de Ley Municipal, Autónoma. Consejo Municipal. Iniciativa Legislativa ciudadana presentada por OMESPRO y Mujeres Creando. La Paz, Bolivia.** Que regula los establecimientos en los que se ejerce el trabajo sexual. La Organización de Mujeres en Estado de Prostitución (OMSPRO), presentó una iniciativa legislativa ciudadana pidiendo la aprobación de un proyecto normativo para reconocer el rubro de oficinas de venta de sexo como una actividad económica lícita que permita acceder a una licencia de funcionamiento, señalando como uno de los fundamentos de su propuesta que “debemos reconocer el sexo como mercancía y habilitar la venta del mismo por parte de cualquier mujer que así lo desee en primera persona y fuera de un circuito proxeneta. Consejo Municipal de La Paz. 2017.

²²³ **GALINDO, María. Radio Documental. Prostitución. Radio Deseo. 15 de noviembre de 2018. Minuto 12 Arch: Trabajo Sexual Autogestionario:** “(...) Cuando trabajamos para nosotras, la mayor parte del dinero, se queda para nosotras. No vamos a ir en contra de nadie, no estamos yendo a clausurarle su local a nadie; sino que estamos defendiendo nuestro trabajo, nuestro espacio, nuestro derecho a ahorrar, a subsistir. En esta ley no le estamos quitando nada a nadie. La presente (...)”. María Galindo y algunas mujeres en situación de prostitución, aclararon y analizaron cada uno de los artículos que se establecían en la propuesta de Ley, por medio de la difusión de su discurso, en Radio Deseo. Porque, aún no se promulgaba dicha normativa.

feminista, se presentaron, en inmediaciones de los tribunales, a medio día, con el objetivo de ser parte de ésa expresión de lucha, contra el feminicidio.

Vestida de novia: No acepto la complicidad, la impunidad ni la corrupción-exijo modificación a la Ley 348

A pocos días de conmemorar el día internacional de la No violencia hacia la mujer; el 22 de noviembre de 2016, la agrupación de Mujeres Creando, junto a familiares de algunas mujeres que sufrieron feminicidio, reclamaron vestidas de novias, en puertas de la vicepresidencia, exigiendo que se realizaran auditorías, ante la retardación de justicia en los casos de feminicidio en Bolivia; además solicitaron audiencia con el vicepresidente, Álvaro García Linera, a fin de presentarle *observaciones, críticas y cuestionamientos* de la Ley 348. (Opinión. 23 de noviembre de 2016)

“¡Esto no es desorden público!... ¡El poder judicial ha demostrado que no funciona, que está corrupto, el poder judicial ha demostrado su falta de profesionalidad...!”, gritaban en medio de sus protestas. La fachada de la vicepresidencia, quedó manchada de pintura roja y graffitearon, la frase: “comisión legislativa de auditoría de todos los feminicidios”; como símbolo de la sangre derramada de todas las víctimas que sufrieron feminicidio. Las integrantes del movimiento feminista, estaban vestidas de novias y salpicadas de pintura roja en todo el cuerpo, mientras sostenían una tela roja, con letras blancas que decía: “Transformando el dolor del feminicidio en lucha por justicia”. (Los Tiempos, 22 de noviembre de 2016)

Ésta última frase, describe el trabajo y respuesta masiva de Mujeres Creando; quienes a través de Radio Deseo y las redes sociales, movilizaron y convocaron a continuar con la lucha contra el feminicidio y la impunidad. Es por eso que, a raíz de la necesidad de seguir generando conciencia, es que se creó el programa “Feminicidio, crimen del estado patriarcal”, producido en Radio Deseo, por Helen Álvarez.

Cuando sucedió el feminicidio de la hija de Helen Álvarez, Andrea Aramayo; todas y todos los productores de Radio Deseo, asumieron el hecho y apoyaron desde sus programas radiales; para lograr justicia, en el proceso judicial que se afrontó de manera colectiva. Ya que,

“ni en las peores pesadillas, se les hubieran ocurrido que pasara algo así”. La hija de Helen, que, aunque *fue criada dentro del feminismo*, pasó por la expresión más grave y violenta del machismo.

Es en ese momento, en el que, la periodista y activista de Mujeres Creando, Helen Álvarez, decide emitir éste programa radial, por la emisora feminista; que para ella era la única forma, de agradecer colectivamente, tanto apoyo que le brindaron. Pese a que era muy difícil para ella plantear el tema de feminicidio, sin que se le quiebre la voz, al momento de transmitir el programa, lo dirigió, porque era la única forma de hacer frente a la impunidad, para lograr justicia.

Helen Álvarez, sostenía que: Puede haber leyes, o salirte un fallo favorable si tienes suerte, o si ya es demasiado infraganti, puedes lograr, pero la condena social persiste sobre la mujer asesinada y se extiende sobre la familia, sobre sus hijas hijos. El delito, es el que hayan asesinado a esa mujer, no que esa mujer haya salido en martes por la noche, se haya farreado, que se haya vestido de mini, que haya sido una borracha, puta, lo que sea. El crimen es que la han matado, ese es el crimen. (Comunicación personal, 25 de abril de 2018)

Porque, para Radio Deseo y su programa feminicidio, crimen del estado patriarcal, *“la radio era una trinchera de lucha, contra la violencia machista y contra el victimismo”* (Galindo, 15 de marzo 2016,3m56s), convirtiéndose en *el único programa que no trataba al feminicidio como noticia; sino como problema estructural de la sociedad*. (Galindo, 15 de marzo 2016,5m22s) Eran espacios que la emisora creaba para quienes deseaban hablar en primera persona, para las y los que querían presentar sus reclamos, para quienes estaban dispuestas y dispuestos a aliarse y unir fuerzas, y así, enfrentar a la justicia, al poder y a la violencia. Por esa razón, Mujeres Creando, convocaba e invitaba a sus oyentes, por medio de su programación, cuñas y jingles; a sumarse a esa lucha diaria contra el feminicidio y la violencia machista, bajo el siguiente discurso:

Si has perdido a tu madre, compañera, hija, hermana o amiga, a causa del feminicidio, contáctate con nosotras. Puedes llamar o escribir al número 74067360 o en nuestra página en Facebook denominada “Transformando el dolor del feminicidio, en lucha por justicia. También puedes apersonarte a la Virgen de los Deseos, av. 20 de octubre #2060.

“No tenemos una barita mágica para darte justicia; pero tenemos compromiso, sabemos que ésta es una lucha por vida de las mujeres” ... (maría Galindo)

“No buscamos la re-victimización, buscamos justicia...Ven y unamos nuestras fuerzas para hacer frente al feminicidio; porque el feminicidio es un crimen del estado patriarcal”.

Por eso es importante tener una plataforma de lucha contra el feminicidio donde las protagonistas sean las voces de las mamás, las hermanas, las amigas, las hijas, los hijos, los papás, los hermanos de las mujeres asesinadas. Con la canción de la Llorona de fondo. (Galindo, 21 de abril de 2018,3m44s)

En Aymara, inglés, árabe y castellano, mujer quiere decir dignidad: Basta de acoso sexual en Bolivia TV

Eran muchos, los casos registrados sobre acoso, violencia y feminicidio en el país, porque muchas mujeres, rompían el silencio. Por eso, en diciembre de 2016, la ex jefa regional del canal estatal Bolivia TV (BTV) en Trinidad, Yadira Peláez, se reunió con la entonces gerente general de canal 7, Gisela López; para manifestarle, que sufría de acoso sexual, por parte de Carlos Flores Menacho, quien era jefe regional en Santa Cruz. Sin embargo, aunque Gisela López, le expresó palabras de apoyo aquel día; Yadira, recibió, el 20 de enero de 2017; un memorándum en el que la empresa prescindía de sus servicios; el mismo que fue firmado por la propia gerente general, quien, al día siguiente, asumió el cargo de ministra de comunicación en el país. (ANF, 07 de marzo de 2017)

Por eso, Yandira Peláez, decidió presentar, 7 de febrero, una acusación, por escrito, a la nueva ministra, Gisela López; en la que manifestaba, haber sido víctima de acoso sexual, por parte de Carlos Flores. La carta, también expresaba la indignación, que ella sentía, por los ofrecimientos que recibía, por parte de su acosador; por ejemplo, escribió: *“Sus llamadas también eran aprovechadas para decirme que yo le gustaba y que quería salir conmigo en secreto”.* (Los Tiempos, 07 de marzo de 2017)

Pero, Yadira no era la única víctima de acoso sexual. Puesto que Claudia P., quien trabajaba en BTV Santa Cruz; también había denunciado, anteriormente, a Carlos Flores, ante instancias gubernamentales, ejecutivos del canal, a la entonces ministra de comunicación, Marianela Paco y a la ex gerente general de BTV, Gísela López; en agosto de 2016. Sin embargo, a pesar de ésas dos denuncias, acumuladas, en contra de aquel funcionario; el 25 de enero de 2017, Carlos Flores, fue nombrado por la ministra de comunicación, Gisela López, como nuevo gerente general de Bolivia TV. Por tal motivo, la jefa regional, del canal en

Trinidad, Yadira P., inició una acusación formal ante el ministerio de comunicación; quienes, posteriormente, se vieron obligados a remitir una denuncia por acoso sexual contra el gerente general de Btv, Carlos Flores, ante la fiscalía departamental de La Paz, el 14 de febrero de 2017.

Subsiguientemente, al informarse de dichas acusaciones; las integrantes de Mujeres Creando, ingresaron al ministerio de comunicación, la mañana del 8 de marzo; para establecer un plantón, exigiendo la reincorporación de Yanira Peláez, a su fuente laboral. María Galindo, decía: *“Nosotras estamos indignadas, estamos haciendo un plantón, pero al mismo tiempo hemos hecho llegar una carta a la ministra de comunicación (Gisela López) creemos que es muy grave el mensaje que está lanzando la ministra; está diciendo a las trabajadoras del Estado “no denuncien acoso sexual, porque van a perder su trabajo”.* (El Diario. 09 de marzo de 2017) A su vez, pegaron afiches con un dibujo de Carlos Flores (desnudo) y grafitearon las puertas del ministerio, con las siguientes frases: “Carlos Flores, acosador Sexual”, “Basta de acoso sexual”, y su característica firma de, “Mujeres Creando”.²²⁴

Prontamente, se dirigieron a las instalaciones de la televisora estatal. Donde, la directora de Radio Deseo, María Galindo, y cuatro integrantes de Mujeres Creando; entre ellas: Julieta Ojeda y Danitza Luna; pegaron sus afiches, en las puertas de los Estudios e ingresaron a los sets de la televisora estatal Bolivia TV, interrumpiendo la programación que se emitía y exigiendo la destitución del, entonces, gerente general de Canal 7, Carlos Flores.

Varios medios de comunicación, llegaron a la televisora estatal, para ingresar a los estudios, ante la toma simbólica que MC. realizó en respaldo a las denunciantes de acoso sexual y laboral. Por lo que, Omar Méndez, responsable de transparencia de Canal 7, intentó frenar la protesta y se dirigió al set, en el que, se encontraban, las integrantes del movimiento feminista, sosteniendo unos carteles y gritando: *“con nuestra rebeldía, le pedimos a la Ministra de Comunicación, que destituya, de forma inmediata, al señor Carlos Flores, por la grave acusación de acoso sexual”.*²²⁵

²²⁴María Galindo. Toma del canal Estatal Bolivia TV. Para apoyar denuncia de acoso sexual contra gerente. Youtube. 10 de marzo de 2017. [En línea] <<https://www.youtube.com/watch?v=K6562DyD2wA>> [consulta: 10 de junio de 2019]

²²⁵ Ídem.

María Galindo, llevaba consigo, su grabadora de audio, para poder compartir, con la audiencia de Radio Deseo; las acciones que se realizaron, en defensa de las denunciantes de acoso sexual; bajo su formato de radio documental. Por lo que, Galindo, entrevistó a Omar Méndez, preguntándole: “*¿Cuál caso de acoso se ha resuelto? Quiero saber uno... ¿Dónde está el acosador y dónde está la acosada?*”. A lo que, Méndez, respondió: “*Hay casos de acoso, se han resuelto...uno lo tiene la policía en Santa Cruz y otra en trinidad, entiendo... el señor está comenzando una denuncia también aquí en la ciudad de La Paz...El señor tiene que ir a instancias judiciales*”.²²⁶

Ante la parcialización y declaración pública, de Omar Méndez; María le dijo: *¿Tú estás a favor de él?* Y, el responsable de transparencia, alegó: “*Estoy a favor de él*”. Por lo que, Galindo, fue más incisiva, diciéndole: *¿No crees en la palabra de ella? No crees en la palabra de ella ¿Por qué te atreves a poner en duda la palabra de ella?* Y, con aires de discernimiento pleno, él respondió: “*Mi experiencia de 50 años de conocer a la gente... hay gente arribista...y no solamente tiene que ser, porque es mujer...*”²²⁷

Entonces, el 8 de marzo, la ministra de comunicación, anunció, en rueda de prensa; la suspensión del gerente de canal 7, Carlos Flores, declarando que, dicha decisión, le permitiría tener, *el tiempo suficiente de defenderse y plantear sus argumentos y sus pruebas, en caso de que las tenga, respecto de dos denuncias que pesan sobre él*”, indicando también que, dependiendo del fallo de la justicia, Flores sería ratificado en su puesto o destituido definitivamente.²²⁸

La mañana del jueves 16 de marzo, Yadira Peláez, brindó una entrevista a Radio Deseo, en el programa, La loca mañana, para contar lo sucedido. María Galindo conversó con ella y juntas compartieron, con las y los oyentes de la emisora feminista; un relato de todas las etapas que Yadira tuvo que asumir, en busca de justicia. Ya que, ella exigía que se respete su derecho al trabajo y sus derechos humanos. Y la tarde, del día siguiente, Carlos Flores, fue citado a declarar en la fiscalía de Santa Cruz, por la acusación de acoso sexual y laboral. Y el 24 de julio,

²²⁶ Ídem.

²²⁷ Ídem.

²²⁸ Suspenden a gerente del canal 7. Tienen acusaciones de acoso en su contra. ATB. Canal 9. Noticiero 2da edición 8 de marzo de 2017. [Videograbación] 13:27

la fiscalía a cargo, emitió una imputación formal y pidió la detención preventiva del exgerente de Bolivia TV, bajo el concepto de probabilidad de autoría en el delito. (Opinión, 24 de julio de 2017)

A su vez, y con éste caso, como antecedente; Mujeres Creando, descubrió otro asunto de acoso sexual y laboral, cometido por el gerente general interino de Bolivia TV, Daniel Reynaldo Lanza Quiroz. Por lo que, María Galindo, envió una carta a la ministra de comunicación, Gisela López, en la que expresaba lo siguiente: *“La denuncia que le hacemos sobre el caso del actual responsable interino de la televisión, el señor Daniel Lanza, que no tiene ni siquiera la profesión de comunicador social. La denuncia no tiene que ver con la ausencia de formación académica, sino con el hecho de que este señor se dedicó largo tiempo a seducir a una pasante con la promesa de otorgarle un puesto de trabajo en el canal”* (Los Tiempos. 05 de abril de 2017)

La lucha, contra la violencia a la mujer, era constante para Mujeres Creando y para Radio Deseo. La oficina de Mujeres en Busca de justicia, recibía al menos tres denuncias semanales, por acoso sexual. Siendo que, en muchos de éstos casos, los denunciados, pretendían confundir el hecho, ante la fiscalía, como si hubiera sido un acto de seducción por parte de la víctima, culpabilizándola de provocar a su acosador. Sin embargo, El colectivo de mujeres y la emisora feminista, realizaban el acompañamiento a cada mujer que acudía a ellas; ya que, era evidente que: *“No hay espacio social, ni laboral, ni estudiantil donde no haya acoso sexual”*. (Galindo, 18 de septiembre de 2019.)

Radio Deseo: Caso Zapata

Entre tanto, el 8 de febrero de 2017, Radio Deseo transmitió, en vivo, la conversación telefónica, que María Galindo tuvo con una de las reclusas del penal de Miraflores (donde también estaba reclusa, Gabriela Zapata), en el programa La loca mañana. Porque, una de las reas, logró comunicarse con la emisora feminista, para informar que, el reclusorio no cuenta con la presencia del defensor del pueblo, ni de la defensa pública. Por lo que, Galindo aprovechó la oportunidad, para preguntarle sobre la situación en la que están ellas, al interior de la cárcel y también sobre el comportamiento de Gabriela Zapata, en el reclusorio. (Galindo, 8 de febrero de 2017, 5m)

María le preguntó si había visto a Zapata, en las filas de la ducha o en el comedor, y si Gabriela dormía en las celdas de la Cárcel. A lo que, la rea respondió: *“No, nunca...no sabemos bien, quizá duerme en la parte administrativa, con los policías, tenga ella una habitación propia para ella...Ella no hace los oficios, ella paga para que se lo hagamos...ella no asiste a la lista de la tarde, sólo en la mañana aparece, después ya no la vemos...”*. (Galindo, 8 de febrero de 2017, 5m) Es así que, RD se convertía en una plataforma de denuncias, para que la mujer boliviana, pudiera expresar sus reclamos; desde el lugar y situación en la que se encontraban.

Porque, en el caso de las reclusas, el acceso a la justicia y las buenas condiciones de trabajo, les eran totalmente negados. Y muchas de ellas, no contaban con privilegios patrocinados por las influencias de aquellas personas que gozaban de poderío; como lo reflejaba el caso Zapata. Sin embargo; aunque Gabriela contaba con dichas exenciones, fue sentenciada a prisión, el 23 de mayo de 2017; asumiendo una condena de 10 años de cárcel. Por lo que, tuvo que permanecer en el centro de orientación femenina de Miraflores, en la ciudad de La Paz, con una condena establecida.

Galindo acusa a la dirección de comunicación de la alcaldía de La Paz, de coartar su libertad de información

La mañana del 19 de junio de 2017, María Galindo, llevaba consigo una grabadora, con la que, generalmente, realizaba radio documentales; con el fin de grabar una reunión, que se desarrollaba en las instalaciones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP). Sin embargo, en su intento de ingresar al palacio consistorial; fue retenida, por 11 funcionarios de la alcaldía (entre guardias municipales y efectivos policiales). Quienes le impidieron el paso, a dicha institución. (Galindo, 22 de junio de 2017)

Entonces, Galindo, responsabilizó a la entonces directora de comunicación de la alcaldía de La Paz, Beatriz Cahuasa, de restringir su derecho a la información; denunciando el atropello que sufrió, al querer asistir a una conferencia de prensa, que el mismo GAMLP ofreció a los distintos medios de comunicación, entre ellos Radio Deseo. Mientras decía: *“Beatriz Cahuasa, que era de Radio Fides, se quejaba todos los días, al MAS, que no hay libertad de expresión, y ahora está haciendo lo mismo”*. (Galindo, 22 de junio de 2017)

Reflejando, de ese modo, el dominio de algunas autoridades, sobre los medios de comunicación. Llegando al punto de permitirles que, *señalen, quién puede y quién no*, preguntar en cobertura. Como si, los periodistas, productoras y productores, no tuvieran *derecho de acceder a la información sobre la gestión pública, municipal, regional, de estado, ni de ministerios*. Y, con los ojos puestos en quienes la rodeaban, María les dijo: “*o me retiran a arrastres o me dan una cita y punto*”; además de advertirles que, compartiría lo sucedido, con su audiencia de Radio Deseo. (Galindo, 22 de junio de 2017)

Posteriormente, y en respuesta a lo sucedido, la directora, Beatriz Cahuasa, le respondió que: “*No se puede hablar de una restricción a la información a alguien que un día se presenta como activista y luego, como lo ocurrido el lunes, lo hace como periodista*”, y también enunció que María no había sido invitada de forma directa, a dicha conferencia, porque su nombre no estaba registrado en la dirección de comunicación del GAMLP, como periodista; aunque justificó aquellas palabras, diciendo: “*Lo que no quiere decir que no era libre de asistir*”. (Galindo, 22 de junio de 2017)

Pero, no consideraron, que las características de RD, la diferenciaban del resto de las emisoras radiales del país. Por lo que, María Galindo, logró conseguir la cita con el funcionario de la alcaldía, el mismo que dio la conferencia. Porque, Radio Deseo, tenía un *público ganado*, porque no iban *de rodillas por publicidad*, porque no hacían *Publinotas*, ya que, trabajan con temas de interés colectivo; porque tenían el derecho de tener una posición política propia, de tener una *posición sobre la ciudad de La Paz y sobre los negociados del gobierno municipal*, en un Estado Democrático. (Galindo, 22 de junio de 2017)

Y en agosto de 2017, las integrantes de Mujeres Creando y los directores, técnicos creativos, productoras y productores, de Radio Deseo, realizaron su ofrenda a la Pacha Mama. Con un acto simbólico; que constaba del armado de una mesa, con todas las intenciones y peticiones que tenían. Para comenzar un nuevo tiempo y una nueva etapa; en medio de una fogata que instalaron, en puertas de la Casona Roja, en la av. 20 de Octubre.²²⁹

²²⁹**Anexo#17** Fotografías del preparado de mesa para ofrenda a la pacha mama.

IV.2. LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN (2015-2017)

IV.2.1. Conformación de la Programación:

Línea Magazine

Irreverente con Tamara: Se estrenó el viernes 1 de abril de 2016, bajo la producción y conducción de la funcionaria pública y mujer transexual, Tamara Núñez del Prado,²³⁰ a invitación de María Galindo. Todos los viernes, de 10:00 a 11:00 am compartían con su radio escuchas, *la realidad y vivencias de las personas trans y del colectivo TLGBIQ*; además de *hablar de su historia, de conceptos teóricos y creencias*. Con un formato entretenido, *dividido en 4 bloques: El sector de conceptos y diccionario; la frase de la semana; música irreverente; dos bloques dedicado a temas; un segmento de preguntas y respuestas; y un espacio de información de Cine Trans y de noticias TLGBIQ*. (El Diario, 03 de abril de 2016)

El objetivo principal, de éste programa, era el de *visibilizar a las y los que conformaban el TLGBIQ*, no como exhibición de *un show*; sino como agrupación de personas *trabajadoras, propositivas, intelectuales y progresistas*. Para generar conciencia en la sociedad boliviana, a fin de erradicar la discriminación, el rechazo y la violencia ejercida en contra de éste grupo social, que sólo buscaba respeto a sus derechos humanos. (El Diario, 03 de abril de 2016)

Estaba dirigido al *chofer, a la ama de casa que vive subyugada al patriarcado, al policía que cree que los TLGBIQ son bestias, al cura o pastor de las distintas religiones* y a todas y todos los que se sentían identificados y comprometidos con la lucha que asumía éste colectivo. Por esa razón, el nombre del programa surgió, a raíz de la necesidad de expresar a todas las personas conservadoras, la nueva moral acorde a los tiempos actuales, con conceptos irreverentes. (El Diario, 03 de abril de 2016)

Línea Cultural

Mirada Incendiaria: A partir del 22 de julio de 2016, inició el programa radial “Mirada Incendiaria” que, se emitía, todos los viernes de 10:00 a 11:00 am. Con la conducción y producción de Mary Carmen Molina, crítica de cine y editora; Sergio Zapata, crítico de cine y

²³⁰ V.t. ¿Ley de Identidad de Género o Ley de Reasignación del dato de sexo en el carnet de identidad?, de la presente Tesis. p.199-203

comunicador; José Manuel Zuleta, diseñador gráfico y comunicador visual; Manuel Seoane, fotógrafo y Sebastián Morales.

El programa, pretendía promover la escritura, discusión, difusión y articulación de imágenes, textos, obras, autores, pensamientos y procesos, referentes al mundo del cine y la cultura de la imagen en Bolivia. Con un formato dinámico, que incluía entrevistas y debates. Desde el Director de la escuela de cine de El Alto, hasta la coordinadora de la escuela transfronteriza de Chile, Camila Donoso, o historiadores del arte, realizadores audiovisuales, actores y actrices; pasaron por las cabinas de radio deseo, en el espacio de “Mirada Incendiaria”.

La Cultura no es para cultos: Un programa radial, producido, en sus inicios, por Daniel Mollericona, estudiante de la carrera de sociología, de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Quien asumió, como base ideológica, al Anarquismo; puesto que, para él, la organización de las personas, surge sin la necesidad de una base Estatal. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018)

Durante la gestión 2015, Daniel comenzó a trabajar como productor del programa “La loca mañana” con un sueldo de 1300 Bs. Su participación, como conductor de un programa en RD, surgió por una convocatoria abierta emitida por la misma emisora 103.3 FM, por lo que, Daniel cuenta que: *“María lanzó un anuncio: manden su hoja de vida y su carta de motivación (...) Y nos citó un día, porque éramos unos cinco; luego nos quedamos tres y al final solo me quede yo asumiendo el cargo de productor”* (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018), decía. Y su principal actividad, consistían en coordinar las fechas de entrevistas con las y los invitados del programa de María Galindo.

Dos años después, mientras Daniel se encontraba realizando una tesis sobre el sentido social del consumo de bebidas alcohólicas en la fraternidad de Morenada “Los Intocables” de la entrada folclórica de el Gran Poder. Y recibió una tarde, la llamada telefónica de María Galindo; quien le preguntó si conocía a los pasantes de dicha fraternidad; para realizar una cobertura de radio documental, en la fiesta de dicha fraternidad. Entonces Daniel Mollericona, le proporcionó los contactos y ambos se encontraron el día del festejo. Y en ese evento, María

animó a Daniel, para que asuma un programa, sobre el mundo popular y su análisis cultural en Radio Deseo. (Comunicación personal, 30 de abril de 2018)

Por lo que, meses después, Daniel se comunicó con María Galindo, para presentar su propuesta de programa. Y, es así que, a partir de mayo del 2017, inició el primer ciclo del programa “La Cultura no es para Cultos”, todos los viernes de 11:00AM a 12:00AM. Una producción de análisis cultural y social, sin remuneración económica. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018) El programa, no surgió de la escuela de radio; sin embargo, el productor del programa, Daniel Mollericona, sí asistió, de manera voluntaria, a las formaciones del curso, puesto que consideraba necesario fortalecer sus conocimientos, con respecto al ámbito radial. Sobre todo, con la capacitación de edición de audio, que le brindó el técnico creativo de Radio Deseo, Daniel Quino.

El nombre del programa, surgió a raíz de un análisis crítico, que Daniel Mollericona, propuso, en cuanto a la democratización del conocimiento: *“Cuando hablamos de cultura; es algo más vivo. Todas las personas tienen cultura, en el sentido de que hacen ciertos comportamientos; tienen ciertas funcionalidades, y eso es la cultura. Se expresa, no solo desde las costumbres; sino formas de interacción directa entre las personas que van generando ciertas formas de comportamiento que se llama cultura”*. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018) Situación, que nos lleva a pensar, en las matrices de comportamiento. Por mucho tiempo, se pensó que la cultura, era un criterio, solo de las Universidades o de instituciones de formación académica. Por esa razón, nació el nombre: “La cultura no es para cultos” a fin de corregir el concepto errado, de la palabra cultura.

Si bien el programa, no intentó establecerse en un tipo de formato radial. Sus características, se desarrollaban de la siguiente manera: Se procedía a dar lectura sobre textos, artículos, entrevistas y etnografías; Se describía lo que sucedía en un determinado lugar, a partir de cierto fenómeno; y Se exponía un análisis, sobre el tema en cuestión, bajo conceptos, formados por herramientas teóricas. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018)

Ninguno de los discursos del programa, emitían conceptos estrictamente feministas. A pesar de que el productor de “La cultura no es para cultos”, era simpatizante del feminismo de mujeres creando y de la lucha social de todas las mujeres; no se consideraba un feminista, porque sentía que el hacerlo, significaría una especie de insulto a las luchas del feminismo, al reconocer el errado concepto de: *“Si, todas ustedes han luchado; pero yo soy el feminista”*. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018) A pesar de que Daniel Mollericona, participó en algunas actividades y marchas del movimiento feminista; sentía que su lucha no era completa, por esa razón no podía darse el lujo de autodenominarse feminista.

Por tanto, el primer ciclo del programa, era grabado; muchas veces editado en casa, con el programa Vegas, y enviado al técnico creativo, para que lo revisara y lo emitiera en el horario establecido. Pero en el segundo ciclo, se transmitió en vivo. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018) Todos los programas del primer ciclo, iban relacionados a la cultura popular; desde aspectos referidos a la entrada folclórica de el Gran Poder, hasta la chicha, y el consumo de coca y alcohol. Pero para el segundo ciclo, se habían diversificado los discursos del programa, puesto que se habían incorporado, dos nuevas productoras, Lirio Fuertes y Cuba Villarroel. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018)

En ese sentido, se cambiaron las perspectivas de análisis, incluyendo temas como: “Amor en el oscurito” (un análisis a las relaciones amorosas que existían en la ciudad de La Paz); o, por ejemplo: “El consumo de bebidas alcohólicas”, donde el productor y las productoras del programa, se dirigieron a 30 bares de la ciudad de El Alto y de la “Zona Sur”., para hacer una etnografía de lugar,²³¹ y posteriormente realizar un análisis comparativo entre ambos. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018)

El objetivo del programa, era motivar al público oyente, a escuchar conceptos más complejos, con análisis crítico, desde una mirada plebeya de la realidad. Porque el productor de “La cultura no es para cultos” aclaraba que: *“(…) no es como decir, hay que hablar todo en facilito. Yo creo que el público poco a poco se va interesando en lo complejo (…) es malo pensar que la gente no va a escuchar por los conceptos(…)”*. Por tal motivo, también se

²³¹ **Etnografía:** Una etnografía es un método de investigación que incluye entrevistas; pero en el programa, no invitan a expertos que puedan hablar sobre el tema en cuestión, ya que los productores consideraban que era mejor ir a un lugar y realizar una descripción etnográfica que a veces incluía o no entrevistas a personas del lugar.

proporcionaba información y herramientas teóricas, que contribuían al mejor entendimiento del tema desarrollado en la radio. (D. Mollericona, Comunicación personal, 30 de abril de 2018)

Línea Social-asistencialista, no clientelar

Feminicidio crimen del estado patriarcal. “transformando el dolor, en lucha por justicia”: Desde febrero de 2015 se comenzó a transmitir el programa “Transformando el dolor, en lucha por justicia”, todos los martes de 11:00 a 12:00; producido y conducido por la comunicadora social e integrante de Mujeres Creando, Helen Álvarez. Quien hablaba en primera persona, como mamá de una víctima de feminicidio.²³² Con el objetivo de humanizar para que, las mujeres asesinadas, dejen de ser una cifra en las horrorosas estadísticas de violencia contra las mujeres, en el país. (H. Álvarez, Comunicación personal, 25 de abril de 2018)

Este programa era un homenaje a su hija, por eso, la emisión de éste espacio, iniciaba con la canción favorita de su primogénita. El programa, era parte del compromiso que Helen habían asumido, durante muchos años, con el movimiento feminista Mujeres Creando; para transformar la sociedad, para que ni un niño o niña queden huérfanos. Era el único programa que tenía como tema central, *la masacre contra la libertad de las mujeres*.

Todas y todos los productores de Radio Deseo, apoyaron y acompañaron a Helen Álvarez, en la lucha contra la impunidad del feminicidio de su hija. Lo que la impulsó a crear éste programa radial, como parte de un agradecimiento colectivo que ella quería expresarles. Planteando éste tema, del feminicidio, pese a que *era muy difícil, extremadamente difícil*, para ella, conducir el programa, sin que se le quebrara la voz. Pero, ella consideraba que, era la única forma de enfrentar el dolor y evitar que muchas familias, cayeran en la victimización o en el conformismo de la indiferencia judicial. (H. Álvarez, Comunicación personal, 25 de abril de 2018)

Porque, el objetivo principal de éste programa era que la gente conozca, sepa que el delito, es el *que hayan asesinado a esa mujer, no que esa mujer haya salido en martes por la noche, se haya farreado, que se haya vestido de mini, que haya sido una borracha, puta, o lo*

²³²V t. Feminicidio Crimen del Estado Patriarcal. De la presente Tesis. p.182-190

que sea. (H. Álvarez, Comunicación personal, 25 de abril de 2018) El crimen es que la hayan matado, ese es el crimen.

El diván de la contribuyente: Miguel Blacout Aguirre, producía y conducía el programa “El diván de la contribuyente”, a raíz de una invitación que le hizo, María Galindo, en octubre de 2016. En un inicio, solamente su esposa, Tatiana Camacho, escuchaba Radio Deseo y posteriormente él, también, comenzó a escuchar la emisora feminista. Los temas que se abordaban en la 103.3 FM, le parecían interesantes, y es así que comenzó a participar, desde casa, con llamadas telefónicas, en el programa “La loca mañana”. Ya que, consideraba que “*RD era una compañía permanente, para ellos, porque los contenidos de muchos de sus programas eran una forma muy buena, de conducir y de entender la sociedad, desde una visión profundamente crítica, proyectada, desde el feminismo.*” (M. Blacout, Comunicación personal, 13 de abril de 2018)

Al escuchar sus opiniones, María Galindo lo convocó a una entrevista, en su programa La loca mañana; para abordar el tema de la Ley 812, de Prescripción Tributaria, debido a su especialidad profesional en materia tributaria. Y como, en el transcurso del programa de María, comenzaron a ingresar llamadas telefónicas; que fueron respondidas y explicadas a los oyentes, de manera didáctica, por Miguel Blacout, ella le propuso, crear un programa de radio, en relación a ése tipo de temática, es decir, de tributación; para incluirlo en la programación de RD. (M. Blacout, Comunicación personal, 13 de abril de 2018)

Es así que, Miguel Blacout, aceptó el desafío, *sin pensarlo demasiado y hasta definieron, al aire, el día y el horario del programa.* De ese modo, “El Diván de la Contribuyente”, se emitió, por primera vez, *el viernes 29 de julio de 2016.* Convirtiéndose en el primer y único programa radial, dedicado a la cultura tributaria, puesto que, en Bolivia, solo se difundían pequeños spots publicitarios de Impuestos Nacionales. (Comunicación personal, 13 de abril de 2018) El programa recibía llamadas y consultas; desarrollaban temáticas, desde una visión crítica, en relación a la contribución. Era un espacio, dedicado a los pequeños contribuyentes, quienes requerían orientación en: impuestos a la propiedad de casas, vehículos, prescripción tributaria, qué es un formulario de impuestos, cómo se llena, qué usos tiene, etc.

Miguel Blancout, brindaba su conocimiento, al servicio de quienes no tenían los recursos económicos suficientes, para contratar un especialista en estos temas. Por lo que, *fuera del programa*, las y los oyentes de RD, acudían a él, para consultarle, *de forma más personal, sobre sus problemas con impuestos nacionales*. (Comunicación personal, 13 de abril de 2018) La cortina de inicio del programa, fue grabado y producido, en colaboración con el técnico creativo de RD. Este era el primer y único programa radial, dedicado a la cultura tributaria, puesto que, en Bolivia, solo se difundían pequeños spots publicitarios de impuestos nacionales, en los medios de comunicación. El objetivo principal, del programa, era de ayudar a las personas que tenían problemas con impuestos nacionales.

Trasplante Cerebral: Caroline Garbizú, era miembro del consejo ciudadano de personas con discapacidad, del departamento de La Paz.²³³ Asumió la presidencia de la Asociación de padres y familiares de personas con trastorno del espectro autista a nivel departamental; e inició un proyecto que brindaba información sobre autismo, durante 6 años, prácticamente, desde que diagnosticaron autismo a su hija.²³⁴ Comenzaron con la creación de dos páginas en Facebook, con más 2300 seguidoras y seguidores; la primera era, “Autismo Padres La Paz-Bolivia” y la segunda, “Asociación de padres y familiares de personas con trastorno del espectro autista”. En ambas, se brindaba información, respaldada, sobre autismo.

Caroline, fue víctima de violencia intrafamiliar extrema. Y tras haber estado, por tres meses, internada en un hospital, en la espera del nacimiento de su primogénita; mientras escuchaba la programación que difundía Radio Deseo; decidió acudir a la oficina de Mujeres en Busca de Justicia. Y gracias al apoyo y a los consejos de Radio Deseo y Mujeres Creando; ella decidió que ya no quería ser una víctima, no quería inspirar pena en las personas, como mujer; sino que quería ser la propia heroína de su vida. Es así que, no buscó ninguna otra radio,

²³³ “El Consejo Ciudadano de Personas con Discapacidad de La Paz está conformado por representantes de más de 30 organizaciones de personas con discapacidad y de la sociedad civil que trabajan por el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Su principal objetivo es representar a este sector de la población e impulsar normativas que les protejan y reconozcan. Para ello, trabaja con la Alcaldía de la Paz, presentando propuestas generadas por las organizaciones, a través de su representación”. Consejo Ciudadano de personas con discapacidad de La Paz. 2014. [En línea] <<https://latinno.net/es/case/2084/>> [consulta: 12 de diciembre de 2019]

²³⁴ “soy mamá de una niña con autismo, que fue diagnosticada a los dos años de edad y gracias a eso tomé acción, porque creo que, a nadie le hubiera interesado la discapacidad, si no la hubiera tenido en la familia o si no la hubiera vivido una misma. En mi caso, por ejemplo, vivo con epilepsia desde los 11 años y la verdad es que he vivido en un mundo donde he sido internada en un psiquiátrico; pero he decidido realizar un esfuerzo, donde se puede dejar mi negación por el diagnóstico de mi pequeña (cuando te entregan un diagnóstico con una prognosis negativa y de por vida, incurable y realmente re shockea, cuando el médico te dice que tu hija no va a poder hacer nada, nunca va a poder dejar los pañales, ni ir a la escuela, escribir, ser independiente, ni contribuir con su sociedad; y en realidad, hoy por hoy, Jeanys es una niña incluida en la sociedad, porque hay que luchar con ellas y ellos, porque el trabajo más grande lo hacen ellos), dejar mi duelo, tras el fallecimiento de uno de mis hijos. GARBIZÚ, Caroline. Comunicación personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 03 de mayo de 2018.

porque estaba convencida de que Radio Deseo, era la única emisora, a la que podía presentar su proyecto de programa.

Garbizú, venía de una familia de comunicadores sociales; sus padres eran periodistas, y gracias a la base empírica que adquirió, se vio fascinada y decidida a socializar el autismo, mediante un programa de radio. Conversó con María Galindo y a la semana, ya estaban produciendo el programa. Era un espacio producido y conducido por personas con discapacidad y también por familiares de personas con discapacidad; porque no estaban reivindicando sus derechos como padres, ni como familiares; sino que defendían los derechos de las personas que no podían hacerlo, debido a las condiciones, que no se les era concedidas. Teniendo en claro, que el sujeto central, del programa, era la persona con discapacidad. (M. Pérez, Comunicación personal, 03 de mayo de 2018)

Cuando inició el proyecto del programa, buscaron un nombre adecuado, que fuera al estilo de Radio Deseo. Así que, John Zegada, un joven de 25 años de edad, con autismo, tuvo la idea de nombrar al programa como “Trasplante Cerebral”. Porque consideraban que, realmente había que hacer un trasplante cerebral a la sociedad, por otro que sea inclusivo, diverso, excepcionalmente tolerante con toda la diversidad, de funcionalidad y pensamiento. (C. Garbizú, Comunicación personal, 03 de mayo de 2018)

En el primer ciclo, se abordaron temas relacionados al autismo, que duró un año. Y en el segundo ciclo, en la gestión 2017, decidieron ampliar el contenido del programa, incluyendo temáticas, de las diversas discapacidades psíquicas e intelectuales. Por lo que, Magaly Pérez, se incorporó al programa, junto a su sobrino Erick, que vivía con discapacidad psíquica. (C. Garbizú, Comunicación personal, 03 de mayo de 2018) Puesto que, Magaly conoció a Caroline mediante Facebook y congeniaron en ideas.

Si bien, las personas con capacidades diferenciadas, no lograban participar constantemente del programa debido, precisamente, a que su condición los llevaba a tomarse recesos para que puedan descansar del estrés, eran parte activa y fundamental, cuando asistían. No había restricción de edad, ni del tipo de discapacidad que tenían; porque incluso, personas con hipoacusia, conducían el programa, como es el caso del activista de los derechos de las

personas con capacidades diferentes, Sergio Rodríguez Castellanos, que era un joven, que tuvo que superar muchos obstáculos para poder egresar de la carrera de comunicación social, en una universidad pública. (C. Garbizú, Comunicación personal, 03 de mayo de 2018)

Y también participaron personas del exterior, como Richard Mateos, que tenía ceguera y quien compartió, con los oyentes de la emisora, cuando él y su perra guía Mali, fueron desalojados en la ciudad de La Paz, de: supermercados, del autobús público Puma Katari y de la cafetería Alexander.²³⁵ Era un programa radial, que estaba dirigido al público en general, porque había personas que no padecían, ni tenían familiares con discapacidad; pero que deseaban ayudar a la persona con capacidad diferenciada. *Trasplante Cerebral* nació en junio de 2016, con programas semanales, de una hora. Grababan los lunes y se difundía, todos los viernes de 10:30 a 11.30 am. En cuanto a la musicalización, estaba apoyada por el técnico creativo, Rufo Durán, y en ocasiones por Yolanda Mamani, quienes, de forma gratuita y voluntaria, decidieron contribuir con el apoyo musical del programa. (C. Garbizú, Comunicación personal, 03 de mayo de 2018)

Se realizaban entrevistas, resúmenes de contenidos temáticos, con un sector informativo, en el que orientaban al público, para que sepan, dónde acudir; qué hacer; cómo tatar a una persona cuando tiene un ataque de epilepsia; cómo reaccionar cuando una persona tiene una crisis en la calle; qué está pasando con nuestra persona con discapacidad; la tolerancia de las personas hacia la discapacidad. Porque, mediante la denuncia pública, lograron hacer que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta. Ya que el objetivo principal, de ésta propuesta radial, era el de informar, socializar y sensibilizar a la sociedad, en su conjunto, sobre la discapacidad. (C. Garbizú, Comunicación personal, 03 de mayo de 2018)

Trinchera Escolar: Un programa dirigido y producido por Karen Flores Palacios,²³⁶ como parte de las acciones de la institución Voces Vitales, que trabaja en la problemática del

²³⁵ Richard Mateos Rodríguez, es periodista y creador del proyecto *Burlando Fronteras*, un proyecto de comunicación auto gestionado que promueve superar las fronteras físicas y simbólicas desde el humor. “Poco a poco hay que valorar el concepto de diversidad “La paz-Cómo vamos [en línea]” <<https://lapazcomovamos.org/poco-a-poco-hay-que-valorar-el-concepto-de-diversidad/>> [consulta: 13 de diciembre de 2019]. Porque la gente, no estaba sensibilizada sobre el uso de perros guías, porque no es una mascota, ni perro guardián, son los ojos que guían su camino. Prohíben ingreso al Puma Katari del activista ciego, Richard Mateos por llevar a su perra-guía sin bozal. Página Siete. 02 de septiembre de 2015. [En Línea] <<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2015/9/2/prohiben-ingreso-pumakatari-activista-ciego-richard-mateos-llevar-perra-guia-bozal-68717.html>> [consulta: 13 de diciembre de 2019]

²³⁶ Cintia Karen Flores Palacios: Nació el 22 de diciembre de 1965, en Cochabamba, Bolivia. “Era la Directora de la organización Voces Vitales, que advirtió en 2018, que, según encuestas realizadas en 2017, el 80% de los jóvenes, eran víctimas de cyberbullying o acoso cibernético, considerando que la tendencia iba en ascenso. Por lo que, en octubre de 2019, el Concejo Municipal de La Paz, aprobó por unanimidad, la Ley Municipal Autónoma “Karen Flores Palacios” de Promoción de la convivencia pacífica y atención del acoso escolar entre pares. La ley de 28 artículos y cuatro disposiciones, llevaba el nombre de Karen,

acoso escolar. Con el objetivo de orientar a la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, ante el bullying. Se transmitía, todos los sábados de 11:00pm a 12:00pm, con historias, consejos y estrategias de defensa ante el abuso escolar.

Era un espacio radial, en el que madres, padres, colegialas y colegiales, denunciaban, mediante llamadas telefónicas, las injusticias que generaban las y los agresores. Con el objetivo de poder analizar y sugerir soluciones, a la violencia perpetuada en sus establecimientos educativos. En la “Trinchera Escolar”, se habló desde, el acoso cibernético, hasta el bullying en personas con capacidades diferentes; además sugerían, a su audiencia, estrategias para frenar el acoso escolar. El programa se acogía a un formato dinámico, con entrevistas a especialistas y opiniones del público oyente. Karen Flores era la hermana de Patricia Flores, ambas eran productoras en RD; con distintos programas; pero con el mismo sentido de servicio y lucha.

Lamentablemente, Karen falleció la madrugada del martes 16 de octubre de 2018 a raíz de una trombosis. Y sus programas, aún eran emitidos por RD. “(...) *Porque su voz, sigue viva, porque la fuerza de las convicciones, con las que ella hablaba, están vivas. Porque la pasión, con la que defendía a las y los más débiles de todo el sistema educativo, está viva. Y porque pocas veces, se puede escuchar en las radios una voz tan sincera y tan comprometida (...)*”, así lo manifestaba, María Galindo; mientras anunciaba, en una cuña, el regreso del programa: “Trinchera Escolar”, con la canción “Tras los libros” de los cantautores, Kiko y Shara, de fondo.²³⁷

Porque, RD decidió difundir los programas grabados de Trinchera Escolar, en una versión de homenaje a Karen, “en el horario de siempre; *para volver a escuchar y disfrutar de toda su sabiduría*”. *Volvía la voz de Karen Flores*, desde la emisora feminista, que apoyó su lucha, durante varios años, por un modelo educativo distinto.²³⁸ La directora de Radio Deseo, María Galindo, expresaba lo siguiente, desde la página web oficial de la radio: “*Gracias Karen,*

como parte de un homenaje, por haber sido la precursora de la lucha contra el Bullying y el acoso escolar en nuestro país.” *Ley Municipal contra el acoso escolar promueve la convivencia pacífica. Página Web, tu Consejo Municipal. 15 de octubre de 2019. La Paz, Bolivia, [En línea]<<https://www.concejomunicipal.bo/2019/10/15/ley-municipal-contra-el-acoso-escolar-promueve-la-convivencia-pacifica/>> [consulta: 28 de octubre de 2019]*

²³⁷ GALINDO, María. Vuelve la voz de Karen Flores. Radio Deseo. 2018 [en línea] <<http://radiodeseo.com/vuelve-la-voz-de-karen-flores/>> [consulta: 28 de octubre de 2019]

²³⁸ Ídem.

nos vas a hacer mucha falta, a tus wawas, a tus hermanas, a tu público en la radio, a tu colegio y a la sociedad, pero la semilla que has sembrado crece y florece, y seguirá dando frutos dulces.”²³⁹

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2015 eran:

- Cintia Karen Flores Palacios. 52 años de edad. Pionera en la investigación del bullying en Bolivia.
- Helen Álvarez. Comunicadora Social. Femicidio Crimen del Estado Patriarcal

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2016 eran:

- Miguel Blacout Aguirre, 40 años de edad, abogado de profesión. El diván de la contribuyente

Las y los Productores que se sumaron a la programación de Radio Deseo en 2017 eran:

- Daniel Mollericonna, sociólogo. “La cultura no es para cultos”

IV.3. Publicidad

En ésta última etapa, se modificó el tarifario de publicidad de Radio Deseo. Puesto que además de alcanzar una cobertura en La Paz, El Alto y gran parte del altiplano; también llegaba a varios lugares del mundo, con su difusión, en la página web: www.radiodeseo.com . Por lo que, establecieron nuevas promociones y precios, en su tarifa publicitaria. Alcanzando un mayor número de oyentes, en sus 10 primeros años; lo que les permitió generar más ingresos económicos, ante la demanda de espacios publicitarios y propuestas de difusión, en el sector cultural de la emisora.²⁴⁰

Por otra parte, María Galindo, como directora de Radio Deseo, planteó a ASBORA, en julio de 2017, que presentara una propuesta, *que contemple la publicidad Estatal, como dinero público*, en el proceso de su difusión en todos los medios de comunicación, *sin excepción alguna (grandes, medianos y pequeños)*. Puesto que, María, consideraba que, *no debía distribuirse la pauta publicitaria estatal, bajo la lógica del amiguismo o del favoritismo*; porque, ése pensamiento, sólo conllevaría a desarrollar estrategias, para comprar opinión y voces; lo cual podría cambiar la línea de opinión, en los medios de comunicación. (Galindo, 05 de julio de 2017, 9m29s)

²³⁹ Ídem.

²⁴⁰ Ver Anexo#10 Tarifario de publicidad Radio Deseo 2017.

IV.4. Infraestructura

Remodelaciones: 2015-2017

En el ingreso a la casa del movimiento feminista “La Virgen de los Deseos”, se decoró, en la parte superior; con algunas figuras, que fueron elaboradas, anteriormente, por las mismas integrantes de MC; en distintas acciones que ellas realizaron. Por ejemplo, la corona que María Galindo, había hecho, para enfrentar a la fiscalía, por la denuncia que le habían interpuesto por el pintado de grafitis en la infraestructura. También los torsos que *eran la producción de la pasarela feminista, que María grabó en Santa Cruz, como parte del material que utilizaron para la filmación del documental 13 horas de rebelión¹*, fueron trasladados a la ciudad de La Paz y usados para decorar la casona roja. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de junio de 2018)

Los pisos de “La Virgen de los Deseos”, fueron renovados dos veces. En un inicio, era de madera tabloide, luego lo alfombraron y en última instancia, fue plastificados sobre la misma madera. La parte del pasillo de ingreso, también era de madera, y como era uno de los sectores, más transitado, por ser el ingreso a la casona; se lo cambió por cerámica. En la gestión 2017, se tapizaron los sillones; puesto que a las personas que ingresaban a la casa de MC, les gustaba sentarse en ellos y sacarse fotos en él. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de junio de 2018)

La sala audiovisual, se convirtió en un pequeño estudio de radio y espacio de edición. Se cambiaron algunas perillas de las puertas que lo requerían y otras pequeñas refacciones o cambios, según lo ameritaba. El decorado de los techos ya venía con la casa. La temática de vírgenes, era una propuesta que surgió de María Galindo, Esther Argollo y Danitza Luna. Porque plasmaron su arte, en función a la propuesta que presentaron en la Vial de Sao Pablo. (M. Rojas, Comunicación personal, 03 de junio de 2018)

IV.5. Tecnología

El 17 de noviembre de 2016, la empresa de servicios electrónicos JOPACH, realizó un trabajo de mantenimiento al transmisor de F.M. de la emisora. Se realizaron ajustes en la frecuencia de radio ENLAE, modificaciones en el audio y algunos arreglos en la consola de audio; que equivalió a un costo de 800 Bs. El monto fue cancelado, por las integrantes de MC;

quienes realizaron acciones, por concepto de mantenimiento de equipos para poder recolectar la suma de dinero requerido.²⁴¹

El 17 de mayo de 2017, JOPACH, efectuó dos trabajos de reparación de equipos. La primera, consistía en el cambio del conector EIA 7/8 para cable de 7/8” del divisor de Potencia; y la segunda fue para cambiar el regulador BDX 53C del Modulador EM 50. El costo de ambas reparaciones, dio un total de 2,550 Bs. por servicio.²⁴² Por lo que el movimiento feminista, tuvo que recurrir a los fondos económicos que tenían, además de realizar algunas actividades para poder cancelar los gastos generados. Y también, adquirieron de la misma empresa de servicios electrónicos, una mini consola digital USB portátil MS 2100, por concepto de compra; a 9,444 Bs.²⁴³

IV.6. Cambios en la Programación

“Más o menos un año y medio en el espacio denominado “Casa Taller”, Lluvia Bustos, que es una compositora que forma parte de la casa taller, propuso a Andriana Aramayo, hacer un programa, con público en sus instalaciones. Entonces, un amigo de Adriana, grabó y editó el programa. Para que fuera transmitido en diferido en el horario habitual de “La Inaudita”. “Esa actividad era como conciertos didácticos”; porque invitaban al público con debates, para luego interpretar piezas musicales con ellas y ellos. Generando así, una conexión entre el compositor y el público; donde el público terminaba siendo el intérprete de las composiciones. (A. Aramayo, Comunicación personal, 14 de febrero de 2018)

Radio Documentales:

Se realizaron varios programas, en ésta última etapa; que fueron producidos, bajo el formato de radio documental. Donde María Galindo, solía visitar, algunas instituciones, lugares de trabajo, seminarios, talleres, entre otros; para entrevistar, a quienes se encontraban en éstos

²⁴¹ Factura N°6. Empresa de Servicios Electrónicos-Marketing y Publicidad. JOPACH. El Alto, La Paz, 17 de noviembre de 2016. NIT:145076024. En favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

²⁴² Factura N°50. Empresa de Servicios Electrónicos-Marketing y Publicidad. JOPACH. El Alto, La Paz, 17 de mayo de 2017. NIT:145076024. En favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

²⁴³ Factura N°51. Empresa de Servicios Electrónicos-Marketing y Publicidad. JOPACH. El Alto, La Paz, 17 de mayo de 2017. NIT:145076024. En favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

espacios. Junto a su grabadora, compartía con su audiencia, el relato de todo el recorrido que realizaba y las opiniones e información que brindaban sus entrevistadas y entrevistados.

Durante la gestión 2016, se pudo constatar que, la emisora feminista, realizó sus radio documentales en: el albergue de Mujeres del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz;²⁴⁴ el Hotel de la COB;²⁴⁵ la Fiscalía del Estado Plurinacional²⁴⁶ y la Fábrica de ropa Punto Blanco.²⁴⁷ Y también, transmitieron, un programa de Radio Documental, desde el velorio simbólico que se había instalado en la alcaldía quemada, del distrito 1, de la ciudad de El Alto; para sumarse al dolor alteño y para escuchar el relato de quienes estuvieron presentes en el atentado de incendio a la infraestructura de la alcaldía; ya que, el mismo, había dejado un saldo de 6 personas fallecidas.²⁴⁸

Amalia pando en Radio Deseo

Luego de haber trabajado, durante 8 años en Radio Erbol; la periodista reconocida, Amalia Pando,²⁴⁹ presentó por escrito su renuncia, el 27 de agosto de 2015, al director de ese medio de comunicación, Augusto Peña. En su carta, argumentaba que, el motivo de su abdicación, se debía a que ERBOL, estaba sufriendo una especie de asfixia económica, por parte del Gobierno del entonces, presidente Evo Morales, y por el ministerio de comunicación.

Amalia consideraba que Erbol no estaba a la venta, que no podían comprar sus ideas, por medio del dominio publicitario, al que estaban sometidos, económicamente, los medios de comunicación. *“los medios que no se los ha podido comprar, los ha condicionado a través de la publicidad, cosa que está penada por la convención americana de los derechos humanos y por la declaración de Chapultepec”*, decía. (Erbol, 10 de agosto de 2015) El periodismo estaba asumiendo una etapa delicada, que atentaba contra la libertad de expresión. Porque, *las*

²⁴⁴ GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 09 de junio de 2016. [Audio Grabado]

²⁴⁵ GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 30 de junio de 2016. [Audio Grabado]

²⁴⁶ GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 14 de julio de 2016. [Audio Grabado]

²⁴⁷ GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 04 de agosto de 2016. [Audio Grabado]

²⁴⁸ GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 21 de febrero de 2016. [Audio Grabado]

²⁴⁹ **Amalia Pando Vega:** *Nació en La Paz, Bolivia, el 21 de agosto de 1953. Es una destacada e influyente periodista de nuestro país. en 1990 creó, junto a Ximena Valdivia, Mario Espinosa y Carlos Mesa Gisbert la empresa PAT (Periodistas Asociados Televisión), convertida en una red nacional de televisión. En 1992 fue condecorada con el Premio Rey de España por el reportaje “Policías y ladrones”. Amalia trabajó en distintos medios de comunicación televisivos y radiales de nuestro país, por ejemplo, en: Red PAT, Televisión Boliviana, Radio Televisión Popular (RTP), Cadena A, Radio Fides, Radio Erbol, Nueva América, Cristal, cabildeo Digital y otros. Biografía Amalia Pando Vega. [En Línea] <<https://www.historia.com.bo/biografia/amalia-pando-vega>>* [consulta: 03 de noviembre de 2019]

presiones que el gobierno ejercía sobre la red Erbol, se traducían en intenciones de ahogarla, sin propaganda. (Ichazo, 10 de agosto 2015) Siendo que, Amalia Pando, decidió no comprometer a la emisora Erbol, y por esa razón presentó su renuncia.

Todos somos Amalia:

Tras el anuncio de la abdicación de Amalia, un colectivo de personas, se organizaron por vía Facebook. Ya que, valoraban y respetaban el trabajo de la periodista boliviana y se les hacía injusto, el abuso de poder. La iniciativa, fue denominada “todos somos Amalia”, y se aliaron para luchar por la defensa de la libertad de expresión y también para poder recaudar fondos para salvaguardar la emisora Erbol. Sin embargo, todo lo recolectado, fue parcialmente invertido en los pagos *de la señal satelital*, y, al final, el director de la red Erbol, resolvió aceptar la renuncia de Amalia Pando. Porque Amalia, reiteraba que, su renuncia, podría “*salvar a la empresa*”; ya que creía, que sólo así, el gobierno dejaría de hostigar a la emisora. con el fin de que Erbol pudiera continuar con su libre difusión. (Erbol, 2 de septiembre de 2015)

Y luego de unas semanas, Amalia anunció su retorno a la radio, a través de la señal de la emisora 103.3 Fm Radio Deseo. “*Hola soy Amalia Pando y estoy aquí para darle malas noticias al Gobierno, estoy de vuelta en septiembre, a partir del lunes 7 de septiembre de 2015, todas las mañanas de 9 a 12, en el horario en el que siempre hemos estado*”, (Erbol, 2 de septiembre de 2015) expresaba Amalia Pando, en una cuña radial, al haberse incorporado a la franja estelar de la emisora feminista. “*No se equivoquen, esto no es Radio Erbol, es Deseo y éste es nuestro aporte concreto por la lucha de la libertad de expresión*”, decía María Galindo. Y complementaba Amalia: “*Hola soy Amalia Pando y estoy aquí para darle malas noticias al gobierno, estoy de vuelta en septiembre (...) todas las mañanas de 9 a 12, en el horario en el que siempre hemos estado*”, desde Radio Deseo.

Festejo de los primeros 10 años de Radio Deseo:

El 2 de agosto de 2017, fue difundida una entrevista entre los directores de Radio Deseo, Sergio Calero y María Galindo, en el programa la loca mañana. Quienes contaron, las experiencias compartidas, durante los primeros 10 años de Radio Deseo. Recordando, la lista de programas que tuvieron. Ya que María Galindo, se dio la tarea de contabilizarla, dando como

resultado un estimado de 50 programas, que fueron difundidos, durante esa primera etapa de vida. Y analizaron, juntos, la diferencia que existía, entre Radio Deseo, y el resto de las emisoras en el país. Además, expresaron las concepciones de feminismo y cultura, que los llevó a conformar las líneas de programación, de la emisora. (Galindo, 11 de julio de 2017, 00m55s)

Ambos, decidieron celebrar los primeros 10 años de la emisora, con un programa especial, dedicado al festejo. El mismo, debía haber sido difundido en su mes aniversario; pero *por circunstancias inexplicables, se les iba yendo de las manos*, por lo que fue postergado, domingo tras domingo. Primero, porque el domingo 6 de agosto, era el aniversario del país y una Ley, obligaba a transmitir, el mensaje del presidente Evo Morales, en cadena nacional. (Galindo, 13 de agosto de 2017, 00m55s)

Y el domingo siguiente, se consideró el sentido fallecimiento del padre de Patricia Flores, Oscar Flores. Por lo que, expresaron palabras de cariño y solidaridad a la familia. *Sergio estaba con todas las movilizaciones que implicaba un velorio y entierro*. Por lo que, María Galindo, anticipó a su audiencia, la postergación del programa aniversario, diciéndoles: *“Quiero disculparme con ustedes, yo sé que son muchas y muchos los que asisten a nuestras citas. Por favor discúlpennos”*. Porque anteriormente, María, las y los había invitado, a seguir el programa especial en una cuña que decía: *“Sergio Calero y María Galindo, quieren tener una cita contigo este próximo domingo 13, el programa aniversario 10 años de Radio Deseo, será a partir de las 10 de la mañana, no faltes a esa cita”*.

Por lo que, el domingo 27 de agosto, se logró difundir el programa aniversario de los 10 años de Radio Deseo. Con la participación de varios productores y productoras, de la emisora feminista, quienes enviaron unos audios, en los que expresaban unas palabras de homenaje y agradecimiento, a la radio que les había dado la oportunidad de difundir sus propuestas y proyectos radiales; además de compartir, cómo llegaron a Radio Deseo y cómo había afectado la emisora, en sus vidas. También participaron las y los oyentes de la emisora, por medio de la convocatoria que lanzó María Galindo, invitándoles, anticipadamente, a enviar unos audios cortitos, que fueron difundidos aquel domingo; en los que expresaban, las razones que les llevaron a sintonizar la 103.3 F. M. y cómo afectó la emisora, en sus vidas. (Galindo, 13 de agosto de 2017, 19m33s)

BIBLIOGRAFÍA TERCERA PARTE
CAPÍTULO CUARTO
(2015-2017)

CAPUTI, Jane y **RUSSELL**, Diana “Femicide: Speaking the Unspeakable”, en The World of Women, Vol.1, Nro. 2.

PERIODICOS:

GALINDO, María. Cine de Alasitas, la verdadera Historia de la Ekeka. Columna La Acera de Enfrente. Página Siete. Domingo 01 de enero de 2015.

ENTREVISTAS:

H. ÁLVAREZ. Comunicación personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 25 de abril de 2018.

M. Blancout. Comunicación Personal. Cafetería, Alexander Coffee, Avenida 16 de Julio 1832, La Paz. 13 de abril de 2018.

C. GARBIZÚ. Comunicación personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 03 de mayo de 2018.

M, PÉREZ. Comunicación personal, en la Virgen de los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu N° 2060. 03 de mayo de 2018.

D. MOLLERICONA. Comunicación Personal. Monoblock, de la Universidad Mayor de San Andrés. 30 de abril de 2018. La Paz, Bolivia.

M. ROJAS, Entrevista personal. En la Virgen de Los Deseos, Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu. 03 de junio de 2018.

A. ARAMAYO, Comunicación personal, La Virgen de los Deseos, Av.20 de Octubre, entre JJ Pérez y Aspiazu. 14 febrero 2018.

EN LÍNEA:

El papa pide a la Iglesia acoger a las familias “irregulares” incluidos los divorcios. Periódico Digital, RTVE agencias. 08 de abril de 2016. España. [En línea] <<https://www.rtve.es/noticias/20160408/papa-francisco-pide-acoger-divorciados-rechaza-matrimonio-gay/1333481.shtml>> [consulta: 10 de septiembre 2018]

PÉREZ, Wilma, La mujer boliviana enfrenta 16 tipos de situaciones de violencia. La Razón. 24 de Noviembre de 2013. [En Línea] <http://www.la-razon.com/sociedad/mujer-boliviana-enfrenta-situaciones-violencia_0_1948605213.html> [Consulta: 11 de septiembre de 2018]

[En línea] <<https://www.blogger.com/profile/06409310455011339579>> [Consulta: 22 de agosto de 2018]

Muere Andrea Aramayo Álvarez por presunto feminicidio. Página Siete. miércoles, 19 de agosto de 2015 · 14:50 [en Línea] <<https://www.paginasiete.bo/nacional/2015/8/19/muere-andrea-aramayo-alvarez-presunto-feminicidio-67124.html>> [consulta: septiembre de 2018]

Muere Andrea Aramayo Álvarez, por presunto feminicidio. Periódico Digital. Página Siete. Miércoles, 19 de agosto de 2015. [En línea] <<https://www.paginasiete.bo/nacional/2015/8/19/muere-andrea-aramayo-alvarez-presunto-feminicidio-67124.html>> [consulta: 15 de septiembre de 2018]

MIRANDA, Boris. Helen Álvarez: “A mi hija yo la crié para que sea una mujer libre e independiente y por eso la mataron”. Periódico Digital. BBC Mundo. [En línea] <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150821_tragedia_hija_luchadora_contra_violencia_bm> [Consulta: 02 de octubre de 2018].

El último adiós a Andrea Aramayo con una “Marcha contra la Impunidad”. Periódico Digital. El Día. Por ANF. 22 de Agosto de 2015. [En línea] <http://m.eldia.com.bo/articulo.php?articulo=&id=1&id_articulo=178906> [Consulta: 03 de octubre de 2018]

Mujeres Creando alista una marcha del último adiós para Andrea en busca de justicia. Periódico Digital. Oxígeno. 21 de agosto 2015. 18:55 [En línea] <<http://www.oxigeno.bo/seguridad/10822>> [Consulta: 14 de octubre de 2018]

GALINDO, María. Cita de su cuenta personal de Facebook. 10 de diciembre de 2015. [En línea] <<https://es-la.facebook.com/maria.galindo.75436>> [consulta: 16 de octubre de 2018]

MIRANDA, Boris. Helen Álvarez: “A mi hija yo la crié para que sea una mujer libre e independiente y por eso la mataron”. Periódico Digital. BBC Mundo. [En línea] <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150821_tragedia_hija_luchadora_contra_violencia_bm> [Consulta: 17 de octubre de 2018].

KEMPF. Manfredo. Hija de Andrea Aramayo formalizó querrela contra William Kushner. Periódico Digital. El Deber. 2016. [En línea] <https://eldeber.com.bo/66658_hija-de-andrea-aramayo-formalizo-querrela-contra-william-kushner> [consulta: 25 de octubre de 2018]

Mujeres Creando exige alerta roja para frenar feminicidios. Periódico Digital. Opinión. 23 de noviembre de 2016. [En Línea] <<https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/mujeres-creando-exige-alerta-roja-frenar-femicidios/20161123000100565409.amp.html>> [Consulta: 08 de Mayo de 2019]

Mujeres Creando pinta fachada de Vicepresidencia contra violencia machista. Periódico Digital. Los Tiempos. 22 de noviembre de 2016. Video Archivo. 1'18" [En línea] <<https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20161122/mujeres-creando-pinta-fachada-vicepresidencia-contra-violencia-machista>> [consulta: 03 de junio de 2019]

ASBORA plantea decreto para renovación de licencias de al menos 500 radioemisoras. Periódico Digital. Página Siete. 18 de marzo de 2016. [en línea] <<https://www.paginasiete.bo/nacional/2016/3/18/asbora-plantea-decreto-para-renovacion-licencias-menos-radioemisoras-90316.html>> [consulta: 05 de junio de 2019]

[En línea] <<https://www.comunicacion.gob.bo/?q=20160831/21991>> [consulta: 06 de junio de 2019]
senado aprobó ampliación de licencias de medios. José Alberto Gonzales. Noticiero Edición Central. ABYA YALA TV. 16 de agosto de 2016. [En Línea] <<https://www.youtube.com/watch?v=SmsIQfrPROA>> [Consulta: 06 de junio de 2019]

Gobierno promulga ley que amplía licencias de radios y televisoras. Radio Digital. Cabildeo. Periódico Los Tiempos. Miércoles, 31 de agosto de 2016. [En línea] <<http://www.amaliapandocabildeo.com/2016/08/gobierno-promulga-ley-que-amplia.html>> [Consulta: 07 de junio de 2019]

Presidente Morales promulga la Ley 829 que permite ampliar licencias de radios y televisoras. Ministerio de Comunicación. 31 de agosto de 2016. [En línea] <<https://www.comunicacion.gob.bo/?q=20160831/21991>> [consulta: 07 de junio de 2019]

GALINDO, María. Con el auspicio de fresco de kisa, rico, barato y antiimperialista. Periódico Digital. Página Siete. Miércoles 5 de julio de 2017. [en línea] <<https://www.paginasiete.bo/opinion/maria-galindo/2017/7/5/auspicio-fresco-kisa-rico-barato-antiimperialista-143410.html>> [consulta: 07 de junio de 2019]

Gerente de BTV acusa a su denunciante de varias faltas, pero ella dejó cargo con agradecimientos. Periódico Digital. ANF. 07 de marzo de 2017. [En línea] <<https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/gerente-de-btv>>

[acusa-a-su-denunciante-de-varias-faltas-pero-ella-dejo-cargo-con-agradecimientos-376077](#)> [consulta: 08 de junio de 2019]

Exempleada denuncia por acoso a gerente de BTV. Periódico Digital. Los Tiempos. 07 de marzo de 2017. 5h52 [En Línea] <<https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170307/exempleada-denuncia-acoso-gerente-btv>> [consulta: 08 de junio de 2019]

Ministra de Comunicación suspende a gerente de BTV. Periódico Digital. El Diario. 09 de marzo de 2017. [En línea] <<https://m.eldiario.net/?n=76&a=2017&m=03&d=09>> [consulta:08 de junio de 2019]

María Galindo. Toma del canal Estatal Bolivia TV. Para apoyar denuncia de acoso sexual contra gerente. Youtube. 10 de marzo de 2017. [En línea] <<https://www.youtube.com/watch?v=K6562DyD2wA>> [consulta: 10 de junio de 2019]

Fiscalía imputa y pide detención de otro exgerente de BTV. Periódico Digital. Opinión. 24 de julio de 2017. [En línea] <<https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/fiscal-iacute-imputa-pide-detenci-oacute-n-exgerente-btv/20170724100300585097.amp.html>> [consulta: 13 de junio de 2019]

Acusan a gerente interino de BTV de acoso sexual. Periódico Digital. Los Tiempos. 05 de abril de 2017. [En línea] <<https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170405/acusan-gerente-interino-btv-acoso-sexual>> [consulta:13 de junio de 2019]

GALINDO. María. Acoso Sexual, acabamos de sentar un precedente histórico. Periódico Digital. Página Siete. 18 de septiembre de 2019. [En línea] <<https://www.paginasiete.bo/opinion/maria-galindo/2019/9/18/acoso-sexual-acabamos-de-sentar-un-precedente-historico-231246.html>> [consulta: 13 de junio de 2019]

Sube el número de postulantes a Defensor del Pueblo a horas del cierre de la convocatoria. Periódico Digital. Los Tiempos. 18 de abril de 2016. [en línea]<<https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20160418/sube-numero-postulantes-defensor-del-pueblo-horas-del-cierre>> [consulta:14 de junio de 2019]

Unitel. 13:14 postulaciones a defensor, galindo presentó documentos 13 de abril 2016 [El línea] <https://www.youtube.com/watch?v=ffW72f_HynE> [consulta: 15 de junio de 2019]

John Arandia y María Galindo, fueron inhabilitados para Defensor del Pueblo. Periódico Digital. Página Siete. Martes 19 de abril de 2016. [en línea] <<https://www.paginasiete.bo/nacional/2016/4/19/john-arandia-maria-galindo-fueron-inhabilitados-para-defensor-pueblo-93795.html>> [consulta:16 de junio de 2019]

David Tezanos es el nuevo Defensor del Pueblo boliviano. Periódico Digital. TelesurTv.net. 14 de mayo de 2016. [En línea] <<https://www.telesurtv.net/news/David-Tezanos-es-el-nuevo-Defensor-del-Pueblo-boliviano-20160514-0014.html>> [consulta: 18 de junio de 2019]

Gobierno promulga Ley N°807 de Identidad de Género. Periódico Digital. Opinión. 21 de mayo de 2016. [En Línea]<<https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/gobierno-promulga-ley-n-deg-807-identidad-g-eacute-nero/20160521000100550761.amp.html>> [consulta:20 de junio de 2019]

Nuestra venganza es ser felices. Periódico Digital, Correo del Sur. 17 de junio de 2018. [En línea] <https://correodelsur.com/ecos/20180617_nuestra-venganza-es-ser-felices.html> [consulta: 21 de junio de 2019]

GOMAR, Ignacio. Los diez himnos del orgullo. Periódico Digital, El País. 3 de junio de 2017. [En línea] <https://elpais.com/elpais/2017/06/02/viva_la_diva/1496408396_000039.html> [consulta: 21 de junio de 2019]

Nuestra venganza es ser felices. Periódico Digital, Correo del Sur. 17 de junio de 2018. [en línea] <https://correodelsur.com/ecos/20180617_nuestra-venganza-es-ser-felices.html> [consulta: 22 de junio de 2019]

ZAPANA S. Verónica. Lloran la muerte de Roberta Benzi, la primera mujer trans. Periódico Digital. Página Siete. 20 de mayo de 2019. La Paz, Bolivia. [En línea]<<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/5/20/lloran-la-muerte-de-roberta-benzi-la-primera-mujer-trans-218569.html>> [consulta: 22 de junio de 2019]

VALVERDE, Carlos. Carlos Valverde denuncia madre del hijo de Evo Morales encargada de grandes proyectos. Eso es todo...Por hoy. Activa Tv. 03 de febrero de 2016. [En Línea] <<https://www.youtube.com/watch?v=wnOZUoat2vk>> [Consulta: 25 de junio de 2019]

MAS impulsa anulación del referéndum y Evo respalda. Santa Cruz. 2017. Periódico Digital. El Deber. [en Línea] <https://eldeber.com.bo/112950_mas-impulsa-anulacion-del-referendum-y-evo-respalda> [consulta:25 de junio de 2019]

Tía de expareja de Evo Morales: Me obligaron a afirmar que conocí a niño. Periódico Digital. CNN. 19 de mayo 2016. [En línea] <<https://cnnespanol.cnn.com/2016/05/19/tia-de-expareja-de-evo-morales-me-obligaron-a-afirmar-que-conoci-al-nino/>> [consulta: 25 de junio de 2019]

Caso Zapata: Padres del supuesto hijo de Evo son aprendidos. Periódico Digital. Correo del Sur. 11 de junio 2016. Sucre. [En Línea] <https://correodelsur.com/politica/20160611_caso-zapata-padres-del-supuesto-hijo-de-evo-son-aprehendidos.html> [consulta: 25 de junio de 2019]

Fiscal dice que pagaron para suplantar a hijo de Evo. Periódico Digital. Los Tiempos. Cochabamba. 12 de junio de 2016. [En línea] <<https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20160612/fiscal-dice-que-pagaron-suplantar-hijo-evo>> [consulta: 25 de junio de 2019]

Galindo denuncia que impidieron su ingreso a una conferencia de la Alcaldía y la comuna niega restricción a información. Periódico Digital. ANF. 22 de junio de 2017. [En línea] <<https://www.noticiasfides.com/la-paz/galindo-denuncia-que-no-se-le-permitio-hacer-una-cobertura-en-la-alcaldia-la-comuna-niega-ese-extremo--379270>> [consultar: 26 de junio de 2019]

MÉNDEZ VEDIA, Javier. TORREANI, Raiza. Abogada de las Mujeres en situación de prostitución. Periódico Digital. El Deber. 16 de octubre 2016. [En línea] <<http://eju.tv/2016/10/en-bolivia-el-trabajo-sexual-no-tiene-ley-pero-si-licencia-para-extorsionar/>> [consulta:28 de junio de 2019]

ZAPANA, Verónica. CORTEZ, Lily. Dirigente de las trabajadoras nocturnas. Periódico Digital. Página Siete. 28 de Enero de 2014. [En línea] <<http://eju.tv/2016/10/en-bolivia-el-trabajo-sexual-no-tiene-ley-pero-si-licencia-para-extorsionar/>> [consulta: 28 de junio de 2019]

Página Web, tu Consejo Municipal. 15 de octubre de 2019. La Paz, Bolivia, [En línea] <<https://www.concejomunicipal.bo/2019/10/15/ley-municipal-contra-el-acoso-escolar-promueve-la-convivencia-pacifica/>> [consulta: 28 de octubre de 2019]

GALINDO, María. Vuelve la voz de Karen Flores. Radio Deseo. 2018 [en línea] <<http://radiodeseo.com/vuelve-la-voz-de-karen-flores/>> [consulta: 28 de octubre de 2019]

NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Tamara estrenó su “irreverente” programa. Periódico Digital. El Diario. 03 de abril de 2016. La Paz, Bolivia. [En línea] <<https://m.eldiario.net/?n=14&a=2016&m=04&d=03>> [consulta: 29 de octubre de 2019]

Consejo Ciudadano de personas con discapacidad de La Paz.2014. [En línea] <<https://latinno.net/es/case/2084/>> [consulta: 12 de diciembre de 2019]

“Poco a poco hay que valorar el concepto de diversidad”La paz-Cómo vamos.[en línea] <<https://lapazcomovamos.org/poco-a-poco-hay-que-valorar-el-concepto-de-diversidad/>> [consulta: 13 de diciembre de 2019]

Prohíben ingreso al Puma Katari del activista ciego, Richard Mateos por llevar a su perra-guía sin bozal. Página Siete. 02 de septiembre de 2015. [En Línea] <<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2015/9/2/prohiben-ingreso-pumakatari-activista-ciego-richard-mateos-llevar-perra-guia-bozal-68717.html>> [consulta: 13 de diciembre de 2019]

Biografía Amalia Pando Vega. [En Línea] <<https://www.historia.com.bo/biografia/amalia-pando-vega>>[consulta: 03 de noviembre de 2019]

Amalia Pando oficializa su renuncia a ERBOL por escrito. Página Web. Erbol Radiofónica. 10 de agosto de 2015. [en línea] <https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/social/10082015/amalia_pando_oficializa_su_renuncia_erbol_por_escrito> [consulta: 03 de noviembre de 2019]

ICHASO, Gabriela. ¿Somos todos Amalia Pando? Periódico Digital. Página Siete. 10 de agosto 2015. [En línea] <<https://www.paginasiete.bo/revmiradas/2015/8/16/somos-todos-amalia-pando-66182.html>> [consulta: 03 de noviembre de 2019]

Amalia Pando vuelve a la radio, esta vez por “Deseo”. Periódico Digital. Erbol. 2 de septiembre de 2015. [En Línea] <https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/social/02092015/amalia_pando_vuelve_la_radio_esta_vez_por_deseo> [consulta: 14 de diciembre de 2019]

DECRETOS SUPREMOS:

Ley N°243, Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres. Art. 1,3 y 5. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente, Evo Morales Ayma. 28 de mayo de 2012. La Paz, Bolivia.

Código Penal y Código de Procedimiento Penal. Ministerio de Justicia. En función al Decreto Supremo N°0667. Artículo 252 bis. (FEMINICIDIO). Presidente Evo Morales Ayma. 10 de noviembre de 2010. La Paz, Bolivia.
Ley N°164. Art.10. Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación. Asamblea Legislativa. Presidente, Evo Morales Ayma. 8 de agosto de 2011. La Paz, Bolivia.

Decreto Supremo N°1391. Disposición Final Sexta. Párrafo III. Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales. 24 de octubre de 2012. La Paz, Bolivia.

Ley N°829. Modificación de la Ley de adecuaciones para operadores de radiodifusión. Asamblea Legislativa Plurinacional. Presidente, Evo Morales Ayma. 01 de septiembre de 2016. La Paz, Bolivia.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Artículos 221 y 222. Presidente, Evo Morales. 07 de febrero de 2009. La Paz, Bolivia.

Ley N°1818. Ley del Defensor del Pueblo. Art.8. Requisitos para su Designación. Presidente de la República de Bolivia. Hugo Banzer Suarez. 22 de diciembre de 1997. La Paz, Bolivia.

Ley N°807. Ley de Identidad de Género. Artículo 1 (OBJETO). Artículo 4 (ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE) I y II. Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Álvaro García Linera, presidente en ejercicio de Bolivia. 21 de mayo de 2016. La Paz, Bolivia.

Proyecto de Ley Municipal, Autonómica. Consejo Municipal. Iniciativa Legislativa ciudadana presentada por OMESPRO y Mujeres Creando. La Paz, Bolivia.

AUDIOS:

GALINDO, María. Conferencia Magistral-No se puede Descolonizar sin Despatriarcalizar. Programa especial. 10 de agosto de 2016. Radio Deseo. [Audio Grabado]. Archivo recuperado.

GALINDO, María. Tribunal abre juicio oral contra Kushner por feminicidio. La acera de enfrente. 27 de julio de 2016. [Audio Grabado] 01'06"

GALINDO, María. Radio documental a la Fiscalía del Estado Plurinacional. 14 de julio de 2016. [Audio Grabado] 1'19"

GALINDO, María. La acera de enfrente. Tribunal abre juicio oral contra Kuschner por feminicidio. 27, julio de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 3 y 56 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 5 y 22 segundo. Archivo.

GALINDO, María. Espacio Cultural. Radio Deseo. sábado 21 de abril de 2018. [Audio Grabado] 03:44pm. Con la voz de una de las integrantes de Mujeres Creando y María Galindo. Con una música de fondo: La Llorona.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 1 y 10 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 1 y 34 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 1 y 43 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 6 y 58 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 8 y 9 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 8 y 13 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 8 y 52 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 10 y 30 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 14 y 16 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 11 y 05 segundo. Archivo.

GALINDO, María. La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. [Audio Grabado] Minuto 12 y 03 segundo. Archivo.

GALINDO, María La loca mañana. La acera de enfrente. Todas las radios una sola voz.15 de marzo 2016. Minuto 12y 29 segundo. Archivo.

GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo.13 de abril de 2016. [Audio Grabado] 10 minutos con 29 segundos. En el segundo 42. Archivo

GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo.13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 4 con 41 segundos. Archivo

GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 6 con 58 segundos. Archivo

GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 8 con 37 segundos. Archivo

GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 2 con 48 segundos. Archivo

GALINDO, María. Especiales 2016. Radio Deseo 103.3 F.M. Declaración de María Galindo, postulación defensora del pueblo. 13 de abril de 2016. [Audio Grabado] Minuto 3 con 14 segundos. Archivo

ÁLVAREZ M., Laura Libertad. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

BENZI, Roberta. Programa Especial. Radio Deseo 103.3 F.M. 25 de mayo de 2016. La Paz. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

VIDAURE, Martín. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

NÚÑEZ DEL PRADO, Tamara. Programa Especial. Debate sobre la Ley de Identidad de Género. 23 de junio de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. La loca mañana. La Acera de en frente. Gabriela, una mujer sin palabra. 15 de febrero de 2016. [Audio Grabado] Minuto 3

GALINDO, María. La loca mañana. La Acera de en frente. Gabriela Zapata, privilegios. 8 de febrero de 2017. [Audio Grabado] Minuto 5

GALINDO, María. Radio Documental. Prostitución. Radio Deseo. 15 de noviembre de 2018. [Audio Grabado]. Minuto 12 Arch

GALINDO, María. La acera de enfrente. La loca Mañana. Radio Deseo. 05 de julio de 2017. [Audio Grabado].9'29''

GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 09 de junio de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 30 de junio de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 14 de julio de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 04 de agosto de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. Radio Documental. Radio Deseo. 21 de febrero de 2016. [Audio Grabado]

GALINDO, María. La loca Mañana. Radio Deseo. 11 de julio de 2017. [Audio Grabado]. Segundo 00:55''

GALINDO, María. La loca Mañana. Radio Deseo. 13 de agosto de 2017. [Audio Grabado]. Segundo 00:55'

GALINDO, María. La loca Mañana. Radio Deseo. 13 de agosto de 2017. [Audio Grabado]. Minuto 19'33''

VIDEOS:

GALINDO, César. Un lamentable hecho enlutase a toda una familia. Familiares denuncian que fue un acto de feminicidio. Red Uno, Canal 11. La Paz, 19 de agosto de 2015. [Videograbación] 00:10

GALINDO, César. Un lamentable hecho elutese a toda una familia. Familiares denuncian que fue un acto de feminicidio. Red Uno, Canal 11. La Paz, 19 de agosto de 2015. 00:14 Entrevista con la tía de Andrea Aramayo.

GALINDO, César. William Kushner era demasiado agresivo, cree que arrolló intencionalmente a Andrea. Red Uno, Canal 11. La Paz, 19 de agosto de 2015. 00:07 Entrevista con el hermano de Andrea Aramayo, Guillermo Aramayo.

Suspenden a gerente del canal 7. Tienen acusaciones de acoso en su contra. ATB. Canal 9. Noticiero 2da edición 8 de marzo de 2017. [Videograbación] 13:27

Promulgación de Ley de Identidad de Género. Bolivia TV. Canal 7. Noticiero. 21 de mayo de 2016. La Paz, Bolivia. [Videograbación] 5 minutos con 30 segundo.

Noticiero. Canal 7 BTV. [Videograbación] 07:55am

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA RADIO:

Factura N°6. Empresa de Servicios Electrónicos-Marketing y Publicidad. JOPACH. El Alto, La Paz, 17 de noviembre de 2016. NIT:145076024. En favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

Factura N°50. Empresa de Servicios Electrónicos-Marketing y Publicidad. JOPACH. El Alto, La Paz, 17 de mayo de 2017. NIT:145076024. En favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

Factura N°51. Empresa de Servicios Electrónicos-Marketing y Publicidad. JOPACH. El Alto, La Paz, 17 de mayo de 2017. NIT:145076024. En favor de Mujeres Asociadas Comunicación S.R.L.

OTROS DOCUMENTOS:

Observatorio de la Paridad Democrática

RESULTADOS

RESULTADOS DE LAS ETAPAS HISTÓRICAS DE RADIO DESEO DURANTE SU PRIMERA DÉCADA DE VIDA A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES SOBRE FEMINISMO, ANARQUISMO Y RADIODIFUSIÓN CULTURAL DE SUS DIRECTORES Y EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO, QUE CONFIGURARON LAS LÍNEAS DE PROGRAMACIÓN, EN LA CIUDAD DE LA PAZ (2007-2017)

Como resultado final, de la presente tesis, se logró elaborar el relato histórico de la primera década de vida de Radio Deseo, la única emisora feminista anarquista en Bolivia, y se confirmó que la línea de programación de radio Deseo, fue configurada, en función a las concepciones ideológicas y filosóficas, del movimiento, Mujeres Creando; que fue expuesto a lo largo del relato, en sus diferentes etapas de vida, a partir del entorno sociopolítico boliviano que le rodeaba.

Es así que, con la metodología cualitativa se logró acceder a una interpretación adecuada de los datos obtenidos en el proceso de investigación. Y al tratarse de una tesis de carácter histórico, se analizó, cada estado temporal de todo lo sucedido, durante los 10 primeros años de Radio Deseo, mediante documentación escrita y verbal, que fue obtenida en función al método que comprende la presente investigación: la heurística, la hermenéutica y la exposición.

Por lo que, el método empleado permitió alcanzar el objetivo general que pretendía elaborar el relato de las etapas históricas de Radio Deseo, durante su primera década de vida, a partir de las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural, de los directores de la emisora y el contexto sociopolítico, que configuraron las líneas de programación, en la ciudad de La Paz (2007 – 2017). Por tanto, la presente tesis fue desarrollada de la siguiente manera:

Por tanto, se pudo identificar cuánta etapas asumió la emisora, en su primera década de funcionamiento; identificar las concepciones de los fundadores de la radio; registrar quiénes fueron los directores y principales protagonistas en los primeros 10 años de Radio Deseo; definir el contexto sociopolítico nacional de la radio durante esa década y Precisar el modo en el que fueron configuradas las líneas de programación; porque se realizó un exhaustivo análisis a los contenidos de algunos programas emitidos por Radio Deseo.

La heurística, permitió analizar, de manera precisa, el testimonio recolectado en las fuentes que se evidenciaron. Siendo que, se consideraron las siguientes fuentes: **Fuentes orales**, en la que se obtuvo el argumento de todas y todos los protagonistas de la emisora; quienes brindaron información valiosa, que no se pudo obtener de fuentes escritas. Se entrevistó, de manera personal, a 50 personas que formaron parte de Radio Deseo, cada una con testimonios de 2 horas (que también fueron documentadas en audio y video). Para ello se utilizó la guía de entrevistas que se elaboró, para la presente investigación. A su vez, se pudo recolectar, solo algunos audios, del archivo del medio radial, ya que, no se pudo acceder a toda la colección, porque lamentablemente estaban almacenados en un disco duro que se arruinó en la gestión 2014. (E. Duran, Comunicación personal, 30 de agosto de 2018) Y se tuvo que solicitar, de manera personal, una copia del archivo que algunas y algunos productores, conservaron de sus programas. **Fuentes escritas**, en las que se logró obtener una copia de: 1) actas de administración (cartas notariales, actas, planos, catastros, cartas, tarifarios, facturas), 2) publicidad, (periódicos, afiches, boletines, libros).

Posteriormente, se empleó la hermenéutica, para interpretar, metodológicamente, todos los datos obtenidos en el proceso de la heurística, que fueron analizados y expuestos en: Segunda Parte, Organización Ejecutiva, que narra el modo en el que se conformó la estructura organizacional de la emisora feminista, en función a su concepción feminista anarquista y la participación de las y los protagonistas del medio radiofónico. Así mismo, se ve reflejado en los 4 capítulos de la Tercera parte de la investigación, en la que, se describe, el desarrollo histórico de los estados temporales de la primera década de vida de radio Deseo. Y también fueron expuestos en el Marco Legal, que se detalló en la presente investigación.

Dicho procedimiento, estuvo compuesto por: **La información**, que fue primaria y secundaria, como una herramienta, que permitió responder al problema planteado en la presente investigación. Posteriormente, se **sistematizó el material**, verificando la información obtenida, ordenándola de manera cronológica y seleccionando solo la documentación que tenía relevancia. Luego, se realizó un análisis crítico de las fuentes de información, para conocer el origen y los motivos, del modo en que se presentaron.

Y, en conclusión, se logró elaborar el relato histórico de la primera década de vida de Radio Deseo, a partir de las concepciones de los directores, sobre feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural. Ya que, la configuración de las líneas de programación y el estado de cada periodo histórico de la emisora, surgieron del pensamiento que proponían los fundadores de la radio.

Y respecto a las concepciones de los directores, partiremos señalando que, se confirmó que no todas las productoras y productores de la emisora asumían la práctica del feminismo o el anarquismo, en el discurso de sus programas, o en sus actividades cotidianas. Sin embargo, Radio Deseo, se consideraba como una emisora feminista anarquista, porque *“no hacía del feminismo o del anarquismo, un discurso catequístico para convencidas, porque no pretendía convencer a nadie de nada”*. Ya que, según afirma, María Galindo: *las radios ideológicas (feminista, ecologista, etc.) son de convencidos para convencidos, es un público cerrado, porque no hay esa visión ecléctica*. Por eso, la directora del medio, consideraba a Radio Deseo: *“Feminista y anarquista en el método, y abierta en el contenido a una pluralidad de voces sin límite. Desde el ateísmo, pasando por el ecologismo o la defensa de los derechos humanos; se trataba de una radio con las puertas abiertas como ninguna”*. (Mujeres Creando, 2007)

Por lo tanto, las concepciones de los directores, sobre feminismo, anarquismo y radiodifusora cultural, surgían, en su mayoría, de la lógica conceptual que, proponía Mujeres Creando:

El Feminismo, como la rebeldía de las mujeres, estén donde estén; donde, se aprende, fundamentalmente, en la práctica y se la refuerza en los libros, y puede surgir en cualquier etapa de la vida, desde la niñez hasta la ancianidad”. Donde, María Galindo, hacía referencia a los feminismos, como conjunto de ciencias repensadas desde el punto de vista feminista. puesto que consideraba que, al interior del feminismo, existía una multidisciplinarietà de corrientes de pensamiento feminista. Por lo tanto, la directora de Radio Deseo, definía al feminismo de la siguiente manera: *“El feminismo, es la respuesta individual y/o colectiva de cualquier mujer en cualquier cultura, tiempo o lugar del mundo, de impugnación y desobediencia de los mandatos patriarcales”*. (Mujeres Creando, 2007) Mientras que, para Sergio Calero, era muy pretencioso, comenzar a plantear definiciones sobre feminismo, desde una perspectiva masculina. Porque

consideraba que, el hombre ya había hablado demasiado, sobre lo que debería hacer la mujer; por lo que, se declaraba feminista, respetando la visión que las mujeres asumían respecto al feminismo; pero, él prefería expresarlo a partir del arte y la música.²⁵⁰

El anarquismo, fue asumido desde la práctica concreta, que nos fue heredada de los abuelos y abuelas anarquistas bolivianas, gente más popular, más autodidacta, que se guiaba por esa capacidad de analizar por cuenta propia su entorno. Tanto Mujeres Creando, como Radio deseo, definían al anarquismo desde sus propias experiencias vividas y desde la práctica, y no desde las definiciones que se proponía en los diferentes libros. (Álvarez, 2005, p.39)

Radiodifusora Cultural, entendiendo a la cultura, como una convivencia o necesidad humana y social de expresarse. Porque, para el director, Sergio Calero, Radio Deseo, proponía una programación *sui generis respecto a las otras radios. Ya que, procuraban darles cabida a cosas que no la tenían habitualmente*”, con el objetivo de conformar una radio con variedad, donde no existía la necesidad de adaptarse a un estilo propio, debido a la independencia que tenía cada programa. (Álvarez, s.f.)

Por consiguiente, se identificaron los objetivos institucionales y principios que la emisora asumía, desde su concepción de feminismo, anarquismo y radiodifusión cultural. Ya que, los directores de la emisora, establecían acuerdos verbales, con cada productor y productora que ingresaba a la programación de la 103.3 FM, a fin de promover el apoyo a cada lucha social, por medio del respeto mutuo y colectivo, por medio de relaciones éticas:

OBJETIVOS DE LA EMISORA:

- Agrupar voces de distintas organizaciones sociales, diferentes géneros musicales y de distintos campos del saber. (movimientos de mujeres, movimientos juveniles, culturales y de derechos humanos, estudiantes, lesbianas, maricones, mujeres en situación de prostitución, mujeres que sufren violencia, madres y no madres, vendedoras de mercados y vendedoras de las calles, personas con capacidades diferenciadas, etc.)
- Conocer aquello de lo que se hablará.
- Hablar en primera persona y no a nombre de terceros.
- Ser críticos sin seguir la agotada agenda gubernamental, sin polemizar y marcando huella propia.
- Poner en discusión los impuestos y asistencias familiares impagadas.

²⁵⁰ CALERO, S. (Dir. Radio Deseo). 10 de Julio, 2017. La Loca Mañana. Radio Deseo. [Audio Grabado]. La Paz Bolivia.

- Difundir temas que otros medios desprecian.
- Ser una radio donde los partidos políticos, ONG, analistas que circulan por todos los medios de cadena nacional y las iglesias no tienen espacio.
- Ser un medio radial que lucha contra el aburrimiento, la rutina, la falta de esperanza y el monopolio de la palabra pública.
- Ser una emisora no comercial, en la que sus principales ejes son: el arte, la cultura y el fomento a voces directas, sin intermediarios.
- Tener una propuesta publicitaria que no acepte publicidad bancaria por usurera y porque la misma no contempla suficiente información para la clientela. Tampoco aceptar publicidad de Coca Cola por insana, por malgasto de agua y por ser un símbolo del imperialismo.
- Subsistir con el apoyo de cooperativas de trabajo. Sin amiguismos, sin favoritismos, porque se considera que la publicidad estatal amasa fortunas y compra opinión y voces.
- Ser una radio feminista que *“no hace del feminismo un discurso catequístico para convencidas, porque no pretende convencer a nadie de nada”*, con visión ecléctica.

PRINCIPIOS DE LA EMISORA:

- Respetar el aborto, la prostitución.
- Respetar a la mujer en situación de prostitución.
- No al machismo
- No a la misoginia
- No a la homofobia
- No al clasismo

Por ésa razón, y bajo la concepción de un espacio cultural autogestionario, popular, provocador y cuestionador, se conformaron las líneas de programación de la emisora, que agrupaban las voces de distintos movimientos sociales. Así mismo, se confirmó que radio Deseo, correspondía a los medios de comunicación alternativos; porque destacaba la lucha de las masas marginadas, asumiendo un rol de conciencia subversiva, sin fines de lucro.

Las líneas de programación de radio Deseo, surgieron de la búsqueda de una convivencia, sin discriminación y con el deseo de generar políticas de lucha y conciencia, bajo el concepto de renovar la voz de las verdaderas bases sociales y sindicales; compartiendo sus experiencias, en primera persona, sin la mediación de ambiciones personales que buscaran protagonismo y sin ningún tipo de discurso de re victimización. Por tanto, se proporcionó cierta información sobre el contenido de dicha programación, para destacar la influencia que tenían las concepciones sobre feminismo, anarquismo y radio cultura, de los directores de Radio Deseo, en la configuración de las líneas de programación y en el estado de las etapas históricas de sus primeros diez años de vida. Por lo que fue clasificada de la siguiente manera:

1) Línea de Información; un espacio que analizaba la realidad social, política, económica y cultural de nuestro país, con el objetivo de generar justicia. 2) Línea de Información internacional, que, por un lado, pretendía generar conciencia colectiva, desde una visión feminista, en contra del patriarcado y toda forma de discriminación; compartiendo las realidades, de otras mujeres de distintos lugares del mundo. Y, por otro lado, con programas, producidos por periodistas internacionales que, compartían noticias, de distintos lugares del mundo, con todas las radios alternativas que decidían sumarse a su propuesta, sin costo alguno y como parte de sus prácticas de política libre. 3) Línea Música Selecta, que proponía nuevas alternativas musicales, poco convencionales y nada comerciales. Un espacio que no pretendía ser relleno; sino protagonista. Un sector que también difundía música feminista, con contenido de respeto y cero discriminaciones. 4) Línea dramática, en la que, un grupo de niñas y niños compartían lecturas de cuentos, y analizaban las moralejas de cada obra literaria; y radionovelas, en las que la mujer era protagonista, con grandes lecciones de vida y propuestas de inclusión y despatriarcalización. 5) Línea social-asistencialista, no clientelar, espacios que surgieron de la escuela de radio: la voz de mi deseo, con el objetivo de generar alianzas de lucha y hablar en primera persona. Con espacios que ofrecían acompañamiento gratuito y solidario a las y los oyentes de la emisora, a fin de resolver los problemas que surgían en cada movimiento social; empleando el formato Magazine, con información, música, entrevistas, dramatizaciones, mesas redondas, entre otras. 6) Línea Educativa, en la que, proponían espacios de educación escolar y académica, como clases de aymara. 7) Radio documental, un nuevo género radial, propuesto, por primera vez en Bolivia, por la directora de radio Deseo, María Galindo. Conocido, en otros países del mundo, como: documental radiofónico o documental sonoro, y que se volvió propio y característico de la emisora feminista 103.3 FM. En el que, María Galindo, ofrecían a su audiencia una serie de narraciones sonoras, desde un lugar previamente planificado, y con una pequeña grabadora en mano.

CONCLUSIONES FINALES

Se concluyó con el relato histórico, de la única, radio feminista, en Bolivia, a partir de las concepciones de sus directores sobre feminismo, anarquismo y cultura, que fueron identificadas en la presente investigación. Pasaron 10 años que, se constituyeron en la primera década de vida, de Radio Deseo. Conformando nuevas alianzas de lucha, que buscaban hacer frente a la justicia, al poder y al patriarcado. En un país que anhelaba, verdaderas políticas de: “proceso de cambio”, “asamblea constituyente”, “Estado plurinacional”, “nacionalización de hidrocarburos”; “contra el racismo y toda forma de discriminación”, “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática”, entre otras; y donde Radio Deseo, proponía, a su audiencia, una línea de programación, con auténtico análisis, crítico, de la realidad nacional; y *bajo los principios de: no al racismo, no al clasismo, respeto al aborto y respeto a las mujeres en situación de prostitución.*²⁵¹ Teniendo como ejes principales a: *la cultura, el arte y el fomento de las voces directas, sin intermediarias o intermediarios.*²⁵² En la que *no se aceptaba publicidad bancaria (por usurera),*²⁵³ porque consideraban que no ofrecía información necesaria para su público oyente; ni publicidad de la empresa Coca Cola, *por insana, malgasto de agua y por ser un símbolo de imperialismo;*²⁵⁴ desde sus inicios.

Radio Deseo, nació junto a las propuestas, que el nuevo gobierno de turno ofrecía a las y los bolivianos. Fue testigo, de las intenciones y decisiones, que configuraron, la etapa histórica que el país vivía. Y en medio de ése entorno, fue estableciendo también, sus propias líneas de programación, y creando nuevos formatos radiales, como el de “radio documental” o la “lista de padres irresponsables”; que respondían a las necesidades de los sectores menospreciados, en el país; a partir de las concepciones de los directores de la emisora. Sus etapas históricas, estuvieron ligadas a los cambios que atravesaron las sociedades mundiales, latinoamericanas y bolivianas.

Su primer periodo (2007-2008), fue fundado durante los primeros años de gestión gubernamental, de Juan Evo Morales; quien había asumido la presidencia del país, en 2006,

²⁵¹GALINDO, María. Quienes somos. [En línea]. Página Web, oficial de Radio Deseo. 2018. <<http://radiodeseo.com/quienes-somos/>> [Consulta: 11 de noviembre de 2019]

²⁵²Ídem.

²⁵³Ídem.

²⁵⁴Ídem.

constituyéndose en el primer presidente de origen indígena en Bolivia. Donde se comenzaba a soñar en una posible inclusión de los sectores sociales, en las decisiones del país; en el reconocimiento de los derechos humanos; en la erradicación de la discriminación e injusticias cometidas contra los sectores más vulnerables del país. Así, como lo deseaban, también, los fundadores y directores de RD. Porque, a pesar de ser una emisora feminista, no hacía del feminismo un discurso catequístico. Puesto que, agrupaba a la pluralidad de voces, de todos los sectores menospreciados, en Bolivia. Bajo los principios fundamentales de: conocer aquello de lo que hablas, hablar en primera persona, respetar el aborto, la prostitución y aborrecer cualquier forma de racismo u homofobia.

En el segundo periodo (2009-2011), durante la conformación de una nueva constitución política; en la que, Bolivia pasó, de república ha estado plurinacional; y en la que se pretendía reivindicar a los movimientos sociales y organizaciones sindicales-indígenas; se amplió la programación, con producciones novedosas, que surgieron, de la denominada, escuela de radio: La voz de mi Deseo. Por lo que, la emisora feminista, comenzó a recibir premios, por las propuestas alternativas, de personas, grupos, organizaciones o sindicatos, que tomaron la palabra, en primera persona, y compartieron sus testimonios, realidades y reclamos, desde una perspectiva de lucha, sin caer en la victimización. Las trabajadoras del hogar, defensoras y defensores de los animales y un grupo de maricones, decidieron sumarse, en ésta etapa, a la programación de RD; para exigir, sus propias políticas y teorías de rebeldía; y lograr un cambio social y político, real, que pudiera beneficiar a sus movimientos sociales de lucha.

María Galindo y Sergio Calero, incluyeron nuevas producciones radiales, en el tercer periodo (2012-2014). Con una propuesta musical, que pretendían recuperar melodías bolivianas del siglo XX. Una nueva programación, que abordaba, de manera social-asistencialista, temas sobre derechos humanos, y donde se atendieron casos, testimonios o dudas, de muchas mujeres que sufrían deudas injustificadas, a causa de la usura bancaria. Con producciones radiales, especializadas y nada comunes, en el proceso histórico radiofónico del país. Si bien, el gobierno había implementado, en ésta etapa, normativas como: “Regulación del trabajo asalariado del hogar”, o la “Ley contra el acoso y la violencia política”; María Galindo, cuestionaba que, “No se podía descolonizar; sin despatriarcalizar”. Un discurso que, alentó a las productoras del programa trabajadoras del hogar, con orgullo y dignidad, a crear una cooperativa “Sin patrón,

ni patrona”, que les permitiera acceder a su independencia en el trabajo. Y que, concientizó; para que, la mujer se incluya, como ser pensante, capaz de aportar al cambio de un sistema y organización social. A su vez, lograron producir radio novelas, que destacaban la fortaleza de la mujer, para afrontar situaciones de: violencia, discriminación o machismo; como la de: Sampat Pal Devi, con la colaboración, de las voces de, algunas, integrantes de mujeres creando, de actores bolivianos y la directora de la escuela de radio La voz de mi Deseo, Hélen Álvarez.

Finalmente, el cuarto periodo (2015-2017) reflejó el poder de transformar el dolor del feminicidio, en lucha por justicia. Porque Radio Deseo, se había planteado, con mayor ímpetu, ser el parlante, de todas las voces, de aquellas familias que habían perdido a una hija, hermana, tía, amiga o sobrina, por causa del feminicidio. Radio Deseo y Mujeres Creando, atravesaban, la peor de sus etapas, en lo que significaba su primera década de vida; por la sentida partida física de la hija de Helen Álvarez, Andrea Aramayo. Se realizó una marcha de colores y vigiliadas constantes; además de unas ventas de garaje para solventar los gastos económicos que generó el proceso judicial, del caso por feminicidio que se cometió contra Andrea. Ése mismo dolor, impulsó a, Helen Álvarez, a crear el programa radial “feminicidio, crimen del Estado patriarcal”; para continuar, con más fuerza, la labor que había iniciado, por más de 25 años, contra la violencia machista, en el país. Aun cuando se le quebraba la voz, mientras realizaba el programa radial; aun cuando los casos de feminicidio, se sumaban a diario; aun cuando la justicia se parcializaba a favor del agresor; Helen continuó, junto a Radio Deseo, con la lucha por justicia, contra la impunidad. Por otra parte, Radio Deseo y varias emisoras, se agruparon junto a ASBORA, para evitar el cierre de sus señales. Convirtiéndose, éste hecho, en el único intento de cierre de la emisora feminista; porque, al final, se logró llegar a un acuerdo que benefició a las radios y que les permitió continuar con sus emisiones, con un tiempo suficiente para, regularizar sus trámites de renovación de banda de frecuencias. Y en la misma etapa, la directora de Radio Deseo, María Galindo, postuló a defensora del pueblo, y aunque no obtuvo el cargo, continuó con sus acciones políticas.

Mujeres Creando, asumía la responsabilidad económica, que generaba Radio Deseo, por medio de las actividades que realizaban, las integrantes del movimiento feminista en las Cooperativas de autogestión. Y en alguna ocasión, la emisora, recibió el respaldo financiero de

instituciones benefactoras, que algunas o algunos productores gestionaban. Porque, el camino de independencia y autofinanciamiento, era difícil, en medio de un sistema que buscaba el monopolio de poder, sobre los medios de comunicación, con regímenes burócratas, apartados del concepto social alternativo. Y a pesar de ello, Radio Deseo, logró consolidar, sus propios recursos económicos, para continuar ofreciendo, a su audiencia, programas exclusivos. Porque no se cobraba por espacio, a las y los productores; y tampoco ellas o ellos, recibían sueldo alguno. Los espacios publicitarios y culturales, eran de gran ayuda; pero el mayor soporte económico, lo generaban, las cooperativas del colectivo feminista anarquista.

Si bien, no todas y todos, los productos de Radio Deseo, eran integrantes de Mujeres Creando, respetaban y compartían, el pensamiento ideológico y político que planteaba el movimiento feminista anarquista. Descartando cualquier tipo de sistema, obrero patronal y jerárquico; además de asumir una especie de feminismo intuitivo; porque defendían y valoraban la lucha de las mujeres, desde su propio movimiento social y artístico. Porque, Radio Deseo era única emisora, en el país, en la que, no sólo se hablaba de las trabajadoras del hogar, de las personas con capacidades diferenciadas, de los maricones, o de los familiares de las víctimas de feminicidio, de las y los defensores de los animales, entre otras y otros; sino que eran programas, conducidos y producidos por ellas y ellos mismos; compartido desde su realidad y experiencia personal, sin que lo contaran terceras personas.

Por lo pronto, éste relato histórico, de la primera década de vida de Radio Deseo, concluye aquí. Esperando que, pueda ser de ayuda, a quien desee profundizar, los contenidos de la programación de Radio Deseo, y/o las concepciones de sus directores sobre feminismo, anarquismo y cultura, a partir de la historia de la primera y única emisora feminista en Bolivia. O en todo caso, a quien decida continuar con el relato, de las próximas décadas, de la radio. La historia, de una emisora, que podría servir de ejemplo, para la configuración de nuevas radios inclusivas, con nuevos formatos radiales y con programas especializados, que generen verdaderos cambios en Bolivia.

ANEXOS

ANEXOS DE LA PRIMERA PARTE
TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN
ANEXO # 01: GUÍAS DE ENTREVISTAS



La guía de entrevistas permitió rescatar información que no pudo ser encontrada en documentos escritos, ni en material audiovisual. Por tratarse de entrevistas no estructuradas ni dirigidas; las preguntas no fueron dichas de manera tan explícita como están redactadas en la presente Tesis. Tampoco se formularon todas las preguntas a cada sujeto, puesto que su ingreso, permanencia y funciones en la Radio, no fueron las mismas. También se tuvo que adaptar el cuestionario en la entrevista, según el grado de formación académica de cada persona.

Durante la sesión de algunas entrevistadas y algunos entrevistados, no hubo la necesidad de formular preguntas del cuestionario, ya que eran de carácter locuaz al momento de emitir sus respuestas. En cambio, con algunas personas, era necesario mencionarles aspectos particulares como: fechas, etapas, nombres, etc. Para ayudarles a recordar situaciones de gran importancia para la Investigación.

Se realizaron muchas otras preguntas, que no estaban anotadas en el presente cuestionario, puesto que surgieron interrogantes a medida que se avanzaba en la tesis. En ese sentido y en diálogo con las entrevistadas y los entrevistados, se obtuvieron datos no previstos en la presente guía.

La elaboración de la Guía de Entrevistas fue realizada después de la recolección de documentos escritos; por lo que algunas preguntas no fueron tomadas en cuenta, ya que quedaron verificadas mediante dichos documentos.

Se precisaron algunos detalles exactos como fechas, remodelación en la infraestructura, objetivos institucionales o concepciones de los directores de la Radio, que no pudieron ser recordados por las personas entrevistadas. Por tanto, se recurrió a los documentos escritos para obtener dicha información y a entrevistas realizadas a los directores del medio. La misma guía, con algunos cambios, sirvió para entrevistar al grupo denominado Mujeres Creando.

Mediante cuestionarios especiales, para algunas personalidades del medio, se pudo lograr información valiosa acerca de la Radio; para cada una se realizaron preguntas específicas dependiendo del tipo de información que se deseaba obtener. Se entrevistó a: a) María Galindo y Sergio Calero, quienes, en su calidad de directores de Radio Deseo, podían proporcionar información que no estaba contemplada en las guías generales. b) Helen Álvarez, era la responsable de la Escuela de Radio “La voz de mi Deseo”, por lo que era preciso, indagar en algunas preguntas, fuera de las ya estructuradas.

**GUÍA DE ENTREVISTA PARA EMPLEADOS Y EXEMPLEADOS DE LA RADIO EN LAS
GESTIONES 2007-2017.**

DATOS GENERALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA:

- 1.- ¿Cuál es su nombre?
- 2.- ¿Cuál es su edad?
- 3.- ¿Dónde nació?
- 4.- ¿Cuál es su profesión?
- 5.- ¿En qué Instituciones se Educó y Capacitó?
- 6.- ¿Cuál es su orientación sexual?
- 7.- ¿Cuál es su Ideología o Filosofía de Vida?

DATOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA EN RELACIÓN A LA EMISORA:

- 1.- ¿En qué año ingresó a Radio Deseo?
- 2.- ¿Qué le motivó a ingresar?
- 3.- ¿Cuánto tiempo estuvo en el Medio?
- 4.- ¿Cuáles eran sus funciones en la Radio?
- 5.- Si conducía un programa, ¿cómo lo hacía? (Formato Radial y Discurso)
- 6.- ¿Participó o participa del grupo denominado: “Mujeres Creando”?
- 7.- ¿Realizó actividades de interacción directa con el público oyente? (Talleres,

capacitaciones, cursos, entre otros)

DATOS EN RELACIÓN A LOS DIRECTORES DE LA EMISORA:

- 1.- ¿Recuerda quiénes fueron los creadores y fundadores de Radio Deseo?
- 2.- Según su parecer, ¿Cuál fue el desempeño que tuvieron María Galindo y Sergio Calero, en su labor como directores de Radio Deseo?
- 3.- ¿Desde cuándo y hasta qué año, María Galindo y Sergio Calero, asumieron la Dirección del Medio?
- 4.- ¿Los directores de la Radio influían en la programación de la Emisora?

DATOS ADMINISTRATIVOS:

- 1.- ¿Cuál era la modalidad de Contrato?
- 2.- ¿Qué documentos o requisitos solicitaban los Directores de la Radio para contratar al personal?
- 3.- ¿Existía alguna formación o capacitación profesional para las o los integrantes de la Radio? (antes de asumir sus responsabilidades o durante el desarrollo de las mismas)
- 4.- ¿Cuáles son los Objetivos Institucionales de Radio Deseo?
- 5.- ¿La Radio contaba con algún Tipo Reglamento Interno con normas que regulaban el actuar del personal? Si las hubo, ¿cuáles eran y quién las establecía?
- 6.- ¿Cuánto era el sueldo mensual que usted percibía por su trabajo en la Radio? (detallar modalidad de pago)
- 7.- ¿Cuál era el modo de organización interna de la Radio, durante el tiempo que trabajó en este medio?
- 8.- ¿Cuál era, según usted, la relación entre Radio Deseo y Mujeres Creando?
- 9.- ¿Radio Deseo promociona o auspicia a Empresas e instituciones?

DATOS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA:

- 1.- ¿A quién pertenecía, en principio, la sintonía 103.3FM?
- 2.- ¿Cómo Radio Cumbre, pasó a ser Radio Deseo?
- 3.- ¿Quién compró la sintonía?
- 4.- ¿A nombre de quién está registrado el título de propiedad de la infraestructura denominada “Virgen de los Deseos”?
- 5.- ¿Cómo eran los ambientes de la radio en la gestión 2007?
- 6.- ¿Se continuó transmitiendo, hasta el 2017, desde el mismo ambiente donde se inauguró la radio?
- 7.- ¿Hubo reconstrucciones en la infraestructura?
- 8.- ¿Quién o quiénes realizaban la decoración y remodelación de la Infraestructura?
- 9.- ¿Quién o quiénes se encargaban del mantenimiento y limpieza de toda la Infraestructura?
- 10.- ¿La radio cuenta con línea telefónica, data show, fotocopiadora, impresora?
- 11.- ¿quién o quiénes asumían los gastos de remodelación de infraestructura e implementación de equipos de la Radio?
- 12.- ¿Qué actividades realizaban para apoyar a los Directores en la labor de solventar los gastos de Luz, Agua, Teléfono, Impuestos, etc.?
- 13.- ¿La infraestructura sufrió algún tipo de atentado por parte de personas que se oponían a la Difusión de la Radio o a Mujeres Creando?
- 14.- ¿Cuál era el equipo técnico que utilizaba la radio?
- 15.- ¿Cuáles eran las características en cuanto al equipo de transmisión, salas de grabación, tipos de frecuencia, alcance radial?
- 16.- ¿Hubo cambios en cuanto a la implementación o reparación de equipos?
- 17.- ¿quién o quiénes asumían la responsabilidad del Mantenimiento de Equipos?
- 18.- ¿Utilizaban computadora, laptop, Tablet?

DATOS SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO DESEO:

- 1.- ¿Qué aspectos se tomaron en cuenta al momento de elaborar la programación?
- 2.- ¿Cuáles eran los contenidos de la programación?
- 3.- ¿Los contenidos manifestaban alguna ideología en particular?
- 4.- ¿Había contenidos de índole Anarquista?
- 5.- ¿Existían críticas en contra del Gobierno de turno en el contenido de su programación?
- 6.- Si existían programas educativos y culturales, ¿cuáles eran sus contenidos?
- 7.- ¿Había programas Infantiles, radioteatros o deportivos?
- 8.- ¿Qué otro tipo de programas, no convencionales, proponía Radio Deseo, en su programación?
- 9.- ¿Se transmitía algún programa en idioma Nativo?
- 10.- ¿Cómo eran los programas informativos?
- 11.- ¿Contaban con un equipo de Prensa?
- 12.- ¿Se contaba con el apoyo de alguna agencia de Prensa que proporcionara información, tanto del Interior como del exterior?
- 13.- ¿Se difundía material distribuido por alguna ONG, Institución o Empresa Privada o Estatal?

- 14.- ¿Tenían programas dirigidos por sindicalistas, universitarios, feministas, personas con capacidades diferenciadas, GLBT, ambientalistas o dirigidos a ellos?
- 15.- Según usted, ¿qué programas se destacaron entre 2007 y 2017?
- 16.- ¿El modo de elaboración de programas cambió entre la gestión 2007 hasta las 2017?, si cambió, ¿De qué manera se realiza dicha elaboración?
- 17.- Durante esta gestión 2007, ¿Existió alguna manifestación de rechazo, por parte del público oyente, hacia la programación?
- 18.- Según su experiencia, ¿A qué tipo de personas estaría dirigida la programación?
- 19.- ¿Cómo estaba conformado el Equipo Técnico de Radio Deseo?
- 20.- ¿Los programas cuentan con el apoyo de Redes Sociales, Páginas Web, etc.; para su mejor difusión?
- 21.- ¿Radio Deseo cuenta con su Portal en Internet, Facebook, Twitter, etc.?

DATOS SOBRE EL PROGRAMA QUE DIFUNDE:

- 1.- ¿Cómo surgió el Nombre de su Programa?
- 2.- ¿Cuáles eran los objetivos de su Programa?
- 3.-¿A quién o a quiénes iba dirigida su Programación? (Público Meta)
- 4.- ¿cuál era el formato Radiofónico que asumía para la difusión de sus contenidos?
- 5.- ¿Cuál era el contenido de su Programa?
- 6.- ¿realizaba o elaboraba guiones literarios o técnicos para cada programa?
- 7.- ¿proporcionaba auspicio para alguna institución o empresa en su programa?
- 8.- ¿contaba con un equipo técnico?
- 9.- ¿su programa tenía Portal en Internet, Facebook, Twitter?, o ¿algún tipo de Red Social para su mejor Difusión?
- 10.- ¿cómo interactuaba con su Público oyente?
- 11.-¿Realizó actividades de Interacción Directa con su Público? (Talleres, cursos, seminarios, etc.)

DATOS SOBRE EL PÚBLICO DE LA EMISORA:

- 1.- ¿A qué tipo de personas iba dirigida la programación de radio deseo?
- 2.- ¿El público era diverso o solo era escuchado y seguido por mujeres?
- 3.- Según su percepción, ¿Quiénes escuchaban la radio?
- 4.- ¿Qué programas eran de preferencia para el público?
- 5.- Según su apreciación, ¿El público participaba de las actividades que Radio Deseo o Mujeres Creando proponían?

DATOS SOBRE LA RELACIÓN DE LA RADIO CON EL ENTORNO SOCIOPOLÍTICO DE LA GESTIÓN 2007:

- 1.- ¿Qué opinan, los directores, locutores e integrantes de Radio Deseo y Mujeres Creando a cerca del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales? (2007-2017)
- 2.- ¿Se daba cobertura al Primer Mandatario, Vicepresidente, Ministras/os, Diputadas/os, Senadoras/es, Organizaciones Sociales, COB, Federación de Mineros, Federación de Mujeres Bartolina Sisa, Partidos Políticos, Activistas?
- 3.- ¿Cómo se utilizaba la Radio para defender a la Mujer en temas de Violencia?
- 4.- ¿Cuál es la intervención o mediación, de los Directores de la Radio, ante feminicidios, agresiones físicas y/o verbales, cometidos contra la Mujer boliviana?
- 5.- Sobre la Relación de Radio Deseo y Mujeres Creando.

DATOS SOBRE EL CONTEXTO RADIOFÓNICO:

- 1.- ¿Qué otras Radios existían, entre 2007 y 2017?
- 2.- Según su parecer, ¿Qué radios fueron protagonistas durante ese periodo?
- 3.- ¿Cómo era Radio Deseo, en comparación con las otras emisoras de dicha generación? (en programación e infraestructura)

DATOS SOBRE LA IDEOLOGÍA DE LA RADIO:

- 1.- ¿cuál es la Ideología de Radio Deseo?
- 2.- ¿Cómo se empleaba el lenguaje de la Radio para difundir temas de índole Feminista?
- 3.- ¿El Feminismo y el Anarquismo, influían en la Programación de la Emisora?
- 4.- ¿La Radio tenía alguna relación o vínculo con Organizaciones, Grupos o Instituciones Feministas?
- 5.- ¿La Ideología de la Radio va acorde a su Ideología personal?
- 6.- Según su parecer ¿Los objetivos institucionales de Radio Deseo tienen relación con el Feminismo?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EMPLEADOS Y EXEMPLEADOS DE LA RADIO EN LA GESTIÓN 2007-2017.

En cada etapa:

1. ¿Recuerda usted, quiénes fueron los Directores de Radio Deseo, durante ese año?
2. ¿Qué programas hubo durante esta etapa?
3. ¿Los contenidos de la Programación, reflejaban algún tipo de Ideología en particular?
4. ¿María Galindo escribió algún libro en este periodo?

ANEXOS DE LA SEGUNDA PARTE

BIOGRAFÍAS DE LOS DIRECTORES DE LA RADIO Y DE OTROS PERSONAJES IMPORTANTES.

ANEXO # 2 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE MARÍA R. GALINDO



María Galindo Neder, nació el 15 de septiembre en 1964, en la ciudad de La Paz, Bolivia. Tiene 53 años de edad y es licenciada en Psicología, cofundadora del movimiento feminista anarquista, cofundadora del colectivo, Mujeres Creando y Directora de Radio Deseo 103.3 F.M. Concluyó sus estudios escolares en el Colegio Alemán, y posteriormente ingresó en la carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Mayor de San Andrés, UMSA, donde llegó a formar parte de un partido radical, que había sido fundado por Rafael Puente y Gregorio Lanza.²⁵⁵ Un grupo que enunciaba las diásporas de la izquierda partidaria.²⁵⁶

Escapó de casa, por la incompreensión que sentía por parte de su familia. Salió por la ventana, casi al amanecer, con la idea de no retornar a su vivienda. En su huida, pidió ayuda a las monjas de una iglesia católica, de Villa Copacabana; porque las conoció en el barrio donde María trabajaba alfabetizando. Es así que, las religiosas la recibieron en su internado, a pesar de que sabían que María se declaraba atea.²⁵⁷

María realizaba labores de limpieza y estaba obligada a asistir a todas las oraciones y misas del convento. Sin embargo, debido a su posición política y situación familiar, decidió salir del país, con la ayuda de las religiosas. Puesto que, ellas pertenecían a la orden de Ursulinas Italianas, y tenían una vivienda en Roma. Por lo que, María se quedó en Roma, por cinco años, haciéndose pasar por aspirante a monja; a fin de generarse mejores oportunidades para estudiar una carrera profesional y juntar recursos económicos suficientes, que le permitieran acceder a su independencia total.²⁵⁸

Trabajó en el Vaticano, en el Ministerio de Declaración de Santidad, traduciendo las carpetas, que llegaban de distintos países del mundo. Ya que ella hablaba inglés, español, alemán e italiano. Sin embargo, María Galindo, no les tenía agradecimiento; porque ella había visto, de cerca, que la iglesia católica, establecía una desigualdad de oportunidades, entre hombre y mujeres. Y destacaba que, se había pagado sus estudios, con mucho trabajo y esfuerzo.²⁵⁹ Porque, el sólo estar ahí, no le garantizaba un futuro; sino que, ella misma, se lo fue construyendo.

María se declaró lesbiana pública, desde los 25 años de edad. Fundó, junto a Mónica Mendoza y Julieta Paredes, el movimiento feminista anarquista, Mujeres Creando, en su retorno a Bolivia, en 1992. Sostuvo una relación amorosa con Julieta Paredes Carvajal, hasta 1998. Y en 2007, inauguró Radio Deseo, como parte de las propuestas de Mujeres Creando y a fin de establecer un espacio de difusión que agrupara a distintas voces de organizaciones sociales.²⁶⁰

²⁵⁵M. Galindo. Entrevista personal. Virgen de los Deseos. Av. 20 de octubre, entre Aspiazu y JJ. Pérez. 05 de junio de 2018.

²⁵⁶SPTEFANONI, Pablo. "Qué hacer con los indios" ...y otros traumas irresueltos de la colonialidad. Ed. Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2010. p. 140

²⁵⁷M. Galindo. Entrevista personal. Virgen de los Deseos. Av. 20 de octubre, entre Aspiazu y JJ. Pérez. 05 de junio de 2018.

²⁵⁸Ídem.

²⁵⁹Ídem.

²⁶⁰Ídem.

ANEXO # 3 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE SERGIO CALERO, DIRECTOR DE RADIO DESEO 103.3 F.M.

“(...) Yo soy comunicador y concibo (la comunicación) como un árbol de ramas distintas, pero con una raíz común, que es la Creatividad (...)”



Sergio Calero Cueto, nació en la ciudad de La Paz, Bolivia, en 1964. En su etapa colegial, comenzó a producir el programa “Rockomoción” en Radio Chuquisaca, con doña Meche Kúncar, quien era directora de dicha emisora, en ese entonces. Sergio Calero, fue Cineasta, comunicador social, publicista y estudioso de la música boliviana.

Creador y Productor, junto a Patricia Flores, su esposa, de la serie televisiva “La Obertura del siglo XX, una historia del rock en el mundo; autor del ensayo “La Historia del rock boliviano” (1997). Columnista de diarios paceños como “La Época”. Director de la productora “Obertura”; el 2006 director y guionista del filme “El Clan”; actualmente productor de programas en ATB Canal 9 La Paz, como ser: “La mentira gana”, un programa para jóvenes; “Anoticiando”, “Brujerías”, un espacio infantil.

Inauguró en 2015, como Gerente General del Centro cultural “La Obertura”, un café literario y musical, entorno a un menú orgánico, donde se promueven presentaciones bibliográficas y artísticas, ubicado en la Calle Boaya, N°2286 y Medinacelli. Sopocachi. La Paz y actualmente responsable del aspecto musical de Radio Deseo 103.3 F.M.

ANEXO # 4 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE JULIETA ROSARIO OJEDA MARGUAY



Julieta Rosario Ojeda Marguay, nació en La Paz, Bolivia, el 20 de noviembre de 1973. Egresó de la carrera de sociología, en la Universidad Mayor de San Andrés. Se declaró feminista y anarquista, desde sus 18 años de edad y se incorporó al movimiento de Mujeres Creando, desde el año 1992.²⁶¹ Era la Representante Legal de la prestación de servicio de audio, Mujeres Asociadas-Comunicación S.R.L. de RD,²⁶² también asumió la coordinación de la cooperativa de Alojamiento, en la Virgen de los Deseos.

Julieta, estaba en la búsqueda de un espacio; para comprometerse y hacer política. Ella tenía claro, sus objetivos; sobre todo, porque hacía seguimiento de la realidad nacional; ya que, su padre, Ángel Ojeda, era un obrero sindicalista. Entonces, justo a finales del 91, vio que, las integrantes de Mujeres Creando, exhibieron, en el hall del paraninfo universitario, unos paneles, muy novedosos y creativos; de unas muñecas que llamaban la atención, porque eran totalmente diferentes a los carteles que ponían los grupos de izquierda.²⁶³

Entonces, a partir, de ése instante, y porque, también, una de sus amigas asistía a las reuniones de Mujeres Creando, Julieta se sintió convocada a participar del movimiento feminista anarquista. María Galindo, Mónica Mendoza y Julieta Paredes, eran las que conformaban el colectivo. MC tenía un restaurant,²⁶⁴ y Julieta Ojeda se incorporó a sus actividades; porque, la lógica de un espacio abierto y convocante siempre había estado. Entonces, ella atendía de mesera algunos días, participaba en los grupos de estudio, grupos de organización y asistía a todas las convocatorias que MC organizaba.²⁶⁵

Posteriormente, MC se trasladó a la Av. 20 de octubre y establecieron el café restaurant, “La Virgen de Los Deseos”.²⁶⁶ Es así que, Julieta Ojeda, asumió la responsabilidad de la cooperativa de alojamiento, por lo que, brindaba asesoría, a las y los turistas que se alojaban en la Virgen de los Deseos, en cuestión a los lugares que podían visitar; pero no realizaba tours.²⁶⁷ También se hizo cargo de las remodelaciones de la Virgen de los Deseos, junto a María Galindo; desde el cambio de piso, color de la pared, o del mobiliario. Y por 7 años, se encargó de cancelar los servicios básicos de toda la casa, con los aportes que se recolectaban de todas las cooperativas de trabajo.²⁶⁸

Así mismo, se encargaba de la Asesoría en temas de aborto, por lo que, en la gestión 2018, decidió llevar a cabo el programa de radio “Ni el útero abierto, ni la boca cerrada”, con el grupo de estudio que había conformado. Trabajaron “(...) *el tema del aborto desde diferentes perspectivas: en relación al SUMI; el aborto como práctica milenaria; si se aplica en centros de salud público; se practica o no, etc.*”²⁶⁹

²⁶¹ J. Ojeda. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos, Av.20 de octubre, entre Aspizau y JJ Pérez., 09 de julio de 2018.

²⁶² V.t. **Anexo#51** Marco Legal, de la presente Tesis. Pág. 505-514

²⁶³ J. Ojeda. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos, Av.20 de octubre, entre Aspizau y JJ Pérez., 09 de julio de 2018.

²⁶⁴ Restaurant “La Carcajada”: Había el servicio de almuerzo y té. Por las noches una oferta de comida (hamburguesas, tortillas, cosas que siempre fueron ofreciendo en los diversos espacios que ha tenido Mujeres Creando. Se invitaba a grupos musicales, los fines de semana y los viernes, con el objetivo de organizar actividades en los espacios y generar otros ingresos económicos. El fin del espacio, era político, era el tema organizativo y el de convocar a nuevas mujeres al movimiento y que sea un espacio de referencia de MC. en realidad, el espacio era funcional al proyecto político de MC. un espacio autogestionario, un espacio autónomo, donde se estaban organizando feministas autónomas. En un inicio, funcionó en la Batallón Colorado, luego en la Almirante Graun y Soylo Flores y posteriormente se trasladaron a la avenida 20 de octubre, donde cambiaron el nombre del restaurant, por “La Virgen de Los Deseos”.

²⁶⁵ J. Ojeda. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos, Av.20 de octubre, entre Aspizau y JJ Pérez., 09 de julio de 2018.

²⁶⁶ V.t. Segunda Parte, Organización Ejecutiva. Virgen de los Deseos. De la presente tesis. p. 99 Y 100

²⁶⁷ J. Ojeda. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos, Av.20 de octubre, entre Aspizau y JJ Pérez., 09 de julio de 2018. V.t. **ANEXO #21** Fotografías de los espacios de “Alojamiento” en la Virgen de Los Deseos.

²⁶⁸ J. Ojeda. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos, Av.20 de octubre, entre Aspizau y JJ Pérez., 09 de julio de 2018.

²⁶⁹ Ídem.

ANEXO # 5 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE IDOIA ROMANO, INTEGRANTE DE MUJERES CREANDO



María Idoia Romano Guridi, nació el 2 de junio en 1968, es originaria de Oñati, un municipio de la provincia de Guipúzcoa, en la comunidad autónoma del País Vasco, perteneciente a la comarca del Alto Deva en el norte de España. En su infancia, vivió en Vitoria-Gasteiz. Actualmente tiene 50 años de edad. Y es integrante activa del movimiento feminista anarquista, Mujeres Creando. También produce el programa “La Vuelta al Mundo en 60 minutos” y es accionista de la empresa Mujeres Asociadas-Comunicación S.R.L.²⁷⁰

Idoia, realizó sus estudios escolares, en un colegio que, en aquella época, no era frecuente; debido a las etapas de dictadura, que vivían. Sus padres eran Fabriles, y lograron conformar una cooperativa de enseñanza y con un idioma propio, que era el vasco. Una educación, donde no se entonaban himnos; con iniciativas más vanguardistas. Un entorno, donde se formó el carácter político de izquierda, de Idoia Romano.²⁷¹

Posteriormente, al concluir sus estudios escolares; a los 18 años de edad, viajó a su región, porque en el país vasco, no estaba disponible la Carrera de Veterinaria. Ella contaba con una beca universitaria, sin embargo, tuvo que trabajar en distintas épocas festivas, para comprar sus libros y otros materiales que requería, para su formación profesional. “(...) *eso fue bueno, porque me ayudó a independizarme, se te abre un universo interesante, donde tienes que organizarte tú (...) Yo considero que la etapa de universidad, de mis 18 a mis 22 años, fue la mejor etapa de mi vida. Porque es como desarrollarse como persona*”.²⁷²

Estudió Producción animal y economía agraria, una rama muy poco conocida en el campo de la Veterinaria. Incursionó en todo lo referente al prado de producción animal, genética y capital agrario. Por lo que, en su trabajo final, de carrera, presentó un proyecto que consistía en asesorar a mujeres, para que ellas puedan mejorar sus explotaciones y productividades ganaderas.²⁷³ Puesto que, desde muy joven, Idoia, ya se sentía profundamente feminista. Estudió esa carrera, direccionada a la ayuda a mujeres del ámbito rural. Por lo que puso, todos sus conocimientos y experiencias adquiridas, en la capacitación que les brindó a ellas.

En esa etapa, es que Idoia Romano, consolidó sus bases ideológicas en feminismo -además de estudiar Veterinaria-; puesto que formó parte de un grupo de mujeres universitarias, denominado Lisístrata. “(...) *una cosa es lo que tu sientes, lo que quieres hacer, y otra formar un grupo de estudio, dar conferencias, invitar a mujeres interesantes en la Universidad, enfrentar a los profesores que cometen acoso sexual (...)*”²⁷⁴

Cuatro años después, Idoia viajó a Bolivia, en 1992. Conoció a María Galindo y a varias de las integrantes de Mujeres Creando. Consiguientemente, se encargó de las Publicaciones y redacciones de la primer y única revista feminista en Bolivia, “Mujer Pública”, que contó con 9 números, con distribución en Argentina, Chile, México, El Salvador, España y en nuestro país. Era la responsable editora y coordinaba todos los artículos que enviaban personas de distintas partes del mundo, para producir la revista. A su vez, formaba parte del equipo de productoras y productores de radio Deseo, con el programa “La vuelta al mundo en 60 minutos”.

²⁷⁰ Idoia Romano, Entrevista Personal. Virgen de los Deseos, Av.20 de Octubre, entre Aspizau y JJ Pérez., 29 enero 2018.

²⁷¹ Ídem.

²⁷² Ídem.

²⁷³ Ídem.

²⁷⁴ Ídem.

ANEXO # 6 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DE MAYRA ROJAS, RESPONSABLE DE LA PARTE ADMINISTRATIVA, PUBLICIDAD Y MARQUETING DE RADI DESEO 103.3 F.M.

Vicenta Mayra Rojas Castro, nació en la ciudad de La Paz. Actualmente tiene 46 años y es abogada de profesión. Trabajó en el parlamento, con don Filemón Escobar,²⁷⁵ quien, en una ocasión, le pidió que lo acompañara a una invitación que María Galindo, le había extendido. Es a partir de entonces, que Mayra Rojas conoce mejor, al movimiento feminista MC. El 2006, María, le propuso participar de un proyecto de lucha en contra de la usura bancaria. Y desde esa gestión, Mayra Rojas, se incorpora a las actividades de MC. *“(...) aquí he encontrado ese espacio que necesitaba, donde yo puedo hacer lo que quiero y como quiero. No hay reglas; es otra forma de hacer las cosas (...)”*.²⁷⁶

Mayra Rojas, asumió la responsabilidad de atender la Oficina “Contra la usura Bancaria”, un espacio, fundado por el movimiento feminista. Donde recibía distintos casos de personas, que tenían algún problema con el Banco, situación laboral o con el Ministerio de Justicia.²⁷⁷ Con el paso del tiempo, se hizo cargo del área administrativa que tienen con el Estado y diferentes instancias como Impuestos Nacionales, ATT, Gobierno Municipal y el SEDES. En Radio Deseo, coordina, todo lo relacionado a la publicidad.

²⁷⁵Filemón Escobar, nació el 26 de octubre de 1934, en Uncía-Tiquipaya, del departamento de Cochabamba-Bolivia. Falleció el 6 de junio de 2017. Líder minero y mentor del presidente Evo Morales Ayma. Fue dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Asesor cultural de la COB, ideólogo, político, teórico y uno de los fundadores del Movimiento al Socialismo (MAS).

²⁷⁶Mayra Rojas Castro. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos Av. 20 de Octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu. 03 de junio de 2018.

²⁷⁷V.t. Segunda Parte. Cooperativas de Servicio. Contra la Usura Bancaria. de la presente Tesis. p. 109 y 110.

ANEXO#7 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DEL OPERADOR TÉCNICO DE RADIO DESEO: PÁNFILO CONDORI CHOQUE

Don Pánfilo Condori Choque, es el encargado de la parte Técnica de Radio Deseo. Nació el 07 de septiembre de 1960, en Choquenaira (Viacha), provincia Ingavi del departamento de La Paz, Bolivia. Comenzó sus estudios iniciales en una escuela de la comunidad de Choquenaira. Posteriormente, cursó la primaria en la Unidad Educativa Ferroviaria de Viacha. Se graduó, como bachiller, en el Colegio Mariscal José Ballivián en Viacha.²⁷⁸Egresó, como Técnico Superior en Electrónica, en la Escuela Industrial “Pedro Domingo Murillo” en 1984. A la edad de 14 años, comenzó a trabajar como ayudante de albañil, herrería, carpintería y posteriormente, como operador de Radio Cristal en 1978 hasta 1984. Posteriormente, a partir de 1989, emprendió viajes constantes, por vía terrestre y aérea; a todo el país, sin excepción, incluyendo provincias. Puesto que se especializó en la instalación de antenas.²⁷⁹

A partir de su experiencia, como operador técnico de Radio Cristal, decide constituir, el 2004, una empresa de servicios electrónicos, denominada JOPACH. Entonces, continuó especializándose y desde el año 2005, iniciando un curso a nivel Diplomado en Continental Lensa Equipos de AM Digital, en Chile. Por lo que realizaba viajes anuales para su capacitación y formación profesional.²⁸⁰También en 2005, la Radio Red Illimani Estatal, le otorgó un reconocimiento como “Boliviano Notable”, por su arduo y destacado trabajo. Realizó instalaciones de Radios Comunitarias, en una primera fase, durante la gestión 2007-2008. Instaló varias emisoras estatales en La Paz; 20 radios en AM y otras más en todo el país como: Radio “Causachum coca”, en el Chapare; equipos de AM Y Onda Corta. Durante su trayectoria profesional, trabajó con, más del 70% de las emisoras del País. Constituyéndose en el Operador Técnico de las siguientes emisoras:

NOMBRE DE LA EMISORA	MODULACIÓN	FRECUENCIA	DEPARTAMENTO
Radio Panamericana	FM		La Paz
Radio Estudio 94	FM		La Paz
Radio Deseo	FM	103.3	La Paz
Radio Estelar	FM		La Paz
Radio FM LP	FM		La Paz
Radio Estéreo 97	FM		La Paz
Radio Melodía	FM		La Paz
Radio Play	FM		La Paz
Radio Compañera	FM		La Paz
Radio Show	FM		La Paz
Radio Potencia	FM		La Paz
Radio Huayna Tambo	FM		La Paz
Radio Candelaria	FM		La Paz-Coroico
Radio Coroico	FM		La Paz-Coroico
Radio Taypi	AM		La Paz
Radio Espíritu Santo	AM		La Paz
Radio Panamericana	AM		La Paz
Radio Play	AM		La Paz
Radio Bendita Trinidad	AM		La Paz
Radio Huaycheña	AM		La Paz-Puerto Acosta
Radio Pio XII (Siglo XX)	AM		Potosí
Radio Panamericana	FM		Potosí
Radio Encuentro	FM		Sucre
Radio Encuentro	AM		Sucre
Radio Panamericana	FM		Sucre
Radio Dios es Amor	AM		Cochabamba
Radio Esperanza	AM		Cochabamba-Aiquile
Radio Panamericana	FM		Cochabamba
Radio Dios es Amor	AM		Tarija
Radio Panamericana	FM		Tarija
Radio Panamericana	FM		Oruro
Radio Panamericana	FM		Pando-Cobija
Radio Panamericana	FM		Santa Cruz
Radio Panamericana	FM		Beni-Trinidad
Radio Patuyú	FM		Beni-Trinidad

²⁷⁸ P. Condori. Entrevista Personal. Alapacoma, Ciudad de El Alto, La Paz. Bolivia. 28 de julio de 2018. V.t. Segunda Parte, Organización Ejecutiva, Soporte Técnico, de la presente Tesis. P. 86 a la 94.

²⁷⁹ Ídem.

²⁸⁰ Ídem.

ANEXO#8 APUNTES SOBRE LA BIOGRAFÍA DEL TÉCNICO CREATIVO DE RADIO DESEO: RUFO DURAN

Ernesto Rufo Durán Rojas, era *Odontólogo de profesión; pero radialista de corazón*. Nació en la localidad de Ayo Ayo, del departamento de La Paz, en Bolivia. Estudió en el colegio Vino Tinto y posteriormente se trasladó a la ciudad de El Alto, donde concluyó sus estudios escolares en la Unidad Educativa San Luis, ubicada en la Av. Litoral, del Distrito tres.²⁸¹ Se tituló en la Carrera de Odontología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Sin embargo, desde el año 2000, empezó a incursionar en el mundo de la Radio, de forma voluntaria, en la emisora Wayna Tambo.²⁸² Porque, cuando se adquirió la frecuencia de 101.8 FM, Rufo ya formaba parte del movimiento Wayna Tambo, entonces comenzó a aprender, todo lo relacionado a la práctica radial.²⁸³

Consecutivamente, incursionó, en Radio Atipiri 840 AM,²⁸⁴ junto al sociólogo, comunicador social, radialista y fundador de Atipitri, Donato Ayma.²⁸⁵ Habiendo trabajado, paralelamente, en los dos medios de comunicación (wayna Tambo y Atipiri), hasta el año 2007. En Wayna Tambo, Rufo se abocaba, básicamente, a la música que se transmitía; ya que, era una ONG, que requería publicidad y dinamismo. Y Atipiri, era una empresa que necesitaba vender espacios de difusión, para poder sobrevivir, como lo sigue haciendo, hasta la fecha.²⁸⁶ En 2007, se sumó al equipo de Radio Deseo 103.3 FM., luego de haber escuchado que, María Galindo, anunció la fecha de inauguración de la emisora.

Por lo que, Rufo, se comunicó con ella, por vía telefónica, para concretar una cita, con el objetivo de formar parte de esa nueva propuesta radial. “*cuando me enteré que había estos planes de sacar esta radio entonces me he anotado rápidamente, le he llamado a María, hemos concretado una cita y estoy acá*”,²⁸⁷ decía Rufo, mientras recordaba sus inicios en RD. Rufo Durán, ya conocía a María Galindo, antes de incorporarse a la emisora feminista; porque él asistía a los espacios de conciertos musicales, que Mujeres Creando, organizaba en su anterior café restaurant. Ya que, Rufo pertenecía a una banda musical, en ése entonces.

Cuando llegó a las instalaciones de RD, “*(...) no fue, vente, tráete tu currículum, te haremos una prueba (...)*”.²⁸⁸ Él sólo conversó con los directores de la radio y al día siguiente ya estaba trabajando con ellos. En su primer día, como técnico creativo de RD, se percató de que, la programación, estaba organizada y que contenía una franja musical de su agrado. Desde un inicio, Rufo se encargó de los programas: La Aguja Digital, La Inaudita, la Quinta Disminuida, La Betleoteca, Desnudarte y Esquizoide del siglo XXI.²⁸⁹ Rufo Durán y Daniel Quino, eran los técnicos creativos, de la emisora, por lo que, percibían un sueldo básico, con un pago mensual y directo; que era solventado, con los aportes recaudados de las cooperativas de trabajo, de Mujeres Creando. Puesto que, uno se hacía cargo de toda la difusión de los programas de la mañana y el otro, de todos los programas de la tarde y noche.²⁹⁰

En RD, Rufo se encargaba de operar los programas en vivo. Y a partir del 2010, comenzó a producir, a la par, el programa Enfermetal, que se transmitía los viernes y sábados a las 22:00pm. Un espacio de musical actual y antigua, de bandas de rock metal; donde compartía programas especiales, sobre fechas conmemorativas de las bandas y discos que cumplían más de 30 o 40 años de trayectoria musical.²⁹¹

²⁸¹ R. Durán. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos Av. 20 de octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu. 30 de agosto de 2018.

²⁸² Wayna Tambo: Nació en la ciudad de El Alto, el 30 de enero de 1995, como centro cultural, agrupando a jóvenes que fueron testigos del proceso de transición, de la dictadura a la democracia, en el país. Una etapa donde se pretendía repensar la acción cultural y la transformación social, desde la visión de: diversidad cultural, transformación social, cosmovisiones indígenas, la participación juvenil y el campo cultural. En 2002, se consolidó la implementación de un proyecto de radio alternativa propia. Y durante esa misma gestión, se consolidó una línea de producción de materiales impresos, una línea discográfica y la producción de videos. Historia de la casa de las culturas Wayna Tambo, la red de la diversidad. El Alto, Digital. 25 de abril de 2018. [en línea] <<https://www.elaltodigital.com/cultura/historia-la-casa-las-culturas-wayna-tambo-la-red-la-diversidad/>> [consulta: 11 de mayo de 2018]

²⁸³ R. Durán. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos Av. 20 de octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu. 30 de agosto de 2018.

²⁸⁴ Radio Atipiri 840 AM: “Nació el 7 de febrero de 2006, como medio de comunicación alternativo, educativo y popular. Surgió con la propuesta de “Democratización de la comunicación”, orientado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como las mujeres aymaras de la ciudad de El Alto y de las provincias del departamento de La Paz, para que logren acceder y participar del discurso mediático de los medios de comunicación. Con una programación bilingüe (aymara y castellano), la radio contaba con una producción radiofónica amplia de temas educativos y alternativos.” La Radio. Centro de Educación y Comunicación para Comunidades y pueblos indígenas, CECOPI. La Paz, Bolivia. [En línea] <<http://www.cecopi-bolivia.org/radio-atipiri-la-radio/>> [consulta: 11 de mayo de 2018]

²⁸⁵ Donato Ayma Rojas: “Estudió Comunicación Social en la Universidad Católica Boliviana (UCB) y Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Fue radialista y productor de televisión en tres idiomas: Aymara, quechua y castellano. Además, se desempeñó como Ministro de Educación en la presidencia de Carlos Mesa y trabajó con el Defensor del Pueblo en la promoción de Derechos Humanos. Su último emprendimiento fue Radio Atipiri, junto a su hija Tania en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto”. Falleció Donato Ayma, autoridades y comunicadores expresan sus condolencias. Periódico Digital, Oxígeno. La Paz, Bolivia. 24 de noviembre de 2016. [En línea] <<http://www.oxigeno.bo/gente/18632>> [consulta: 13 de noviembre de 2018]

²⁸⁶ R. Durán. Entrevista Personal. Virgen de los Deseos Av. 20 de octubre, entre JJ. Pérez y Aspiazu. 30 de agosto de 2018.

²⁸⁷ ídem.

²⁸⁸ ídem.

²⁸⁹ ídem.

²⁹⁰ ídem.

²⁹¹ ídem.



ASPECTOS REFERIDOS AL ORGANIGRAMA DE RADIO DESEO
ANEXO#9: TARIFARIO DE PUBLICIDAD
TARIFARIO DE PUBLICIDAD RADIO DESEO 2013

Anunciar en Radio Deseo le permite alcanzar una variedad de públicos tanto en la ciudad de La Paz, como en El Alto. Anunciar en la Radio más creativa y más crítica del espectro prestigia su actividad y su empresa. Usted puede elegir la franja de programación en la que desea anunciar:

Pases Diarios Bs.1800 mensual

Días de Lunes a viernes: 6 pases diarios de 30 segundos
Condiciones: Durante toda la programación de Radio Deseo 103.3FM, repartidos en diferentes franjas Estelares.
Promoción: 3 pases gratis durante los fines de semana

Auspicio Exclusivo Bs.2000 mensual

Selección específica de un programa estelar
Condiciones: Auspicio exclusivo de dicho programa con mención en apertura como en cierre del programa.

Franja de la Mañana Bs.900 mensual

Días de Lunes a viernes: 3 pases diarios
Condiciones: Durante toda la programación de la mañana en de Radio Deseo 103.3 FM, de 07:00am 13:00pm

Jingle Bs.1000 por única vez

Condiciones: Ofrecemos Elaboración y grabación del Jingle

Anuncios Bs.1000 mensual

Días de Lunes a viernes: 10 pases en una sola semana
Condiciones: Anuncio de eventos especiales, conferencias, etc.
Durante toda la programación de Radio Deseo 103.3FM, repartidos en diferentes franjas Estelares.
Promoción: Con jingle incluido.

¡Nuestras tarifas son las más económicas del mercado!!!

**Informes al 2413764 de 9 a 13:00
o al 72049538 con María Galindo**



ANEXO#10: TARIFARIO DE PUBLICIDAD TARIFARIO DE PUBLICIDAD RADIO DESEO 2017

Cobertura: La Paz, El Alto y gran parte del altiplano boliviano. Al mundo entero a través de nuestra página web www.radiodeseo.com

Promoción Especial Bs.3600

Días de Lunes a viernes: 4 pases X día X mes
Condiciones: Durante toda la programación de RADIO DESEO
103.3FM, Antes y después de cada programa.
Promoción: 4 pases gratis durante los fines de semana

La Mañana del Deseo Bs.5400

Días de Lunes a viernes: 6 pases X día X mes
Condiciones: Durante toda la programación de RADIO DESEO
103.3FM, Antes y después de cada programa.
Promoción: 4 pases gratis durante el fin de semana

La Noche del Deseo-franja musical Bs.2000

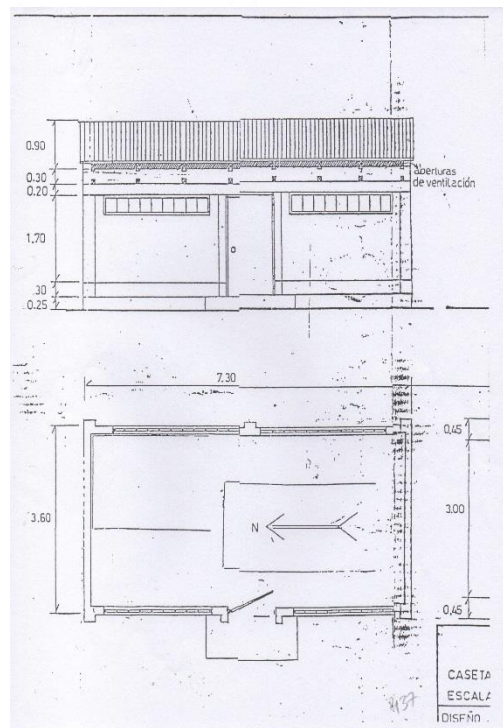
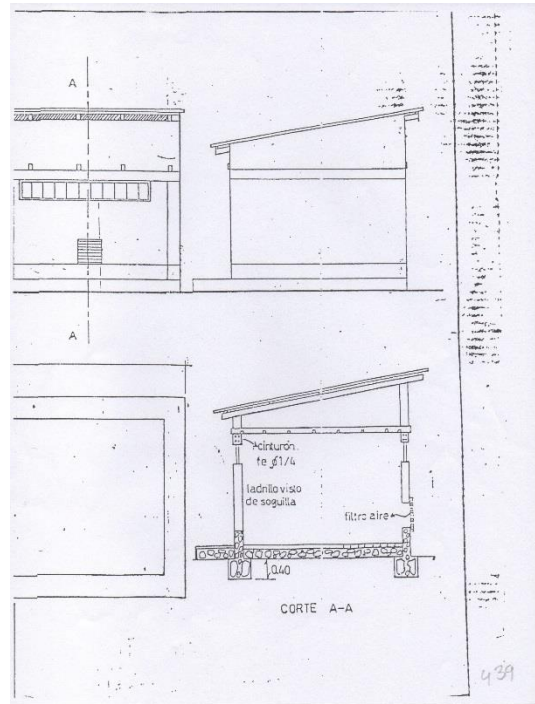
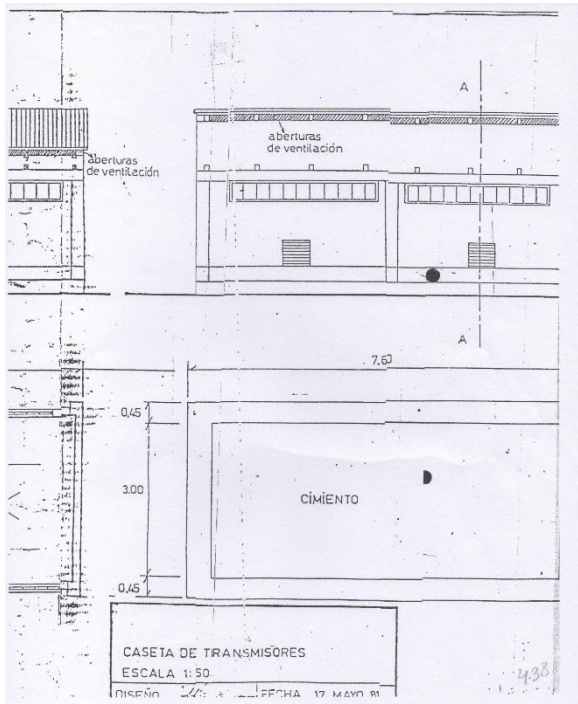
Días de Lunes a viernes: 2 pases X programa + reprís X mes
Condiciones: Durante toda la programación de RADIO DESEO
103.3FM, Antes y después de cada programa.
Promoción: 3 pases gratis durante la semana

Deseos Semanales Bs.1600

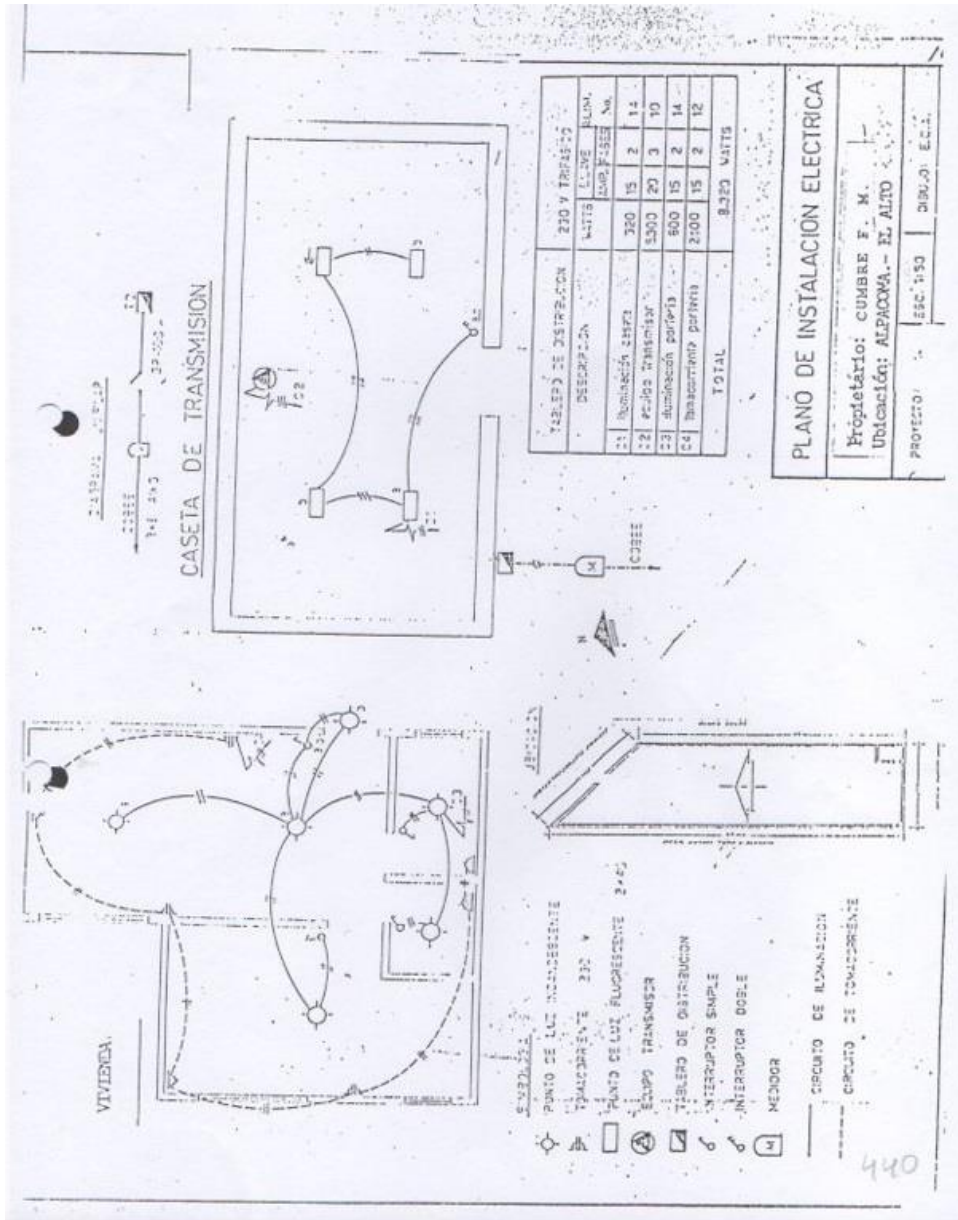
2 pases X programa X mes
Condiciones: Durante toda la programación de RADIO DESEO
103.3FM, Antes y después de cada programa.
Promoción: 3 pases gratis durante la semana

Calle 20 de octubre No.2060, entre Aspiazu y J.J Pérez, Tel.:2413764
Casona Roja, Virgen de los Deseos, web: www.radiodeseo.com
Correo electrónico: mujerescreandoalamo.entelnet.bo.

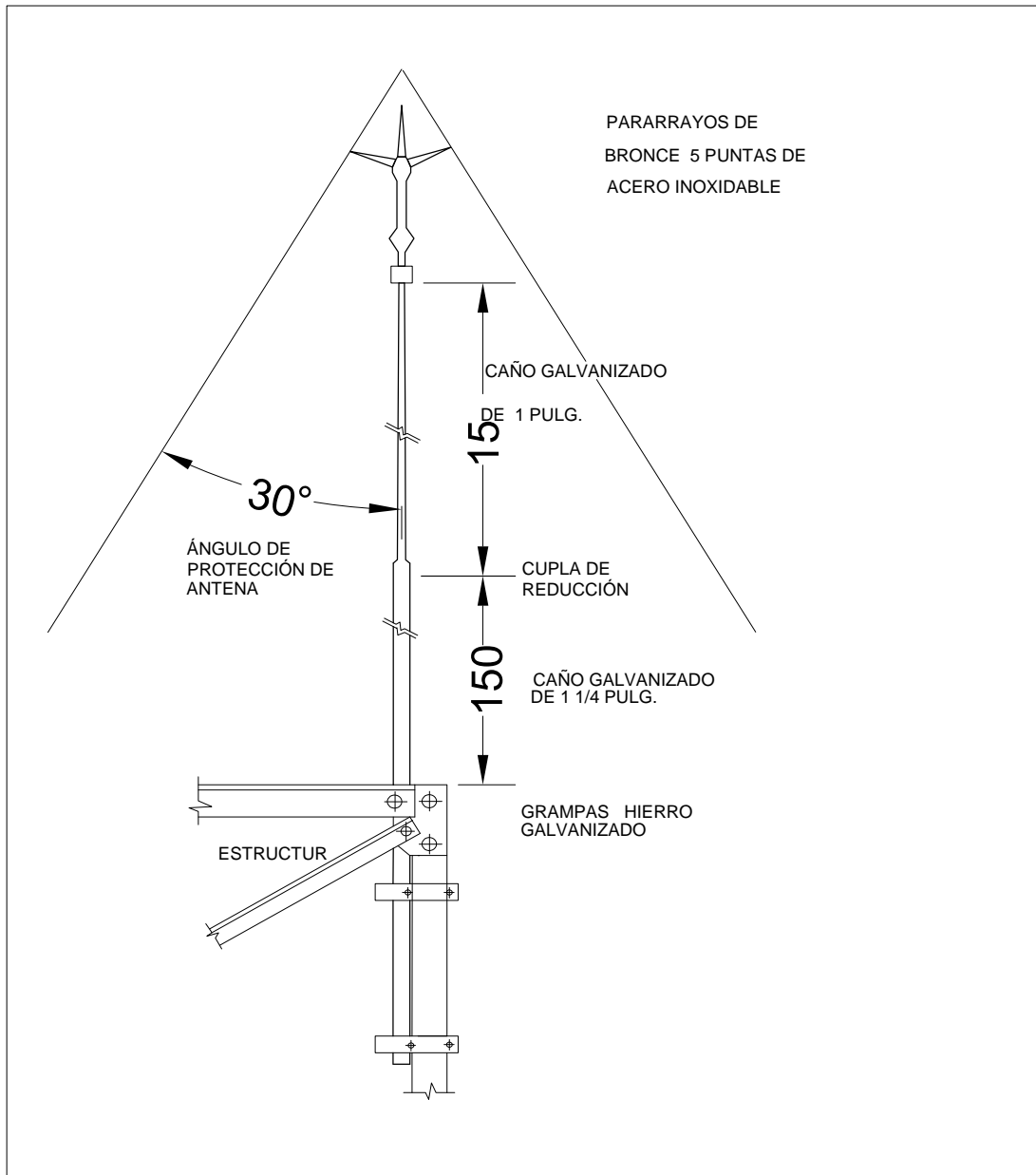
ANEXO#11 PLANO DE LOS AMBIENTES DE LA CASETA DE TRANSMISORES DE RADIO DESEO.



ANEXO#12 PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLANTA TRANSMISORA DE RADIO DESEO.



**ANEXO#13 GRÁFICA DEL PARARRAYOS TIPO FRANKLIN DE RADIO DESEO
103.3 FM**

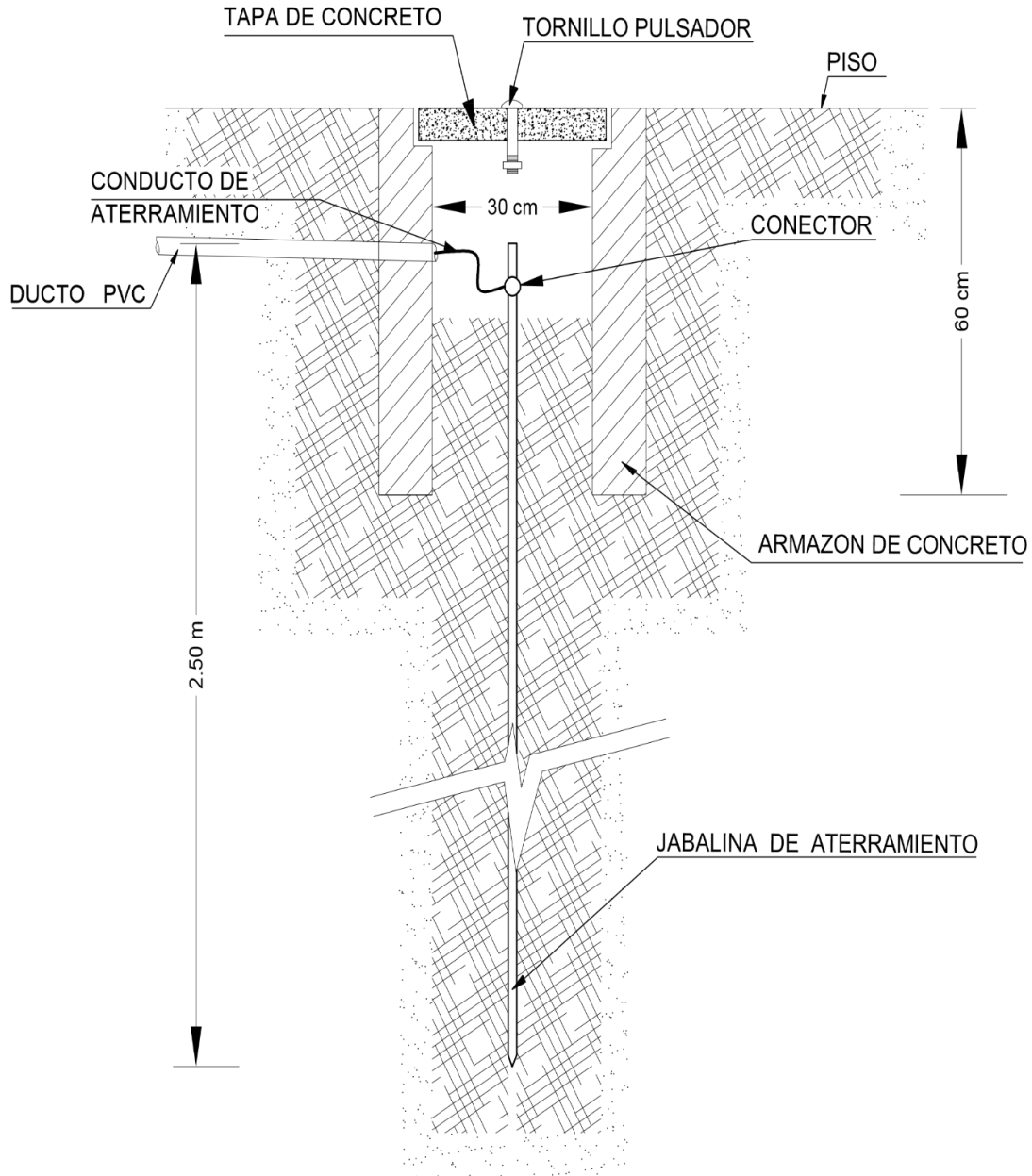


Información técnica de Radio Deseo. Estudio de Áreas de Servicio y Niveles de Protección. Pararrayos Tipo Franklin FIG.

Arch. Recuperado del archivo de Radio Deseo.

ANEXO#14 GRÁFICA DE LA INSTALACIÓN DE LA TOMA DE TIERRA DE LA ANTENA DE RADIO DESEO 103.3 FM

Información técnica de Radio Deseo. Estudio de Áreas de Servicio y Niveles de Protección.



Instalación de la toma de tierra FIG. 2arch.

ANEXOS TERCERA PARTE - CAPÍTULO PRIMERO 2007-2008

ANEXO#15 FOTOGRAFÍAS DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE RADIO DESEO 103.3 F.M.



Sergio Calero y Puka Reyes Villa.



César Blas y Elmer Valle, en las guitarras y Pepe K'chique en la voz



Norma Merlo (tía Núñez)



Norma Merlo (tía Núñez)

Fotografías recuperadas de página web de Radio Deseo. [En Línea]www.mujerescreando.org [Consulta: 25 de febrero de 2017]

ANEXOS TERCERA PARTE - CAPÍTULO CUARTO 2015-2017

ANEXO #16 FOTOGRAFÍAS DE LA REUNIÓN, ENTRE EL PRIMER MANDATARIO Y LOS REPRESENTANTES D EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIAL Y TELEVISIVO.



ATT suscribe convenios interinstitucionales con Asbora y televisoras Unidas. Página Web de la ATT. 03 de febrero de 2017. [En Línea]<<https://www.att.gob.bo/content/att-suscribe-convenios-interinstitucionales-con-asbora-y-televisoras-unidas>> [Consulta:21 de octubre de 2017]



“Evo Morales (c) y los representantes de radios y canales de televisión. Foto: APG”.Evo Morales promulga Ley que amplía licencias de radios y Tv. Periódico Digital Erbol.31 de agosto de 2016. [En Línea]<https://correodelsur.com/politica/20160831_evo-morales-promulga-ley-que-amplia-licencias-de-radios-y-tv.html> [Consulta: 21 de octubre de 2018]



Asbora pide que se respete la Ley de Telecomunicaciones. Marzo 2016. RadioFides.com. [En Línea]<<http://www.radiofides.com/es/2016/03/18/asbora-pide-que-se-respete-la-ley-de-telecomunicaciones/>> [Consulta:21 de octubre]

ANEXO #17 PREPARADO DE MESA PARA OFRENDA A LA PACHAMAMA



Fotografías recuperadas de la cuenta de Facebook de María Galindo. [En Línea] <<https://www.facebook.com/profile.php?id=100008591051800>> [Consulta: 11 de Octubre de 2018]

ANEXO#18 TALLER DE RADIO

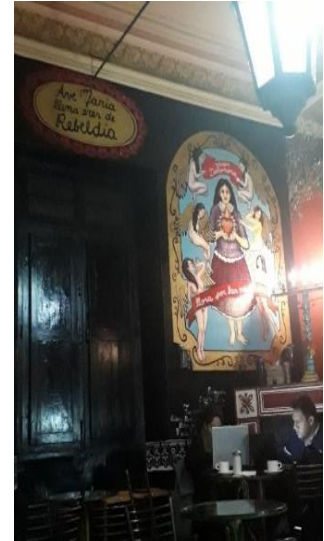


Fotografías recuperadas de la cuenta de Facebook de María Galindo. [En Línea]<<https://www.facebook.com/profile.php?id=100008591051800>> [Consulta: 12 de Octubre de 2018]

ANEXO #19 INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIONES



Danitz Luna y Esther Argollo, pintando el mural, de la parte lateral derecha de la Casona Roja: “La Virgen de los Deseos” Inicios de enero 2017.



Fotografías capturadas el 10 de septiembre de 2018



Fotografías recuperadas de la cuenta de Facebook de María Galindo. [En Línea]<<https://www.facebook.com/profile.php?id=100008591051800>> [Consulta: 11 de Octubre de 2018]

LA PROGRAMACIÓN DE RADIO DESEO EN SUS DIFERENTES ETAPAS

ANEXO # 20: PROGRAMACIÓN 2007-2017

PROGRAMA DE INAUGURACIÓN DE RADIO DESEO

DÍA/S	PROGRAMA	PRODUCTOR(A)	HORARIO
LUNES A VIERNES	NOVILUNIO	NILDA RUIZ	08:00AM A 09:00AM
LUNES A JUEVES	LA LOCA MAÑANA	MARÍA GALINDO	9:00AM A 11:00AM
LUNES A VIERNES	PLENILUNIO	NILDA RUIZ	20:00PM A 21:00PM
MARTES	CUERDAS VOCALES/ESQUIZOIDE	PUKA REYES VILLA	21:00 A 22:00
MIÉRCOLES	LA INAUDITA	ADRIANA ARAMAYO	21:00 A 22:00
JUEVES	LA QUINTA DISMINUIDA	NICOLAS PEÑA	21:00 A 23:00
VIERNES	LA BEATLEOTECA	JUAN CARLOS CALERO	21:00PM A 22:00PM
SÁBADO	QUE TAL PERÚ	CESAR BLAS	9:00 a 11:00
SÁBADO	LA BEATLEOTECA	JUAN CARLOS CALERO	14:00PM A 15:00PM (REPRIS)
SÁBADO	LA INAUDITA	ADRIANA ARAMAYO	15:00PM A 16:00PM (REPRIS)
SÁBADO	LA QUINTA DISMINUIDA	NICOLAS PEÑA	17:00PM A 18:00PM (REPRIS)
SÁBADO	DESNUDARTE	SERGIO CALERO	19:00PM A 21:00PM (REPRIS)
DOMINGO	DESNUDARTE	SERGIO CALERO	11:00AM A 13:00PM

PROGRAMA DE RADIO DESEO 2007

DÍA/S	PROGRAMA	PRODUCTOR(A)	HORARIO
LUNES A VIERNES	NOVILUNIO	NILDA RUIZ	08:00AM A 09:00AM
LUNES A JUEVES	LA LOCA MAÑANA	MARÍA GALINDO	9:00AM A 11:00AM
LUNES A VIERNES	EL PATIO TRASERO	MARTA MONZÓN	11:00 AM A 12:00AM
LUNES A VIERNES	NADA PERSONAL	VERÓNICA BASAURE, JIMENA COSTA Y MARIO ESPINOZA	12:00 AM A 13:00PM
LUNES A VIERNES	PLENILUNIO	NILDA RUIZ	20:00PM A 21:00PM
MARTES	ESQUIZOIDE	PUKA REYES VILLA	21:00 A 22:00
MIÉRCOLES	LA INAUDITA	ADRIANA ARAMAYO	21:00 A 22:00
JUEVES	LA QUINTA DISMINUIDA	NICOLAS PEÑA	21:00 A 23:00
VIERNES	TRAJINES	ROSSANA BARRAGÁN	9:00AM A 10:00 AM
VIERNES	LA BEATLEOTECA	JUAN CARLOS CALERO	21:00PM A 22:00PM
SÁBADO	QUE TAL PERÚ	CESAR BLAS	9:00 a 11:00
SÁBADO	LA BEATLEOTECA	JUAN CARLOS CALERO	14:00PM A 15:00PM
SÁBADO	LA INAUDITA	ADRIANA ARAMAYO	15:00PM A 16:00PM (REPRIS)
SÁBADO	LA QUINTA DISMINUIDA	NICOLAS PEÑA	17:00PM A 18:00PM
SÁBADO	DESNUDARTE	SERGIO CALERO	19:00PM A 21:00PM
DOMINGO	DESNUDARTE	SERGIO CALERO	11:00AM A 13:00PM

PROGRAMA DE RADIO DESEO 2017



DÍA/S	PROGRAMA	PRODUCTOR(A)	HORARIO
LUNES A VIERNES	NOVILUNIO	NILDA RUIZ	08:00AM A 09:00AM
LUNES A JUEVES	LA LOCA MAÑANA	MARÍA GALINDO	9:00AM A 11:00AM
LUNES A VIERNES	LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS	IDOIA ROMANO	12:00AM A 13:00PM
LUNES A VIERNES	DEMOCRACY NOW	AMY GOODMAN Y JUAN GONZALES	15:00PM A 15:30PM
LUNES A VIERNES	LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS	IDOIA ROMANO	19:00PM A 20:00PM
LUNES A VIERNES	PLENILUNIO	NILDA RUIZ	20:00PM A 21:00PM
LUNES	LA AGUJA DIGITAL	PATRICIA FLORES	21:00PM A 22:00PM
LUNES	LA HORA DE SHEREZADE	NORMA MERLO Y MARTÍN CÉSPEDES	22:00PM A 23:00PM
MARTES	FEMINICIDIO CRIMEN DEL ESTADO PATRIARCAL	HELEN ÁLVAREZ	11:00AM A 12:00AM
MARTES	ESQUIZOIDE	PUKA REYES VILLA	21:00 A 22:00
MIÉRCOLES	CON EL TESTAMENTO BAJO EL BRAZO NUNCA MÁS	VERÓNICA SÁNCHEZ	11:00AM A 12:00AM
MIÉRCOLES	LA INAUDITA	ADRIANA ARAMAYO	21:00 A 22:00
JUEVES	ASAMBLEA PLURIANIMAL	SUSANA CARPIO	11:00AM A 12:00AM
JUEVES	LA QUINTA DISMINUIDA	NICOLAS PEÑA	21:00 A 23:00
VIERNES	EL BANCO SIEMPRE GANA Y A MÍ NO ME DA LA GANA	VIVIANNE VARGAS CRISTINA PAREJA	09:30AM A 10:00AM
VIERNES	TRASPLANTE CEREBRAL	CAROLINE GARBIZÚ MAGALY PÉREZ	10:00AM A 10:30AM
VIERNES	MIRADA INCENDIARIA	MARY CARMEN MOLINA SERGIO ZAPATA JOSÉ MANUEL ZULETA MANUEL SEOANE SEBASTIÁN MORALES	10:30AM A 11:00AM
VIERNES	LA CULTURA NO ES PARA CULTOS	DANIEL MOLLERICONA LIRIO FUERTES CUBA VILLAROEEL	11:00AM A 12:00AM
VIERNES	LA BEATLEOTECA	JUAN CARLOS CALERO	21:00PM A 22:00PM
VIERNES	ENFERMETAL	ERNESTO DURAN SARA TERRAZAS	22:00PM A 23:00PM
SÁBADO	QUE TAL PERÚ	CESAR BLAS	9:00 a 11:00
SÁBADO	TRINCHERA ESCOLAR	KAREN FLORES	11:00AM A 12:00AM
SÁBADO	LA BEATLEOTECA	JUAN CARLOS CALERO	14:00PM A 15:00PM
SÁBADO	LA INAUDITA	ADRIANA ARAMAYO	15:00PM A 16:00PM
SÁBADO	LA QUINTA DISMINUIDA	NICOLAS PEÑA	17:00PM A 18:00PM
SÁBADO	DESNUDARTE	SERGIO CALERO	19:00PM A 21:00PM
SÁBADO	LA AGUJA DIGITAL	PATRICIA FLORES	21:00PM A 22:00PM
SÁBADO	ENFERMETAL	ERNESTO DURAN SARA TERRAZAS	22:00PM A 23:00PM
DOMINGO	ASAMBLEA PLURIANIMAL	SUSANA CARPIO	09:00AM A 10:00AM (REPRIS)
DOMINGO	DESNUDARTE	SERGIO CALERO	11:00AM A 13:00PM
DOMINGO	LA HORA DE SHEREZADA	NORMA MERLO MARTÍN CÉSPEDES	18:00 A 19:00MP
DOMINGO	78 REVOLUCIONES: UN CAMINO POR LA MÚSICA BOLIVIANA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX	ERNESTO CAVOUR KANTUTA CAVOUR	20:00PM A 21:00PM